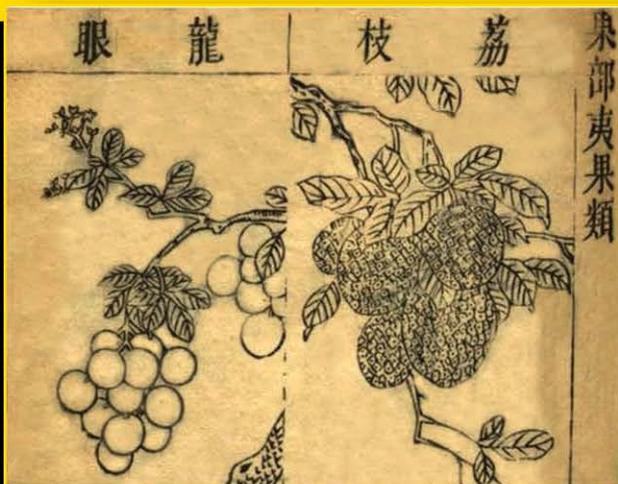


Red de Estudios Superiores

# ASIA-PACÍFICO

(RESAP) México

- Acerca del vínculo entre un matraz kitazato, un billete de 1000 yenes y Mérida, Yucatán. *Numismática histórica y descriptiva*



- El baile *kagura* y su representación en el *Genji Monogatari*
- Análisis histórico del ejército japonés (1868-1945)
- Las relaciones entre México y Japón en el marco de la Revolución Mexicana
- Otras voces e historias de los migrantes asiáticos en México durante la primera mitad de siglo xx
- Recuento histórico de lo escrito y publicado en revistas científicas mexicanas sobre la India de 2000-2019
- China como potencia económica: de la armonía hacia la aserción
- Pilotos y navegantes veteranos en la segunda expedición transpacífica novohispana, ca. 1532-1550

Red de Estudios Superiores

# ASIA-PACÍFICO

(RESAP) México

RESAP, año 6, vol. 8, diciembre de 2020



“Divulguemos la Historia para mejorar la sociedad”

## RESAP

---

CONSEJO ASESOR

Dr. Lothar Knauth  
Dr. José Antonio Cervera  
Dr. Luis Abraham Barandica

COORDINADOR GENERAL

Dr. José Luis Chong

COORDINADOR ACADÉMICO

Dr. Luis Abraham Barandica

Cuidado de la edición: Luis Abraham Barandica  
Diseño de cubierta: Patricia Pérez Ramírez

Primera edición: diciembre de 2020  
D.R. © Palabra de Clío, A. C. 2007  
Insurgentes Sur # 1814-101. Colonia Florida.  
C.P. 01030 Ciudad de México.

Colección “RESAP México. Red de Estudios Superiores Asia-Pacífico”  
ISBN: 978-607-97048-0-3  
Volumen 8 “Red de Estudios Asia-Pacífico”  
ISBN: 978-607-97883-9-1

Impreso y hecho en México  
[www.palabradeclio.com.mx](http://www.palabradeclio.com.mx)

Los contenidos e ideas expuestas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la institución.

# Índice

Sobre la imagen de portada . . . . .	6
<i>Dr. Luis Abraham Barandica</i>	
Introducción . . . . .	12
<i>Dr. Luis Abraham Barandica</i>	
Acerca del vínculo entre un matraz kitazato, un billete de 1000 yenes y Mérida, Yucatán. <i>Numismática histórica y descriptiva</i> . . . . .	16
<i>Mtro. Jesús Octavio Padilla-Hernández</i> ENALLT/Instituto Confucio de la UNAM	
El baile <i>kagura</i> y su representación en el <i>Genji Monogatari</i> . . . . .	33
<i>Lic. Saulo Antonio Camacho Montoya</i> Instituto Politécnico Nacional-CIECAS Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales	
Análisis histórico del ejército japonés (1868-1945) . . . . .	50
<i>Lic. Edgar López Fierro</i> UAM-Iztapalapa	
Las relaciones entre México y Japón en el marco de la Revolución Mexicana . . . . .	87
<i>Dra. Dircea Arroyo Buganza</i> Universidad Anáhuac	

---

Otras voces e historias de los migrantes asiáticos en México durante la primera mitad de siglo XX . . . . .	111
<i>Dr. Carlos Uscanga</i> UNAM-FCPyS	
Recuento histórico de lo escrito y publicado en revistas científicas mexicanas sobre la India de 2000-2019 . . . . .	142
<i>Dra. Kenia María Ramírez Meda</i> <i>Mtro. Yair Candelario Hernández Peña</i> Universidad Autónoma de Baja California, UABC	
China como potencia económica: de la armonía hacia la aserción . . . . .	166
<i>Dra. María Blancas Larriva</i> Consultora Privada en Comercio Exterior	
Pilotos y navegantes veteranos en la segunda expedición transpacífica novohispana, ca. 1532-1550 . . . . .	193
<i>Dr. Luis Abraham Barandica</i> UNAM-FFyL	

---

## Sobre la imagen de portada

Dr. Luis Abraham Barandica

En esta oportunidad en la imagen de portada se observan dos tipos de frutos con leyendas en caracteres chinos. Se trata de una ilustración que corresponde a un compendio médico antiguo. Para contextualizarla, primero desentrañaremos la información de las leyendas con la traducción, luego haremos una brevísima reseña de dicho compendio médico y finalizaremos comparando la impresión con fotografías contemporáneas de dichos frutos.

*La traducción* se realiza siguiendo el orden de arriba abajo en la lateral derecha; y de derecha a izquierda arriba de cada imagen. Es decir, es uniforme y tiene sentido la dirección de la escritura (y lectura); pues cuando se consulta el libro, la lateral sirve como clasificación general de lo que se busca y la imagen con el nombre es la descripción, podríamos llamarla, morfológica del fruto. Cabe mencionar que no es del árbol, planta o arbusto de la que procede. Esto significa que hay un proceso de clasificación analítica y abstracta.



El texto donde se halla la imagen se titula 本草綱目 *Běncǎo gāngmù* o *Compendio de materia médica elaborado por el médico y herbolario 李時珍 Lǐ Shízhēn* (1518-1593) quien vivió en China bajo la dinastía Ming. Nació en el seno de una familia donde su padre 李言聞 Lǐ Yánwén era médico y autor de algunas obras. Su experiencia, los recursos familiares y su vocación de conocimiento llevaron a Shízhēn a realizar una empresa sintetizadora, pues hizo uso de los herbolarios y descripciones de la naturaleza que tenían en su tiempo una valoración terapéutica, es decir, se consideraban farmacológicamente útiles. Tomó como modelo trabajos previos, en particular 證類本草 *Zhèng lèi běncǎo* (*Clasificación de las raíces y las hierbas*) de la época de la dinastía 宋 *Sòng* (960-1279), además de muchas otras obras. Así, inició la compilación en 1578 y tras 27 años de trabajos y 52 fascículos ofreció una lista analítica donde se describían y valoraban plantas, animales, minerales u otros elementos naturales con propiedades medicinales. Registró 1,892 ítems diferentes y se incluyeron 1,109 ilustraciones. De los 52 fascículos, dos son los destinados a las imágenes en que se graban las características relevantes de lo que se describe en los 50 restantes. La obra se publicó hasta 1593, pero los borradores comenzaron a circular desde

1578. La impresión póstuma de 1593 fue realizada por 胡承龍 Hú Chénglóng en 金陵 Jīnlíng, que es la más antigua y se considera original. Hubo reimpressiones que tomaron como base una elaborada en 1603. El *Ben cao gang mu* se inscribió en el registro de Memoria del Mundo de la UNESCO, en 2011.<sup>1</sup>

Los lichis y los “ojos de dragón” (longan).

“Ay assi mesmo vna suerte de ciruelas,  
que llaman lechias, que de mas de ser  
sabrosissimas, nunca dan hastio, ni hazen daño,  
aunque coman de ellas gran cantidad.”<sup>2</sup>

Juan González de Mendoza

Las frutas se insertan en una serie de clasificaciones del compendio, para entender un poco más es preciso identificar esa clasificación analítica y abstracta. En relación a la farmacopea, primero se distinguen los cinco elementos o agentes<sup>3</sup> 五行 Wǔ xíng: el primero el agua, luego el fuego, la tierra, metales y minerales, mientras que el quinto agente, la madera, se diversifica para incluir 草 Cǎo hierbas, 穀 gǔ granos, 菜 cài vegetales, 果 guǒ frutos y 木 mù árboles (abarcando también las raíces). Siguen en la ordenación los animales, desde gusanos pasando por reptiles, peces, tortugas, aves y bestias. Finaliza con la descripción del cuerpo humano.

Dentro de los frutos se distinguen:

<sup>1</sup> Ben Cao Gang Mu (《本草綱目》 Compendium of Materia Medica) en *Memory of the World* (Memoria mundial, en <http://www.unesco.org/new/en/communication-and-information/memory-of-the-world/register/full-list-of-registered-heritage/registered-heritage-page-1/ben-cao-gang-mu-compendium-of-materia-medica/>).

<sup>2</sup> Juan González de Mendoza, *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran reyno de la China*, Roma, 1585, p. 7

<sup>3</sup> Marcel Granet, *El pensamiento Chino*, trad. de José Manuel Revuelta, Madrid, Editorial Trotta, 2003, pp. 235 yss.

五果 Wǔ guǒ los cinco frutos (ciruela, albaricoque, ciruela-pasa, melocotón, castaño)

山果 shān guǒ las frutas de montaña

夷果 yí guǒ las frutas extranjeras

味蓏 wèi luǒ los frutos que saben a melón

水果 wèi luǒ las frutas de agua



En la página donde está el lichi y el longan también se incluye el 龍荔 Lóng lì, que literalmente parece lichi (荔) pero sabe a longan (龍), de ahí su nombre. El otro fruto es el 橄欖 gǎnlǎn que sería como el fruto del olivo chino, en este último hay una anotación que dice: 木威子同 Mù wēi zǐ tóng como el árbol de las aceitunas negras (*Canarium pimela*).<sup>4</sup>

En relación a las características del lichi, es un árbol tropical originario del sureste asiático y sur de China, hay registros desde la antigüedad de su uso. Con respecto a su composición la fruta es 82% agua, 17% carbohidratos, 1% proteínas y

una cantidad no significativa de grasa. La pulpa tiene 72 mg por cada 100 gramos de vitamina C, lo que representa el 86% del valor diario recomendado. Además, en los procesos de su maduración contiene antioxidantes (butilhidroxitolueno) y antocianinas que le dan su característico color.

<sup>4</sup> Sobre la identificación en Hua Linfu, Paul D. Buell y Paul U. Unschuld, *Ben cao gang mu Dictionary, Volume Two: Geographical and Administrative Designation*, Oakland, California University of California Press, 2017, p. 417.

## Sobre la imagen de portada

El longan también es un árbol de las regiones del sur y sureste de Asia, y de igual forma llegó al sur de China. En cuanto a su composición química de cada 100 gramos, 82.8 g son agua, 0.1 g grasa, 15.1 g carbohidratos, 1.3 g proteínas, 1.1 g fibra. Tiene 86 mg por cada 100 g de vitamina C, además de potasio, magnesio, calcio hierro y otras vitaminas.

Si comparamos los grabados de la imagen de portada con fotografías tendremos una consideración de color y textura.

Lichi	Longan
	
	
	

## Sobre las fuentes

El 本草纲目 *Běncǎo gāngmù* puede consultarse en la Biblioteca Digital Mundial que comparte el prefacio original de 1590, el prefacio de la reimpresión de 1603 y el jian (fascículo) 1.<sup>5</sup> Por su parte la Library of Congress (EE.UU.) tiene en consulta en línea una edición de 1784.<sup>6</sup> Muy útil resulta cotejar estas copias digitales del documento con la transcripción según una impresión de 1596 realizada por wikisource.<sup>7</sup> Acerca de la importancia del compendio puede ampliarse la información en *ChinaKnowledge.de An Encyclopaedia on Chinese History, Literature and Art*<sup>8</sup> y en el *Ben Cao Gang Mu Dictionary Project* dirigido por Paul U. Unschuld.<sup>9</sup>

---

<sup>5</sup> El primer fascículo de los 52 que componen la obra. En <https://www.wdl.org/es/item/13551/>

<sup>6</sup> Están los 52 fascículos en <https://www.loc.gov/item/2012402613/>

<sup>7</sup> <https://zh.wikisource.org/wiki/本草纲目>

<sup>8</sup> <http://www.chinaknowledge.de/Literature/Science/bencaogangmu.html>

<sup>9</sup> Hua Linfu, Buell y Unschuld, *Ben cao gang mu Dictionary, Volume Two...*, 466 p. Zhang Zhibin y Paul U. Unschuld, *Ben Cao Gang Mu Dictionary, Volume One Chinese Historical Illness Terminology*, Oakland, California, University of California Press, 2015, 761 p.

---

## Introducción

Dr. Luis Abraham Barandica

El octavo número de *RESAP* lo conforman ocho textos de colaboradores que abordan diferentes perspectivas de estudio de la temática de Asia-Pacífico. Cada trabajo es un ejercicio de interpretaciones a través del análisis de un caudal de materiales; y que interesarán al experto y, confiamos, despertarán curiosidad en el neófito. En este volumen los primeros cuatro textos tienen un trasfondo temático que es Japón; en los siguientes el foco va de migrantes en México durante el siglo XX, pasa por China contemporánea, llega a la presencia de la India en publicaciones especializadas y cierra con un análisis de las expectativas transpacíficas desde la Nueva España en el siglo XVI.

El primer texto es obra de Jesús Octavio Padilla-Hernández. En esta colaboración titulada “Acerca del vínculo entre un matraz kitazato, un billete de 1000 yenes y Mérida, Yucatán. Numismática histórica y descriptiva”, se explica, con el auxilio de varias disciplinas, las relaciones entre ámbitos diferentes y en apariencia inconexos. Pero tras desentrañar menudamente el proceso histórico a través de la investigación, es posible encontrar una forma inteligible de vincular a través del tiempo y el espacio, con un hilo analítico, la complejidad de los sucesos. Los elementos materiales permiten en el texto contar con un contrapunto que evita que se difumine la narrativa; además de concretar con datos reveladores de conexiones entre Japón y México.

El segundo trabajo, “El baile *kagura* y su representación en el *Genji Monogatari*” de Saulo Antonio Camacho Montoya toma dos elementos del arte: la

danza y la literatura. En el texto se analizan los elementos constitutivos del baile kagura y, además de proponer apreciaciones de los estudios especializados, se estudia el trasfondo de la novela para contextualizarlo en la época Heian en Japón y, en ella, la institucionalización del kagura. Hace uso de herramientas comparativas y recupera la terminología, pero ofrece una aproximación descriptiva para el lector en español; elemento importante para el esfuerzo de des-exotizar los procesos lejanos. La perspectiva de analizar un tema concreto en una magna obra como es el caso del *Genji Monogatari* es relevante porque permite acercarnos a elementos de detalle especializado (en este caso el baile kagura), que posibilitan apreciar el empleo de la literatura en un análisis histórico explicativo.

La siguiente colaboración, también con temática de Japón, es un estudio histórico con tema militar que Edgar López Fierro desarrolla en “Análisis histórico del ejército japonés (1868-1945)”. Trabajo del historiador es atreverse a elaborar una propuesta explicativa de un proceso de varias generaciones. Aquí, de la mano de la conformación del Estado moderno japonés se proponen etapas del proceso de las fuerzas armadas del nuevo Estado. Así, junto con breves noticias de la vida política y económica, se explican diferentes momentos del ejército japonés en aspectos organizativos y en relación con elementos materiales como el armamento. Precisamente este interés del autor en elementos materiales complementa las perspectivas donde se hace hincapié en la ideología y el Estado, que aquí no está soslayada pero se enriquece con la información detallada del armamento, descrito en los cuadros que acompañan el texto.

Por su parte, en el trabajo “Las relaciones entre México y Japón en el marco de la Revolución Mexicana” de la autora Dircea Arroyo Buganza, se analiza un período muy convulso e inestable en México. A partir de material de archivo y de hemerografía de la época se hace un recorrido de los actores específicos en la relación bilateral entre nuestro país y Japón. En los gobiernos de Francisco I. Madero, Victoriano Huerta y Venustiano Carranza la presencia de diplomáticos japoneses es dilucidada en el trabajo. Al remitirse a la identificación de individuos y problemáticas específicas es revelador el material inédito que sirve

de base. Así, nos permite un conocimiento específico y casuístico de la relación diplomática en un entorno conflictivo.

Los siguientes cuatro trabajos se encauzan a diferentes temáticas, aunque en todos ellos el elemento transpacífico hace posible cohesionarlos. El primero de ellos es el texto “Otras Voces e Historias de los migrantes asiáticos en México durante la primera mitad de siglo XX”. Aquí su autor, Carlos Uscanga, gracias a investigación de archivo explica tres casos de migrantes asiáticos y sus vicisitudes individuales. El contexto mexicano tanto institucional como social en el que se desarrollaron, es el escenario donde se enfoca el trabajo. La pesquisa abarca precisamente los indicios documentales que dejaron los migrantes en su trayectoria. En vista de ello, se diluye el rastro y no es posible, hasta el momento y posiblemente de forma definitiva, reconstruir qué sucedió posteriormente, sin nuevas investigaciones o pistas.

El análisis “Recuento histórico de lo escrito y publicado en revistas científicas mexicanas sobre la India de 2000-2019” es fruto de la colaboración entre Kenia María Ramírez Meda y Yair Candelario Hernández Peña. Al abrir el nuevo siglo, justo en pleno auge del discurso de la globalización en todas las partes del mundo, que principalmente mantienen relaciones comerciales; parecía que el interés en México por diferentes actores lejanos en esa globalidad, se reflejaría en los artículos académicos. En este contexto la colaboración tiene un universo constreñido y el trabajo ofrece una explicación de la importancia del papel de la India en el mundo. El análisis cuantitativo permite ofrecer una conclusión sobre la producción académica en publicaciones periódicas, además de organizar la información en tablas y cuadros.

En el siguiente texto de María Blancas Larriva titulado “China como Potencia Económica: de la armonía hacia la aserción” se analiza, además del creciente poder económico de la República Popular China, el liderazgo en el gigante asiático ligado a la postura que ha tomado la dirigencia del Partido Comunista desde el proceso de las reformas de los años ochenta. Así, desde la perspectiva internacionalista, se aborda la estrategia china sobre sus asuntos vitales y la manera de hacerlos valer. El elemento histórico, es decir, de cambio,

se relaciona con el contexto de cada dirigente chino y con los instrumentos de los que puede hacer uso en diferentes niveles, para encauzar los intereses que considera prioritarios. Así, el texto permite entender el influjo del auge económico en la transformación de la postura china en el mundo. Con ello, transita de una manera de hacer política global a una distinta forma de influenciar en el escenario internacional.

Cierra este número el texto: “Pilotos y navegantes veteranos en la segunda expedición transpacífica novohispana, *ca.* 1538-1550”, de Luis Abraham Barandica. El trabajo identifica a actores específicos y hace el seguimiento puntual de la trayectoria de cada uno, enfocándose en la importancia relativa de la experiencia y capacidad como forma de participar en las empresas marítimas transpacíficas. Se analiza tanto el contexto novohispano como los intereses particulares en la expedición al mando de Ruy López de Villalobos; abarcando el estudio desde su promotor, Pedro de Alvarado y su socio el virrey Antonio de Mendoza, pero centrándose en los pilotos y navegantes que se enrolaron en esta aventura que zarpó en 1542.

Esperamos que el lector descubra caminos de investigación, se fomente su interés y lo invitamos a que explore con renovado entusiasmo los trabajos y temáticas que aquí se publican.

---

# Acerca del vínculo entre un matraz kitazato, un billete de 1000 yenes y Mérida, Yucatán. *Numismática histórica y descriptiva*

Mtro. Jesús Octavio Padilla-Hernández

En este texto se ligan diferentes ámbitos de estudio con el objetivo de buscar su relación, hasta cierto punto oculta. Desentrañar los elementos nos permitirá dilucidar una conexión, un vínculo, entre Japón y México, además de aproximarnos a la vida de un sobresaliente científico.

## 1. La numismática

La numismática, del latín *numisma* «moneda», que a su vez proviene del griego νόμισμα cuya raíz tiene su origen en νομίζω «mantener o poseer costumbres o usos, utilizar según la costumbre», término que proviene del vocablo νόμος «ley, costumbre», es según el DEL de la RAE<sup>1</sup> la disciplina que estudia las monedas y medallas, principalmente las antiguas. Podemos definirla más ampliamente como la ciencia, arte y técnica del dinero a lo largo de la historia en todas sus manifestaciones: moneda metálica (disciplina llamada específicamente mone-dística); medallas (medallística); papel moneda o billetes bancarios o particulares, cédulas, bonos, vales, cupones y obligaciones (billetística o notafilia); criptomonedas, moneda digital y sus respectivas aplicaciones de pago (como el

---

<sup>1</sup> DEL de la RAE: Diccionario de Lengua Española de la Real Academia Española. Consultado en línea el 15 de octubre de 2019. <https://dle.rae.es/>

bitcoin o la aplicación CoDi<sup>2</sup>); dinero de plástico (como las tarjetas bancarias de crédito o de débito), así como su trascendencia e implicaciones a nivel cultural, social, antropológico, económico y financiero.<sup>3</sup> Por otra parte, el dinero es un instrumento de medida de valor, intercambio y ahorro, el cual posee una durabilidad y su empleo está condicionado por la confianza que los usuarios tienen en él.

Como área de estudio, la numismática es una ciencia que tuvo sus orígenes con el mismo surgimiento de la moneda (siglo VII antes de Cristo, en Lidia, Anatolia, hoy Turquía)<sup>4</sup> pero, sobre todo, con el coleccionismo de monedas durante el Renacimiento, impulsado por el interés de príncipes y burgueses en las antigüedades grecorromanas. Las colecciones así formadas se estudiaban, catalogaban, clasificaban y documentaban. En 1514, Guillaume Budé (1467-1540) publicó en Venecia los primeros estudios sobre moneda antigua: *De Asse et partibus ejus y Libellus de moneta graeca*. Este crecimiento de la numismática continuó durante los siglos XVII, XVIII y XIX con diversas obras de gran importancia.<sup>5</sup>

El primer billete o papel moneda oficial se originó en China, en la ciudad de Chengdu, provincia de Sichuan (四川成都) en el primer año *tiansheng* (天圣元年 = 1023) de la dinastía Song al establecerse la *Agencia de jiaozi de Yizhou* (益州交子务), donde delegados de la corte supervisaban su emisión y fue conocido popularmente como *jiaozi* (交子).<sup>6</sup> La primera edición de billetes (de curso

<sup>2</sup> CoDi: es una plataforma desarrollada por el Banco de México para facilitar transacciones de pago y cobro a través de transferencias electrónicas, de forma rápida, segura y eficiente, por medio de teléfonos móviles. <https://www.banxico.org.mx/sistemas-de-pago/codi-cobro-digital-banco-me.html>. Consultada el 21 de octubre de 2019.

<sup>3</sup> Para una definición y discusión más amplia sobre el término numismática véase: David Hernández González, *Introducción a la numismática*, México, Editorial Porrúa, 2010.

<sup>4</sup> Burton Hobson, *Tu colección de monedas*, España, Ediciones Altea, 1980, pp. 8-12. (Tiempo Libre).

<sup>5</sup> Juan Cristóbal Díaz Negrete *et al*, *Invitación a la numismática. Moneda e Historia-Divulgación*, México, Banco de México, 2016.

<sup>6</sup> El valor nominal de los primeros *jiaozi* se determinaba en el mismo momento de ingresar el dinero y posteriormente se imprimían con valor nominal fijo. Los *jiaozi* surgen primero entre los comerciantes y se emitían libremente a través de la iniciativa privada, por lo que a principios de la dinastía Song del Norte se estrenaron en Chengdu los “locales específicos para los jiaozi”, que eran depósitos de dinero metálico para no llevarlo encima. Los comerciantes ingresaban su di-

normal) hecha por un banco europeo fue la del Banco de Estocolmo en Suecia, a cargo de Johan Palmstruch, en tiempos del rey Carlos XI (r. 1660-1697), de confección rústica y manuscrito. A Palmstruch se le ocurrió la idea de guardar las placas de plata (patrón monetario sueco por aquél entonces) en cámaras de seguridad del Banco de Estocolmo, fundado por él mismo y, a cambio, ofrecer un billete al cliente como recibo, es decir, el *kreditivsedlar* «papel de crédito» que era intercambiable por las monedas de oro y plata depositadas en dicho banco. La segunda emisión fue de 1662-1664, y esta vez se imprimió en lugar de hacerse a mano.

Por otra parte, en Japón, el arroz fue el principal medio de pago, y no sería sino hasta el año 708 cuando se estableció el primer sistema monetario formal denominado *kōchōsen* (皇朝錢) o «moneda imperial» adoptando un tipo de pieza llamado *wadōkaichin*<sup>7</sup> (和同開珎) bajo la orden de la emperatriz Genmei (元明天皇). Está compuesto por las palabras *wadō* (和銅), «Era Wadō» o también «felicidad» y *kaichin* (開珎) relacionado con «moneda». A partir del siglo IX hubo diversas depreciaciones de la moneda japonesa en cuanto a su contenido metálico. Esto, aunado a las debilidades del sistema político, provocó que en el siglo XII se adoptara la moneda china, que circuló hasta el siglo XVI, cuando apareció la moneda japonesa de oro y plata.

En la prefectura Mie (三重県), región de Kansai (関西) fueron emitidos los primeros billetes llamados *Yamada Hagaki* (山田羽書) por sacerdotes sintoístas, quienes trabajaban como comerciantes en Ise-Yamada (伊勢山田). Estos billetes podían ser intercambiados por plata.

---

nero y a cambio recibían un certificado (un papel elaborado a base de una especie de árbol conocido como *mora turca*) en el que figuraba el importe depositado. Al sacar el dinero se cobraba una comisión del 3% por el servicio. Era un recibo impreso en tinta roja y con la firma de la administración y unos códigos secretos en las dos caras de la hoja. Li Qiushi [李秋实], *jiaozhi: el origen del papel moneda* [交子: 世界第一张纸币], Instituto Confucio [孔子学院], vol. 24. núm. 3, mayo 2014, pp. 72-78.

<sup>7</sup> Inspirada en la moneda de los Tang (唐钱) llamada *kaigentsūhō* (開元通寶) emitida por vez primera en Chang'an (長安) en 621. Poseían las mismas características que las piezas chinas 2.4 cm de diámetro y 3.75 g de peso.

Durante el período Edo (江戸時代), en los dominios feudales de Japón se emitió el primer vale o *bansatsu* (藩札)<sup>8</sup> en la provincia de Fukui (福井藩, también llamada Echizen: 越前), al suroeste de Honshū (本州) para uso interno. Sin embargo, en el año 1707, el shogunato prohibió el uso del *bansatsu*. A finales de Edo o período Bakumatsu (幕末) (1854-1868), el sistema monetario Tokugawa colapsó, por lo que a partir de 1859 comenzó la circulación del dólar mexicano de plata (8 reales) llamado en inglés *Mexican Silver Dollar* (メキシコドル・墨銀).<sup>9</sup> La moneda de plata mexicana era resellada con la leyenda: 改三分定<sup>10</sup> «Fijado por el valor de tres *bu*» para su circulación dentro del territorio japonés (figura 1).

En 1870 el gobierno Meiji ordenó la abolición del sistema Han. Se creó el *Acta de Nueva Moneda* en el año 4 de Meiji (1872), con la cual se puso fin al viejo sistema y estableció el yen oro (igual al viejo *ryō* 兩) como la nueva divisa decimal. El yen tenía paridad con el real mexicano. En 1873 con base en el modelo de los Estados Unidos, se fundó el sistema de *Banca Nacional*.

En octubre de 1882 se obtuvo definitivamente el monopolio del control del suministro del dinero. Matsukata Masayoshi 松方正義 (1835-1924), un político japonés especialista en cuestiones económicas estableció con el apoyo del gobierno Meiji una política económica que se llamó 松方財政<sup>11</sup> y que buscaba ordenar el caos financiero. Se encargó, además, con ese mismo objetivo, de fundar el Banco de Japón bajo el Acta del Banco de Japón con base en el modelo del *Banco de Bélgica*, para actuar como el único banco emisor de papel moneda, hacer el manejo de transacciones y proveer financiamiento a la industria y a los bancos comerciales.

Hasta el día de hoy, el Banco de Japón ha emitido una gran diversidad de billetes de variados diseños y famosos personajes representativos de la cul-

<sup>8</sup> Sistema feudal tradicional japonés, donde cada región controla su propio dinero.

<sup>9</sup> Fuente: Banco de Japón. Museo de la moneda online en <http://www.imes.boj.or.jp/cm/history/>. Consultada el 22 de octubre de 2019.

<sup>10</sup> 改三分定 = 改め三分定め = あらため・さんぶ・さだめ

<sup>11</sup> まつかたざいせい [*Matsukata Zaisei*], también conocido como 松方デフレ [*Matsukata Defure*].

Acerca del vínculo entre un matraz kitazato, un billete de 1000 yenes y Mérida, Yucatán

tura japonesa. Ejemplo de ello es el billete de 1000 yenes (figura 8) emitido por esta institución en el año 2004 y cuyo anverso muestra el busto del microbiólogo japonés Hideyo Noguchi 野口英世 (1876-1928), quien estudió la bacteria de la sífilis y aisló la de la fiebre amarilla. De él trataremos a continuación.



Figura 1. Se muestra la equivalencia que se hace de las monedas japonesas antiguas de plata *ichibu* y *nishu* con respecto a la moneda de 8 reales de México.<sup>12</sup>

## 2. Hideyo Noguchi<sup>13</sup>

*Seisaku* (清作) o *Noguchi Hideyo* 野口英世 nació en la aldea Inawashiro 猪苗代町<sup>14</sup> en Fukushima 福島<sup>15</sup> el 9 de noviembre de 1876. Seisaku vivía con su padre alcohólico, su abuela, su hermana mayor, su hermano menor y su madre, Shika

<sup>12</sup> Ichibu de plata, fue la unidad monetaria de curso legal en Japón al final del período Edo, con un valor de ¼ de ryo (兩). Se calcula que 3 ichibu de plata se cambiaban por un dólar mexicano de plata (Mexican Silver Dollar), es decir, una moneda de plata de 8 Reales. Estas monedas –Tenpo ichibugin– fueron emitidas de Tenpo 8 a Ansei 1, es decir, de 1837 a 1854. Mientras que, el nishu de plata, fue una moneda que también circuló a finales del período Edo. <http://www.imes.boj.or.jp/cm/history/>. Consultado el 22 de octubre de 2019.

<sup>13</sup> Biografía basada en Yamamoto Atsuko (coord.), *Dr. Hideyo Noguchi*, Fukushima, Asociación Conmemorativa de Hideyo Noguchi, 1996, 131 p.

<sup>14</sup> いなわしろまち [*Inawashiro machi* – Aldea Inawashiro].

<sup>15</sup> ふくしま [*Fukushima* – Prefectura de Fukushima].

Noguchi (野口シカ), quien trabajaba arduamente en el campo (figura 2). Cuando Seisaku tenía dos años de edad, un día, al poner la cacerola al fogón para preparar una sopa para la comida, su madre fue al campo detrás de la casa por verduras, cuando escuchó el llanto del bebé. Al regresar vio que su hijo se había caído dentro de la cacerola que estaba en el fuego.

Al tomarlo en brazos, su madre se dio cuenta que tenía la mano izquierda muy quemada. Familiares y vecinos buscaron la forma de auxiliarle, pero fue en vano, ya que en la aldea y zonas aledañas no había ni medicamentos ni médico que pudiera asistirles. Por esto, Seisaku quedó con el dedo pulgar pegado a la muñeca, el dedo anular pegado a la palma de la mano y perdió los extremos de los otros dedos.

Debido a la culpa por su descuido, la madre de Seisaku trabajaba muy duro y lo animaba siempre para que estudiara mucho y llegara a vivir en otro mundo, el de la sabiduría, ya que por su mano deforme nunca podría trabajar en el campo. En 1883 Seisaku ingresó a la escuela primaria donde tuvo que soportar la burla de sus compañeros quienes lo llamaban “manco”. Dormía pocas horas, pues se esforzaba mucho en la escuela, además, simultáneamente comenzó a aprender inglés con el bonzo de un templo y caracteres chinos con el policía del pueblo.

En 1889, a los 13 años de edad, Seisaku recibió la generosa ayuda del maestro Kobayashi por su buen desempeño, quien lo apoyó en sus estudios al ingresar a la escuela primaria superior de la Ciudad de Inawashiro. Tres años más tarde, por las dificultades que Seisaku tenía con su mano para realizar actividades cotidianas, el maestro Kobayashi y personas cercanas cooperaron para mandar a Seisaku a la ciudad de Wakamatsu con un médico recién llegado de los Estados Unidos, el Dr. Watanabe, quien lo intervino quirúrgicamente. Seisaku quedó sorprendido por el poder de la medicina que le había curado y cambiado la vida en sólo tres semanas, al terminar con el sufrimiento de sus dedos que duró más de diez años. De esta manera, Seisaku decidió que quería llegar a ser un buen médico para devolverle a la gente lo que él había recibido.



Figura 2. El Dr. Hideyo Noguchi con su madre Shika Noguchi.

Seisaku, con 17 años, dio sus primeros pasos en la medicina con ayuda del Dr. Watanabe. En aquella época se desató una gran epidemia de una fiebre extraña. El Dr. Watanabe mostró a sus estudiantes el microbio a través de un microscopio que recién había adquirido. Seisaku quedó absorto con el microbio, por lo que decidió dedicarse al estudio de los microorganismos. En 1894 debido al estallido de la guerra entre Japón y China, el Dr. Watanabe dejó de encargado del hospital a Seisaku.

Seisaku aprendió alemán para leer libros de medicina en ese idioma, posteriormente estudió francés. Después de la guerra sino-japonesa, el Dr. Watanabe recibió la visita desde Tokio de un dentista, el Dr. Morinosuke Chiwaki 血脇守之助 quien conoció a Seisaku.

En 1896, a la edad de 19 años, Seisaku dejó a su familia y pueblo natal para dirigirse a Tokio a presentar los exámenes que lo acreditarían como médico. Aprobado el primer examen, se dirigió al Colegio Dental Takayama 高山齒科医学院, lugar de trabajo del Dr. Chiwaki, que junto con el director Takayama

Acerca del vínculo entre un matraz kitazato, un billete de 1000 yenes y Mérida, Yucatán

del Colegio hospedaron a Seisaku y le ofrecieron trabajo de portero; de esta manera, podía sostenerse por un tiempo. En 1897 aprobó su segundo examen. Ya como médico –sin haberse graduado de la universidad–, Seisaku comenzó a trabajar en el mismo instituto como profesor de patología general a petición del Dr Chiwaki y del director.

En el año 1898, Seisaku comenzó a trabajar en el Instituto de Investigaciones Infecciosas<sup>16</sup> 私立伝染病研究所, bajo la dirección del doctor Shibasaburo Kitazato 北里柴三郎<sup>17</sup> (figura 3).

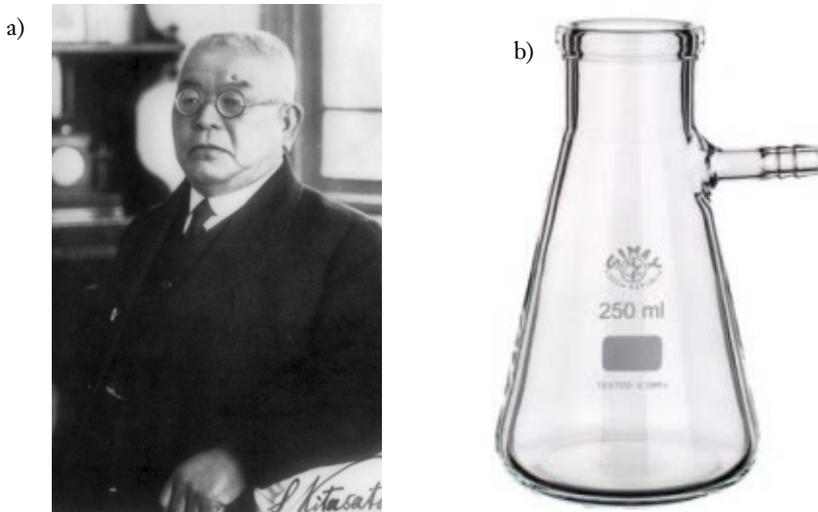


Figura 3. a) El Dr. Shibasaburo Kitazato, b) Matraz kitasato, llamado así en homenaje al doctor.

<sup>16</sup> El Instituto de Investigaciones Infecciosas (私立伝染病研究所) es hoy el Instituto de Ciencia Médica de la Universidad de Tokio (東京大学医科学研究所).

<sup>17</sup> Shibasaburo Kitazato (1853-1931) (きたざと・しばさぶろう). Fue médico y bacteriólogo, alumno de Robert Koch en Alemania. Codescubridor del agente infeccioso de la peste bubónica en Hong Kong, en 1894. Desarrolló junto con Emil von Behring la antitoxina contra la difteria. Fue nominado al Premio Nobel de fisiología. Fundó el Instituto Kitazato, antecedente de la Universidad Kitazato (北里大学).



c) Robert Koch en Japón, a su izquierda aparece el Dr. Kitazato.<sup>18</sup>

Seisaku cambió su nombre por el de Hideyo, debido a que en la novela de Tsubouchi Shōyō 坪内逍遙 titulada *Retratos de los estudiantes de boy*<sup>19</sup> el protagonista también se llama Seisaku Noguchi. Seisaku consultó al maestro Kobayashi, quien le eligió el nombre de Hideyo,<sup>20</sup> pues significa «el sabio del mundo».

En 1899, el doctor norteamericano Simon Flexner visitó el Instituto de Enfermedades Infecciosas, Hideyo fue seleccionado para ser su guía y traductor. Más tarde, en China, se expandiría una peste, por lo que Hideyo fue enviado junto con otros 14 médicos, quedándose en ese país hasta que estalló la guerra civil. Gracias a su contacto con los tripulantes del barco y luego con la gente, Hideyo aprendió a hablar fluidamente chino.

El 5 de diciembre de 1900, Hideyo embarcó en el puerto de Yokohama hacia los EEUU. Llegó a San Francisco el 22 de diciembre de ese año. Viajó en tren durante 5 días hacia Filadelfia, lugar de residencia del Dr. Flexner. Una vez ahí, Hideyo comenzó a trabajar como ayudante del Dr. Flexner en el estudio de

<sup>18</sup> Fotos 3a y 3b tomadas de: [https://id.wikipedia.org/wiki/Kitasato\\_Shibasabur%C5%8D](https://id.wikipedia.org/wiki/Kitasato_Shibasabur%C5%8D).

<sup>19</sup> Novela de 1885, originalmente titulada en japonés como *Tōsei Shōsei Katagi* (当世書生気質).

<sup>20</sup> 英世 (ひでよ), donde 英 (ひで) significa sabio, héroe; y 世 (よ), mundo.



En 1903, Hideyo cumplió su sueño de ir a Europa y estudiar ahí y, aunque no fue en Alemania como él deseaba, viajó a Dinamarca quedando bajo la tutoría del Dr. Madsen. Así, de 1904 a 1910, Hideyo continuó con el estudio del veneno de serpientes y del tratamiento de enfermedades del tubérculo y tracoma. Posteriormente, Rockfeller fundó el Instituto de Medicina de Nueva York cuyo primer director fue el Dr. Flexner y Hideyo fue nombrado su primer asistente. En 1912, descubrió en el cerebro de un paciente muerto por parálisis general el *Treponema pallidum*<sup>23</sup> de la sífilis, confirmando los trastornos cerebrales que desarrollan quienes padecen esa enfermedad.<sup>24</sup>

En 1913 viajó por Alemania, Francia, Austria, Inglaterra, Noruega y Suecia. Posteriormente, se casó con la norteamericana Mary Dardis a los 36 años de edad. En 1915 regresó a Japón para ver a su madre y recibió el título de doctor y la condecoración del Emperador 旭日章<sup>25</sup>. De regreso en los EEUU aprendió español durante el tiempo que estuvo enfermo de tifus abdominal. En 1918 a petición del Dr. Flexner realizó estudios sobre la fiebre amarilla en Ecuador produciendo un nuevo medicamento (figura 5).

Visitó países de América Latina para continuar sus estudios de la fiebre amarilla: México, Perú, Brasil, Panamá y Jamaica. En Ghana, realizó estudios sobre la fiebre oroya y el tracoma. En mayo de 1928, Hideyo murió en Ghana a causa de la fiebre amarilla.

---

<sup>23</sup> *Treponema pallidum* es una bacteria espiroqueta causante de la sífilis en el ser humano.

<sup>24</sup> Cámara-Milán, “El Dr. Hideyo Noguchi...”.

<sup>25</sup> 旭日章 (きょくじつしょう) es una orden japonesa establecida en 1875 por el emperador Meiji de Japón. Fue la primera condecoración otorgada por el gobierno japonés por los altos logros obtenidos en relaciones internacionales o avances científicos.

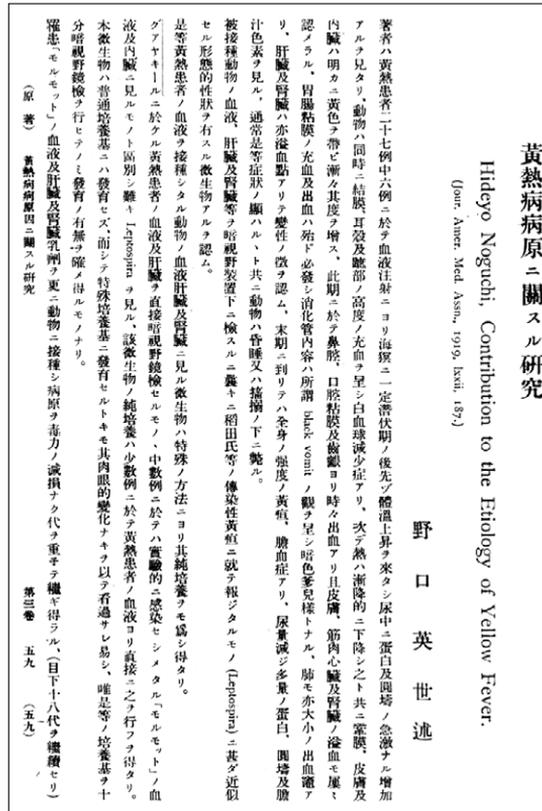


Figura 5. Primera página del artículo de Hideyo Noguchi “Contribución a la etiología de la fiebre amarilla” de 1919.<sup>26</sup>

Hideyo visitó dos veces México, específicamente Mérida, Yucatán donde hizo sus estudios sobre la fiebre amarilla. Un médico mexicano, el Dr. Otorio Villanueva, estudió medicina con el Dr. Noguchi practicando juntos en los laboratorios del Hospital O’Horan. El 17 de enero de 1920 la Escuela de Medicina de Mérida de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) le otorgó al Dr. Noguchi el título de *Doctor Honoris Causa* en Medicina y Cirugía. Años después

<sup>26</sup> Tomado de 野口英世、黄熱病病原ニ關スル研究 - 実験医学雑誌 [じっけんいがくざっし *Revista de Medicina experimental*] 1919年 3卷 1号pp. 59-60. En [https://doi.org/10.3412/jsb1917.3.1\\_59](https://doi.org/10.3412/jsb1917.3.1_59).

Acerca del vínculo entre un matraz kitazato, un billete de 1000 yenes y Mérida, Yucatán

se fundó el Centro de Investigaciones Regionales (CIR) de la UADY, el 12 de octubre de 1975, a iniciativa del Dr. Alberto Rosado G. Cantón. El centro honró el nombre del ilustre investigador japonés Dr. Hideyo Noguchi (figuras 6 y 7), por sus investigaciones en Yucatán sobre la fiebre amarilla. El Centro de Investigaciones Regionales de la UADY se divide en dos áreas: Unidades de Ciencias Biomédicas y Unidades de Ciencias Sociales.<sup>27</sup>



b)



Figura 6. a) Emblema de la UADY;<sup>28</sup> b) vista de la sede del Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi.<sup>29</sup>

<sup>27</sup> Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi en [www.cirbiomedicas.uady.mx/](http://www.cirbiomedicas.uady.mx/). Consultado el 11 de noviembre de 2019.

<sup>28</sup> Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi en: [www.cirbiomedicas.uady.mx/](http://www.cirbiomedicas.uady.mx/). Consultado el 11 de noviembre de 2019.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

Acerca del vínculo entre un matraz kitazato, un billete de 1000 yenes y Mérida, Yucatán

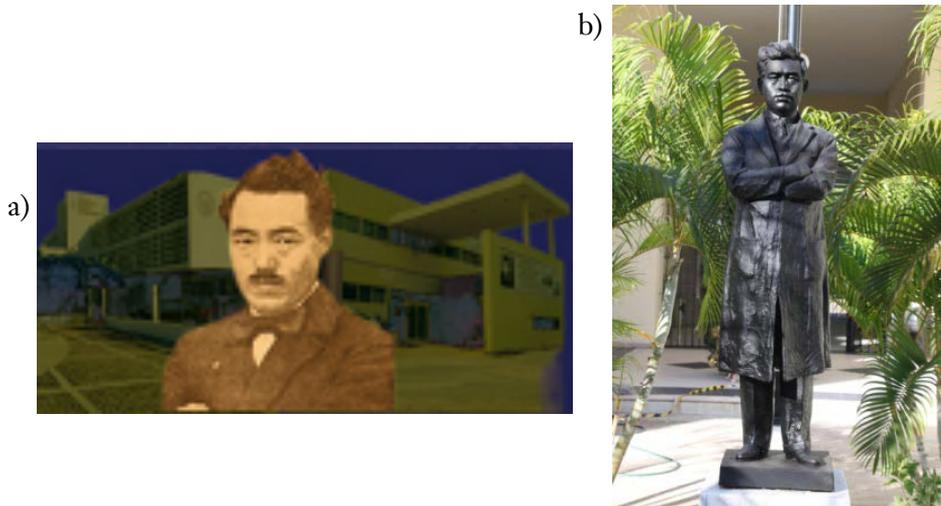


Figura 7. a) Imagen del portal de la página web del CIR donde aparece el Dr. Noguchi;<sup>30</sup> b) estatua homenaje al investigador japonés en Mérida<sup>31</sup>.

### 3. Descripción billetística.

Billete de 1000 yenes emitido en 2004.



Figura 8. a) El anverso muestra el busto del Dr. Hideyo Noguchi.

<sup>30</sup> *Ididem.*

<sup>31</sup> La estatua en honor al Dr. Noguchi fue develada el 25 de junio de 1961, en el Hospital “Dr. Agustín O’Horán” de la ciudad de Mérida, Yucatán. Fue donada por la Universidad de Tamagawa (玉川大学). Cámara-Milán, “El Dr. Hideyo Noguchi...”.

El anverso muestra del lado izquierdo la leyenda: Billeto del Banco de Japón [日本銀行券]; debajo en letras de mayor tamaño y en negritas, la denominación facial: mil yenes [千円] y, por debajo de ésta, el nombre del banco emisor: Banco de Japón [日本銀行]. Del lado derecho se muestra la imagen de Hideyo Noguchi vestido formalmente con saco y corbata. Arriba en ambos extremos, se lee en números arábigos el valor facial: 1000. En el centro se ve de forma ovalada la marca de agua (すかし) con la imagen de Hideyo Noguchi. Por debajo, a la izquierda de la marca de agua, se observa el sello oficial en rojo (印章). Al lado del sello, se puede ver a contraluz de forma alternada un patrón de imagen oculta (潜像パール模様) cuadrangular con la denominación tanto en números arábigos como en japonés: 1000/千円. Como medida de seguridad, a la derecha de la imagen de Noguchi se puede ver a contraluz una barra o línea (すき入れバーパターン). El fondo multicolor está bellamente ornamentado con formas geométricas donde el azul y el verde predominan. En el extremo superior izquierdo y debajo del busto de Noguchi se lee su nombre en japonés: 野口英世; y el número de serie: AE218303W. El exergo muestra la leyenda: Oficina Nacional de Impresión [国立印刷局製造].



Figura 8. b) el reverso del billete de 1000 yenes emitido en 2004.

El reverso muestra en su parte superior el nombre del banco emisor latinizado: *Nippon Ginko*. El extremo superior derecho y el extremo inferior izquierdo muestran en números arábigos la denominación facial y la unidad

monetaria: 1000 yen. Al centro, la marca de agua de forma ovalada con la imagen de Noguchi. En el lado izquierdo se ve el Monte Fuji (富士山)<sup>32</sup> reflejándose en el lago Motosu y, opuesto a él, la presencia de bellas flores de cerezo (桜).<sup>33</sup> El fondo lo ornamentan formas geométricas variopintas. Sello oficial en rojo. Dimensiones: 75 x 149 mm.

#### 4. Conclusiones

La numismática —ciencia auxiliar de la historia— es una herramienta poderosa y, como ciencia interdisciplinaria, hace uso de otras áreas del conocimiento humano: como el derecho, la política, la economía, la geografía, la cronología, la metrología, la iconografía, la epigrafía, la paleografía, la heráldica, la metalurgia y la lingüística. Todo lo anterior, nos permite hacer el vínculo y comprender la relación que existe entre un matraz kitazato, un billete de 1000 yenes y Mérida, Yucatán. En pocas palabras, el billete de 1000 yenes nos muestra la imagen de Hideyo Noguchi, quien en una etapa de su vida estuvo bajo la dirección del Dr. Shibasaburo Kitazato. El gran entusiasmo de Noguchi por la investigación en microbiología lo trajo de Japón al continente americano y luego a Mérida, Yucatán donde contribuyó no sólo a la formación de médicos mexicanos, sino también a la erradicación de la fiebre amarilla.

#### Fuentes

Cámara-Milán, Pedro, “El Dr. Hideyo Noguchi en Yucatán” en *Revista Biomédica*, vol. 11, núm. 3, julio-septiembre 2000, pp. 207-212.

<sup>32</sup> La expresión para describir el Monte Fuji reflejado en el lago es «Monte Fuji boca abajo» [逆さ富士 (さかさふじ)].

<sup>33</sup> También se podría describir como: vista del Monte Fuji desde el lago Motosu [本栖湖からの富士山の眺め].

Acerca del vínculo entre un matraz kitazato, un billete de 1000 yenes y Mérida, Yucatán

Díaz Negrete, Juan Cristóbal, *et al.*, *Invitación a la numismática. Moneda e Historia-Divulgación*, México, Banco de México, 2016.

*Diccionario de Lengua Española de la Real Academia Española*. <https://dle.rae.es/>.

Hernández González, David, *Introducción a la numismática*, México, Editorial Porrúa, 2010.

“Historia [de la moneda japonesa]”, Banco de Japón, Museo de la moneda. <http://www.imes.boj.or.jp/cm/history/>.

Hobson, Burton, *Tu colección de monedas*, España, Ediciones Altea, 1980, pp. 8-12. (Tiempo Libre)

“Información sobre CoDi® Cobro digital” en Banco de México, <https://www.banxico.org.mx/sistemas-de-pago/codi-cobro-digital-banco-me.html>.

Li Qiushi [李秋实], *jiaozhi: el origen del papel moneda* [交子: 世界第一张纸币], Instituto Confucio [孔子学院], vol. 24, núm. 3, mayo 2014. pp. 72-78.

Wikipedia, “Kitasato Shibasaburo”, en [https://id.wikipedia.org/wiki/Kitasato\\_Shibasaburo%C5%8D](https://id.wikipedia.org/wiki/Kitasato_Shibasaburo%C5%8D)

Yamamoto Atsuko (coord.), *Dr. Hideyo Noguchi*, Fukushima, Asociación Conmemorativa de Hideyo Noguchi, 1996, 131 p.

サイモン・フレクスナー、野口英世、蛇毒ノ血球溶解作用抗細菌溶解作用及毒性ニ就キテ [Simon Flexner y Hideyo Noguchi, “Toxicidad y actividad lítica y hemolítica antibacteriana del veneno de serpiente”] en 細菌學雜誌 [さいきんがくざし *Journal de Bacteriología*], 1902年 1902卷 76号 pp. 193-222. url: <https://ci.nii.ac.jp/naid/130004134049/>.

野口英世、黄熱病病原ニ關スル研究 [Hideyo Noguchi, “Contribución a la etiología de la fiebre amarilla”] en 実験医学雑誌 [じっけんいがくざし *Revista de Medicina experimental*], 1919年 3卷 1号 pp. 59-60. Doi: [https://doi.org/10.3412/jsb1917.3.1\\_59](https://doi.org/10.3412/jsb1917.3.1_59).

---

# El baile *kagura* y su representación en el *Genji Monogatari*

Lic. Saulo Antonio Camacho Montoya

El baile *kagura* (神楽) es una antigua ceremonia del shintoísmo que comprende danza, música y teatralidad. Tiene dos subdivisiones, el *mikagura* (御神楽), que se representó en los recintos imperiales y el *satokagura* (里神楽), interpretado en los templos del shintoísmo.<sup>1</sup>

La palabra ‘kagura’ se compone por dos elementos, el primero es *kami* (神) deidad y el segundo es *raku* (楽) que, entre sus diversas acepciones, significa placer, diversión, entretenimiento. Se ha propuesto que el origen de la palabra *kagura* es una contracción de *Kami no Kura* (神座),<sup>2</sup> que sería traducido como “lugar del dios” lo cual implica que la deidad está presente en el momento de la representación a través de un *yorishiro* (依り代), nombre que se le da a los diversos objetos que son utilizados en los diferentes rituales shintoístas para atraer a las divinidades y ser receptáculos de las mismas. Un acercamiento a la traducción en lengua hispana de la palabra *yorishiro* sería *objeto de enfoque divino*,<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Janós Kárpáti, “Typology of Musical Structures in Japanese Shintô Ritual ‘Kagura’” en *Asian Music*, vol.39, núm. 2, verano-otoño 2008, p. 153.

<sup>2</sup> “Kagura” en *Encyclopedia of Shinto*, Universidad de Kokugakuin, [http://k-amc.kokugakuin.ac.jp/DM/detail.do;jsessionid=7F022880E4AE0DF8F1DB967473585BCD?class\\_name=col\\_eos&data\\_id=23222](http://k-amc.kokugakuin.ac.jp/DM/detail.do;jsessionid=7F022880E4AE0DF8F1DB967473585BCD?class_name=col_eos&data_id=23222). Consultado el 2 de marzo de 2019.

<sup>3</sup> “Yorishiro” en *Encyclopedia of Shinto*. Consultado el 2 de marzo de 2019. La palabra es complicada de traducir, los kanjis con los que está compuesta son: 依 (*yorishiro*) que puede significar depender de, estar basado en, confiar en; y 代 (*shiro*) que tiene diferentes acepciones como reinado, reemplazar, relevar, sustituir y generación. Sin embargo, por el contexto de uso se decidió traducir como objeto de enfoque divino.

sin embargo, cuando el receptáculo del *kami* es una persona, a ésta se le denomina *yorimashi* (依り坐).

El *kagura* es un ritual que en diversas ocasiones forma parte de los festivales shintoístas (*shinto matsuri*), donde los bailes y poses convocan a la deidad mediante una posesión del ejecutante, que dependiendo del tipo de *kagura* puede ser realizado por las sacerdotisas denominadas *miko* (巫女) o ser ejecutado por hombres. En tiempos actuales, la carga religiosa del acto ha ido sustituyéndose hasta llegar a ser un entretenimiento para las familias que acuden a estos eventos.

La forma en que se ejecuta el *kagura* tiene sus diferencias dependiendo de la región de Japón donde se lleve a cabo. Un ejemplo es en la región de Ise,<sup>4</sup> donde destaca el *yudate kagura* que, entre sus peculiaridades está la de poner en un altar un pozuelo con agua hirviendo (el cual funcionaría como un *yorishiro*) y se esparce agua con una rama de bambú entre la audiencia.<sup>5</sup> A pesar de las diferencias que puede haber entre los distintos tipos de *kaguras* el baile tiene dos momentos que lo caracterizan.

Al primer momento se le denomina “za” (座), mostrando su carácter ritual debido a que la deidad denominada “*kami*” se manifiesta. Este momento se ha perdido a través de los siglos, en especial después de la restauración Meiji de 1868 por ser considerado subversivo o primitivo.<sup>6</sup> Hay que recordar que en 1867 el emperador Mutsuhito ascendió al trono japonés, tomando el nombre póstumo de Meiji, y dio a lugar a que en 1868 se iniciara una nueva época en la historia japonesa con el derrumbamiento del sistema Baku-han,<sup>7</sup> gracias a la coalición

<sup>4</sup> Región de Japón ubicada en la costa este de la isla de Honshu, en la actual prefectura de Mie. Cerca de esta ciudad se encuentra el santuario de Ise el cual es el santuario shintoísta más sagrado en Japón.

<sup>5</sup> “Yudate” en *Encyclopedia of Shinto*. Consultado el 18 de marzo de 2019.

<sup>6</sup> Robert Ellwood y Pilgrim Richard, *Japanese religion: A culture perspective*, Englewood Cliffs, N.J., Prentice-Hall-Gorai shigeru, 1985, Apud. Irit Averbuch, “Shamanic dance in Japan: The choreography of Possession in Kagura Performance” en *Asian Folklore Studies*, University of Tel Aviv, vol. 57, p. 295.

<sup>7</sup> El sistema baku-han, fue instaurado por el shogunato Tokugawa que consiste en una alianza administrativa del *bakufu* (shogunato) y los *Daimyō* quienes eran los administradores de los *han*. Terence Lancashire, “A ‘shinto’ dance or Perhaps Not” en *Asian Music*, University of Texas Press, vol. 33, núm. 1, otoño 2001-invierno 2002, p. 25.

de los líderes de las provincias de Satsuma y Chōshū. En esta época se retomó al shinto como religión estatal; sin embargo, se usó como bandera de las políticas del Estado japonés, ocasionando que se radicalizara y perdiera varios elementos.<sup>8</sup> Aun así, sobreviven ciertas reminiscencias en algunos poblados de Japón.

La parte del rito denominada *za* a su vez tiene dos subdivisiones. La primera se llama *mai* (舞), este baile es de movimientos lentos y gráciles<sup>9</sup> que aun en la actualidad es llevado a cabo en ocasiones especiales, pero perdiendo el sentido de atraer a la divinidad y asimilándose como una forma de limpiar el lugar de los malos espíritus. En las interpretaciones actuales, la ejecutante es una sacerdotisa *miko*, entra con un kimono adornado, de forma elegante —a mi parecer—, portando un *mikosuzu* (巫女鈴) o *Kagurasuzu* (神楽鈴). El *kagurasuzu* son unas campanas que tienen 3 niveles y están adornadas de listones, y que pueden tener su origen en los frutos del árbol *ogatama*.<sup>10</sup> Al respecto considero que podría hacerse una asimilación de estas campanas con el *yorishiro* por excelencia, los árboles *sakaki*,<sup>11</sup> que están rodeados por una cuerda sagrada denominada *Shimenawa* (縄). Frecuentemente, en el baile *kagura* la sacerdotisa *miko* se presenta ante el altar, distiende los listones de la campana y a través de movimientos donde destacan las espirales con la mano, empieza un desplazamiento a lo largo del templo como si lo limpiara.

El segundo tipo de baile, con respecto a la primera parte del rito *za* se denomina *odori* (踊). Este baile a diferencia del *mai* no tiene pasos tan estrechos ni de una secuencia rígidamente controlada; es una interpretación donde los pasos son más espaciosos, el ejecutante puede saltar de arriba abajo, además de llevar atuendos que lo caractericen como un personaje y el acompañamiento

<sup>8</sup> Sol Heredia, *Restauración Meiji, Shinto de Estado y Política*, Evaristo Cultural, 24 de Octubre de 2008, en: <https://evaristocultural.com.ar/2008/10/24/restauracion-meiji-shinto-de-estado-y-politica/>, consultado el 18 de marzo de 2019.

<sup>9</sup> Averbuch, “Shamanic dance in Japan...”, p. 297.

<sup>10</sup> *Michelia Compressa*.

<sup>11</sup> *Cleyera Japonica*.

de una máscara.<sup>12</sup> Algunos autores<sup>13</sup> atribuyen el origen del *Odori* a las danzas populares relacionadas con el cultivo o la atracción de la lluvia. Al conjunto de los dos tipos de danza, *odori* y *mai* se les denomina *buyō* (舞踊).

A continuación, se muestra una fotografía de una representación del *kagura* por una *miko* que se circunscribe en el tipo de baile *mai*. Se puede observar cómo la sacerdotisa lleva un *kagurasuzu* sosteniéndolo con la mano derecha y extendiendo los listones con la mano izquierda. La ejecutante entra con una actitud sobria al espacio donde bailará de forma lenta; en el fondo se puede observar a una persona tocando la flauta y leyendo unas partituras, es de notar que el recinto está adornado y limpio.



Interpretación del *kagura* por una *miko* en la que se pueda observar el *kagurasuzu*.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Averbuch, “Shamanic dance in Japan...”, pp. 296-297.

<sup>13</sup> Louis Frederic, “Buyō” en *Japan Encyclopedia*, Harvard University Press, 2002, p. 96; Mark Oshima, “Classical dance” en Sandra Buckley (ed.), *The Encyclopedia of Contemporary Japanese Culture*, Routledge, 2002, pp. 75-76. e Ishizuka Takatoshi, *Kagura and shamanism (Kagura to shamanizumu)*, Tokyō, Japón, Katō Kyūzō, 1984, pp. 269-285.

<sup>14</sup> Kyoto Dream Trips, Baile Kagura, Kyoto- Fushimi ku, Inara Taisha, 4 de enero de 2013, <http://www.kyotodreamtrips.com/kagura-fushimi-inara-taisha-kyoto/>

En la segunda parte del ritual, la o las sacerdotisas encargadas de hacer el *kagura* cambian de vestimenta y en algunas ocasiones se colocan máscaras y comienzan a interpretar alguna historia; ésta puede ser acompañada con los sonidos de instrumentos japoneses que por motivos de explicación se caracterizarán por su parecido con instrumentos europeos. Los instrumentos son: flautas *kagurabue* (神楽笛), oboes *bichiriki* (篳篥), tambores *taikos* (太鼓), cítaras *yamatogoto* (大和琴), lozas de madera *shakubyōshi* (笏拍子) y, además, algún tipo de cántico. Dependiendo de la zona donde se esté representando, fungen también un papel de apaciguamiento de las deidades, lo anterior puede ir relacionado con el antiguo ritual imperial del *chinkon* que significa “pacificando al espíritu”<sup>15</sup> o “agitando al espíritu”, donde se hacían actividades para rejuvenecer al espíritu del emperador y consultar un oráculo tras un trance. Las técnicas mencionadas serían elementos constitutivos y explicativos del *kagura* en el shintoísmo como una «hierofanía», es decir, como una manifestación de lo sagrado.<sup>16</sup>

Algunas propuestas del origen del *kagura* retoman un pasaje del *Kojiki*. En dicho texto que se titula como la “apertura de la entrada de la cueva”,<sup>17</sup> la diosa de la fertilidad, felicidad y danza llamada Ame no Uzume escenifica una danza frenética para que la diosa Amaterasu (deidad que es asimilada con el Sol y de la que míticamente desciende la familia imperial) salga de una cueva en la que se había refugiado a causa de una controversia con su hermano Susano. Al esconderse Amaterasu —el Sol— se fue la luz de la Tierra y la oscuridad atrajo espíritus malignos. Pero, movida por el estruendo que hicieron los demás dioses al observar la danza de Ame no Uzume, Amaterasu se asoma fuera de la cueva y con ayuda de otros dioses la luz regresa al mundo. De ese mito se retomaron elementos para incorporarlos en el baile *kagura*.

En la imagen siguiente que data de la época Meiji, se puede observar una representación del pasaje descrito anteriormente. Es un biombo dividido en

<sup>15</sup> Averbuch, “Shamanic dance in Japan...”, p. 295.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 294.

<sup>17</sup> *Kojiki: Crónicas de antiguos hechos en Japón*, trad. de Carlos Rubio y Rumi Tani Moratalla, Madrid, Trotta, 2008, pp. 74-77. (Pliegos de Oriente).

tres partes, en el lado izquierdo se encuentran unas deidades con un espejo que, según el mito, fue hecho por la diosa *ishi-kori-dome-no-mikoto*. En la segunda parte, que es la central, aparece en el extremo inferior un gallo que en la narración fue traído del mundo de la noche eterna para que no dejara de cantar. También se encuentra la base de un tronco con un *shimenawa*, que según el mito era la raíz del árbol *sakaki* que crecía en el monte celestial de *kagu*. Sobre la base del tronco se observa a la diosa *Ame-no-Uzume* vestida como una sacerdotisa *miko*, bailando mientras sostiene con su mano izquierda un ramo de bambú y con la derecha un *kagurasuzu*. En el extremo superior está la diosa *Amaterasu* saliendo de la cueva con un halo de luz a su espalda, mientras que el dios *Ame-no-ta-jikara-o-no-kami* sostiene la piedra que funge como puerta de la cueva.

En la tercera parte del biombo observamos a dos dioses sosteniendo un árbol con lo que parecen ser unas tiras o rosarios y varios dioses espectadores contemplando toda la escena. Por la fecha en que fue elaborada, esta imagen posiblemente fungió como parte del discurso político del estado *Meiji* para enaltecer la divinidad del emperador, quien míticamente desciende de la diosa *Amaterasu*, ilustrando uno de los pasajes más representativos de esta divinidad.



Imagen de la diosa del sol japonesa *Amaterasu*, emergiendo de una cueva. Shunsai Toshimasa, *Iwato Kagura no Kigen* [Origen de la música y danza en la entrada de la cueva], estampado en madera (*Nishiki-e*), tinta y color en papel, 1887.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> 春齋年昌筆, 岩戸神樂之起顯、大判三枚続錦絵, 1887. En [https://zh.wikipedia.org/zh-tw/File:Amaterasu\\_cave.JPG](https://zh.wikipedia.org/zh-tw/File:Amaterasu_cave.JPG).

Otros autores<sup>19</sup> han considerado un origen distinto del *kagura*: sería el relato conocido como *Taketori Monogatari* o “el cuento del cortador de bambú”. En éste como en el del *Kojiki*, al final de la narración con la partida de Kaguyahime, el emperador cesa todos los “bailes y cantos” y decide ir a quemar la carta que ésta le dejó y el elixir de la eternidad.<sup>20</sup> En el relato que se ha conservado no se menciona un baile, pero en las distintas versiones, en especial en la tradición oral, a las faldas del monte Fuji se realizaba un *kagura* como forma de apaciguar a la princesa Kaguya, ya que al lanzar la carta y el elixir, el volcán se volvió más activo. Sin embargo, tanto en esta historia como en la que concierne a Amaterasu, el baile *kagura* funge como una forma de tranquilizar a alguna divinidad y alejar los malos espíritus o las desgracias.

Para fines de este estudio, haré hincapié en la época que circunscribe la elaboración del *Genji Monogatari*. El período Heian, comprendido desde el 794 cuando se trasladó la corte japonesa a Kyoto, se ha caracterizado en la historiografía<sup>21</sup> como una época en la que el arte, la poesía y la literatura tuvieron un papel predominante, además de que hubo prosperidad económica debido a las acciones administrativas que ejercía el poder centralizado. Aunque el poder residía en la figura del emperador (*Tenno*), quien gobernaba de facto era un clan familiar llamado Fujiwara que empleó a sus hijas como rama materna del emperador, y podía mover “los hilos de la política” dentro de la corte. El período Heian terminó en 1185, cuando el poder lo detentará de facto el shogun, aunque la figura del *Tenno* (天皇)<sup>22</sup> se mantendría.

En ese tenor, dejando a un lado las historias míticas o sagradas, se ha propuesto que el *kagura* tuvo una institucionalización en la corte en el año de 1002

<sup>19</sup> Jordi Fibla, “*kagura*” en Murasaki Shikibu, *La historia de Genji*, trad. de Jordi Fibla, 2ª ed., España, Ediciones Atalanta, 2006, p. 5294.

<sup>20</sup> Kayoto Takagi, *El cuento del cortador de bambú*, cap. 10, p.58. (e pub) en: <https://edoc.site/el-cuento-del-cortador-de-bambu-anonimo-pdf-free.html>. Consultado el 18 de marzo de 2019.

<sup>21</sup> John Whitney Hall, *El Imperio Japonés*, México, Siglo XXI editores, 1973, pp. 55-66. (Historia Universal, 20).

<sup>22</sup> El *Tenno* es la figura política. Desde la creación del Estado japonés ha gobernado en Japón, sin embargo, a lo largo de su historia el poder de facto no siempre ha recaído en esa institución.

cuando ocupaba el trono el emperador Ichijo.<sup>23</sup> Sin embargo, oficialmente se hizo un ritual anual bajo el mandato del emperador Horikawa en el año de 1087, el cual se celebraba en el doceavo mes. Este ritual se llevaba a cabo en el Kinkashinen (琴歌神),<sup>24</sup> en el palacio imperial, aunque había más bailes *kagura* celebrados en otros momentos del año como el *Iwashimizu Hachimangu*, que se realizaba en primavera e invierno.<sup>25</sup>

Otra cosa importante a destacar es la inserción del budismo en la corte japonesa, lo que no quiere decir que hubiera un reemplazo del shintoísmo, sino que se generó un sincretismo entre ambas religiones y es importante para la vida de la corte japonesa. El *kagura* ocuparía un lugar en el calendario ritual junto con otras prácticas de índole budista.

Sobre este particular, la perspectiva budista es abordada por Terence Lancashire quien es investigador de la Universidad Ohtani en Osaka y especialista en artes folclóricos japoneses.<sup>26</sup> Él refuta la idea de que el *kagura* sea en mayor parte un baile shintoísta, mencionando que el uso de la palabra “shintoísmo” presenta problemas metodológicos pues conjunta un cúmulo de prácticas que observadas *a posteriori* no pueden dar cuenta de un cúmulo heterogéneo separado del budismo. Sin embargo, considero que los elementos que propone para defender la idea de que el *kagura* no es una danza shintoísta igualmente presentan un problema: las fuentes en que basa sus argumentos son posteriores a la época Heian, como el *Shaseki Shu* escrito c.1279.<sup>27</sup> Aun así, la propuesta es interesante porque distingue varios ejemplos de elementos en el baile *kagura* que son propios del budismo, además refleja una fusión de ambas tradiciones y propone una investigación que tome en cuenta una perspectiva desde ambas religiones.

<sup>23</sup> “Ichijo”, *Encyclopedia of Shinto*. Consultado el 2 de marzo de 2019.

<sup>24</sup> Lugar ubicado en el salón *Seisbo-do* de la corte imperial. Graham Neubig, *The Kyoto Free Translation Task*, <https://glosbe.com/en/en/mikagura>. Consultado el 18 de marzo de 2019.

<sup>25</sup> “Iwashimizu Hachimangū”, *Encycloepdya of Shinto*. Consultado el 2 de marzo de 2019.

<sup>26</sup> Lancashire, “A ‘Shinto’ Dance? Or...”, pp 25-59.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 33.

Mi consideración y perspectiva es que este tipo específico de baile japonés shintoísta es un ejemplo de cómo se pueden entrelazar los elementos religiosos con el entretenimiento. El nacimiento del baile *kagura* es incierto, como anteriormente se ha expuesto y, posiblemente, contiene varias influencias. Asimismo, existen discrepancias acerca de cómo se originó. Lo que sí puede establecerse es su institucionalización, que se logró en la era Chōhō (986 -1011), dentro de la época Heian. La «era» japonesa es la manera tradicional en Japón de dividir el tiempo correspondiente al período en que un emperador está en el trono, en este caso particular bajo el mandato del emperador Ichijo. Dato importante es que la dama de honor de su segunda esposa fue Murasaki Shikibu autora del *Genji Monogatari*.

La obra que se analiza es el *Genji Monogatari* o *Historia de Genji*. Fue escrita cerca del año 1000 por Murasaki Shikibu.<sup>28</sup> Al igual que la historia del cortador de bambú está comprendida en el género “monogatari”, que conforman diversas historias escritas en kana, el silabario japonés. Murasaki Shikibu,<sup>29</sup> fue la dama de honor de la segunda esposa del emperador Ichijo y bisnieta del poeta Fujiwara no Kanesuke. Vivió el esplendor de la familia Fujiwara a la cual pertenecía, aunque en una de sus ramas secundarias. Residió en la ciudad de Kyōto, tras haberse casado con Fujiwara no Nobutaka; al enviudar escribió el *Genji Monogatari*. Ese hito en su vida personal fue inspiración para que su obra reflejara lo vano de las cosas terrenas.<sup>30</sup>

La novela narra la historia y las aventuras del príncipe Genji a través de 44 capítulos, que incluyen una impresión de la vida en la corte japonesa de la época Heian y 10 capítulos sobre la vida de su hijo Kaoru. Por cómo se compone la

<sup>28</sup> María Luisa Sepulcre Domarco, “La estética de lo incompleto en La Historia de Genji” en *Revista Universitaria de estudios sobre Asia Oriental*, núm.11, enero 2018, Cataluña, España, p. 24, <https://www.raco.cat/index.php/asiademica/article/viewFile/330970/421803>. Consultado el 10 de abril de 2019.

<sup>29</sup> Es un seudónimo que proviene del cargo que ostentaba su padre (*shikibū-shō*) y la palabra japonesa para el color morado (*murasaki*). Su nombre verdadero es desconocido.

<sup>30</sup> John R., Wallace, “Anxiety of Erotic Longing Murasaki Shikibu’s Vision” en *Japan Review*, núm. 10, 1998, p. 4.

obra y su extensión, re-imagina elementos de la vida cotidiana en la corte, sus festividades y descripciones.<sup>31</sup> Si bien esta obra no fue pensada para ser material de análisis de su tiempo histórico, el incluir detalles de la vida cotidiana en la corte japonesa de la cual la autora era partícipe, puede dar atisbos del movimiento del día a día en el palacio.

El *Genji Monogatari*, a pesar de reflejar los asuntos de la vida diaria en el estrato dominante de su sociedad, también muestra un imaginario sobre las supersticiones y actos relacionados a ellos en su momento histórico. Sadakazu Fujii<sup>32</sup> menciona que:

El romance ha expulsado al mundo de las deidades a un lugar fuera de su narrativa, pero *Genji* es, por supuesto, una obra escrita en un período bastante antiguo, y sin duda contiene elementos de un fuerte sentido de coexistencia con las deidades que —si bien son comprensibles— tanto para los personajes de la obra, como para sus lectores contemporáneos, por el contrario los [lectores] modernos no pueden comprenderlos plenamente.<sup>33</sup>

La ficción de una obra no desvincula lo que pueda decir sobre una realidad, aun si habla sobre aspectos metafísicos y míticos, pues para quien lo vive y está envuelto en ello, el mito es realidad y no es diferente para Murasaki Shikibu quien viviendo en un entorno privilegiado al ser de la familia Fujiwara, tuvo la intencionalidad de transmitir las usanzas de la corte. Ya apunta Mircea Eliade: “En suma, los mitos describen las diversas, y a veces dramáticas, irrupciones de lo

<sup>31</sup> Shikibu, *La historia de Genji*, 6238 p.

<sup>32</sup> Fujii Sadakazu, “The Relationship between the Romance and Religious Observances: ‘Genji Monogatari’ as Myth” en *Japanese Journal of Religious Studies*, vol.9, núm.2/3, Religion and Literature in Japan, junio-septiembre, 1982, pp. 127-146.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 131. “The romance has expelled the world of the deities to a spot outside its narrative, but *Genji* is, of course, a work itself written in a fairly ancient period, and it doubtless contains elements of a strong sense of co-existing with the deities that, while understandable both to the characters in the work and to the work’s first readers, cannot be fully comprehended by the modern”.

sagrado (o de lo «sobrenatural») en el Mundo. Es esta irrupción de lo sagrado la que fundamenta realmente el Mundo y la que le hace tal como es hoy día”.<sup>34</sup>

La primera referencia al baile *kagura* se inserta casi al final de la obra, en el capítulo 35 denominado “Wakana II” (Brotos primaverales II) que en conjunto con el capítulo 34 “Wakana I” (Brotos primaverales I), comprenden los capítulos más extensos del libro.<sup>35</sup> En esta parte se narra el quincuagésimo aniversario del emperador retirado Suzaku; Genji le ofrece un banquete para contemplar los brotes de las flores tradicionales de la primavera japonesa. Este pasaje se sitúa temporalmente cuando Genji tiene la edad de 41 años y termina cuando este cumple 47.

En el fragmento siguiente observamos la recurrencia del baile durante dos períodos al año

Genji abrió aquella caja, a fin de preparar el viaje de la consorte para rezar en Sumiyoshi, y encontró en ella muchos votos exigentes. A sus ofrendas de *kagura* cada año en primavera y otoño, el anciano había unido tales alicientes prometidos de eterna fortuna que, con toda evidencia, nunca había imaginado que cualquier persona menos pudiente que Genji tratara de proporcionarlos.<sup>36</sup>

Además, se observa que para la recurrencia de la danza se tenían que dar ciertas ofrendas y que la calidad de éstas fungía como un elemento legitimador del poder de quien las otorgaba. Otra cosa que observamos en el texto es que la temporalidad primavera-otoño discrepa con lo referido anteriormente por Takayama Shigeru, que apunta que debió ser primavera e invierno, que por los tiempos en que se efectúan otros bailes *kagura* debe ser lo correcto. Siguiendo con el relato, Genji se dispone a proseguir hacia Sumiyoshi; en ese traslado lo secundan la mayoría de los nobles de la corte.

<sup>34</sup> Mircea Eliade, *Mito y realidad*, trad. de Luis Gil, Barcelona, Editorial Labor, 1963, p. 7.

<sup>35</sup> Entre los dos capítulos son 475 páginas, de la 2642 a la 3117 en la edición de Atalanta.

<sup>36</sup> Shikibu, *La historia de Genji*, p. 2914.

Le acompañaron todos los nobles de alto rango excepto los dos ministros. Había seleccionado a oficiales de la guardia como danzarines, todos ellos hombres apuestos y de idéntica estatura. Ciertos jóvenes galanes se sintieron compungidos y avergonzados por no haber sido incluidos. Por orden de Genji acudieron los mejores músicos, elegidos entre los que por lo general eran llamados a los festivales especiales en Iwashimizu, Kamo y otros lugares, a los que se sumaron dos célebres músicos de la Guardia de Palacio. Gran número de hombres se presentaron para ejecutar la *kagura*.<sup>37</sup>

En este fragmento es notable que acudir a observar el *kagura* tenía una preparación que vincula a las personas convocadas, así como a los ejecutantes que van a escenificarlo, profesionales cuya práctica en la música y el baile es respaldada por su actuación en otros festivales. Por lo tanto, en la propuesta que se pondera el que una comitiva de la aristocracia actúe a la vez como público y organizadora del *kagura*, puede reflejar su aspecto oficial dentro de los ritos a seguir por parte de la corte; esta oficialización de un ritual de carácter shintoísta puede ser una respuesta endógena ante los estímulos exógenos de la prédica budista en Japón. Lo anterior no significa que no existieran más rituales o escenificaciones de las artes, es más, el emperador Ichijo al tener la influencia de Murasaki Shikibu y Sei Shonagon tuvo el impulso de dar un orden a la música y al baile dentro de la corte, además de un esfuerzo por parte de la familia Fujiwara de mantener su poder político a través del quehacer del emperador.

En cambio, su carácter como entretenimiento se ve reflejada en las líneas siguientes donde aparte de hacer una pequeña descripción, la autora refleja las emociones que experimenta Genji al ser testigo de dicha danza, la cual lo hace añorar tiempos pasados:

Los tres grupos de cortesanos (los de Su Majestad, los de Su Alteza el príncipe heredero y los de Su Eminencia) estaban presentes. Los caballos, sillas de montar,

---

<sup>37</sup> Shikibu, *La historia de Genji*, p. 2917.

mozos de cuadra, sirvientes, lacayos y demás personal armonizaban a la perfección y constituían un suntuoso y colorido espectáculo.

[...] Las familiares danzas del Este, tanto más atractivas que las solemnes piezas de Koma o Catay, se fusionaban con el viento y el oleaje; la música de las flautas ascendía con la brisa a través de los altos pinos, [...] el ritmo, marcado por instrumentos de cuerda en vez de tambores, no era tan majestuoso como grácilmente estimulante, y el lugar prestaba su propia magia al conjunto<sup>38</sup>. [...] Cuando finalizó «Motomego»,<sup>39</sup> los nobles de alto rango se desnudaron un hombro y se pusieron a bailar. De los mantos negros y sin brillo surgían mangas con capas de color sapan o uva, mientras que las mangas escarlatas intenso<sup>40</sup> de las túnicas humedecidas por la llovizna invernal eclipsaban a los pinos y recordaban una alfombra de hojas otoñales. Todas aquellas encantadoras figuras en movimiento se adornaron entonces con altos juncos blancos para bailar una sola vez más y poner fin a la música.<sup>41</sup>

Aquí se denota que el público mismo forma parte de ese paisaje ritual<sup>42</sup> que está inmerso en medio de la danza; tanto el baile como la música emulan elementos de la naturaleza y el lugar presta un sentido mágico a toda la representación. Es tal la armonía que consigue la ejecución, que el público se integra a la celebración transformando el paisaje, mimetizándose con el entorno. Es un momento en el cual los observadores se vuelven partícipes, para así recrear su ánimo, despojarse de sus preocupaciones, deleitarse con la escena que están viviendo,

<sup>38</sup> Al parecer ciertos *kagura* solo podían ser interpretados en locaciones que dieran contexto a la historia que habría que contarse en la segunda parte de la escenificación, como es en este caso la historia de *hagoromo* que se sitúa en una playa.

<sup>39</sup> Se refiere a la danza suruga que está inmersa en la historia *hagoromo*. La historia del mortal que robó el manto de un ángel e impidió su regreso al cielo.

<sup>40</sup> Por la descripción parece el atuendo que utilizan las *miko* y los sacerdotes shintoístas.

<sup>41</sup> Shikibu, *La historia de Genji*, pp. 2919-2921.

<sup>42</sup> Si bien es cierto que el paisaje es una entidad física de elementos tangibles, esto no es impedimento para que también posea una dimensión simbólica ligada a aspectos religiosos. Pedro Urquijo Torres, "El paisaje en su connotación ritual. Un caso en la huasteca potosina" en *Geotrópico*, ENES Morelia, UNAM, núm.2, 15 de abril de 2010.

abandonar lo mundano y, por lo tanto, *entretenerse* sin dejar de lado el carácter ritual de la escenificación de la que están formando parte.

Lo que nos describe Murasaki Shikibu es una escena que conmueve al lector, lo llena de asombro y placer, placer del cual es partícipe la élite japonesa. Además, hay elementos como el junco blanco que está relacionado con el *yoris-hiro*, mencionado anteriormente; la animosidad de los *kamis* es representada con objetos naturales que se adornaban, por ejemplo árboles o piedras con listones blancos. Sin embargo, no es un placer del cual sólo gocen los poderosos, también es un espacio de unión entre los niveles jerárquicos de la sociedad, ya que de igual forma, la gente que participa activamente en la danza se entrega a este derroche de emociones:

Amaneció lentamente, y la escarcha era todavía más espesa. A la luz de los rescoldos de los fogariles, los músicos *kagura*, ya demasiado bebidos para saber lo que cantaban, se entregaban al jolgorio, ajenos al espectáculo que daban, y seguían agitando sus varillas de *sasaki* y gritando «¡Diez mil años!, ¡diez mil años!», hasta que una imaginaba interminables años de felicidad. Estos placeres habían durado demasiado poco, y una noche como la que una habría deseado vivir mil veces cedió suavemente el paso al día. Los jóvenes caballeros lamentaban tener que marcharse, como las olas que retornan.<sup>43</sup>

Por lo tanto, el espacio donde se desarrolla el *kagura* se transforma en un lugar en donde todo puede suceder en vías de disfrutar la representación y las emociones generadas a partir de él, un espacio donde las connotaciones sociales y reglas no son totalmente obedecidas, se bebe, se divierte, se baila, espacio que por su tiempo fugaz lo dota de una significación especial, ya que su singularidad es la que le da sentido de disfrute, esto es, el que sólo ocurra dos veces al año hace que sea especial si se compara con el resto del tiempo cuando se tiene que trabajar. El entretenimiento, el juego, el derroche no tiene sentido si no es

<sup>43</sup> *La historia de Genji*, pp. 2927-2928.

posterior al trabajo, al esfuerzo, por lo cual, cuando acaba la danza se regresa a la cotidianidad.

## Conclusiones

Al finalizar este trabajo es importante recapitular que se han referido las dos fases con las que consta el baile *kagura*. La primera, el momento ritual que se refleja en la preparación del espacio y la presencia del *kami* en el lugar donde se hará el ritual, visto desde las fuentes de su origen: el *Kojiki* y el *taketori monogatari*, donde el objetivo es purificar el ambiente con una danza y así alejar las ‘malas vibras’. Y una segunda fase, donde se hace la escenificación y se da el baile. También se han desmenuzado diversos elementos con los que se acompaña el baile, desde los utensilios empleados en el ritual y que tienen importancia al ser objetos donde está depositada la deidad, hasta las formas en que se representa dependiendo de la zona geográfica con el fin de dotar al lector de una idea general de cómo son llevados a cabo los diferentes bailes *kagura*. Además, las polémicas al identificar una sola filiación en cuanto al origen de una práctica.

En cuanto al estudio de la novela de Genji, se encontraron ciertos fragmentos que al analizarlos nos permiten vislumbrar cómo pudo haber sido el baile *kagura* durante la época Heian. Sin olvidar el contexto cuasi biográfico de la obra. Con lo anterior, respecto a la relación que existe entre el entretenimiento y la ejecución de un rito, se observó que en lo escrito por Murasaki Shikibu pueden encontrarse elementos propios del rito sin que estén desmenuzados y cómo dichos elementos influyen en la forma en que las personas interactúan en el baile *kagura*. Tal vez con lo expresado pueda atisbarse en alguna medida el por qué se hace una institucionalización del mismo baile por parte de las autoridades de la corte, en el momento de composición de la novela; o aportar la importancia que tuvieron las prácticas religiosas en la corte japonesa a través de un caso específico. Sin embargo, quedan aún interrogantes y fuentes por investigar para dar una interpretación más compleja de esta problemática.

## Fuentes

- Averbuch, Irit, “Shamanic dance in Japan: The choreography of Possession in Kagura Performance” en *Asian Folklore Studies*, University of Tel Aviv, vol. 57, pp. 293-329.
- Eliade, Mircea, *Mito y Realidad*, trad. de Luis Gil, Barcelona, Editorial Labor, 1963, 224 p.
- Ellwood, Robert y Pilgrim Richard, *Japanese religion: A culture perspective*, Englewood Cliffs, N.J., Prentice- Hall, Gorai shigeru, 1985, 162 p.
- Frederic, Louis, “Buyō” en *Japan Encyclopedia*, Harvard University Press, 2002, p. 96.
- Hall, John Whitney, *El Imperio Japonés*, México, Siglo XXI editores, 1973, 355 p. (Historia Universal, 20).
- Heredia, Sol, “Restauración Meiji, Shinto de Estado y Política”, *Evaristo Cultural*, 24 de Octubre de 2008 en: <https://evaristocultural.com.ar/2008/10/24/restauracion-meiji-shinto-de-estado-y-politica/>, consultado el 18 de marzo de 2019.
- Iwai, Hiroshi, “Yudate”, *Encyclopedia of Shinto*, Universidad de Kokugakuin, <http://eos.kokugakuin.ac.jp/modules/xwords/entry.php?entryID=805>. Consultado el 18 de marzo de 2019.
- János, Kárpáti, “Typology of Musical Structures in Japanese Shintō Ritual ‘Kagura’”, *Asian Music*, University of Texas Press, vol.39, núm. 2, verano-otoño 2008, pp. 152-166.
- Kojiki: Crónicas de antiguos hechos en Japón*, trad. de Carlos Rubio y Rumi Tani, Madrid, Editorial Trotta, 2008, 282 p. (Pliegos de Oriente).
- Kyoto Dream Trips, Baile Kagura, Kyoto- Fushimi ku, Inara Taisha, 04 de enero de 2013, <http://www.kyotodreamtrips.com/kagura-fushimi-inara-taisha-kyoto/>.
- Lancashire, Terence, “A ‘shinto’ dance or Perhaps Not” en *Asian Music* University of Texas Press, vol. 33, núm. 1, otoño 2001-invierno 2002, pp. 25-59.
- Neubig, Graham, *The Kyoto Free Translation Task*, en <https://glosbe.com/en/en/mikagura>. Consultado el 18 de marzo de 2019
- Oshima, Mark, “Classical dance” en *The Encyclopedia of Contemporary Japanese Culture*, Editora Sandra Buckley, Routledge, 2002, pp. 75-76.

- Sadakazu, Fujii, “The Relationship between the Romance and Religious Observances: ‘Genji Monogatari’ as Myth” en *Japanese Journal of Religious Studies*, vol.9, núm. 2/3, Religion and Literature in Japan, junio-septiembre, 1982, pp. 127-146.
- Sepulcre Domarco, María Luisa, “La estética de lo incompleto en La Historia de Genji” en *Revista Universitaria de estudios sobre Asia Oriental*, núm.11, enero 2018, España, pp. 23-45. En: <https://www.raco.cat/index.php/asiademica/article/viewFile/330970/421803> el 10 de abril de 2019.
- Shikibu, Murasaki, *La historia de Genji*, 2ª ed., trad. de Jordi Fibla, España, Ediciones Atalanta, 2005, 6238 p. (e-pub).
- Takagi, Kayoto, *El Cuento del Cortador de Bambú*, Capítulo 10, p.58. epub, en: <https://edoc.site/el-cuento-del-cortador-de-bambu-anonimo-pdf-free.html>. Consultado el 18 de marzo de 2019.
- Takatoshi, Ishizuka, *Kagura and shamanism (Kagura to shamanizumu)*, Tokyo, Japón, ed. Katô Kyûzô, 1984, pp. 269-285.
- Takayama, Shigeru, “Kagura”, *Encyclopedia of Shinto*, Universidad de Kokugakuin, [http://kamc.kokugakuin.ac.jp/DM/detail.do;jsessionid=7F022880E4AE0DF8F1DB967473585BCD?class\\_name=col\\_eos&data\\_id=23222](http://kamc.kokugakuin.ac.jp/DM/detail.do;jsessionid=7F022880E4AE0DF8F1DB967473585BCD?class_name=col_eos&data_id=23222). Consultado el 2 de marzo de 2019.
- Yoshiyuki, Okada, “Yorishiro”, *Encyclopedia of Shinto*, Universidad de Kokugakuin, <http://eos.kokugakuin.ac.jp/modules/xwords/entry.php?entryID=296>. Consultado el 2 de marzo de 2019.

---

# Análisis histórico del ejército japonés (1868-1945)

Lic. Edgar López Fierro<sup>1</sup>

## Introducción

Política, economía y cultura son elementos clave para el estudio de la guerra. En este artículo se analiza la configuración interna de las FF. AA. japonesas desde 1868 hasta 1945,<sup>2</sup> tomando en cuenta su organización político-institucional, la industria armamentista y la ideología de guerra como elementos clave que influyeron en la creación de un proyecto expansionista nipón. Aunque a lo largo del trabajo se señalan antecedentes como puntos de referencia. Este es uno de los aspectos poco conocidos de la historia de Japón, aquí es abordado en cuatro apartados: dos dedicados a asuntos internos y otros dos, a los externos; es decir, primero se abordan las transformaciones previas a 1941 —el proceso interno de reconfiguración del ejército— y en los dos últimos el proyecto expansionista japonés.

---

<sup>1</sup> Agradezco al profesor José Daniel Toledo Beltrán por asesorarme en mi trabajo de investigación histórica y al profesor Federico Lazarín Miranda por darme información para complementarlo, y la oportunidad de difundir mi trabajo y permitirme el acceso al Archivo Bibliotecario Jan Patula Dobek de la UAM Iztapalapa.

<sup>2</sup> La temporalidad abarca el período *Kinsei* (1568-1868) que es la etapa formativa del Estado nacional japonés y el *Kindai* (1868-1945), la etapa propia del Estado nipón. Ambas etapas son clave en el proceso de profesionalización de las FF. AA. Tsutomu Maeda, “Historia del pensamiento del Kinsei: antecedentes históricos de la formación del Estado japonés”, trad. de Isami Romero Hoshino en *Istor, Revista de Historia Internacional*, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), vol. VI, núm.21, verano 2005, (“Japón según los japoneses”), p.10.

En el primer apartado, de 1868 a 1930, esclareceré la configuración política, económica e ideológica de las FF. AA., tomando antecedentes previos a 1868 ligados a la organización del Ejército Nacional como la Rebelión de Satsuma (de febrero a septiembre de 1877).<sup>3</sup> Una segunda etapa cubre de 1931 a 1941, desde la difusión de las ideas nacionalistas, en el contexto de solución a la crisis económica mundial de 1929, hasta la implementación de un sistema unipartidista para preparar al país en caso de guerra. En este apartado, sobre el Ejército Imperial expansionista, se estudian detalladamente los golpes de Estado de 1932 y de 1936, además de la producción de armamento militar, naval y aéreo (tomando como referencia base el período previo). En el tercer apartado se realiza una síntesis de la intervención de Japón en China, desde la intromisión en Manchuria hasta la irrupción de una segunda confrontación directa en 1937, como parte del proyecto expansionista. Además se explican las relaciones de Japón con sus vecinos, China y Rusia, como antecedentes de la ocupación de Manchuria y la agresión a China. Finalmente, el período de 1937 a 1945, que comprende la segunda guerra sino-japonesa y la Guerra del Pacífico, desde la intervención directa del Ejército Imperial Japonés en China hasta su derrota por los Aliados en 1945. Cabe decir que en este apartado sólo se mencionan algunas armas de los Aliados, y las victorias y las derrotas de algunas batallas importantes del Asia Pacífico en materia armamentista.

Por último, concluyo con un recuento sobre los elementos clave para el estudio de las FF. AA. niponas en el período de estudio señalado.

---

<sup>3</sup> El Ejército Imperial fue fundado en 1871, estuvo integrado por ciudadanos nipones. Fue consolidado en 1931, e incorporó a la población de los de los territorios de ultramar de Japón, como Corea y Formosa. War Department, *Technical Manual. Handbook on Japanese Military Forces*, Washington D. C., October 1° 1944, pp. 2-4. Traducción propia.

## 1. La conformación del Ejército Nacional, 1868-1930

Acontecimientos como la caída del *Bakufu*,<sup>4</sup> el traslado de la capital imperial de Kioto a Tokio (anteriormente Edo) y la abolición del estamento *samurai*,<sup>5</sup> entre 1868 y 1871, fueron clave para la reconfiguración de las FF. AA. a través de la creación del Ejército Nacional. Un componente importante es, además, la Misión a cargo de Iwakura Tomoomi,<sup>6</sup> de 1871 a 1873, que visitó Estados Unidos y Europa en busca de conocimientos en materia política, económica y militar<sup>7</sup> y para renegociar los Tratados Desiguales<sup>8</sup> que las potencias europeas y Estados Unidos le impusieron al país a partir de 1854.

En el estudio de este proceso histórico es importante considerar los antecedentes. La existencia previa de un sistema de conscripción, una especie de servicio militar obligatorio en las capitales gubernamentales y en las provincias, de la época Nara (645-784) y la “caza de espadas” (*katana gari*) del período de los “Estados en Guerra” (*Sengoku*, 1477-1573). A lo que se suma la transición del *samurai* de soldado-campesino a caballero-guerrero-administrador a partir del período Kamakura (siglo XII); estos pasos influyeron en la profesionalización

<sup>4</sup> Mejor conocido como *Shogunato* era un tipo de gobierno militar establecido en Japón con breves interrupciones desde finales del siglo XII hasta la Restauración Meiyi de 1868. Estuvo a cargo del *Shogun* (gobernador militar de todo el país).

<sup>5</sup> Variedad de guerreros de Japón de una élite militar. Aunque el significado de esta palabra procede del verbo japonés *saburau*: “el que sirve”.

<sup>6</sup> En el texto se escriben los nombres japoneses según la costumbre nipona: primero el apellido o nombre familiar y después el nombre de pila. Esta regla sólo se modificará al hacer referencia a autores japoneses recientes en cuyo caso se pondrá primero el nombre y después el apellido, para mantener concordancia en las notas a pie. Además de emplear la transcripción UNAM.

<sup>7</sup> W. G. Beasley, *Historia moderna del Japón*, trad. de Roberto Bixio, Buenos Aires, Sur, 1968, pp.121-122. Sobre las propuestas de Iwakura Tomoomi, como la abolición del estamento *samurai*, véase a Lothar Knauth, “La construcción del Estado moderno” en Michitoshi, Takabatake, Lothar Knauth y Michiko Tanaka (comps.), *Política y pensamiento político en Japón, 1868-1925*, t. I, México, CEEA-COLMEX, 1992, pp.36-42.

<sup>8</sup> Ejemplo de éstos, los Tratados de Kanagawa (1854) y de Townshed Harris (1858) impuestos por Estados Unidos para romper la “política de aislamiento” (*sakoku*) del país. Julia Moreno García, *Japón Contemporáneo (basta 1914)*, Madrid, Ediciones Akal, 1989, pp. 22-23 (Akal Historia del Mundo Contemporáneo, 14).

de las FF. AA. hasta llegar al período moderno o *Kinsei*.<sup>9</sup> En el siglo XIX el establecimiento del Ejército Nacional por el ex *samurai* Yamagata Aritomo en 1871 contempló la conscripción; así tenemos la promulgación del *Decreto Oficial de Reclutamiento*, del 28 de noviembre de 1872, y la *Estructura y el Reglamento del Servicio Militar*, del 10 de enero de 1873. Ambos fueron expedidos por el gobierno para reafirmar el sistema de servicio militar y el *Bushido*—código ético y estricto particularmente seguido por los *samuráis*— servía como ideología de guerra y de fidelidad estricta hacia el *Tenno*.<sup>10</sup> Cabe mencionar que estaban exentos de conscripción varones de 20 a 50 años de edad que tuvieran estas consideraciones: si eran jefes de familia, herederos, funcionarios públicos, profesionistas, estudiantes destacados o que estuvieran dispuestos a pagar una cuota a las oficinas de Prefecturas—o Provincias—o Ciudades para el Ministerio de Guerra.<sup>11</sup>

Otro aspecto clave de la reconfiguración de las FF. AA. fueron las rebeliones *Pro-Bakufu*, de 1868 a 1877, de los dominios o feudos de Choshu, Kumamoto, Hizen, Tosa y Satsuma; que se originaron debido a la abolición del estamento *samurai* y a la suspensión del pago de pensiones en *koku* (180 kg. de arroz) y en dinero a quienes trabajaban como guerreros del *Bakufu*. En esta breve lista de rebeliones sobresale el saqueo de una bodega de municiones de Kagoshima a cargo del ex *samurai* Saigo Takamori, quien decidió encabezar la Rebelión de Satsuma (de febrero a septiembre de 1877) contra el gobierno central al verse soslayado del grupo dirigente que desarticuló al shogunato. Su levantamiento no sólo terminó con su suicidio y con la supresión de los movi-

<sup>9</sup> John Whitney Hall, *El imperio japonés*, 20ª ed., trad. de Marcial Suárez, México, Siglo XXI, 1997, pp. 49 y 139-140; véase a W. G. Beasley, *Historia moderna del Japón*, pp. 15-16.

<sup>10</sup> Emperador celestial descendiente en línea directa de Amaterasu, la diosa del Sol y que establece un poder central monárquico en la mayor parte del archipiélago japonés por medio de la unificación de los diferentes clanes y tribus. Esta figura es tomada como símbolo de la Restauración Meidiy para lograr el mismo resultado de antaño. El culto hacia el *Tenno* se hace por medio del *sintoísmo* o culto hacia los antepasados. Aidé Elvira Machorro Macías, *Japón: del feudalismo al imperialismo, culminación y caída, 1868-1945*, Tesis de Licenciatura en Historia, UAM-I, 2003, p. 129.

<sup>11</sup> Knauth, “La construcción del Estado moderno”, pp. 44-47.

mientos *Pro-Bakufu*, también con la aplicación de legislaciones —como las Normas de Preservación de la Paz de 1887 y la Ley de Mantenimiento del Orden Público de 1925—<sup>12</sup> contra los opositores al gobierno; que constituyen también el entorno de la reconfiguración de las FF. AA.

En el ámbito de la política militar nipona en 1878, dicha rebelión significó la creación de instituciones, como la Oficina del Estado Mayor (Cuadro 1), a cargo de las actividades de las FF. AA. Entre ellas, la organización de tropas y flotas — en cuarteles, divisiones, regimientos, batallones, compañías, secciones y sub-secciones—, a partir de 1880, de acuerdo a los rangos militares y navales; asignados, a partir de 1920, a la artillería —en ligera, de montaña, de campo, mediana y pesada— acorde al calibre (mm, cm), al peso (gr, kg, t) y al tamaño de las armas (cm, m).<sup>13</sup> Se complementó la aplicación del sistema de conscripción con el *Edicto del Tennoo a soldados y marinos*, del 4 de enero de 1882, que también proclamó el gobierno para reforzar el culto al *Tennoo* en las FF. AA. de todos los rangos militares y navales (Cuadro 2).<sup>14</sup> Dicho sistema, estuvo contemplado en las reformas políticas de Yamagata Aritomo, como ministro de Guerra, y del Ministerio de Marina como la inauguración de colegios militares y navales para la especialización en artillería e ingeniería y la inversión del gobierno en fabricación de armas, control de las comunicaciones y los transportes y la construcción de bases del Ejército y la Marina. Las reformas de Yamagata estuvieron inspiradas en el sistema prusiano; las del ministerio de Marina, en el británico.<sup>15</sup>

<sup>12</sup> Takabatake Michitoshi e Igarashi Akio, “Del movimiento fascista a la Asociación de Apoyo a la Política del Tennoo”, Takabatake Michitoshi, Lothar Knauth y Michiko Tanaka (comps.), *Política y pensamiento político en Japón, 1926-1982*, t. II, México, CEEA-COLMEX, 1987, pp. 92-95.

<sup>13</sup> A. J. Barker, *Japanese Army Handbook, 1939-1945*, London, Iian Allan Ltd., 1979, pp. 17-18 y 80; véase la tabla de War Department, p. 1. Traducción propia.

<sup>14</sup> También es conocido como el *Rescripto Imperial a los Soldados y Marinos*. Ruth Benedict, *El crisantemo y la espada. Patronos de la cultura japonesa*, trad. de Javier Alfaya, Madrid, Alianza Editorial, 2006, pp. 153-157. (El Libro de Bolsillo, Antropología); Lothar Knauth, “Ideología del Estado Meiyi” en Michitoshi, Knauth y Tanaka (comps.), *Política...*, t. I, pp. 133-138.

<sup>15</sup> Beasley, *Historia moderna del Japón*, pp. 145-146; véase a Wendoline García Ocádiz, *Bases de la industrialización japonesa: del feudalismo al capitalismo: Una revisión histórica*, Tesis de Licenciatura en Economía, UNAM, 2013, p. 173.

Existen varios antecedentes del uso de la pólvora para la fabricación de armas en Japón. En principio, fue una invención china, pasando por los intentos de invasión mongola, la piratería de los *wako* y la introducción de armas de fuego por navegantes europeos del siglo XVI. A esta lista habría que agregar a los prusianos, a los británicos y a los italianos, por su influencia en la industria armamentista —como la de la aviación— que Japón tomó como modelo a seguir, a partir del siglo XX, buscando fabricar armas de infantería, artillería, navales y aéreas sin tener que depender de la asesoría extranjera.<sup>16</sup> Aunque la reconfiguración de la economía de guerra se dio cuando el ex *samurai* Okubo Toshimichi, entre mayo y junio de 1874, dio a conocer el *Memorial sobre el fomento agrícola-industrial* y el *Plan del Ministerio del Interior*:<sup>17</sup> documentos que mostraban la política que el gobierno central empleó para implementar una economía bélica con el propósito de poner al país a la vanguardia del Asia Oriental y organizarla en sectores estratégicos para competir con las potencias extranjeras. En este caso se tratará a la industria armamentista que formó parte de la organización política de las FF. AA.

El primero de estos sectores es el de la industria textil, encargado de la producción y distribución de algodón, lana, seda, muselina, telas sintéticas y pieles de animales para la fabricación de los uniformes militares y navales. Antes de 1930, el color predominante era el azul, después de dicho año se introdujeron el verde y el café para la vestimenta del Ejército y la Armada, al grado de que sus uniformes eran similares.<sup>18</sup> En segundo lugar, está el sector de las comunicaciones y los transportes, que estaba a cargo de la instalación de telé-

---

<sup>16</sup> Ben Bruce Blakeney, “The Japanese High Command, Part One”, Anthony Best (ed.), *Imperial Japan and the World, 1931-1945*, vol. I, Abingdon, Routledge, 2011, p. 177. Véase Hall, *El imperio japonés*, pp. 125 y 263-266.

<sup>17</sup> Knauth, “La construcción del Estado moderno”, pp. 57-61.

<sup>18</sup> War Department, plates I-VI (ilustraciones). Sobre los uniformes con colores tropicales véase también a Juan Ramón Azaola (coord.), *El Ejército Japonés en la Segunda Guerra Mundial: soldado con uniforme tropical de diario, 1942*, trad. de Ediciones Erudit, España, Osprey Publishing-Ediciones del Prado, 2001, pp. A-H. (Ilustraciones) (Colección de Soldados de las Guerras del Siglo XX, 20).

grafos, de la construcción de vías férreas y de astilleros; a partir del siglo XX, de la introducción de vehículos de motor, de la energía eléctrica, de teléfonos, radio y cine. Estos últimos dos inventos pudieron servir como recurso propagandístico de las FF. AA. en pleno expansionismo imperialista. En tercer lugar, las industrias de la minería y de la construcción destinaron materiales como el cemento, el vidrio, el hierro y el acero para el levantamiento de fortalezas militares, navales y aéreas en las Prefecturas; pero la industria metalúrgica, al igual que la química, también se enfocó en la fabricación de armamento.

En cuarto lugar está la industria armamentista, propiamente dicha, la cual debido a las especificaciones de las armas de infantería, artillería, navales y aéreas, es preciso limitar en el estudio al modelo y año (M-año), además del calibre de las armas de infantería. Por ejemplo, el caso del revólver que fue introducido en Japón en 1893; esta industria tuvo como pioneros al coronel Arisaka y al general Nambu<sup>19</sup> quienes a partir de 1905 ya no dependieron de la asesoría extranjera para desarrollar sus empresas. En el caso de los vehículos terrestres, como los tanques, sólo mencionaré el modelo y el tonelaje (t.) (Cuadro 3); y en el de los barcos de guerra, el modelo (clase o nombre con el que fueron bautizados) y el año de botadura, (Cuadro 4) además de tener presentes algunas de sus características que señala Darío Carazo Merchant:

Los destructores, se caracterizan por tener un desplazamiento menor a 1850 t y cañones con calibre menor a 130 mm.; los cruceros, por tener un desplazamiento mayor a 1820 t y tener cañones de calibre mayor o menor a 155 mm.; en cambio, los acorazados se desplazan a más de 10,000 t y tienen cañones con calibre mayor a 203 mm.; al igual que los portaaviones, sólo con la diferencia de que cuentan con pistas de aterrizaje para los aviones y los submarinos tienen un desplazamiento menor y cañones torpederos más o menos de los mismos calibres que los vehículos anteriores.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> Barker, *Japanese Army Handbook...*, pp. 36, 39 y 41.

<sup>20</sup> Darío Carazo Merchant, "Una guerra liberada por los números. Capacidad industrial en la producción naval durante la guerra del Pacífico" en *Red de Estudios Superiores Asia-Pacífico*, vol. 5, año 3, diciembre 2017, México, Palabra de Clío, pp. 111-113. Más especificaciones sobre la ar-

Siguiendo con el tema de las especificaciones de las armas, en el caso de los aviones solamente se hará mención de la empresa (*Tzaibatzu*) que los fabricó y sus modelos (escritos con letras y/o números y su nombre en inglés entre paréntesis). En un recorrido breve por la historia de la aeronáutica nipona, tenemos que la introducción de la aeronáutica en Japón se dio entre 1909 y 1910 debido al envío de misiones de estudiantes al extranjero, cuyos pioneros fueron el vicealmirante Yamamoto Isoroku y el general Inoue Ikutaro. Aunque la primera base aérea fue fundada por el Ejército nipón en las cercanías de Tokio, la incursión del avión como vehículo de combate se dio después de las misiones de 1919 del Ejército —a Francia— y de la Armada —a Gran Bretaña— para aprender, cada quien por su parte, las tácticas de combate y las innovaciones tecnológicas. Sin embargo, la fabricación en masa, se dio después de 1930.<sup>21</sup>

Otro punto que no puede pasar desapercibido de la economía de guerra japonesa, es que ambos sectores estratégicos estuvieron a manos del Ministerio de Industria y de los *Tzaibatsu* que se dedicaron a financiar a las FF. AA. Entre ellos, destacaron los conglomerados comerciales de Mitsui, Yasuda, Sumitomo y Mitsubishi,<sup>22</sup> otras familias fueron los Nakajima, los Yokosuka, los Kawasaki y los Aichi, estos últimos, pioneros de la aviación militar y naval.

*Sintoísmo, confucianismo y budismo zen* fueron corrientes de pensamiento que, al inculcar el culto hacia los antepasados, la lealtad hacia los superiores, la lucha entre las dicotomías de la vida y la insensibilidad hacia la muerte, dieron lugar a la consolidación del *Bushido*, el cual, desde el siglo XVIII sirvió como guía para que los *samuráis*, que cuestionaron la política de aislamiento del país, promovieran la soberanía del *Tennoo* contra la influencia extranjera —en especial, de

---

tillería naval y de los motores de los barcos de guerra se encuentran en Gino Galuppini, *Acorazados de todo el mundo. Desde sus orígenes hasta nuestros días*, trad. de María Pérez Torres, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, pp. 26-28 y 297-312. (Manuales Espasa).

<sup>21</sup> *Grandes épocas de la Aviación: Los artífices del poder aéreo II*, vol. X, España, Time Folio, 1994, pp. 116-119.

<sup>22</sup> Beasley, *Historia moderna del Japón*, p. 227.

rusos, británicos y norteamericanos— que, entre 1792 y 1868, amenazaron con extender su influencia económica en Japón. Esto dio como resultado la creación de la Escuela de Estudios Nacionales (*Kokugaku*), de la Escuela de Estudios Holandeses (*Rangaku*) y la Escuela de Mito, la primera, como defensora de las tradiciones culturales japonesas, y las últimas, promotoras de una industria armamentista que se consolidó entre 1868 y 1905. Sobre las aportaciones de cada corriente de pensamiento y sobre el contexto histórico en el que se desarrollaron antes de 1868 no se puede ahondar a detalle en este artículo, pero sí hay que tomar en cuenta estos datos para indagar en los orígenes de la ideología de guerra de las FF. AA. de la era *Kindai*.

A partir del 14 de marzo de 1868, la difusión del *Juramento de los Cinco Principios* y de *Los Cinco Avisos en Carteleras*, no sólo fue indicio de la abolición de los Han en 1871, también de la renovación del *Bushido* a través del culto hacia el *Tenno*. Una vez abolido el estamento *samurai*, este culto fue reforzado con la *Constitución de 1889*, el *Edicto de Educación de 1890*,<sup>23</sup> las tradiciones culturales, las canciones patrióticas<sup>24</sup> con acompañamiento de música europea—difundidas en escuelas, lugares de trabajo y espacios públicos— y el templo Yasukuni, a cargo del Ministerio de Religión, para rendir culto a los caídos en batalla. Ambos elementos le sirvieron a las FF. AA. para combatir la influencia extranjera, de la cual, adoptaron la vestimenta europea y, en menor medida, el calendario gregoriano.

Después de la abolición de los Han, surgieron asociaciones semisecretas que se dedicaron a apoyar a las FF. AA. en tiempos de guerra, mediante corrientes de pensamiento como: el familiarismo, que concibió a la familia (*ie*) como principio constitucional característico del Estado japonés a través de la relación vertical entre la casa del *Tenno* y el pueblo; el agrarismo, como rechazo hacia lo industrial por devastar la economía agrícola aldeana, aunque dependió de la

---

<sup>23</sup> Knauth, “La construcción del Estado moderno”, pp. 28-29, 31-33 y 69-78 y Knauth, “Ideología del Estado Meidiy”, pp.140-141.

<sup>24</sup> Ejemplo de ellas fueron “Venid, enemigos, venid” (*Kitare-ya-kitare*, 1888) y “Aunque el enemigo sea diez o mil más fuerte” (*Teki-wa-ikuman-ari-totemo*, 1891).

economía de guerra para su difusión y el panasianismo que fue fundado en 1873 en plena época de Rebeliones *Pro-Bakufu* en el ex *Han* de Tosa, al mismo tiempo que el Movimiento por la Libertad de los Derechos Populares (*Minken*) promovió la expansión de Japón en el Asia Oriental.<sup>25</sup> En este contexto, intelectuales y miembros de las FF. AA. fundaron asociaciones como la *Meidyi Seis* (*Meirokeisha*) y la del Cerezo en Flor (*Sakura-kai*), (Cuadro 1), para combatir a los opositores al gobierno y promocionar el imperialismo nipón.

## 2. Los militaristas japoneses, 1931-1941

En el apartado anterior, se señalaron los factores internos de la configuración de las FF. AA. de Japón de 1868 a 1930, sin hacer mención de los conflictos externos. En este segundo apartado, expondré el panorama interno que llevó a la configuración del Ejército Imperial expansionista, empezando por la Gran Depresión de 1929.

En el caso japonés, para enfrentar la crisis surgida por la Depresión de 1929 el gobierno central no sólo llevó a cabo la sustitución de importaciones para producción y consumo interno de la población, incluyendo la de sus territorios de ultramar como Manchuria; también, la implementación de políticas demográficas, sanitarias, financieras e industriales para asegurar recursos humanos y materiales para la guerra.<sup>26</sup> Desde luego que para implementar dichas políticas, el gobierno puso en marcha algunos programas o planes. Entre ellos, los del entonces primer ministro Hamaguchi Osachi, quien dio a conocer, el 9 de julio de 1929, sus *Diez Principios Políticos* y, más adelante, su renovación de las *Leyes que prohíben la exportación de oro*, de 1917 a 1931, para que el país saliera de la crisis económica que lo azotaba. El camino sería a través de la reanudación de su comercio con China, lo cual provocó el descontento de los militaristas japoneses

<sup>25</sup> Mishitoshi y Akio, "Del movimiento fascista a...", pp. 56-58.

<sup>26</sup> Machorro, *Japón: del feudalismo al imperialismo...*, pp. 67-68.

no sólo porque suspendía *Las Veintiún Demandas* del 18 de enero de 1915, que servían para reforzar la economía de guerra de las FF. AA. en la península de Shandong que le había arrebatado a Alemania,<sup>27</sup> también por la ocupación del gabinete por antimilitaristas, como Wakatsuki Reijiro e Inukai Tsuyoshi.

Ante el fracaso de los planes de Hamaguchi el gobierno dio a conocer, el 13 de abril de 1931, la *Ley de control de industrias fundamentales* con el propósito de reforzar la economía de guerra mediante la fusión de empresas (constituyendo carteles organizados), dando con ello un paso más en proceso de consolidación del militarismo japonés, el cual comenzó en plena época de difusión de ideas ultranacionalistas contra el imperialismo europeo. Dicha ley fue modificada el 28 de mayo de 1936 con el mismo propósito.<sup>28</sup>

Tomando en cuenta los elementos de la ideología de guerra de páginas anteriores, como las asociaciones semisecretas y sus corrientes de pensamiento, éstas tuvieron su impacto en la década de 1930. El 15 de mayo de 1932, asociaciones defensoras del agrarismo como las Brigadas Campesinas de la Muerte —de Tachibana Kosaburo— y la Hermandad de la Sangre —de Onoue Ni-shshoo— llevaron a cabo un golpe de Estado en Tokio contra aquellos opositores al militarismo japonés, como Inukai Tsuyoshi, ideólogo de la *Constitución de 1889* que fue asesinado. Dicho golpe, en el que ambas asociaciones cometieron asesinatos de opositores a los militaristas, terminó cuando sus miembros fueron detenidos por el Ejército Imperial y sometidos a un juicio en el que expusieron uno de los motivos del ataque a Tokio: la defensa del ente nacional contra sus opositores, en especial, contra los antimilitaristas y antiimperialistas. Esto influyó en la creación de la Brigada de los Soldados Divinos (*Shinpeitai-dyiken*), mientras que el gobierno central buscaba otra solución para erradicar la crisis económica de 1929.<sup>29</sup>

<sup>27</sup> Michiko Tanaka “El establecimiento de la democracia Taishoo y política de expansión en el continente” en Michitoshi, Knauth y Tanaka (comps.), *Política...*, tomo I, pp. 301-306.

<sup>28</sup> Lothar Knauth, “Gobierno civil y fuerza militar en la década de los treinta” en Michitoshi, Knauth y Tanaka (comps.), *Política...*, t. II, pp. 25-27 y 30-31.

<sup>29</sup> Mishitoshi y Akio, “Del movimiento fascista a...”, pp. 79-81.

*Las Instrucciones Referentes al Programa de Rehabilitación Económica de Poblaciones Agrícolas, Silvícolas y Pesqueras*, dadas a conocer el 6 de octubre de 1932 por el ex ministro de Marina Saito Makoto, es otro ejemplo de planes económicos que buscaron el equilibrio entre las economías rural e industrial; al igual que *El sentido auténtico de la defensa nacional y las propuestas para fortalecerla*, difundido el 1º de octubre de 1934 por el Ministerio de Guerra para promover la economía de guerra y la defensa del gran-asianismo contra las potencias europeas y Estados Unidos.<sup>30</sup> Con ambos planes el país salió de la crisis económica, pero no de la oleada de las ideas ultranacionalistas promocionadas por algunas asociaciones semisecretas.

El golpe de Estado del 26 de febrero de 1936 en Tokio, es otro ejemplo más de la difusión de las ideas ultranacionalistas, sólo que en esta ocasión significaría el final de la confrontación entre dos facciones: la de Control (*Tōsei*) a favor de la ocupación de Manchuria por el general Tojo Hideki y la del Camino Imperial (*Kodo*) contra la oposición hacia el gobierno. Este golpe, al igual que el de 1932, terminó con la detención de ambas facciones por el Ejército y la Armada y la de sus instigadores teóricos, como Kita Ikki,<sup>31</sup> que fueron sometidos a un juicio en el que dieron a conocer el motivo de su atentado: la implantación, cada quien por su lado, de un gobierno militar en Japón.<sup>32</sup> Después de este incidente, la facción *Kodo* fue desintegrada por el gobierno central y la *Tōsei*, incorporada para la reorganización de las FF. AA.

A partir de este hecho, el reforzamiento del familiarismo, por medio de la concepción del *Tenno* como órgano del Estado, se hizo presente en la defensa del ente nacional. Idea que, desde la era Taisho (1912-1926) fue difundida por

<sup>30</sup> Knauth, "Gobierno civil...", pp. 31-33 y 49-52.

<sup>31</sup> Miembro fundador de la Asociación de la Voluntad Perdurable que, el 8 de agosto de 1923, difundió sus *Lineamientos generales de las medidas requeridas para la reorganización de Japón*, con los que abogó por la defensa del imperialismo nipón.

<sup>32</sup> Mishitoshi y Akio, "Del movimiento fascista a...", pp. 81-83. Véase a Beasley, *Historia moderna del Japón*, pp. 260-262.

antimilitaristas como Minobe Tatsukichi y Odzaki Yukio,<sup>33</sup> y después, por nacionalistas de la era Showa (a partir de 1926) como Royama Masamichi y Yanaihara Tadao.<sup>34</sup> En 1937, esta idea también fue retomada por el Estado Mayor y por el Ministerio de Educación para difundir el nacionalismo militarista a través de libros como *Los principios de la política nacional (Kokutai no Hongi)*<sup>35</sup> y los *Cuarenta y Siete Ronin (1700)*,<sup>36</sup> además de los elementos culturales mencionados con anterioridad y la reorganización política de las FF. AA.

Grupos adeptos al Ejército Imperial como la facción *Tosei* e instituciones como el Estado Mayor y el Cuartel General Imperial (Cuadro 1), fueron organismos que se incorporaron a la recién fundada Asociación de Asistencia a la Autoridad Imperial (*Taisei Yokusan Kai*)<sup>37</sup> con el objetivo de disolver el sistema de partidos políticos creado en la era Taisho y/o de incorporar a algunos de ellos, como el Partido Social de Masas, en la elaboración de los planes políticos del gobierno central para preparar al país en caso de guerra, por medio del sistema *gekokujo* (sistema parecido al de la relación señor/vasallo de los *samurai*). Entre estos planes, estuvieron *Los puntos esenciales para reorganizar de aldea y barrio*, del 11 de septiembre de 1940, inspirados en la comunidad aldeana del período Tokugawa e implementados por el gobierno central para reorganizar a la población en grupos de vecinos para defender al país de invasiones externas. Al igual que *El Programa de Asociación de Servicio al País a través de la Industria del Gran Japón* y *Los Lineamientos Generales de Acción de la Asociación de Apoyo a la Política del Tenno*, de los días 1º y 14 de diciembre del mismo año, respectivamente, con el objetivo de reconfigurar la economía de guerra del Ejército y la

<sup>33</sup> Machorro, *Japón: del feudalismo al imperialismo...*, pp. 83 y 88.

<sup>34</sup> Royama y Yanaihara fueron fundadores de las Ciencias Políticas en Japón en vísperas de la ocupación de Manchuria. Tetsuya Sakai, "La concepción del orden mundial en el Japón de la entreguerra", trad. esp. de Juan Luis Perelló, en *Istor*, vol. VI, núm. 21, pp. 53-56. [http://www.istor.cide.edu/archivos/num\\_21/dossier3.pdf](http://www.istor.cide.edu/archivos/num_21/dossier3.pdf). Consultado el 4 de junio de 2015.

<sup>35</sup> Beasley, *Historia moderna del Japón*, pp. 267-268.

<sup>36</sup> Benedict, *El crisantemo y la espada...*, pp.147-152.

<sup>37</sup> En Mishitoshi y Akio, "Del movimiento fascista a...", pp. 116-117 aparece como la Asociación de Asistencia a la Política del *Tenno*.

Armada<sup>38</sup> con armas de infantería, vehículos de combate —terrestres, navales y aéreos— y equipamiento para los miembros de las FF. AA. (Cuadros 3, 4 y 5).

Al mismo tiempo que el gobierno central llevaba a cabo la reconfiguración de las FF. AA., el príncipe imperial Konoe Fumimaro negociaba con China para mantener la hegemonía del gobierno japonés sobre Manchuria y asegurar su comercio exterior; ante el fracaso de ambas negociaciones, el gobierno buscó el apoyo diplomático de la Alemania nazi y de la Italia fascista, con las que firmó el Pacto Anticomintern en octubre de 1936, para conformar una esfera de influencia económica en el Asia Oriental —*Esfera de Coprosperidad de la Gran Asia Oriental*— que tuvo su origen en los asuntos internos del país; entre ellos, la creación del Nuevo Orden en el Asia Oriental (*Shintai-sei-undo*) en junio de 1940. Para su proyecto, Konoe tuvo el apoyo ideológico de internacionalistas como Royama Masamichi y de los ingenieros Miyamoto Takenosuke y Mori Hideoto: el primero, autor de la idea Comunidad del Este Asiático (*Tō-a Kyōdotai*), en vísperas de la ocupación de Manchuria<sup>39</sup> y, los últimos dos, creadores del Nuevo Orden para la Ciencia y la Tecnología, durante la Primera Guerra Mundial, con el objetivo de promocionar la fabricación de armas en pro del imperialismo nipón.<sup>40</sup>

Otro factor interno que hizo posible la creación de la *Esfera de Coprosperidad de la Gran Asia Oriental*, a unos meses del ataque a la base aérea estadounidense de Pearl Harbor, fue la publicación de *La Instrucción moral para el campo de batalla*, del 8 de enero de 1941, por el General Tojo Hideki, para reforzar el *Busbido* en el campo de batalla;<sup>41</sup> lo cual pudo haber inspirado a Konoe, en agosto del mismo año, a dar a conocer *El camino del súbdito* con el mismo propósito: el

<sup>38</sup> *Ibidem*, pp. 117-119.

<sup>39</sup> Sakai, “La concepción del orden mundial...”, pp. 58-60.

<sup>40</sup> Más detalles sobre el nacionalismo científico y de su institucionalización para la fabricación de armamento de las FF. AA. se encuentra en el artículo de Janis Mimura, “Technology bureaucrats and the New Order for Science-Technology” en Best (ed.), *Imperial Japan...*, vol. III, pp. 362-380.

<sup>41</sup> Lothar Knauth, “La Guerra del Pacífico”, Michitoshi, Knauth y Tanaka (comps.), *Política...*, t. II, pp. 169-174.

de reunir a los aliados de Japón, como Formosa y Corea, para combatir contra las potencias europeas y Estados Unidos.<sup>42</sup> Las reformas que hizo el gobierno central tras el ataque a Pearl Harbor contra sus opositores, incluyendo a los de sus territorios de ultramar, es un tema que se abordará más adelante. Enseguida, la cuestión de Manchuria nos permitirá considerar los antecedentes externos, sin dejar de vincularlos con la situación interna del país.

### 3. La intervención de Japón en China.

#### La ocupación de Manchuria, 1894-1937

El origen del imperialismo japonés se podría encontrar en acontecimientos internos como la configuración política, económica e ideológica de las FF. AA.; en cambio, su origen externo estaría ligado a dichos acontecimientos y a que el archipiélago nipón fue escenario de invasiones externas, como las de los mongoles, los *Wako* y las de los europeos y norteamericanos, que amenazaron con dominarlo política y económicamente. Otros hechos externos relacionados con el imperialismo nipón podrían ser las pretensiones de Japón sobre Corea, las cuales fueron notorias cuando las FF. AA. participaron en la conquista de Mianman, al sur de Corea, (s. IV-VII) y en las expediciones de Jideyoshi a Corea (1592-1597). Más cercano fue el dominio de Formosa por parte del Ejército Nacional —entre 1871 y 1874— y el reclamo a China sobre la soberanía de Corea: este último hecho fue clave en la participación de Japón en conflictos bélicos con su vecino en el Asia Oriental.<sup>43</sup>

A esta lista de antecedentes bélicos de Japón con fines expansionistas hay que agregar los altercados contra China (1894-1895), Rusia (1904-1905) y Alemania —en la Primera Guerra Mundial (1914-1918)— porque, por la vía armada y diplomática, Japón se anexó algunos territorios. Con la firma del

<sup>42</sup> Mishitoshi y Akio, “Del movimiento fascista a...”, pp. 104-108.

<sup>43</sup> Hall, *El Imperio japonés...*, pp. 19-20, 34, 38, 83-84, 113-114 y 140-142.

Tratado de Shimonoseki, del 17 de abril de 1895, Japón obtuvo las islas de Formosa y Pescadores y la península de Liaotung. En ese mismo año, esta península le fue arrebatada a Japón por la Triple Intervención (Rusia, Francia y Alemania) para construir vías férreas en los límites entre Rusia y China con fines comerciales, motivo por el que Japón intervino en la Rebelión de los Bóxer (1900). Más tarde, hizo una alianza con Gran Bretaña en 1902, para defender sus intereses en Manchuria y declararle la Guerra a Rusia, dos años después, por no respetar la soberanía del territorio chino acordada en el Tratado de Shimonoseki. La guerra ruso-japonesa terminó con la firma del Tratado de Portsmouth, de septiembre de 1905, con el que la Triple Intervención le devolvió al Japón victorioso la península de Liaotung y con el que adquirió el sur de Manchuria, el sur de la isla de Sajalín (Karafuto) y Corea; además de la reanudación de relaciones diplomáticas con los rusos. Este último conflicto, para Japón, significó la solución de los Tratados Desiguales y el auge de su industria armamentista sin depender de la asesoría extranjera. Para Rusia fue el comienzo de la caída del zarismo y el auge de los movimientos revolucionarios.

Durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918), el enfrentamiento de Japón contra Alemania fue por los territorios de Shandong, Samoa y las Islas Carolinas y de Yap.<sup>44</sup> Japón exigió la firma de *Las Veintiún Demandas*, del 18 de enero de 1915, por medio del ministro de Relaciones Exteriores Kato Takaaki, quien presentó al presidente de la República China Yuan Shikai las peticiones y el compromiso de defender los intereses económicos y militares de Japón en China. En especial, la fabricación de armamento, la instalación de comunicaciones y transportes y la extracción de materias primas; con estos propósitos de las guerras anteriores, quedan evidentes las pretensiones de Japón sobre Manchuria. Aquel hecho provocó el descontento de los chinos desembocando en el movimiento del 4 de mayo.

---

<sup>44</sup> Sobre las pretensiones de Japón sobre Manchuria, véase Machorro, *Japón: del feudalismo al imperialismo...*, pp. 49-51, 53-57 y 63 y Basil Lidell Hart y Barrie Pit (eds.), *Así fue la Segunda Guerra Mundial*, ed. en esp. por Manuel Aznar Zubigaray, Ramiro Lago García y José Ramón Lago Vázquez, Buenos Aires, Anesa-Noguer-Rizzoli, 1972, vol. IV, pp.244-245.

Sin embargo, este no fue el final de la injerencia de Japón en el área. En marzo de 1918 el gobierno dio a conocer *La Declaración sobre el envío de tropas a Siberia*, con la que ofreció su ayuda a los Aliados para expulsar al ejército alemán de Rusia y por haber violado el Tratado de Brest-Litovsk con el que Rusia renunció a la participación en la Primera Guerra Mundial, en vísperas de la Revolución de octubre; pero en dicha intervención, los Aliados (Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia)<sup>45</sup> no contaban con que Japón todavía pretendía anexarse el norte de Manchuria.<sup>46</sup> Debido a la instauración del comunismo tras una guerra civil en Rusia, los Aliados se retiraron de Siberia en 1921 y Japón al año siguiente, motivo por el que los Aliados rompieron los acuerdos diplomáticos que habían firmado en años anteriores. No obstante, dicha ruptura fue más notoria en eventos diplomáticos como la Conferencia de Washington (1921-1922) y el Acuerdo Naval de Londres (1930), en los que Japón perdió sus privilegios sobre Shandong exigidos en *Las Veintiún Demandas*, pero esto no fue impedimento para la instalación de puertos comerciales y de empresas navales dedicadas a la extracción de recursos mineros.<sup>47</sup> Dentro del país, dicha guerra tuvo como consecuencia la reconfiguración de las FF. AA. ya abordada anteriormente.

Japón reanudó relaciones diplomáticas con China, que estaba en plena guerra civil, buscando hacer alianzas o venderles armamento a los comunistas y conquistar para sí Manchuria. Entre 1924 y 1927 fueron enviados los ministros de Relaciones Exteriores Shidehara Kidyuroo y Tanaka Guiichi; sin éxito alguno.<sup>48</sup>

La ocupación de Manchuria por miembros radicales del Ejército nipón —incluyendo a algunos miembros de la *Sakura-kai*, en colaboración con algunos

---

<sup>45</sup> Rafael Zorzano Sanchezllanes, *Las fuerzas de Autodefensa de Japón y el dilema de la seguridad. Un estudio prospectivo*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, 2012, pp. 86-87.

<sup>46</sup> Tanaka, “El establecimiento de la democracia Taishoo...”, pp. 308-309.

<sup>47</sup> Éstas fueron la Compañía de Desarrollo del Mar del Sur, para administración de bases navales; la Compañía de Minería Kyoga, para extracción de petróleo y la Compañía de Desarrollo de Formosa, para la explotación de hierro. Sumio Hatano, “The Japan Navy and the development of Southward expansion” en Best (ed.), *Imperial Japan...*, vol. II, pp. 242-243.

<sup>48</sup> Machorro, *Japón: del feudalismo al imperialismo...*, pp. 70-71.

caudillos chinos, comenzó en septiembre de 1931 cuando cometieron un atentado en las vías del ferrocarril trans-manchuriano. A este acontecimiento se le conoció como el Incidente de Mukden, en el que las FF. AA. niponas requirieron de los portaaviones *Kaga* y *Hosho* para el envío de aviones para bombardeos, aunque también se ocupó a la infantería y a la artillería (Cuadro 3).<sup>49</sup> Después de este Incidente, el gobierno nipón ocupó el norte de Manchuria y fundó ahí el Estado Títere de Manchukuo al mando del último emperador chino Henry Pu Yi. El 10 de marzo de 1932 dio a conocer *La Declaración de creación del Estado de Manchuria* para unificar a los territorios de Manchuria y Mongolia. También se dio a conocer *El Protocolo entre Japón y Manchukuo*, del 15 de septiembre de 1932<sup>50</sup> y, por ende, se presentaría la renuncia de Japón a la Liga de Naciones al año siguiente, a la que había ingresado en 1926. Durante el gabinete antimilitarista de Hirota Koki se reanudaron las relaciones de Japón con China mediante la aceptación del programa de “Renovación Nacional”; lo cual provocó el descontento de los militaristas japoneses, que se intensificó en los Golpes de Estado de 1932 y 1936 en Tokio. Lo anterior motivó la caída de su gabinete en febrero de 1937, al ser sustituido, por la última vía electoral, por el militarista Hayashi Senjuro que gobernó hasta abril del mismo año.<sup>51</sup>

Un año después del golpe de Estado de 1936, el Ejército Imperial, en su afán de dominar a Manchuria, el 7 de julio de 1937 participó en otro hecho que influyó en su entrada a la Segunda Guerra Mundial: el Incidente del Puente de Marco Polo –o de Lukouchiao. La participación de Japón en dicho conflicto, a partir de este Incidente, se tratará en el último apartado, al igual que la consolidación y desintegración de la *Esfera de Coprosperidad de la Gran Asia Oriental*.

---

<sup>49</sup> *Grandes Épocas de la Aviación...*, vol. X, p. 121.

<sup>50</sup> Knauth “Gobierno civil y...”, pp. 36-42.

<sup>51</sup> Machorro, *Japón: del feudalismo al imperialismo...*, pp. 104-105.

#### 4. El Japón en la Guerra del Pacífico (1941-1945)

El Incidente del Puente de Marco Polo, al norte de Pekín, significó para Japón otro intento de expansión territorial. Este Incidente comenzó la guerra en varios frentes entre Japón y China. En los combates navales, los japoneses enviaron a los portaaviones *Kaga* y *Hosho* para el despegue de aviones y ataque a los cruceros chinos, como los *Hai-Chi* (1898).<sup>52</sup> Al mismo tiempo, aviones de las Fuerzas Aéreas del Ejército Japonés (FAEJ) se enfrentaron contra los aviones de las fuerzas aéreas chinas, de importación italiana, alemana, norteamericana —como los caza biplano *Curtiss P-40* (Warkhaw), *Vought Corsair*, *Douglas O-2* y *F6F Hellcat*—, a los que las FAEJ derrotaron en el Asia Pacífico, y soviética —como los *Polikarpov 1.15* y *1.152*.<sup>53</sup> Mientras que en los combates terrestres, los comunistas chinos usaron ametralladoras de importación soviética, como las *M-1938* 12.7 mm, para enfrentarse contra la infantería nipona.

A la par que comenzaron los enfrentamientos entre el Ejército nipón y los chinos en Manchuria y en la capital Nanking, el gobierno japonés dio a conocer documentos con los que confirmaría su entrada a la guerra con los objetivos de reconfigurar a las FF. AA. y de integrar a los caudillos chinos aliados a la *Esfera de Coprosperidad de la Gran Asia Oriental*. Comenzando con la *Declaración de la Federación Central de Movilización General del Espíritu Nacional*, del 12 de octubre de 1937, para mover recursos humanos y materiales; motivo por el que el Ejército Imperial aprobó en la Dieta *La Ley de Movilización General de la Nación*, del 1 de abril de 1938, puesta en vigor al siguiente mes para que el gobierno central, sin supervisión de la Dieta, asignara a los primeros ministros y controlara los asuntos internos del país, como la reconfiguración de las FF. AA. que se dio a partir de 1940 para evitar el resurgimiento de más opositores al gobierno nipón.

---

<sup>52</sup> Gino Galuppini, *Cruceros de todo el mundo Desde los orígenes hasta nuestros días*, trad. de María Pérez Torres, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, p. 100. (Manuales Espasa).

<sup>53</sup> *Grandes épocas de la aviación...*, vol. X, p. 122; véase a Henry Sakaida, *La Fuerza Aérea del Ejército Japonés al ataque*, trad. de Rodolfo Muñoz, Buenos Aires, Osprey Aviation-Ediciones del Prado, 1999, pp. 7-8 y 15.

Una vez que Japón entró a la guerra, el gobierno central, el 15 de agosto de 1938, emitió la *Declaración acerca del Incidente del Puente de Marco Polo* para asegurar la integridad de los ciudadanos nipones contra los caudillos chinos en Manchuria.<sup>54</sup>

Por otro lado, Kono Fumimaro, en su afán de consolidar la *Esfera de Coprosperidad*, a partir del 12 de enero de 1938, entró en negociaciones con los caudillos chinos afines para reanudar el comercio exterior de Japón, sin resultado alguno porque ellos veían al Ejército nipón como una amenaza para China, lo cual llevó a Kono a rechazarlos en su proyecto. Entonces decidió reanudar sus pláticas a través de la *Declaración del gobierno de Japón de no desconocimiento del Kuomintang*, del 3 de noviembre del mismo año, con el propósito de fortalecer la economía de guerra de Japón, lo cual tampoco funcionó porque los chinos estaban resentidos por los excesos en la captura japonesa de Nanking, que una vez ocupada fue presa de matanzas y asesinatos masivos de civiles. A este hecho se le conoce como la “violación de Nankig”. Motivo por el que el gobierno central, a través de *Los Lineamientos básicos de política nacional*, del 26 de julio de 1940, negoció con China para integrarla a la *Esfera de Coprosperidad*; con lo que se hizo evidente la ruptura de Japón con los caudillos chinos y la limitación de su comercio exterior, aunque en ese momento Japón tuvo la posibilidad de pactar con otras potencias rivales del imperialismo angloamericano para consolidar su proyecto económico.<sup>55</sup>

A partir de la integración de Japón al Pacto Anticomintern de octubre de 1936 y del rechazo de los caudillos chinos a la *Esfera de Coprosperidad de la Gran Asia Oriental*, el gobierno nipón, el 27 de septiembre de 1940, firmó el *Pacto Tripartito* con las Potencias del Eje (Alemania e Italia) para unirse a ellas y comprometerse a dividir al mundo en esferas de influencia hegemónica e impulsar un desarrollo económico regional por medio de la ayuda mutua entre ellos en

---

<sup>54</sup> Michotoshi y Akio, “Del movimiento fascista a...”, pp.110-115 y Knauth, “Gobierno civil y...”, pp. 45-46.

<sup>55</sup> Knauth, “Gobierno civil y...”, pp. 48 y 52-54.

caso de amenazas a sus intereses. La Unión Soviética, al entender que este *Pacto* iba en su contra, pues Comintern es la abreviación de Internacional Comunista, tomó la decisión de firmar con Japón el *Tratado de Neutralidad*, del 13 de abril de 1941, para reconocer la hegemonía de Japón en el Asia Oriental. Además que implícitamente no tomaba partido ante el ataque de Japón a las colonias de Francia, Holanda y Gran Bretaña —como Indochina, Indonesia y Hong Kong— hasta el 22 de julio del mismo año; día en el que Alemania atacó sorpresivamente las fronteras soviéticas y puso fin a su Pacto de No Agresión.<sup>56</sup>

Durante medio año Japón, con el propósito de expandir la *Esfera de Coprosperidad*, negoció con Estados Unidos para evitar una guerra. El fracaso en sus negociaciones por lo ocurrido en Manchuria llevó a que Japón, el 1 de diciembre de 1941, atacara la base aérea de Pearl Harbor, Hawái,<sup>57</sup> con aviones de las Fuerzas Aéreas de la Marina Japonesa (FAMJ) contra aviones de las fuerzas aéreas estadounidenses enviadas desde portaaviones, como el *Lexington* y otras embarcaciones estadounidenses, como los cruceros *Pensacola* y los acorazados *West Virginia* y *Arizona*. Algunas de estas embarcaciones, con excepción del *Arizona*, participaron en el resto de la Guerra del Pacífico, en la que Japón notificó su entrada a partir de la emisión del *Edicto del Tenno de declaración de guerra* del 8 de diciembre del mismo año; después de que los Aliados (Estados Unidos y Gran Bretaña), en colaboración con otras potencias, le impusieron la restricción de recursos materiales —como petróleo y caucho— para limitar la economía de guerra del país mediante el bloqueo ABCD (en español, americanos, británicos, chinos y holandeses), principales rivales del Ejército Imperial en el Asia Pacífi-

---

<sup>56</sup> Lothar Knauth, “La Guerra del Pacífico”, pp. 160-164.

<sup>57</sup> Las pretensiones de Japón sobre este territorio datan de la guerra de 1898 que terminó con la anexión de esta isla y otras más —como las Filipinas, las Marianas, las Carolinas, las Marshall, Guam y Wake— por Estados Unidos: es decir, de las últimas posesiones de España en la región de Micronesia, entre el Asia Oriental y Oceanía. Este fue el motivo por el que Estados Unidos no participó militarmente en la Rebelión de los Bóxers de 1900, pero sí en las negociaciones del reparto del territorio chino por las potencias imperialistas, como Gran Bretaña, en vísperas de la caída de la Dinastía Qing. Machorro, *Japón: del feudalismo al imperialismo...*, p. 72 y Eugenio Angiano Roch, “De la dinastía Qing en el siglo XIX hasta el fin de la República de China”, Flora Botton Beja (coord.), *Historia Mínima de China*, México, COLMEX, 2012, pp. 251-255.

co.<sup>58</sup> Este bloqueo también aplicó a las empresas navales encargadas de la regulación y extracción de recursos mineros en el Asia-Pacífico.

Después de este ataque el gobierno japonés, para evitar el surgimiento de más opositores, dentro y fuera del país, a su empresa militarista-imperialista, dio a conocer los *Códigos especiales para tiempos de guerra*, de 1942 y 1943 y la *Declaración de la Asociación de Asistencia a la Autoridad Imperial*, del 20 de mayo de 1942. Con esta última, no logró restituir a la *Esfera de Coprosperidad* a la que aspiró la Asociación de Asistencia a la Autoridad Imperial, porque incitó a sus aliados a defender los intereses del país —conquistas territoriales y extracción de materias primas— mediante la *Proclamación Conjunta de la Gran Asia Oriental* de los días 5 y 6 de noviembre de 1943.<sup>59</sup> Es decir, al igual que en las anteriores guerras, Japón buscaba abastecerse de materias primas como estaño, plomo, petróleo, tungsteno, manganeso, hierro, algodón, lana y arroz; y lo planeó conquistando Hawái, Hong Kong, Malasia, las Indias Holandesas (Indonesia y Java), la Indochina francesa (Laos, Camboya y Vietnam), Nueva Guinea, Filipinas, Birmania y Singapur, con quienes consolidaría, además de Manchuria, Nanking, Siam (Tailandia), Formosa y Corea. Esta era el área de la *Esfera de Coprosperidad de la Asia Oriental*.<sup>60</sup>

Aunque la mayoría de las batallas de Japón en el Pacífico fueron contra los estadounidenses y los británicos, también se enfrentó contra las FF. AA. holandesas que se destacaron por tener cruceros, como el *De Ruyter* (1935) y el *Java*, que fueron hundidos en las Indias Holandesas por torpedos de las embarcaciones niponas; y por estar al mando de aviones, de importación británica y estadounidense.<sup>61</sup> No está de más resaltar que los aviones japoneses se enfrentaron

---

<sup>58</sup> Hall, *El imperio japonés*, p. 319 y Henry Sakaida, *Los Ases de la Marina Imperial Japonesa, 1937-1945*, trad. de Rodolfo Muñoz, Buenos Aires, Osprey Aviation-Ediciones del Prado, 1999, p. 8 (Aviones en Combate: Ases y Leyendas, 9).

<sup>59</sup> Knauth, “La Guerra del Pacífico”, pp. 167-168 y 174-178.

<sup>60</sup> Beasley, *Historia moderna del Japón*, p. 198; véase a Hart y Pit, *Así fue la Segunda...*, vol. IV, pp. 50-51.

<sup>61</sup> Sobre las características de *De Ruyter*, véase a Galuppini, *Cruceros de todo el mundo...*, pp. 208-209.

contra los canadienses, los australianos y los neozelandeses en el Asia Pacífico, los cuales, al igual que los holandeses, hicieron uso de aviones de importación estadounidense y británica.<sup>62</sup> Por otra parte, los enfrentamientos de la infantería estadounidense se caracterizaron porque los soldados del ejército usaron armas como las ametralladoras pesadas *Browning* 12.7 mm y porque los marines se equiparon con armas como los fusiles *Johnson M-1941* y *Garand M-1* 7.62 mm y vehículos anfibios, como las tanquetas *Buffalo*; y contra los británicos, en los límites de los Océanos Índico y Pacífico, es decir, por el Golfo de Siam, Birmania y Singapur, con soldados equipados con armas como las ametralladoras *Bren* 7.7 mm y *Vickers* 7.62 mm (Cuadro 6), quienes contaron, hasta cierto punto, con el apoyo de elementos de infantería y de tanques pesados *Lee-Grant* del Ejército Birmano.

Cabe destacar que de las victorias y los reveses de Japón y de los Aliados, se pueden hacer estadísticas a partir de la cantidad de elementos perdidos de sus FF. AA. —muertos, desaparecidos, prisioneros de guerra, etc.—, también en la destrucción de barcos y aviones de guerra. Para ello, basta con citar algunos ejemplos, en la Batalla de las islas de Midway (junio de 1942), cerca de Hawái, los submarinos nipones hundieron el portaaviones americano *Yorktown* y los aviones nipones derribaron aviones americanos, pero fue una Batalla en la que Japón perdió los portaaviones *Kaga*, *Akagi*, *Soryu* y *Hiryu*. Otro ejemplo más, fue la Batalla de la isla de Guadalcanal (de agosto de 1942 a febrero de 1943), cerca de Filipinas, en la que la Armada nipona hundió los cruceros de los Aliados —*Astoria*, *Canberra* y *Vincennes*— en la isla de Savo, el destructor Aliado *Duncan* en la isla de Cabo Esperanza y el portaaviones americano *Hornet* en la Isla de Santa Cruz, en el mismo escenario, algunas embarcaciones japonesas —como el portaaviones *Ryujo*, los destructores *Mutsuki* y *Fubiki* y los cruceros *Furutaka*— fueron hundidas por los Aliados. En la Batalla del Golfo de Leyte (de octubre a diciembre de 1944), Filipinas, los aviones nipones derribaron el portaaviones americano *Princeton*, asegurando una de las últimas victorias de

<sup>62</sup> Sakaida, *La Fuerzas Aéreas del Ejército...*, pp. 18, 20-21 y 41-42 y Sakaida, *Los Ases de la Marina...*, p. 9

Japón en el Asia Pacífico; la cual, al igual que en las batallas terrestres, sería opacada por los Aliados cuando las embarcaciones estadounidenses —submarinos, destructores, cruceros y acorazados— destruyeron el acorazado *Fuso*, los destructores *Yamaguno* y *Misbishio* y el crucero *Yamashiro*. Unos meses antes, en el archipiélago filipino, Japón también perdió los portaaviones *Taibo*, *Shokaku* y *Hiyo*. Con esto, los Aliados prácticamente habían derrotado a la marina de Japón.<sup>63</sup>

La *Conferencia del Cairo*, del 26 al 28 de noviembre de 1943, y el *Convenio de Yalta*, del 4 al 11 de febrero de 1945, fueron eventos diplomáticos en los que los Aliados y China acordaron imponer sanciones hacia las Potencias del Eje por daños de guerra; en Yalta, Estados Unidos reconoció la soberanía de la Unión Soviética sobre las islas que Japón se anexó durante la guerra ruso-japonesa, quedando roto, de cierta manera, el *Tratado de Neutralidad* de 1941, a un año de perder su vigencia.

Al tiempo que esto ocurría, Estados Unidos, entre junio de 1944 y abril de 1945, bombardeó Tokio y conquistó las islas de Iwo Jima y Okinawa. Estaba listo el plan para dar comienzo al proceso de ocupación del archipiélago nipón. Éste sería por medio del Comando Supremo de las Potencias Aliadas (SCAP) al mando del general estadounidense Douglas MacArthur quien, desde la Batalla de Guadalcanal, máximo límite de la expansión japonesa, contó con el apoyo de personajes que incursionaron en la Guerra del Pacífico como los almirantes estadounidenses William Chester Nimitz y William E. Halsey y del almirante británico Lord Louis Mountbatten.<sup>64</sup> Cabe destacar que en el territorio insular central sólo intervino EE.UU. con el apoyo de los marines y de algunas embarcaciones y aviones para forzar la rendición del ya derrotado Ejército nipón.

---

<sup>63</sup> Sobre más victorias y reveses de Japón y los Aliados en el Asia Pacífico véase a Hart y Pit, *Así fue la Segunda...*, vol. II, pp. 316 y 328; vol. III, pp. 42-43, 73, 76, 85-87 y 264-266; vol. IV, pp. 29 y 31; vol. V, pp. 137, 140-141 y 350-351 y vol. VI, pp. 286-287 (Mapas y fotografías) y *Grandes épocas de la Aviación: La era de los portaaviones I*, GEA, vol. XVII, España, Time Folio, 1994. El crucero australiano *Camberra*, es de la clase del crucero *Kent* Británico. Gapuppini, *Cruceros de todo el mundo...*, pp. 156-157.

<sup>64</sup> Hart y Pit, *Así fue la Segunda...* vol. IV, p. 253 y vol. V, p. 353.

Estados Unidos, Inglaterra y China, el 26 de julio de 1945, en la *Declaración de Potsdam*, le hicieron ver al gobierno nipón la debilidad de sus FF. AA. en las batallas del Pacífico y le insistieron en conservar sus archipiélagos originarios, descolonizar y desmilitarizar al país, ejecutar juicios a los criminales de guerra y permitir la ocupación. Una vez que el conflicto estaba casi decidido, Estados Unidos, en su afán de lograr la rendición incondicional de Japón, envió el avión bombardero *Boeing B-29 Superfortress* para el lanzamiento de dos bombas atómicas, de aproximadamente 4 t, en agosto del mismo año: el día 6 cayó una bomba de uranio (“Little Boy”) sobre la ciudad de Hiroshima, y el 9, estalló la otra, de plutonio (“Fat Man”) sobre Nagasaki.<sup>65</sup> Con este acontecimiento, el 14 de agosto del mismo año, se dio a conocer la *Declaración del Tenno de terminación de la guerra* en los medios de comunicación de la época, como los periódicos y la radio. En esta última, con un discurso del Emperador Hirohito que terminó con la frase “soportar lo insoportable y sufrir lo insufrible”.

Después de la transmisión de dicho discurso, el gobierno nipón dio a conocer a los Aliados su *Comunicado de aceptación de los principios de la Declaración de Potsdam* y firmó los *Instrumentos de Rendición*, para permitir la ocupación del país por el SCAP; este último documento fue firmado el 2 de septiembre de 1945 en el acorazado *Missouri*, anclado en la Bahía de Tokio para poner fin a la Guerra del Pacífico —y a la Segunda Guerra Mundial.<sup>66</sup> Al mismo tiempo que comenzó el enfrentamiento bipolar —o Guerra Fría— entre Estados Unidos y la Unión Soviética que abarcó casi medio siglo XX. Por lo tanto, para Japón su participación en la guerra tuvo consecuencias como: los juicios a los criminales de guerra nipones llevados a cabo por la Comisión del Extremo Oriente con sede en Washington;<sup>67</sup> la elaboración y promulgación de la Constitución de

---

<sup>65</sup> Hart y Pit, *Así fue la Segunda...*, vol. VI, pp. 356-357 y 366; véase a José María Balbás (coord.) y Juan Salvat (dir.), *Historia de la Segunda Guerra Mundial*, Pamplona, Salvat-Ediciones Arrieta, 1979, vol. X, pp. 208 y 240.

<sup>66</sup> Knauth, “La Guerra del Pacífico”, pp. 179-185 y 189-193. Véase a Beasley, *Historia moderna del Japón*, p. 289.

<sup>67</sup> Más detalles de estos juicios se encuentran en Balbás y Salvat, *Historia...*, vol. X., pp. 298-300.

1947; la desmilitarización y remilitarización del país y la consolidación del comunismo en China (1949) y Corea,<sup>68</sup> las cuales necesitaría comentar en otro ensayo aparte para indagar en la cuestión de la existencia de las Fuerzas de Autodefensa (FAD) que, a la vez, está relacionada con hechos históricos como la relación de Japón con Estados Unidos en asuntos internacionales —como el comunismo y la guerra contra el terrorismo—, la permanencia de bases de las FF. AA. estadounidenses en la isla de Okinawa,<sup>69</sup> las disputas territoriales con China y Corea del Sur,<sup>70</sup> el culto a los caídos en batalla en el Templo Yasukuni y otros asuntos más en los que Japón ha destacado internacionalmente, como el intercambio cultural a través del comercio exterior. A continuación, daré mis conclusiones sobre el tema del militarismo japonés.

## Conclusiones

Podrían hacerse más artículos especializados sobre las FF. AA. de Japón. En este intento se analizaron elementos de la política, la economía y la ideología de guerra, que fueron clave en la participación del país en conflictos bélicos en el Asia Oriental, además de algunos antecedentes como la conscripción, el uso de la pólvora, las corrientes de pensamiento ancestrales y los conflictos bélicos anteriores a la Segunda Guerra Mundial. Por cuestiones de espacio hice una síntesis sobre estos elementos; recapitulando, en los dos primeros apartados

---

<sup>68</sup> Sobre el SCAP véase a Koji Nakakita, “La ocupación estadounidense de Japón. El proceso y alcance de la norteamericanización del país”, trad. de Juan Luis Perelló en *Istor; Revista de Historia Internacional*, CIDE, Méx., vol. XIII, núm. 1, invierno de 2012, pp. 9-27. (“Ocupación y regreso de Japón”).

<sup>69</sup> Sobre la cuestión de Okinawa, Satoko Uechi, “El ‘problema de Okinawa’: Un panorama historiográfico visto desde la perspectiva local, nacional y de la historia diplomática”, trad. de Isami Romero Hoshino en *Ibidem*, pp.127-151.

<sup>70</sup> Con China, por la vía diplomática, Japón se disputa las islas Sengaku/Diaoyutai, ubicadas entre Taiwán y el archipiélago nipón; y con Corea del Sur, las islas Takeshima/Dokdo, cerca del Estrecho de Tsushima. Estudios retrospectivos y prospectivos sobre las FAD, Zorzano Sanchez-llanes, *Las fuerzas de autodefensa...*, pp. 76-77 y 114-116.

expuse la situación interna del país, en los otros dos los conflictos bélicos externos en los que participó Japón para construir un imperio que se desintegró a mediados del siglo XX.

Sin embargo, estoy consciente de que se dejaron lagunas por abordar: por ejemplo, en temas como la organización política de las FF. AA. y la industria armamentista porque cada institución tuvo distintas funciones en la conformación de los Ejércitos Nacional e Imperial; y porque cada arma, ya sea militar, naval o aérea, tiene su historia y sus características particulares de las que hasta la fecha se podrían hacer enciclopedias enteras. En cuanto a la ideología de guerra, no hice énfasis porque es uno de los temas más estudiados en cuanto a corrientes de pensamiento; aunque falta saber más sobre el origen de las asociaciones semisecretas que abogaron por el imperialismo nipón en el Asia Oriental. Sobre los conflictos bélicos, tampoco se desarrollaron las estrategias de batalla porque en cada escenario se peleó de manera distinta, lo cual obligaría a ampliar el estudio y a hacer un análisis comparativo de las batallas en las que participó Japón. Ni se diga de las consecuencias que tuvo para Japón su participación en la Segunda Guerra Mundial, porque de ello ha habido varios estudios que abordan la cuestión de la existencia de las FF. AA. ligados con la postura internacional de Japón, los cuales siguen teniendo vigencia a más de medio siglo de dicho conflicto.

**Cuadro 1.** Organización política de las FF.AA., 1871-1945

Instituciones o Funcionarios	Funciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prefecturas</li> <li>• Municipios</li> <li>• Ciudades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aldeas</li> </ul> <p>Unidades territoriales administradas por Asambleas Consultivas para discusión de asuntos regionales y locales.</p>
Oficina del Estado Mayor, 1878-1945	Creado en 1878 por Yamagata Aritomo para separar al comando militar de la administración militar por medio de la asignación de funcionarios civiles en órganos independientes del gobierno central por sus funciones puramente militares: como la Junta Naval, la Oficina del Gran Chambelán, la Junta de Mariscales de Campo y de Almirantes de Flotas, el Supremo Consejo de Guerra, los Cuarteles Generales del Ejército y de la Armada y el Ministerio de Guerra.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Imperial, 1868-1885</li> <li>• Gabinete, 1885-1945</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conscripción de hombres y materiales</li> <li>• Movilización de tropas y flotas</li> <li>• Proclamación de ley marcial</li> <li>• Nombramiento y/o destitución de personal militar y naval</li> <li>• Operaciones militares y navales</li> <li>• Antes de 1940, aproximadamente, el Gabinete consultaba a la Dieta para la aprobación de presupuestos y la asignación de primeros ministros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadistas Ancianos (Genro), 1889-1919</li> </ul>	Asignados por el Tennoo para dirigir al Ejército y la Marina. Después de su desaparición, dicha función la llevó a cabo el Estado Mayor.
Departamentos o Ministerios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización política de las FF. AA.: Guerra —dividido en los Ministerios de Ejército y Marina en 1873—, Justicia, Relaciones Exteriores y Colonización de Hokkaido</li> <li>• Economía de guerra: Asuntos Internos, Finanzas, Industria y Agricultura</li> <li>• Ideología de Guerra: Asuntos Religiosos, Casa Imperial y Educación.</li> </ul>
Colegios de Guerra Militares y Navales	A cargo de los ministro de Ejército y Marina y del Inspector de Educación Militar para regular el entrenamiento, el equipamiento y las estrategias de batalla y el sistema organizativo de ambas instituciones.

## Análisis histórico del ejército japonés (1868-1945)

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meidiy Seis (Meiro kusha)</li> <li>• Sociedad Patriótica (Aikokusha)</li> <li>• Sociedad del Mar Negro (Guenyosha)</li> <li>• Sociedad del Río Ammur (Kokuryukai)</li> <li>• Asociación de la Voluntad Perdurable (Yuzonsha)</li> <li>• Banda Justiciera del País Divino</li> <li>• Sociedad de Fundación Nacional (Kokuhonsha)</li> <li>• Asociación de Camaradas para el Desarrollo Nacional</li> <li>• Asociación para la aplicación de los Caminos Celestiales en la Tierra (Koochisha)</li> <li>• Asociación Tennoo Jimmu (Jimmu-kai)</li> <li>• Partido de la Espada Divina (Tenketo)</li> <li>• Asociación para la Renovación Total</li> <li>• Hermandad de la Sangre (Katsumeidan)</li> <li>• Sociedad del Cerezo (Sakura-kai)</li> </ul>	<p>Asociaciones semisecretas encargadas de promover la ideología de guerra. La mayoría de ellas surgieron entre 1873 y 1930.</p>
<p>Cuartel General Imperial, 1937-1945</p>	<p>Suprimir a los opositores al gobierno central, incluyendo a los militaristas.</p>
<p>Inspector de Aviación, 1938-1945</p>	<p>Supervisión de las actividades de las Fuerzas Aéreas del Ejército Japonés (FAEJ). Las actividades de las Fuerzas Aéreas de la Marina Japonesa (FAMJ), estuvieron a cargo del Ministerio de Marina.</p>
<p>Cuartel General de Defensa Nacional, 1941-1945</p>	<p>Prever ataques hacia el imperio nipón y reforzar el sistema de conscripción en sus territorios de ultramar.</p>

Fuente: elaboración propia

**Datos de:** Beasley, *Historia moderna de Japón*, pp. 110, 210-211 y 247-249; Ben Bruce Blakeney, “The Japanese High Command, Part One”, Anthony Best (ed.), *Imperial Japan and the World, 1931-1945*, vol. I, Abingdon, Routledge, 2011, pp. 181-182. Traducción propia; Chitoshi Yanaga, “The Military and the government in Japan” en *Ibidem*, pp. 145-146 y 153. Traducción propia; John Whitney Hall, *El imperio japonés*, trad. de Marcial Suárez, 20ª ed., México, Siglo XXI, 1997, pp. 248, 252-255, 270-271, 305 y 314.; y Julia Moreno García, *Japón Contemporáneo (hasta 1914)*, Madrid, Ediciones Akal, 1989, pp. 30-31 y 35, (Akal Historia del Mundo Contemporáneo, 14); War Department, pp. 10-12, 16-17, 22, y 27.

**Cuadro 2.** Rangos del Ejército y la Marina

Ejército	Marina
<ul style="list-style-type: none"> <li>• General</li> <li>• Teniente-General</li> <li>• Mayor-General</li> <li>• Coronel</li> <li>• Teniente-Coronel</li> <li>• Mayor</li> <li>• Capitán</li> <li>• Teniente 1º</li> <li>• Teniente 2º</li> <li>• Brigadier</li> <li>• Sargento Mayor</li> <li>• Sargento</li> <li>• Cabo</li> <li>• Soldado Raso primero</li> <li>• Soldado Raso superior</li> <li>• Soldado Raso 1ª clase</li> <li>• Soldado Raso 2ª clase</li> <li>• Cabo Interino</li> <li>• Soldado Raso Superior Interino</li> <li>• Para militares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Almirante</li> <li>• Vicealmirante</li> <li>• Contraalmirante</li> <li>• Capitán</li> <li>• Comandante</li> <li>• Capitán de Corbeta</li> <li>• Capitán de Fragata</li> <li>• Capitán de Navío</li> <li>• Alférez de Navío</li> <li>• Teniente de Navío</li> <li>• Brigadier</li> <li>• 1º contramaestre</li> <li>• 2º contramaestre 1ª clase</li> <li>• 2º contramaestre 2ª clase</li> <li>• 2º contramaestre 3ª clase</li> <li>• Marinero Principal</li> <li>• Marinero Superior</li> <li>• Marinero 1ª clase</li> <li>• Marinero 2ª clase</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

**Datos de:** Henry Sakaida, *Los Ases de la Marina Imperial Japonesa, 1937-1945*, trad. de Rodolfo Muñoz, Buenos Aires, Osprey Aviation-Ediciones del Prado, 1999, glosario introductorio (Aviones en Combate: Ases y Leyendas, 9); War Department, p. 2 y las ilustraciones de insignias de rangos militares y navales aparecen en Plates V-VIII (ilustraciones); José María Balbás (coord.), y Juan Salvat (dir.), *Historia de la Segunda Guerra Mundial*, vol. VI, Pamplona, Salvat-Ediciones Arrieta, 1979, pp. 240, 280 y 300. (Ilustraciones).

**Cuadro 3.** Armas de infantería y artillería del ejército japonés

Armas	Modelo (año), calibre (mm) o uso
Pistolas de infantería	<ul style="list-style-type: none"> <li>• M-38 (1905) 75 mm</li> <li>• M-41 (1908) 75 mm</li> <li>• M-4 (1915) 150 mm howitzer</li> <li>• M-14 (1925) 8mm</li> <li>• M-14 105 mm</li> <li>• M-89 (1929) 150 mm</li> <li>• M-90 (1930) 75 mm</li> <li>• M-94 (1934) 8 mm</li> </ul>
Rifles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• M-38 6.5 mm</li> <li>• Rifle corto (carabina) M-44 (1911) 6.5 mm</li> <li>• Rifle de francotirador M-97 (1937) 6.5 mm y M-99 7.7 mm</li> <li>• Rifles anti-tanque M-97 20 mm y M-99 7.7 mm</li> <li>• M-99 (1939) 7.7 mm</li> </ul>
Ametralladoras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• M-11 (1922) 6.5 mm</li> <li>• M-91 (1931) 6.5 mm</li> <li>• M-92 7.7 mm</li> <li>• M-92 7.7 mm tipo Lewis</li> <li>• M-93 (1933) 13mm</li> <li>• Ametralladoras ligeras M-96 (1936) 6.5 mm y M-99 7.7 mm</li> <li>• M-97 7.7 mm</li> <li>• Ametralladora pesada M-92 7.7 mm</li> </ul>
Lanzagranadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• M-10 (1921) 50 mm</li> <li>• M-89 50 mm</li> <li>• M-100 (1940) 50 mm</li> </ul>
Morteros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• M-11 70 mm</li> <li>• M-93 150 mm</li> <li>• M-94 90 mm</li> <li>• M-97 81 mm</li> <li>• M-98 (1938) 50 mm</li> <li>• M-99 de cal. 81 mm</li> </ul>
Pistolas anti-tanques y anti-aéreas (obuses)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• M-3 (1914) de 12 cm tipo naval</li> <li>• M-3 14 cm tipo naval</li> <li>• M-10 cal. 76.2 mm tipo naval</li> <li>• M-88 (1928) 75 mm</li> <li>• M-91 105 mm tipo Howitzer</li> <li>• M-92 70 mm tipo Howitzer</li> <li>• M-92 105 mm tipo Howitzer</li> <li>• M-92 105 mm</li> <li>• M-93 13 mm</li> <li>• M-94 37 mm</li> <li>• Obús de montaña M-94 75 mm</li> <li>• M-95 (1935) 75 mm</li> <li>• M-96 150 mm tipo Howitzer</li> <li>• M-97 57 mm</li> <li>• M-1 (1941) 37 mm</li> </ul>

## Análisis histórico del ejército japonés (1868-1945)

Objetos incendiarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Granadas de mano M-91 (1931), M-97 y M-99</li> <li>• Minas de tierra M-93 y M-99</li> <li>• Bombas Molotov y de humo</li> <li>• proyectiles de humo</li> <li>• Lanza llamas</li> <li>• Gases</li> <li>• Granadas y velas de humo</li> <li>• Productos químicos</li> </ul>
Cañones automáticos antitanque y antiaéreos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• M-96 de 2.25 y 25 mm</li> <li>• M-98 20 mm</li> </ul>
Pistolas de tanque	<ul style="list-style-type: none"> <li>• M-94 37 mm</li> <li>• M-97 57 mm</li> </ul>
Tanquetas (3-5 t.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• M-92 (1932)</li> <li>• M-94 (1934)</li> <li>• M-97 (1937)</li> <li>• Tanque ligero anfibio M-2594 (1934)</li> </ul>
Tanques ligeros (5-10 t.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carro M-92 tipo naval</li> <li>• Carro M-92 tipo <i>Osaka</i></li> <li>• M-93 tipo <i>Sumida</i></li> <li>• M-93 (1933)</li> <li>• M-95 (1935)</li> <li>• Carro ligero tipo <i>Kyugo</i></li> </ul>
Tanques medianos (10-20 t.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• M-89 A y B (1929)</li> <li>• M-94</li> <li>• M-97 tipo <i>CHI HA</i></li> </ul>
Equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizados por soldados y marinos: máscaras antigás, uniformes especiales, escudos metálicos</li> <li>• Para armamento: binoculares, reflectores de luz, periscopios, telescopios y agarraderas</li> <li>• Transporte de recursos humanos y materiales: mochilas: camiones, tráileres y vehículos automotores, barcos, motocicletas, bicicletas, carretas y tractores</li> <li>• Comunicaciones: radios, teléfonos, radares y telégrafos que funcionaban con baterías hechas de productos químicos</li> <li>• Equipo médico</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Datos de:** A. J. Barker, *Japanese Army Handbook, 1939-1945*, London, Ian Allan Ltd., 1979, pp. 11-12, 15-16, 19, 29, 31, 33 37, 40, 50, 54, 56, 59, 64, 69, 84-85, 97-102, 107, 113 y 120-121.; Balbás y Salvat, *Historia...*, vol. V, p. 120.; Hart y Pit (eds.), *Así fue la Segunda Guerra Mundial*, edición en español por Manuel Aznar Zubigaray, Ramiro Lago García y José Ramón Lago Vázquez, Buenos Aires, Anesa-Noguer-Rizzoli, 1972, vol. II, p. 336; vol. III, p. 54 y vol. IV p. 243. War Department, pp. 187-270 y 271-347. (Capítulos IX y X).

**Notas:** 1) Los modelos de las armas, incluyendo el equipamiento, están basados en las eras imperiales; 2) los rifles y las ametralladoras usaban bayonetas para atacar al enemigo, armas similares a las de los europeos y los estadounidenses; 3) los lanzagranadas y los morteros servían para lanzar otros objetos incendiarios, además de granadas y misiles o proyectiles; 4) los gases fueron combatidos con descontaminantes y detectores de gas; 5) los tanques pesados, (mayor a 20 t.) fueron poco utilizados en el campo de batalla porque se fabricaron pocos; 6) el uso de gases y de equipo médico fue poco en el campo de batalla debido a la ideología del *Bushido* y 7) estas armas también fueron usadas por la Armada en el campo de batalla.

**Cuadro 4.** Barcos de guerra japoneses

Cruceros	Acorazados	Portaaviones	Destructores	Otros barcos de guerra
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Yamato</i> (1885),</li> <li>• <i>Ibuki</i> (1907),</li> <li>• <i>Hirato</i> (1911),</li> <li>• <i>Kinugasa</i> (1923)</li> <li>• <i>Akagi</i> (1925)</li> <li>• <i>Yubari</i> (1926)</li> <li>• <i>Nachi</i> (1927)</li> <li>• <i>Chokai</i></li> <li>• <i>Furutaka</i></li> <li>• <i>Mogami</i> (1934)</li> <li>• <i>Katori</i> (1939)</li> <li>• <i>Agano</i> (1941)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Shikishima</i> (1898),</li> <li>• <i>Kongo</i> (1913),</li> <li>• <i>Kirishima</i>,</li> <li>• <i>Fuso</i> (1914),</li> <li>• <i>Nagato</i> (1919)</li> <li>• <i>Kaga</i></li> <li>• <i>Yamashiro</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Hosho</i> (1922)</li> <li>• <i>Ryujo</i> (1928)</li> <li>• <i>Soryu</i> (1935)</li> <li>• <i>Hiryu</i></li> <li>• <i>Hiyo</i></li> <li>• <i>Chiyoda</i></li> <li>• <i>Shobo</i></li> <li>• <i>Shokaku</i> (1939)</li> <li>• <i>Zuikaku</i> (1939)</li> <li>• <i>Taiho</i> (1943)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Kagero</i></li> <li>• <i>Mutsuki</i>,</li> <li>• <i>Fubiki</i>,</li> <li>• <i>Yamaguno</i></li> <li>• <i>Mishibishi</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barco <i>Mas tipo T 14</i></li> <li>• Barco suicida (“Kamikaze”) <i>Shinyo</i></li> <li>• Submarinos: <i>KD 7 y 1-400</i></li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Datos de:** Balbás y Salvat, *Historia...*, vol. IV, pp. 250-251 y vol. X, pp. 170-171 y 210-211; Gino Galuppini, *Cruceros de todo el mundo. Desde los orígenes hasta nuestros días*, trad. de María Pérez Torres, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, pp. 33, 72-73, 118, 146, 198-207 y 211; Gino Galuppini, *Acorazados de todo el mundo...*, pp. 128-129, 202-205, 218-219, 234-237 y 284-287; Hart y Pit, *Así fue la Segunda...*, vol. III, p. 80; vol. IV, p. 27; vol. V, pp. 140-141 y 358 y vol. VI, pp. 288-289.

**Notas:** 1) El crucero *Yamato* fue convertido en acorazado después de la Primera Guerra Mundial; 2) El crucero *Akagi* y el acorazado *Kaga* fueron convertidos en portaaviones en la década de 1920; 3) Los cruceros *Ibuki* e *Hirato* y el acorazado *Shikishima* sólo participaron en la Primera Guerra Mundial y 4) el Ejército nipón también dependió de dichas embarcaciones para el traslado de tropas a las islas del Pacífico.

**Cuadro 5.** Aviones de guerra japoneses

Tipo de avión	Fuerzas Aéreas del Ejército Japonés (FAEJ)	Fuerzas Aéreas de la Marina Japonesa (FAMJ)
Caza Zero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nakajima Ki-27 (Nate)</li> <li>• Nakajima Ki-43 Hayabusa (Oscar)</li> <li>• Kawasaki Ha-40</li> <li>• Kawasaki Ko-4</li> <li>• Kawasaki Ki-10 (Perry)</li> <li>• Kawasaki Ki-61 Hien (Tony)</li> <li>• Kawasaki Ki-48 Toryu (Nick)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mitsubishi- A6M2 Zero-Zen (Zeke)</li> <li>• Mitsubishi J2M-3 Raiden (Jack)</li> <li>• Nakajima J1N1-S Gekko (Inving)</li> </ul>
Bombardero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mitsubishi Ki-21 (Sally),</li> <li>• Yokosuka D4Y-2 Susei (Judy)</li> <li>• Yokosuka P1-Y1 Ginga (Frances)</li> <li>• Nakajima Ki-44</li> <li>• Nakajima Ki-49 Donryu (Helen)</li> <li>• Nakajima Ki-84 Hayase (Frank)</li> <li>• Kawasaki Ki-102 (Randy)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aichi D3A2 (Val)</li> <li>• Mitsubishi G4M2 (Betty)</li> <li>• Mitsubishi Ki 67</li> </ul>
Torpederos	Nakajima B6N-2 Tenzan (Jill)	Nakajima B5N2 (Kate)
Hidroaviones		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aichi "E16 A1" Zuin (Paul)</li> <li>• Kawasaki H6K4-L (Mavis)</li> <li>• Mitsubishi F1M (Pete)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Datos de:** *El mundo de la aviación*, España, Planeta DeAgostini, 1989, núm. 31, pp. 614-617 y no. 35, pp. 696-700; Balbás y Salvat, *Historia...*, vol. IV, pp. 180 y 200; vol. V, p. 40; vol. VII, p. 280 y vol. X, pp. 180, 200 y 260; Hart y Pit, *Así fue la Segunda...*, vol. II, p. 318; vol. III, p. 74; vol. IV, pp. 256-257 y vol. VI, pp. 260-261 y 278; Henry Sakaida, *La Fuerza Aérea del Ejército Japonés al ataque*, trad. de Rodolfo Muñoz, Buenos Aires, Osprey Aviation-Ediciones del Prado, 1999, pp. 8, 11, 38, 43-45 y 54 (Aviones en Combate: Ases y Leyendas, 20); Henry Sakaida, *Los Ases de la Marina...*, pp. 48 y 60-62; War Department, pp. 53-75.

**Notas:** 1) Ambas fuerzas aéreas, estuvieron organizadas en grupos aéreos, escuadrones y secciones de acuerdo al tipo de avión y de rangos militares y navales; 2) Hubo intercambio de equipo aéreo entre la FAEJ y la FAMJ; 3) Algunos aviones, además de los *Nakajima Ki-115* y *Yokosuka MXY7 Obka-11* de la FAEJ, fueron utilizados para ataques suicidas, este último, era lanzado desde un *Mitsubishi G4M2*. 4) Los ases eran pilotos que derribaban cinco o más aviones en el campo de batalla: por ejemplo, el comandante Yasuhiko Kuroe de las FAEJ y el brigadier Ryoji Ohara, que más adelante se integraron a las Fuerzas de Autodefensa de Japón.

## Fuentes

- Angiano Roch, Eugenio “De la dinastía Qing en el siglo XIX hasta el fin de la República de China”, Flora Botton Beja (coord.), *Historia Mínima de China*, México, COLMEX, 2012, pp. 229-298.
- Azaola, Juan Ramón (coord.), *El Ejército Japonés en la Segunda Guerra Mundial: soldado con uniforme tropical de diario, 1942*, trad. de Erudit Editores, España, Osprey Publishing-Ediciones del Prado, 2001. (Colección de Soldados de las Guerras del Siglo XX, 20)
- Balbás, José María (coord.) y Juan Salvat (dir.), *Historia de la Segunda Guerra Mundial*, vols. IV-VII y X, Pamplona, Salvat-Ediciones Arrieta, 1979.
- Barker, A. J., *Japanese Army Handbook, 1939-1945*, London, Ian Allan Ltd., 1979
- Beasley, W. G., *Historia Moderna del Japón*, trad. de Roberto Bixio, Buenos Aires, Sur, 1968, 337 p.
- Benedict, Ruth, *El crisantemo y la espada. Patronos de la cultura japonesa*, trad. de Javier Alfaya, Madrid, Alianza Editorial, 2006, 231 pp. (El Libro de Bolsillo, Antropología).
- Blakeney, Ben Bruce, “The Japanese High Command, Part One” Anthony Best (ed.), *Imperial Japan and the World, 1931-1945*, vol. I, Abingdon, Routledge, 2011, pp.177-193.
- Carazo Merchant, Darío, “Una guerra liberada por los números. Capacidad industrial en la producción naval durante la guerra del Pacífico” en *Red de Estudios Superiores Asia-Pacífico*, vol. V, año 3, diciembre 2017, México, Palabra de Clío, pp. 109-126.
- Galuppini, Gino, *Acorazados de todo el mundo. Desde sus orígenes hasta nuestros días*, trad. de María Pérez Torres, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, 318 pp. (Manuales Espasa).
- Galuppini, Gino, *Cruceros de todo el mundo. Desde los orígenes hasta nuestros días*, trad. de María Pérez Torres, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, 287 pp. (Manuales Espasa).
- García Ocadiz, Wendoline, *Bases de la industrialización japonesa: del feudalismo al capitalismo: Una revisión histórica*, Tesis de Licenciatura en Economía, UNAM, 2013, 177 pp.

- Grandes épocas de la Aviación: Los artifices del poder aéreo II*, vol. X, España, Time Folio, 1994.
- Grandes épocas de la Aviación: La guerra de los portaaviones II*, vol. XVII, España, Time Folio, 1994.
- Hall, John Whitney, *El imperio japonés*, 20ª ed., trad. de Marcial Suárez, México, Siglo XXI, 1997, 355 pp.
- Hart, Basil Lidell y Barrie Pit (eds.), *Así fue la Segunda Guerra Mundial*, ed. en esp. por Manuel Aznar Zubigaray, Ramiro Lago García y José Ramón Lago Vázquez, vols. II-VI, Buenos Aires, Anesa-Noguer-Rizzoli, 1972.
- Hatano, Sumio, “The Japan Navy and the development of Southward expansion”, Anthony Best (ed.), *Imperial Japan and the World, 1931-1945*, vol. II, Abingdon, Routledge, 2011, pp. 238-248.
- Machorro Macías, Aidé Elvia, *Japón: del feudalismo al imperialismo, culminación y caída, 1868-1945*, Tesis de Licenciatura en Historia, UAM-I, 2003, 151pp.
- Maeda, Tsutomu, “Historia del pensamiento del Kinsei: antecedentes históricos de la formación del Estado japonés”, trad. esp. Isami Romero Hoshino en *Istor; Revista de Historia Internacional*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, vol. VI, núm. 21, verano/2005, pp. 10-34. (“Japón según los japoneses”).
- Michitoshi, Takabatake, Lothar Knauth y Michiko Tanaka (comps.), *Política y pensamiento político en Japón, 1868-1925*, t.1, México, CEEA-COLMEX, 1992, 409 p.
- Michitoshi, Takabatake, Lothar Knauth y Michiko Tanaka, (comps.), *Política y pensamiento político en Japón, 1926-1982*, t.2, México, CEEA-COLMEX, 1987, 506 p.
- Moreno García, Julia, *Japón Contemporáneo (hasta 1914)*, Madrid, Ediciones Akal, 1989, 55 pp. (Akal Historia del Mundo Contemporáneo, 14).
- El mundo de la aviación*, España, Planeta De Agostini, 1989, núms. 31 y 35.
- Nakakita, Koji, “La ocupación estadounidense de Japón. El proceso y alcance de la norteamericanización del país”, trad. esp. de Juan Luis Perelló en *Istor; Revista de Historia Internacional*, CIDE, México, vol. XIII, núm. 1, invierno 2012, pp. 9-27. (“Ocupación y regreso de Japón”).
- Sakai, Tetsuya, “La concepción del orden mundial en el Japón de la entreguerra”, trad. esp. de Juan Luis Perelló en *Istor; Revista de Historia Internacional*, CIDE, núm. 21, vol. VI, pp. 51-67.

- Sakaida, Henry, *La Fuerza Aérea del Ejército Japonés al ataque*, trad. de Rodolfo Muñoz, Buenos Aires, Osprey Aviation-Ediciones del Prado, 1999, 64 pp. (Aviones en Combate: Ases y Leyendas, 20).
- Sakaida, Henry, *Los Ases de la Marina Imperial Japonesa, 1937-1945*, trad. de Rodolfo Muñoz, Buenos Aires, Ed. Osprey Aviation-Ediciones del Prado, 1999, 62 pp. (Aviones en Combate: Ases y Leyendas, 9).
- Uechi, Satoko, “El “problema de Okinawa”: Un panorama historiográfico visto desde la perspectiva local, nacional y de la historia diplomática”, trad. esp. Isami Romero Hoshino en *Istor, Revista de Historia Internacional*, CIDE, núm. 1, vol. XIII, pp.127-151.
- War Department, *Technical Manual. Handbook on Japanese Military Forces*, Washinton D. C., 1/Octubre/1944, 401 pp.
- Zorzano Sanchezllanes, Rafael, *Las fuerzas de Autodefensa de Japón y el dilema de la seguridad. Un estudio prospectivo*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, 2012, 200 pp.

---

# Las relaciones entre México y Japón en el marco de la Revolución Mexicana

Dra. Dircea Arroyo Buganza<sup>1</sup>

El presente artículo tiene como objetivo explicar algunos de los momentos que se consideran más relevantes en la relación bilateral entre México y Japón durante los gobiernos de Francisco I. Madero, Victoriano Huerta y Venustiano Carranza. Se buscará resaltar la continuidad diplomática entre ambas naciones a pesar de la situación confusa que atravesaba la política nacional por la Revolución Mexicana.

El movimiento revolucionario en México respondió a “[...] la crisis generalizada del gobierno [...], la imposibilidad de resolver pacíficamente la sucesión presidencial de 1910; las aspiraciones de las clases medias y de los sectores populares; el agotamiento del régimen oligárquico, y el complejo contexto internacional [...]”.<sup>2</sup> A pesar de lo anterior, en los gobiernos de este período tanto el mexicano como el japonés siempre buscaron estrechar la relación bilateral, siendo una opción para contrarrestar la política norteamericana.

El establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Japón comenzó con la firma del Tratado de Amistad Comercio y Navegación en 1888 durante el gobierno de Porfirio Díaz, respondiendo al objetivo de diversificar la política exterior mexicana. Bajo su mandato, el gobierno mexicano reconoció a

---

<sup>1</sup> Encargada de la cátedra A.G. Leventis de estudios de Chipre en México en la Universidad Anáhuac.

<sup>2</sup> Javier Garcíadiego, *Textos de la Revolución Mexicana*, Venezuela, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2010, p. 9.

Japón como una nación igual. Esto le permitió a Japón renegociar los tratados desiguales que tenía hasta al momento. Así, la relación comenzó de una forma simétrica en donde ambas naciones se consideraron pares. Pero la buena voluntad y la relación cercana entre ambos países generó en EEUU una animadversión con el régimen de Porfirio Díaz. En este sentido, los periódicos norteamericanos acusaron a Díaz de vender Bahía Magdalena al gobierno japonés. Empero, y a pesar de los intentos del gobierno norteamericano y de los cambios bruscos que azotarían México, la relación bilateral se estrechó más.

### La presidencia de Francisco I. Madero

Tras la salida de Porfirio Díaz el 25 de mayo a Europa, se llevaron a cabo elecciones en 1911, siendo los candidatos Francisco I. Madero, Bernardo Reyes y Emilio Vázquez Gómez. En ese momento Madero fue considerado como el héroe del movimiento, Reyes un candidato que representaba al viejo régimen de Díaz y Vázquez un anarquista. Emilio Vázquez y Madero tenían el acuerdo de que si el segundo ganaba las elecciones se le daría la vicepresidencia a Vázquez. Cuando Madero ganó las elecciones de forma democrática, traicionó el acuerdo porque invitó a Pino Suárez a la vicepresidencia mexicana. A pesar de haber llegado al gobierno de manera democrática esto no garantizó la estabilidad del país. Bernardo Reyes tras perder la presidencia continuó rebelándose contra Madero, hasta que finalmente se rindió en noviembre de 1911. Las rebeliones continuaron en Chihuahua en 1912 al mando de Emilio Vázquez. El presidente mandó a Pascual Orozco a resolver los problemas en el norte, pero terminó por unirse a la insubordinación.

Durante el gobierno de Madero se llevaron a cabo elecciones y se renovó la Cámara de Diputados, sin embargo, la Cámara de Senadores se renovó solamente en una tercera parte. Esto permitió que el grupo porfirista mantuviera el control del senado. Asimismo, el presidente no cumplió con el reparto agrario de manera inmediata como se esperaba por los caudillos liderados por Emilia-

no Zapata. Esto resultó en un reparto agrario por Zapata no reconocido por el gobierno maderista.<sup>3</sup>

Independientemente de los problemas y sucesos nacionales, el gobierno mexicano mantuvo relaciones cercanas con el gobierno japonés. Éstas se enfocaron en: 1) garantizar la seguridad de los japoneses residentes en México, 2) solicitar maestros de primaria por parte del gobierno mexicano y 3) agradecer por la participación del gobierno japonés en el primer centenario de la independencia de México.

El gobierno nipón manifestó una gran preocupación por la seguridad de sus connacionales en el territorio mexicano. El gobierno de México junto con la legación japonesa trabajó de manera activa para cuidar la seguridad de los residentes japoneses en el territorio nacional. De esta manera la Secretaría de Relaciones Exteriores, solicitó al señor Takemichi Ota, y al encargado de negocios en México Kumaichi Horiguchi, los lugares en donde se encontraban los japoneses. El señor Horiguchi respondió rápido al gobierno mexicano e informó que los principales estados en donde se encontraban japoneses en México eran Sonora, Chihuahua, Coahuila, Veracruz, Chiapas y en el Distrito Federal. La Secretaría de Relaciones Exteriores se comunicó con los gobernadores de las entidades federativas antes mencionadas solicitando en la medida de lo posible el cuidado de los residentes japoneses en dichos territorios.<sup>4</sup> Lo anterior podría parecer trivial, pero se puede percibir en las cartas la preocupación de mantener a salvo a los japoneses en México. Ello, en contraposición de otros extranjeros de origen asiático, como el caso de los migrantes chinos, en donde no se percibe la misma atención por parte del gobierno mexicano.

Debido a la percepción positiva de los japoneses en México, el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes solicitó a la Secretaría de Relaciones Ex-

---

<sup>3</sup> Véase: Moisés González, "Zapata y la Revolución agraria mexicana" en *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, núm. 9, 1967, pp. 5-31.

<sup>4</sup> "Carta de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México a diferentes entidades federativas, 13 de septiembre de 1911", *Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores* (en adelante ahge), expediente 16-5-115.

teriores que a su vez le interpelara con la legación japonesa en México para que diez maestros japoneses vinieran al país. El acuerdo buscó que estos diez profesores vinieran a enseñar gimnasia a las escuelas primarias de la Ciudad de México.<sup>5</sup> La solicitud respondió a la necesidad de tener una población con un cuerpo sano que les permitiera trabajar sin enfermarse. Los periódicos de la época hacían de manera constante referencia a la importancia del ejercicio gimnástico.<sup>6</sup> La relevancia de la gimnasia se había reconocido desde el gobierno de Porfirio Díaz como una medida necesaria, que se fue implementando en la educación nacional. El gobierno maderista buscó a los japoneses para incorporarlos a la enseñanza en México y fue la primera vez que se invitó a un extranjero de origen asiático a enseñar en el país.

Debido al acercamiento que se percibió entre México y Japón, la prensa internacional aseguró la existencia de un tratado secreto entre ambos. El periódico norteamericano *Examiner* publicó en 1911 que había un acuerdo secreto entre el gobierno mexicano y el japonés. La noticia reiteraba que se había conseguido una fotografía del tratado y que la información se le dio al presidente norteamericano, Woodrow Wilson, quien a su vez había ordenado una movilización de tropas a la frontera compartida con México.<sup>7</sup> Según la prensa internacional, el tratado entre México y Japón consistió en que el gobierno mexicano se comprometía a darle ciertos derechos sobre la vía férrea de Tehuantepec y una estación carbonera en la costa del Pacífico al gobierno japonés. A cambio, el Imperio del sol naciente apoyaría con fuerzas de mar y tierra en caso de que el gobierno mexicano rompiera hostilidades con una tercera potencia.<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> “Carta de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México a la Legación japonesa del 8 de agosto de 1911”, AHGE, expediente 16-7-25.

<sup>6</sup> Véase “El hombre precavido”, *El Tiempo Ilustrado*, 19 de marzo de 1911, p. 2.

<sup>7</sup> “Carta del consulado de México en los Ángeles, California a la Secretaría de Relaciones Exteriores”, AHGE, expediente L-E-661.

<sup>8</sup> “Carta de la legación mexicana en Japón a la Secretaría de Relaciones Exteriores”, AHGE, expediente L-E-653. En este expediente se encuentran periódicos italianos y referencia a que la noticia se publicó también en periódicos de habla inglesa.

Aunque la noticia fue desmentida tanto por el gobierno mexicano como por el japonés, generó inestabilidad y tensión con EE. UU. debido a que, durante estos períodos, el Imperio Japonés fue una potencia importante, que competía con el gobierno norteamericano en América, siendo una alternativa atractiva para el gobierno mexicano que podía contraponer los intereses norteamericanos en el país. Por lo anterior, algunos periódicos como *El Tiempo Ilustrado*, manifestaron que era inevitable una guerra entre Japón y EE.UU. “Los dos pueblos son jóvenes (...) ambos pueblos viven alrededor del mar Pacífico, y en su necesaria expansión nacional se han de tropezar algún día; y ambos pueblos necesitarán golpearse, puesto que las naciones valientes proceden del mismo modo que los jaques, es decir que llega un momento en que exclaman: Uno de los dos está de sobra en el mundo”.<sup>9</sup>

De igual forma, la problemática por la que había iniciado el movimiento revolucionario, no se resolvió cuando Francisco I. Madero tomó la presidencia, dándole la oportunidad a Victoriano Huerta para tomarla mediante una traición y un golpe de Estado. Esta acción generó que muchos mexicanos le llamaran usurpador, entre ellos se encontraban Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Pancho Villa y Emiliano Zapata, quienes buscaron organizar un ejército para luchar y destituir el gobierno huertista.

El gobierno japonés en las administraciones de Victoriano Huerta y de Venustiano Carranza representó la oportunidad de tener un aliado fuerte en el sistema internacional, que podía apoyar al país respetando la soberanía nacional mexicana y, además, podía ser un contrapeso a las presiones de EE.UU. en México.

La relación bilateral entre México y Japón no terminó cuando Madero sustituyó a Porfirio Díaz en la presidencia. Al contrario, los lazos entre ambos gobiernos se estrecharon aún más gracias al acercamiento de las familias del señor Kumaichi Horiguchi (encargado de negocios del Japón en México) y la familia de Madero. Durante la decena trágica<sup>10</sup> el señor Horiguchi fue más allá

---

<sup>9</sup> J. M. Salaverria, “Yanquis y Japoneses”, *El Tiempo Ilustrado*, 19 de noviembre de 1911, p. 16.

<sup>10</sup> Se le conoce como Decena Trágica a un golpe de Estado realizado el 9 de febrero de 1913. Se

de su deber como representante diplomático del gobierno japonés, salvó a la esposa y a los padres del presidente Madero, cuando fueron a pedir refugio en la legación japonesa en 1913. La familia refugiada salió ilesa y pudo escapar del ejército.<sup>11</sup> No obstante, los esfuerzos realizados por el señor Horiguchi y el señor Bernardo de Cologan (ministro de España en México) para conseguir la libertad a Madero fueron en vano. Lo único que pudieron conseguir fue su cadáver para devolverlo a su esposa.<sup>12</sup>

Tras el asesinato de Madero el señor Horiguchi renunció a su cargo y, en un artículo publicado por la prensa china, exaltó las relaciones de amistad entre México y Japón:

“Como todo el mundo que ha visitado alguna vez México sabrá del especial recibimiento para los japoneses que se han asentado [...]. ¿Cómo es que los mexicanos aceptan a los inmigrantes japoneses cuando en muchas partes del mundo han sido excluidos? La respuesta se encuentra en que los mexicanos tienen la impresión de que tanto mexicanos como japoneses tienen los mismos ancestros [...]”.<sup>13</sup>

---

le llama así pues fueron diez días que azotaron de manera violenta a la Ciudad de México. Este movimiento respondió a la crisis del gobierno de Madero. Véase, Santiago Portilla, *De la Caída de Madero al ascenso de Carranza*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) / Secretaría de Educación Pública, 2014, pp. 19-46.

<sup>11</sup> “Más tarde supe que la señora, los padres y las hermanas solteras del señor Madero, estaban refugiados en la legación de Japón próxima a la nuestra. [...] volví al medio día para decirle en presencia de sus cuñadas y de madame Horiguchi, que se nos acaba de dar palabra de honor [...] que la vida del señor Madero no corría peligro [...]”. “Informe confidencial que envía la Legación de España en México”, AHGE, expediente L-E-1579.

<sup>12</sup> “[...] durante la noche al ser trasladados a la penitenciaría, atacados los automóviles por un grupo armado y pretendiendo huir los prisioneros, según la sensacional declaración oficial, pero no oí a una sola persona, [...] que no sospechara fueron asesinados [...]. A las nueve estaba en la puerta de la Penitenciaría en compañía del Encargado de negocios del Japón, para indagar lo que hubiera al respecto a la recogida de los cadáveres, y por interés también como dije al Sr. Horiguchi, de hacer acto público de presencia”. “Informe confidencial que envía la Legación de España en México”, AHGE, expediente L-E-1579.

<sup>13</sup> El artículo también es relevante pues cuando muere el emperador Meiji, fueron 150 mexicanos a presentar sus condolencias por el fallecimiento del líder japonés. Esto fue en la legación japonesa en la Ciudad de México. “The japanese are extremely welcome in Mexico”, (“Los japoneses en México son especialmente bienvenidos”), *South China Morning Post*, 5 de agosto de 1913, p. 3.

El artículo concluye que los modos de vida de los japoneses y mexicanos se perciben como similares y es por ello por lo que se tiene tan buena relación entre ambos gobiernos.

## El gobierno de Victoriano Huerta

Victoriano Huerta subió a la presidencia mexicana gracias a los planes del embajador Henry Lane Wilson en el territorio nacional, según se indica: “[...] Huerta está en el poder ejecutivo de la capital de México, por obra de los Estados Unidos de América; en el local de la embajada firmaron Victoriano Huerta y Félix Díaz, el llamado pacto de la Ciudadela y en efecto ahí se reunieron y permanecieron de nueve de la noche a una de la madrugada el martes 18 de febrero, después de la prisión del Sr. Madero”.<sup>14</sup> Conforme con el acuerdo que se había firmado en el Pacto de la Ciudadela, Victoriano Huerta tenía que realizar elecciones en los primeros días de marzo de 1913, cuando Félix Díaz proclamó su candidatura. En un primer momento Huerta anunció que las elecciones se llevarían a cabo en junio de ese año. Antes de que pudiera continuar con su candidatura, nombró a Félix Díaz embajador de México en Japón con el principal objetivo de agradecer al gobierno japonés por su participación durante las fiestas del centenario.<sup>15</sup>

El 26 de octubre de ese mismo año, se llevaron a cabo elecciones y ganó Victoriano Huerta con la mayoría de los votos pues solamente sus partidarios militares fueron a votar ese día. Una vez en el poder, Huerta proclamó un decreto mediante el cual se disolvían e inhabilitaban las cámaras tanto de diputados como de senadores y de esta forma se invitaba al pueblo a votar para elegir

---

<sup>14</sup> “Informe confidencial que envía la Legación de España en México”, AHGE, expediente L-E-1579.

<sup>15</sup> “El sábado marchará rumbo al Imperio del Japón el general Don Félix Díaz”, *El Imparcial*, 18 de julio de 1913, p. 1.

a los nuevos funcionarios.<sup>16</sup> Esto le permitió no solamente mantener todo el poder del Ejecutivo sino también asumir facultades de las secretarías de Gobernación, Hacienda y Guerra. La excusa que dio en ese momento fue que ambas cámaras estaban desorganizadas y eran el peor enemigo del Ejecutivo. Aunado a lo anterior, el presidente afirmó que para poder cumplir con los compromisos tanto nacionales como extranjeros era necesario la pacificación del país, por lo cual reorganizó al ejército federal creando diez divisiones para poder hacerle frente al ejército constitucionalista.

Debido a la inestabilidad que desde la presidencia de Madero se vivía en el país, las arcas estaban vacías. Además, las principales actividades económicas de las que dependían los ingresos del gobierno (minería y petróleo) cayeron en crisis. El gobierno de Huerta necesitaba de manera urgente dinero para poder pagar un préstamo que se había solicitado en la presidencia anterior. De esta forma, Huerta renegoció la deuda con Francia e Inglaterra y adquirió un nuevo préstamo. Desafortunadamente, debido a las condiciones nacionales no pudo terminar de pagar la deuda con EEUU y mucho menos dinamizar la economía mexicana. Poco tiempo después no se pudieron conseguir más préstamos ni continuar con el pago de la deuda a EEUU. El presidente norteamericano Woodrow Wilson aprovechó la situación para desconocer el gobierno de Huerta y también buscó aislarlo de otros patrocinadores en el sistema internacional, de modo que las potencias europeas no pudieran intervenir en los asuntos internos de México para no tener un enfrentamiento directo con EEUU.<sup>17</sup>

Todo lo anterior permitió que Japón se convirtiera en un actor clave y necesario para el gobierno huertista. El periódico norteamericano *The San Francisco*

---

<sup>16</sup> “Circulares de la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, 1913-1914”, *Archivo General de la Nación México* (AGNM), sección Régimen de Victoriano Huerta, serie Política Interior, expediente 5, caja 3, foja 55.

<sup>17</sup> Francia, España, Gran Bretaña y Alemania tuvieron que acatar la doctrina Monroe y participar de manera económica para no tener un enfrentamiento directo con los Estados Unidos. Véase: Alicia Mayer, “Woodrow Wilson y la diplomacia norteamericana en México, 1913-1915” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, año 40, núm. 59, enero-junio 2020, pp. 141-161.

*Examiner*, escribió que el gobierno japonés ayudaba al gobierno del general Huerta con armas y municiones. El artículo buscó generar polémica en México, explicando que la ayuda no sería gratuita, sino que, a cambio de ésta, el gobierno mexicano tendría que ceder Bahía Magdalena para que se estableciera una base naval japonesa.<sup>18</sup>

Para evitar complicaciones nacionales e internacionales, la embajada de México en Estados Unidos sugería que se hiciera una declaración negando la ayuda del gobierno japonés, haciendo énfasis en que el gobierno mexicano no tenía la intención de ceder ningún territorio a ninguna potencia.<sup>19</sup> Con el fin de terminar con los rumores la embajada de México en EEUU hizo una declaración en donde resaltó que las relaciones de amistad entre México y Japón se habían conformado desde hacía mucho tiempo, y que la declaración que habían hecho otros periódicos era falsa, pues el gobierno mexicano no podría aceptar la ayuda de una nación extranjera (aunque fuese amiga) a cambio de ceder territorio nacional.<sup>20</sup>

Sustituyendo al señor Horiguchi arribó a México el señor Mineichiro Adachi (embajador de Japón en México) en julio de 1913. La llegada del señor Adachi tuvo cobertura en los periódicos nacionales de la época.<sup>21</sup>

---

<sup>18</sup> “Informe del consulado general de México en San Francisco California a la Secretaría de Relaciones Exteriores, enero 29 de 1914”, AHGE, expediente L-E-1579.

<sup>19</sup> “Ayuda de Japón al gobierno de Victoriano Huerta. Carta del embajador mexicano en Estados Unidos a la Secretaría de Relaciones Exteriores, enero 28 de 1914”, AHGE, expediente L-E-1579.

<sup>20</sup> “‘Denies aid from Japan’, periódico Tribuna de Nueva York, enero 30 de 1914”, AHGE, expediente L-E-1579.

<sup>21</sup> Algunos de los periódicos nacionales que realizaron esta cobertura fueron: *El País*, *La Patria*, *La opinión*, *El Mundo Ilustrado*, *The Mexican Herald*, *El Imparcial*, *El Diario*.



Fuente: Periódico *El Imparcial*, domingo 27 de julio de 1913, p. 1.

Gracias a éstos se sabe que se envió un grupo especial por parte del gobierno mexicano para recibirlo en el puerto de Colima en Manzanillo. Además, se preparó que una manifestación de personas estuviera ahí.<sup>22</sup> Los mexicanos lo recibieron de manera entusiasta y el ministro Adachi, declaró: “[...] que las demostraciones de simpatía de que le hacía objeto el pueblo mexicano, habíanle sorprendido agradablemente. Y que lo agradecía [...]. Adatchi manifestó con entera franqueza al pueblo mexicano, que lo mismo su país, que México, tenían diferencias pendientes con los Estados Unidos, calificando consecuentemente a México y al Japón como naciones hermanas”.<sup>23</sup>

En el mismo discurso el embajador japonés señaló el deseo de estrechar aún más los lazos de amistad que hasta entonces ambas naciones habían compartido. También, hizo referencia a que su gobierno recordaba con agradeci-

<sup>22</sup> “Ayer salió rumbo a Manzanillo una comisión: Va a recibir al nuevo ministro de Japón dando el gobierno con ello una prueba de alta deferencia”, *El País*, 18 de julio de 1913, p. 1.

<sup>23</sup> “Estornudo diplomático”, *La Patria*, 12 de agosto de 1913, p. 1.

miento el tratado que habían firmado en donde se reconocía a Japón como una nación igual a las occidentales.<sup>24</sup> Los mexicanos le dieron un verdadero homenaje de cariño al señor Adatchi,<sup>25</sup> pero junto con estas exclamaciones positivas se llevaron a cabo otras negativas dirigidas al gobierno norteamericano.

El gobierno de Huerta consiguió el reconocimiento del Imperio japonés, y con esto obtuvo un aliado importante en el sistema internacional. También ganó un socio que le podría vender el armamento que necesitaba para pacificar el territorio nacional. De esta manera, Victoriano Huerta continuó con la compra de armamento que se había iniciado durante la presidencia anterior. La compañía japonesa con la que se hicieron las negociaciones fue la *Mitsui Bussan Kaisha*. El gobierno mexicano logró firmar entonces un contrato<sup>26</sup> para la compra de armamento, incluyendo cincuenta mil fusiles de la misma clase que usaba Japón (fusil 38 estilo y calibre de 7 mm). En dicho contrato se pedía que la compañía japonesa garantizara la calidad de los fusiles, así como que el material fuese de primera calidad. El precio acordado era de 15 pesos con 90 centavos por cada uno de los fusiles y éstos serían entregados en el puerto de Manzanillo. El gobierno mexicano, a su vez, se comprometió a realizar tres pagos (el primero consistiría en la cuarta parte 198,750 mil dólares; el segundo sería de la misma cantidad más la mitad de lo que se pagó en la primera cantidad). De esta manera la compañía se comprometía a hacer una entrega de 10,000 rifles para ser inspeccionados por las debidas autoridades mexicanas. Después de pasar 6 meses de la primera entrega se tendrían que enviar 15 mil rifles más. Posterior-

---

<sup>24</sup> “Mi augusto soberano tiene el sincero y vivo deseo de estrechar los mucho lazos de [...] amistad y buena inteligencia que tan dichosamente existen entre el Japón y México, desde hacía tiempo. Vuestra excelencia no ignora que el pueblo de Japón recuerda con agradecimiento que hace un cuarto de siglo vuestro país celebró un tratado de perfecta reciprocidad con el Japón y que este tratado ha sido el precursor de todos los que ultrteriormente hemos firmado con las demás potencias [...]”. Tomado de “El Japón sigue con simpatías las obras de pacificación y del progreso de México”, *El Imparcial*, 27 de julio de 1913, p. 1.

<sup>25</sup> “Cómo fue la recepción al Ministro Japonés en la Perla de Occidente”, *El País*, 23 de julio de 1913, p. 7.

<sup>26</sup> El contrato se firma entre el general Manuel Mondragón (Secretario de Guerra y Marina mexicana) y el señor Yutaka Oguri (representante de la compañía Mitsui Bussan).

mente, se les darían otros 6 meses para la entrega de otros 10,000 y después de ocho meses se tendrían que entregar los últimos 15,000 rifles. Al terminar la última entrega se liquidaría y se realizaría el último pago correspondiente. El contrato fue negociado y firmado durante el año de 1913.<sup>27</sup>

No obstante las minuciosas negociaciones y los detallados contratos, la venta de armamento no se concretó. Esto, aunado a la falta de reconocimiento del gobierno de Huerta por Estados Unidos y las diferentes facciones que buscaban el poder bajo el ejército constitucionalista,<sup>28</sup> tuvo como resultado que Victoriano Huerta renunciara a la presidencia el 15 de julio de 1914 y se exiliara en España.

## El gobierno Carrancista

Tras la salida de Victoriano Huerta a España, el 13 de agosto de 1914 en el Estado de México se reconoció la toma de la Ciudad de México a manos de Venustiano Carranza, quien asumió el poder según lo estipulado en el Plan de Guadalupe.<sup>29</sup> Desafortunadamente, poco tiempo después sus compañeros de armas Pancho Villa y Emiliano Zapata desconocieron el documento y por lo tanto su gobierno.<sup>30</sup> Carranza buscó conciliar los diferentes intereses de las facciones revolucio-

---

<sup>27</sup> AHGE, expediente 17-8-289.

<sup>28</sup> “[...] el gobierno del General Huerta, emanado de una asonada militar, y el referido desconocimiento, originó el conflicto armado que empieza a asolar de nuevo a la nación y que no tendrá más solución que las armas [...]”. En “Oficio enviado por el cónsul general Arturo M. Elías en Nueva Orleans dirigido al presidente y a la Secretaría de Guerra, mayo 7 1924”, AHGE, expediente L-E-861 (1).

<sup>29</sup> El Plan de Guadalupe se proclamó el 27 de marzo de 1913, en él se desconoció al gobierno de Victoriano Huerta. Del mismo modo, en el artículo quinto designó como presidente interino a Venustiano Carranza, hasta que se llevaran a cabo elecciones.

<sup>30</sup> “No pudiendo ya esta división Norte que es a mi mando tolerar por más tiempo la conducta anti patriótica de Venustiano Carranza, [...] todos mis generales y yo [...] lo hemos desconocido como jefe de la Nación [...]”. En “Carta De Dr. Atl a Emiliano Zapata, 1914”, Archivo General de la Nación México, sección Emiliano Zapata, serie Política Interior, expediente 41, caja 3, foja 2.

narias y en 1914 convocó en la Ciudad de Aguascalientes la primera convención revolucionaria. El objetivo que tenía era afianzar su poder en las diferentes facciones, pero la convención no pudo controlar a Villa y a Zapata por lo que Carranza terminó por deslindarse de ésta. A pesar de las dificultades e inestabilidades nacionales se fueron reduciendo los zapatistas y villistas, lo cual finalmente permitió que se creara en 1916 el Congreso Constituyente.

La Primera Guerra Mundial le permitió a Carranza la creación y la puesta en práctica de la Constitución de 1917. En ésta, se establecieron diferentes cambios, siendo uno de los más controversiales el artículo 27 que establece que la propiedad de la tierra y el agua dentro del territorio nacional le pertenecerá a la nación. Esto generó problemas entre los petroleros norteamericanos y el gobierno carrancista, generando un nuevo alejamiento.<sup>31</sup>

En contrapartida, lo anterior promovió, igual que en la presidencia anterior, que se volvieran a acercar el gobierno mexicano y el japonés, en donde tuvieron como principales objetivos: 1) Salvaguardar la seguridad de los residentes japoneses en México, 2) cumplir con los tratados y acuerdos firmados con Japón, 3) ver la posibilidad de realizar una compra de acero por parte del gobierno japonés, y 4) mantener la buena relación con el gobierno japonés como se había llevado a cabo hasta el momento.

Durante el gobierno carrancista se tuvieron que solucionar problemas relacionados con la seguridad de los japoneses que entraban por el puerto de Salina Cruz. Los japoneses que llegaban a México por este puerto comenzaron a quejarse con la legación japonesa. El caso más oneroso fue el del Doctor Ozawa, quien llegó el 5 de mayo de 1917 en el barco *Anyo-maru* y quien sufrió pérdidas por robo.<sup>32</sup> La problemática de la situación es que la legación japonesa reconocía que el pueblo japonés tenía en alta estima al pueblo mexicano, pero que estas

---

<sup>31</sup> John P. Bullinton, "Problems of International Law in the Mexican Constitution of 1917" en *American Journal of International Law*, vol. 21, núm. 4, 1927, pp. 685-705.

<sup>32</sup> "Carta de la Legación japonesa en México a la Secretaría al subsecretario de Estado del interior, julio 6 de 1917", AHGE, expediente 16-20-126.

acciones negativas podrían afectar las buenas relaciones de amistad que existían entre ambos pueblos.<sup>33</sup>

La respuesta por parte del gobierno mexicano para poder cuidar de los japoneses que llegaban a México fue redoblar la vigilancia en los muelles para evitar la pérdida de equipaje de los extranjeros.<sup>34</sup> La importancia de estos comunicados radicó en la rapidez con la que el gobierno mexicano actuó ante las peticiones de la legación japonesa en México.

La colonia japonesa que se encontraba en Esquintla, también se quejó a través de sus representantes en México del saqueo que habían sufrido por unos forajidos.<sup>35</sup> Ante esto, el gobierno mexicano se informó sobre la situación con las autoridades militares de la zona y buscó la manera de resolver la situación lo más rápido posible, para salvaguardar la seguridad de los japoneses en la zona.<sup>36</sup> Después de resolver las denuncias de aquel primer reporte, se informó a la legación japonesa en México que la colonia japonesa tenía la debida protección.<sup>37</sup>

---

<sup>33</sup> “Si estos hechos, aunque pueden suceder en otras partes del mundo también, pudieran ocasionar alguna mala impresión al pueblo japonés quien tiene un elevado concepto respecto del mexicano, sería de lamentarse, si se tiene en cuenta las buenas relaciones de amistad que tan felizmente existen entre los dos pueblos”, AHGE, expediente, 16-20-176.

<sup>34</sup> “[...] tengo la honra de manifestaros que los señores Gobernadores de los Estados de Colima y Oaxaca, se han servido a comunicarme: el primero, que ya se puso el caso en conocimiento del señor Presidente del ayuntamiento de Manzanillo para los efectos consiguientes, y el segundo, que ya dictó órdenes conducentes a efecto de que se redoble la vigilancia en los muelles de Salina Cruz, para que a medida de lo posible se evite el extravío de los equipajes de los viajeros [...]”, AHGE, expediente 16-20-176.

<sup>35</sup> “[...] han entrado dos veces en este pueblo unos doscientos forajidos a caballo y saquearon todas las casas japonesas, llevándose consigo todos los bienes que hallaron en ellas [...]”. “Carta de la Legación Imperial japonesa en México a la Secretaría de Estado, abril 3 de 1917”, AHGE, expediente 16-20-16.

<sup>36</sup> “[...] partida de bandoleros merodean en esta comarca, [...] mi opinión para mejorar la situación de esta entidad y se puedan impartir las garantías tanto a los Colonos Japoneses como a los Ciudadanos Nacionales, sería menester [...] un destacamento en ésta, por lo menos, compuesto de cincuenta hombres; y solamente, así como lo he dicho podríamos [...] tranquilizar los ánimos y dar protección al comercio, a la industria, y a la agricultura, tanto de los Extranjeros como de los Nacionales”. Informe del presidente municipal Pablo Villanueva a la Secretaría de Estado mexicana, agosto 18 de 1917”, AHGE, expediente 16-20-16.

<sup>37</sup> “[...] la población de Esquintla, Estado de Chiapas, se halla debidamente guarnecida, y que las fuerzas del Gobierno han batido repetidas ocasiones a las gavillas de rebeldes que por ahí mero-

El Subsecretario de Estado le envió una carta al encargado de negocios de Japón en México, el señor Ota, “[...] me es grato comunicar [...] con referencia a las gestiones con objeto de que la colonia japonesa residente en la localidad [...] goce de la debida protección”.<sup>38</sup>

Como se mencionó con anterioridad, los intercambios entre los gobiernos de Carranza y de Japón no sólo giraron alrededor de salvaguardar a sus connacionales en México, sino también se buscó solucionar el acuerdo de armamento que se tenía con el gobierno de Victoriano Huerta, además de aprovechar para acercar las relaciones entre ambos países. Así, el gobierno carrancista mandó a Manuel Pérez Romero a Japón para ver si podía cancelar el contrato con la *Mitsui Bussan Kaisha*. Como se explicó páginas atrás, esta compañía había firmado un contrato con el gobierno huertista para la venta de armamento.<sup>39</sup> Después de unas visitas de cortesía entre el señor Pérez Romero y el señor T. Yamada, se envió una nota a la compañía para realizar una cita con el fin de hablar sobre el contrato de armamento que se tenía con dicha compañía.<sup>40</sup> Tras algunos días se tuvo noticia de que recibieron al señor Pérez Romero en la compañía *Mitsui Bussan*.<sup>41</sup>

---

dean; pudiendo así la colonia japonesa residente en la localidad, gozar de la debida protección”. “Informe del General jefe de operaciones militares del suroeste, oficio 651 a la Secretaría de Estado, noviembre 10 de 1917”, AHGE, expediente 16-20-16.

<sup>38</sup> “Carta del subsecretario de Estado mexicano al encargado de negocios de Japón en México, noviembre 16 de 1917”, AHGE, expediente 16-20-16.

<sup>39</sup> “Desde mi llegada a Japón procuré por los medios posibles averiguar el estado de ánimo en que, en virtud de las circunstancias porque atravesamos, se hallaba la compañía Mitsui Bussan con respecto a la liquidación del contrato que con ella celebró el llamado gobierno de Huerta [...]”. “Carta de Manuel Pérez Romero al subsecretario de Relaciones Exteriores, 4 junio de 1915”, AHGE, expediente 17-8-289.

<sup>40</sup> “Existen algunos asuntos con su compañía que se encuentran pendientes estaré muy agradecido de si pudiera avisarme de un tiempo y fecha conveniente para ustedes para poder resolverlos”. “Carta de Manuel Pérez Romero al subsecretario de Relaciones Exteriores, 4 junio de 1915”, AHGE, expediente 17-8-289.

<sup>41</sup> “Los señores directores me hicieron, en distintas formas, preguntas de todo género a las que contesté, satisfaciendo sus deseos, con la mayor amplitud, demostrándoles con hechos fehacientes, que la situación de México no puede ser mejor, ya que la facción debe considerarse vencida que las partidas que de ella restan son tan pequeñas, que, reunidas, difícilmente llegan a unos diez

Las negociaciones para la liquidación del contrato fueron complicadas, por no decir tortuosas para el señor Pérez Romero. Tras solicitar las cuentas de cuánto se le había pagado a la compañía *Mitsui Bussan* y de qué era lo que habían entregado, la compañía se negó a entregar dicha referencia excusándose en que el gobierno mexicano debería de tener una copia en sus archivos. La solución que propuso el señor Pérez Romero es que se llegara a un nuevo acuerdo entre ambos.<sup>42</sup> La legación mexicana en Japón, debido a la actitud que presentaba la compañía japonesa, comenzó a suponer que el contrato de fusiles no era el único que se había firmado con el gobierno anterior. En efecto, también existía uno con respecto a cartuchos y ésta era la razón por la cual no habían querido dar más información.<sup>43</sup>

El señor Pérez Romero, consiguió establecer un nuevo acuerdo entre el gobierno mexicano y la compañía *Mitsui Bussan*.<sup>44</sup> Las negociaciones terminaron

---

o quince mil hombres, y que si con el numeroso contingente de gente armada que tenía no pudo resistir el poderoso empuje del gobierno [...]”. Carta de Manuel Pérez Romero al subsecretario de Relaciones Exteriores, 4 junio de 1915”, AHGE, expediente 17-8-289.

<sup>42</sup> “Con el objeto de que podamos llegar a un acuerdo y evitar correspondencia inútil, muy atentamente suplico a ustedes se sirva decirme de una vez por todas si entregarán la copia que se ha pedido. Su contestación servirá la actitud que mi Gobierno deba asumir, es decir, un arreglo amigable de todos los asuntos pendientes, o bien que nos veamos en la necesidad de recurrir a los Tribunales. Esta oportunidad me proporciona el gusto de asegurar a ustedes los sentimientos de mi más cordial amistad”. “Carta de Manuel Pérez Romero al subsecretario de Relaciones Exteriores, 4 junio de 1915”, AHGE, expediente 17-8-289.

<sup>43</sup> La legación de México en Japón conocía y tenía copia del contrato de compra venta con respecto a los fusiles, pero no tenía hasta el momento (1915) copia de otro contrato realizado por Huerta. Sin embargo, debido a las actitudes de la compañía *Mitsui Bussan*, comenzaron a sospechar que existían otras transacciones desconocidas por el gobierno actual. “Parece además del contrato de carabinas, cuya copia tengo, es de suponerse que exista otro por cartuchos, desde el momento que, si mal no recuerdo, se hizo entrega al llamado gobierno de Huerta de algunas cantidades de éstos”. “Manuel Pérez Romero a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 4 junio de 1915”, AHGE, expediente 17-8-289.

<sup>44</sup> A través de un telegrama, el señor Pérez Romero mandó información positiva sobre las negociaciones que hasta entonces (diciembre de 1915) se tenían con la compañía *Mitsui Bussan*. “Satisfacción comunicole llegado arreglo muy satisfactorio favorable gobierno consiguiendo no solo evitar reclamación pretendida sino obtenido ventajoso resultado [...]”. “Carta de Manuel Pérez Romero al encargado del despacho de Relaciones Exteriores, 30 de diciembre de 1915”, AHGE, expediente 17-8-289.

con la firma de un contrato el 30 de diciembre de 1915, entre Manuel Pérez Romero y Konosuke Seko (representante de la compañía *Mitsui Bussan*). El contrato acordaba: 1) el derecho del gobierno mexicano de los fondos que tenía dicha compañía por los pagos del gobierno anterior, 2) el derecho a la compañía de recibir el pago por los materiales que tuvieron que enviar al gobierno anterior, 3) el derecho de la compañía para recibir una compensación por pérdidas en utilidades, 4) la compañía debía recibir una indemnización por los fondos que tuvieron que invertir para cumplir con las entregas, 5) el gobierno mexicano tendría que realizar un pago de 100,000 dólares en oro (donde se cubre todo lo anterior) y 6) después de este pago se verían cumplidas las obligaciones entre ambos y no podría existir ningún tipo de reclamación.

En las explicaciones de sus acciones que envía de manera posterior el señor Pérez Romero, implica que este acuerdo es el mejor que se pudo negociar para México. Esto principalmente porque la compañía *Mitsui Bussan* estaba preparando una demanda por los pagos que no se habían realizado por parte de la administración anterior. Aunado a esto, afirma que esto era una medida precautoria para que no se diera un alejamiento entre el gobierno mexicano y japonés, ya que la compañía se encontraba patrocinada por el imperio.<sup>45</sup> El gobierno mexicano mandó un cheque por la cantidad de 100,000 dólares para finiquitar las deudas que tenía con la compañía *Mitsui* y gracias al trabajo de Manuel Pérez se mantuvieron relaciones comerciales con Japón, dejando con visto bueno al gobierno carrancista.

Después de este restablecimiento, el encargado de negocios japonés en México le pidió a Carranza que no se olvidara de tratar a los japoneses residentes en el país con la cláusula de nación más favorecida, en cuanto al pago de daños causados por la Revolución Mexicana, recordando que esto se encontraba estipulado dentro del Tratado de Amistad Comercio y Navegación ratificado en

---

<sup>45</sup> “Tomando todo esto a consideración y especialmente para evitar también que las relaciones amistosas entre México y Japón se llegasen a enfriar, en lo futuro [...] afortunadamente he tenido para obtener un arreglo inmediato [...]”. “Carta de Manuel Pérez Romero al encargado de Relaciones Exteriores, 31 de diciembre de 1915”, AHGE, expediente 17-8-289.

1889.<sup>46</sup> De esta manera, el gobierno japonés buscaba que no se invalidara el tratado que ya había firmado con México durante el Porfiriato.

El gobierno constitucionalista se comprometió a respetar todos los tratados vigentes.<sup>47</sup> Para solucionar los daños que pudieron sufrir los japoneses durante la revolución (junto con otros extranjeros) el gobierno carrancista estableció el comité de indemnizaciones<sup>48</sup> y respetó el tratado vigente que México había firmado bajo el régimen porfirista. De esta manera, el gobierno mexicano se comprometió a mantener todos los derechos de los súbditos japoneses en México auspiciados dentro del marco del tratado.

Aunado a lo anterior se firmó un nuevo convenio con el gobierno japonés para traer inmigrantes calificados. Este acuerdo con Japón reclutó japoneses profesionales para llenar el vacío de especialistas que había dejado la revolución. En este sentido, “para abril de 1917 treinta migrantes japoneses con formación en medicina, farmacéutica y dentistas llegaron a México lo cual implicó un cambio de su ocupación como campesinos y mineros a un patrón de migrantes calificados”.<sup>49</sup>

La nueva política migratoria fue importante y agradecida por el gobierno japonés porque en EE UU se había proclamado el Acta de Inmigración de 1917. Ésta fue una ley migratoria que tuvo como objetivo principal evitar la entrada

---

<sup>46</sup> “El Gobierno Imperial del Japón no duda que los súbditos japoneses gozarán, bajo el régimen de vuestro gobierno, del tratamiento de nación más favorecida, por todos conceptos, especialmente por lo que se refiere a la protección de sus personas, propiedades e intereses, así como también por lo que se relaciona con la satisfacción de los daños que les ha causado la Revolución”. “Carta escrita por la Legación de Japón en México a Marcelino Dávalos, director de asuntos internacionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 22 de marzo de 1916”, AHGE, expediente 16-16-207.

<sup>47</sup> “Tengo instrucciones del C. Primer Jefe para contestar a vuestra señoría, rogándole que le haga del conocimiento de su Majestad el Emperador del Japón, que el gobierno constitucionalista que preside los destinos de la República Mexicana se halla dispuesto a respetar en todas sus partes los Tratados vigentes, entre los cuales, [...] entre el Gobierno de la República Mexicana y el de su Majestad Imperial, [...]”. “Respuesta de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México al encargado de negocios japonés en México, abril 11 de 1916”, AHGE, expediente 16-16-207.

<sup>48</sup> Josefina Moguel, *Carranza y la constitución de 1917: Antología documental*, México, INEHRM / Secretaría de Cultura, 2016, p. 290.

<sup>49</sup> Kunimoto Iyo, *México y Japón, 1888-1917*, Tesis doctoral, Universidad de Texas Austin, 1975.

de personas indeseables al territorio norteamericano y afectó principalmente a personas asiáticas. Las acciones del gobierno norteamericano, que más que nunca menospreciaba a los inmigrantes japoneses, tuvieron como efecto secundario acercar aún más a los gobiernos de México y Japón.

A finales de 1916, con el gobierno de Carranza en control del territorio mexicano, se entrevistó en el periódico *Kobe Shimbun* al cónsul de México en Kobe, el señor Pinal y Blanco. Durante la entrevista, se habló sobre la simpatía que existía entre ambos pueblos, así como las semejanzas entre Japón y México. Pinal y Blanco dijo: “Todos los mexicanos sin excepción tienen las mejores simpatías por los japoneses. Como que quizá exista entre ellos algunas relaciones especiales en su historia. En las cosas se asemejan mucho [...] Por ejemplo, el sobretodo que llevan los trabajadores en tiempo de lluvia que está hecho de paja es el mismo de los japoneses [...]”.<sup>50</sup>

Al final de la entrevista, Pinal y Blanco hablaba de cómo en México se estimaban en gran manera las mercancías japonesas, y del mismo modo invitaba a que los japoneses siguieran comerciando con México.

En intercambios subsecuentes, el cónsul Pinal y Blanco reiteró el apoyo de los extranjeros al gobierno constitucional de Carranza, principalmente de los japoneses: “No solo representantes de la prensa de este lugar, sino en conversaciones sostenidas en clubs y otros centros sociales he dado a conocer los justos clamores de nuestra cancillería (...) Y créame esa superioridad que muy grande es el número de corazones japoneses y extranjeros residentes aquí los que están con nosotros”.<sup>51</sup>

Desde el año de 1919 se esperó con expectativa la elección de 1920. Carranza propuso la candidatura de Ignacio Bonillas, sin embargo, otros caudillos políticos proclamaron sus candidaturas marcando con esto su separación del gobierno carrancista. Esto generó que el 23 de abril de 1920 se declarara el Plan de Agua Prieta, mediante el cual se desconocía el gobierno de Venustiano Carranza.

---

<sup>50</sup> “Entrevista al señor Pinal Blanco por el periódico de Kobe, 1916”, AHGE, expediente L-E-798.

<sup>51</sup> *Ibidem*.

A Carranza se le acusó de burlar el voto popular y a las instituciones democráticas mexicanas. Sin mucho apoyo y con el ejército de los rebeldes avanzando a la Ciudad de México huyó hacia Veracruz con la esperanza de reagrupar a sus fuerzas. Desafortunadamente no llegó nunca a Veracruz y murió asesinado en Tlaxcalantongo el 21 de mayo de 1920.

## Consideraciones finales

A partir de la firma del Tratado de Amistad Comercio y Navegación entre México y Japón, se fundó una relación bilateral estrecha. Ésta fue cambiando y respondiendo a la política nacional, a los intereses regionales, al contexto nacional mexicano y, en algunas ocasiones, a la participación de EEUU. En el caso de Madero la relación fue cercana no sólo en el ámbito público, sino también en el privado. Esta cercanía le salvó la vida a su esposa y familiares durante la Decena Trágica. Para los residentes japoneses en México se tradujo en que existiera un cuidado especial en las zonas en las que se encontraban. Para Huerta la relación con el gobierno japonés significó una alternativa a la política norteamericana, evitando el aislamiento internacional. La llegada del embajador Adachi le dio esperanza de poder conseguir armamento para mantenerse en el poder y el reconocimiento que buscaba en el mundo. También para Carranza, Japón significó un aliado importante, que le permitió crear un contrapeso a la política norteamericana.

En todo este período, los acercamientos bilaterales no han respondido solamente a la necesidad de ambos gobiernos, sino también a la percepción positiva de los japoneses en México. Esta percepción se tradujo en la invitación de los maestros de gimnasia a enseñar en primarias mexicanas y el acuerdo de profesiones de 1917 en donde se permitió que los japoneses ejercieran en México. Para el gobierno japonés, México era un aliado importante que le permitió renegociar los tratados desiguales que tuvo con las potencias europeas. Igualmente, fue un actor relevante que protegió y habló bien de la migración

japonesa. Esto en contraposición de la exclusión migratoria de japoneses en EEUU.

Las relaciones bilaterales en la década de los veinte y treinta al igual que en los años de la Revolución Mexicana, serían importantes para ambos países. Podremos ver que existió una continuidad de esta relación de amistad en los gobiernos de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, con los presidentes del Maximato y Lázaro Cárdenas. También, tanto en el período de análisis como en los inmediatos subsecuentes, existieron acercamientos entre ambos gobiernos y cuando tuvieron que alejarse no fue por políticas nacionales sino por el intervencionismo de EEUU.

## Fuentes

*Archivo Histórico Genaro Estrada  
de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGE)*

“Carta de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México a la Legación japonesa del 8 de agosto de 1911”, AHGE, expediente, 16-7-25.

“Carta de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México a diferentes entidades federativas, 13 de septiembre de 1911”, AHGE, expediente, 16-5-115.

“Carta del consulado de México en los Ángeles, California a la Secretaría de Relaciones Exteriores, AHGE, expediente L-E-661

“Carta de la legación mexicana en Japón a la Secretaría de Relaciones Exteriores”, AHGE, expediente L-E-653.

“Informe confidencial que envía la Legación de España en México”, AHGE, expediente, L-E-1579.

“Informe del consulado general de México en San Francisco California a la Secretaría de Relaciones Exteriores, enero 29 de 1914”, AHGE, expediente L-E-1579.

“Informe del presidente municipal Pablo Villanueva a la Secretaría de Estado mexicana, agosto 18 de 1917”, AHGE, expediente 16-20-16.

- “Ayuda de Japón al gobierno de Victoriano Huerta. Carta del embajador mexicano en Estados Unidos a la Secretaría de Relaciones Exteriores, enero 28 de 1914”, AHGE, expediente L-E-1579.
- “Carta de la Legación japonesa en México a la Secretaría al subsecretario de Estado del interior, julio 6 de 1917”, AHGE, expediente 16-20-126.
- “*Denies aid from Japan*’, periódico Tribuna de Nueva York, enero 30 de 1914”, AHGE, expediente L-E-1579.
- “Carta de la Legación Imperial japonesa en México a la Secretaría de Estado, abril 3 de 1917”, AHGE, expediente 16-20-16.
- “Carta de Manuel Pérez Romero al subsecretario de Relaciones Exteriores, 4 junio de 1915”, AHGE, expediente 17-8-289.
- “Carta escrita por la Legación de Japón en México a Marcelino Dávalos, director de asuntos internacionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 22 de marzo de 1916”, AHGE, expediente 16-16-207.
- “Entrevista al señor Pinal Blanco por el periódico de Kobe, 1916”, AHGE, expediente L-E-798.
- “Carta de los señores Gobernadores de los Estados de Colima y Oaxaca, al señor presidente del ayuntamiento de Manzanillo”, AHGE, expediente, 16-20-176.
- “Respuesta de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México al encargado de negocios japonés en México, abril 11 de 1916”, AHGE, expediente 16-16-207.

*Archivo General de la Nación, México (AGNM)*

- “Circulares de la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, 1913-1914”, AGNM, sección Régimen De Victoriano Huerta, serie Política Interior, expediente 5, caja 3, foja 55.
- “Carta de Dr. Atl a Emiliano Zapata, 1914”, AGNM, Sección Emiliano Zapata, serie Política Interior, expediente 41, caja 3, foja 2.

*Material bibliohemerográfico*

“El Japón sigue con simpatías las obras de pacificación y del progreso de México”, *El Imparcial*, México, 27 de julio de 1913, p. 1

“El sábado marchará rumbo al Imperio del Japón el general Don Félix Díaz”, *El Imparcial*, México, 18 de julio de 1913, p. 1.

“Estornudo diplomático”, *La Patria*, 12 de agosto de 1913, p. 1

“Ayer salió rumbo a Manzanillo una comisión: Va a recibir al nuevo ministro de Japón dando el gobierno con ello una prueba de alta deferencia”, *El País*, México, 18 de julio de 1913, p. 1.

“Cómo fue la recepción al Ministro Japonés en la Perla de Occidente”, *El País*, México, 23 de julio de 1913, p. 7.

“El hombre precavido”, *El Tiempo Ilustrado*, México, 19 de marzo de 1911, p. 2.

“The japanese are extremely welcome in Mexico”, (“Los japoneses en México son especialmente bienvenidos”), *South China Morning Post*, Hong Kong, 5 de agosto de 1913, p. 3.

Barceló, Daniel, *Sinaloa: Revolución y Constitución*, México, Secretaría de Gobernación / Secretaría de Cultura / Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) / Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2016, 308 p.

Bullinton, John P., “Problems of International Law in the Mexican Constitution of 1917” en *American Journal of International Law*, vol. 21, núm. 4, 1927, pp. 685-705.

Garciadiego, Javier, *Textos de la Revolución Mexicana*, Venezuela, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2010, p. 9.

González, Moisés, “Zapata y la Revolución agraria mexicana” en *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, núm. 9, 1967, pp. 5-31.

Kunimoto Iyo, *México y Japón, 1888-1917*, Tesis doctoral, Universidad de Texas Austin, 1975.

Mayer, Alicia, “Woodrow Wilson y la diplomacia norteamericana en México: 1913-1915” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, año 40, núm. 59, enero-junio 2020, pp. 141-161.

- Moguel, Josefina, *Carranza y la constitución de 1917: Antología documental*, México, INEHRM / Secretaría de Cultura, 2016, p. 290.
- Portilla, Santiago, *De la caída de Madero al ascenso de Carranza*, México, INEHRM / Secretaría de Educación Pública, 2014, pp. 19-46.
- Salaverria, J.M., “Yanquis y Japoneses”, *El Tiempo Ilustrado*, México, 19 de noviembre de 1911, p. 16.
- Urbina, Chester, “Prensa, Deporte y Sociabilidad urbana en México DF (1851-1910)” en *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica*, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, núm. 149, 2015, pp. 41-57.

---

# Otras voces e historias de los migrantes asiáticos en México durante la primera mitad de siglo XX

Dr. Carlos Uscanga<sup>1</sup>

## Introducción<sup>2</sup>

Sin duda, la movilidad de las personas genera nuevas historias de vida en los lugares donde deciden radicar temporal o permanentemente. En ese contexto, México ha sido (y es todavía) un polo de atracción de flujos migratorios del exterior en que diferentes individuos arribaron buscando nuevas oportunidades. Las crónicas de la presencia de la comunidad asiática han estado marcadas por su lugar de destino, así como todas las vicisitudes que tuvieron que pasar en lo individual y en lo colectivo. Sin embargo, las investigaciones no han explorado,

---

<sup>1</sup> Doctor en Cooperación Internacional por la Universidad de Nagoya, Japón, maestro en Ciencia Política Internacional por la Universidad de Ehime, Japón y licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor Titular de Tiempo Completo nivel “C” del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT Nivel II. Recibió en el 2019, el Reconocimiento del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón por sus aportaciones en la investigación y docencia en estudios japoneses en México. Tiene diversas publicaciones sobre relaciones económicas y diplomáticas entre México y Japón, política exterior japonesa y mecanismos de cooperación regional en el Pacífico Asiático y sobre Cooperación Internacional.

<sup>2</sup> Se agradece la asistencia de Brenda Limón Jiménez y Laura Alejandra Álvarez Ponce para el apoyo de la investigación documental. A Sergio Hernández Galindo por sus comentarios y aportar datos relevantes de los inmigrantes japoneses en México; así como a Dircea Arroyo Buganza por su ayuda en obtener las fichas migratorias.

a profundidad, los avatares que como cualquier residente extranjero enfrentaron en el terreno de la justicia penal.

El presente artículo que ha sido resultado de una investigación documental en el Archivo General de la Nación (AGN) y periódicos de la época, busca identificar y describir tres casos que ponen el relieve, en diferentes momentos de la historia de México, de cómo el Estado mexicano y su aparato de impartición de justicia enfrentó la expulsión de un ciudadano japonés sin ningún recurso legal, el encarcelamiento de un residente coreano por el delito de homicidio y el traslado de cinco japoneses en la ex hacienda de Temixco donde estaban concentrados durante la Segunda Guerra Mundial a la fortaleza de San Carlos de Perote, habilitada como “virtual prisión” destinada a ciudadanos de los países del Eje.

Para comprender lo anterior, pueden identificarse dos supuestos de análisis de carácter transversal que se entrelazan. Por un lado, el Estado mexicano (con la voluntad política de la élite en el poder en turno) puede omitir los derechos básicos de los individuos en aras de garantizar sus intereses estratégicos sin necesariamente observar el cumplimiento de la normatividad jurídica o incluso modificarla. Por el otro, la impartición de justicia y los mecanismos para agilizar los recursos legales que tienen las personas inculpadas (en referencia en los casos que se analizarán en el presente documento) están proporcionalmente relacionados a la política del dinero que permite ofrecer dádivas en todos los niveles dentro del aparato estatal mexicano.

Asimismo, en el contexto externo, el papel de Estados Unidos (al menos en dos de los casos que se analizan) es un factor fundamental en el marco de las tensiones permanentes con el gobierno mexicano, en particular los surgidos después de la Revolución Mexicana. Además, durante la guerra del Pacífico, las presiones realizadas por Washington para demandar la concentración de los residentes de las potencias del Eje en México, va a generar una demanda agregada en las redes de corrupción sistémica dentro de los órganos del Estado mexicano encargados de su vigilancia. Autores como María Emilia Paz (1997) y Stephen R. Niblio (1995) demuestran cómo Japón operó a través de miembros influyentes de la comunidad japonesa en México para involucrar a la élite mexi-

cana en negocios como prestanombres o “socios”, por lo que puede inferirse que la ruta del dinero era ampliamente conocida dentro de la estructura burocrática del Estado mexicano.

## El enigmático caso del Doctor Yosokichi Takabatake

El doctor Yosokichi Takabatake llegó a la ciudad de México en 1910 y se empeñó a mostrar, desde el inicio, que él era diferente por su formación profesional y posición social. Un año después de su arribo a la capital ofreció una recepción en la que asistieron personalidades de la sociedad mexicana. El periódico *El Diario* refería los detalles de la reunión: “La convivialidad estuvo animada por música japonesa y los invitados salieron muy complacidos de la amabilidad del doctor nipón. El doctor brindó por el pronto restablecimiento de la paz en su patria adoptiva, haciendo grandes elogios del valor de los mexicanos, por quienes siempre ha tenido una gran simpatía. Los huéspedes levantaron sus copas de champagne y contestaron con un expresivo *Banzai*”.<sup>3</sup>

Los invitados quedaron impresionados por sus finos modales, el ser un hombre de mundo y sus habilidades como un gran cirujano, así como por su altruismo. En sus anuncios en los periódicos, indicaba que la consulta a los pobres era gratuita y que incluso les daban medicinas; además ofrecía la cura “científica” en las primeras etapas de la tuberculosis por medio de una inyección.

¿Cómo era posible que esa persona ilustre y caritativa hubiera llegado a México? La revista gallega *Mondariz*, en 1916,<sup>4</sup> realizó una detallada semblanza del doctor Takabatake que lo definió como un gran médico de fama mundial, muy ameno en su trato, jovial y que ha competido con “la flor y nata de los médicos mundiales”. Asimismo, refiere que es egresado de la Universidad Facultativa de Tokio concluyendo brillantemente su carrera de medicina, para

<sup>3</sup> “Banquete japonés”, *El Diario*, 22 de mayo de 1911, p. 4.

<sup>4</sup> “El Dr. J Takabatake”, *Mondariz*, 20 de junio de 1916, pp. 298-299.

después servir en la Armada Imperial como doctor en la guerra de Japón contra China y Rusia. De acuerdo con la nota publicada por la revista: “Por méritos de guerra en campaña y a bordo, el gobierno de su país le condecoró varias veces, y cuando asiste a recepciones y fiestas oficiales o científicas lleva este eminente doctor cuajado el pecho de cruces y medallas, premio al valor y al saber, galardón al soldado y al sabio”.<sup>5</sup>



**Imagen 1.** El Dr. Takabatake.

**Fuente:** Revista publicada *Mondariz*, 1916.

Dentro de su oficio de galeno, se le atribuye que inventó la referida “inyección Takabatake” contra la tuberculosis, un cubrebocas contra los microorganismos e incluso se mencionaban sus méritos para contener la gripe española en México. Contrajo matrimonio con María de los Ángeles Ávila y todo indicaba que había encontrado un lugar permanente para “echar raíces”.

En 1912, una riña en la calle de Alzate en la colonia Santa María la Ribera fue objeto de una nota en el periódico *El Diario*, misma que indicaba que unos

---

<sup>5</sup> *Ibidem.*

japoneses se habían hecho de palabras en una discusión; y que después llegó el asunto a las “bofetadas”, saliendo herido en la cabeza por una piedra el ilustre doctor Takabatake, mismo que fue conducido al hospital Juárez para su atención y después, junto con los otros involucrados en el pleito, al ministerio público.<sup>6</sup> Sin más, ese incidente era un suceso de la vida cotidiana que podía sucederle a cualquier ciudadano de la capital mexicana. No obstante, ocho años después Takabatake volvía a las planas de los periódicos (y no en la sección de sociales o de avisos de ocasión) ya que el gobierno de Venustiano Carranza anunciaba su deportación del país.

Algo no encajaba ¿Por qué a ese reconocido personaje se le trataba de aplicar el artículo 33 constitucional que norma la expulsión de los extranjeros indeseables? Era claro que había algo oculto en la vida de Takabatake. Antes de su llegada a México, estuvo un tiempo viviendo en Estados Unidos en el estado de Oregón, donde egresó del Colegio de Medicina de la Universidad de Willamette en 1908 junto con otros 9 compañeros de clase, el periódico local apunta que todos ellos obtuvieron el grado de doctor en medicina.<sup>7</sup> La primera contradicción afloraba ya que él había manifestado que se había graduado en una universidad japonesa. Sin embargo, es posible (otorgando el beneficio de la duda) que haya realizado de nuevo estudios en Estados Unidos a fin de poder ejercer en ese país. Un mes después, declaraba que tenía un consultorio en Tokio, reiteraba su participación en los citados conflictos bélicos y que había desarrollado una cura para la tuberculosis y que había sido aplicada con éxito con pacientes de Oregón.<sup>8</sup> No obstante, un año después fue acusado por un paciente (Frank B. Cesare) de haberle entregado un anticipo de 30 dólares para un tratamiento que nunca recibió, Takabatake estuvo detenido y después puesto a disposición de un juez. Lo más interesante del caso fue que se le asoció con el Profesor Suriani que alegaba tener supuestos poderes espiritistas. A pesar de que Cesare no

---

<sup>6</sup> “Riña entre japoneses”, *El Diario*, 6 de enero de 1912, p. 8.

<sup>7</sup> “Ten New Doctors at Willamette University”, *East Oregonian*, 1 de mayo de 1908, p. 1.

<sup>8</sup> “Cures Tuberculosis. Japanese Physician make claims in American University”, *Manning Times*, 17 de junio de 1908, p.1.

se presentó a refrendar su acusación contra el doctor, el fiscal trató de demostrar sus nexos con Suriani a través de una serie de testigos que habían sido estafados.<sup>9</sup> Un año después de esa investigación llegaba a México.

Aún parecería extraña la coincidencia de su juicio en Estados Unidos y su llegada a territorio mexicano. Si bien era más que evidente que Takabatake no era la persona que declaraba ser, ¿por qué el gobierno carrancista deseaba su salida del país? La explicación se engarza con la llegada del crucero Yakumo en una “visita de cortesía” a México en los primeros días de enero de 1920 bajo el mando del comandante Tomoyoshi Usagawa. En las diferentes recepciones llevadas a cabo para los marinos japoneses, una de ellas fue organizada por la Legación de Japón en México al frente el encargado de negocios Keichi Ito donde, como era costumbre, se invitaba a miembros de la comunidad japonesa, pero no fue incluido Takabatake. De aquí se desprenden varias versiones de lo sucedido. La primera refiere que al parecer irrumpió en estado de ebriedad en la reunión enfrentando al diplomático japonés.<sup>10</sup> La segunda, ofrecida por su esposa, era que había tenido también un altercado con el mismo comandante Usagawa; y ella conjeturaba que posiblemente se había mandado una queja al mismo Emperador de Japón, misma que fue reforzada por la “mala voluntad” de los miembros de la Legación japonesa que siempre le habían tenido a su esposo, por lo que derivó su detención por parte de las autoridades mexicanas.<sup>11</sup>

Esa acción ante sus invitados no la perdonaría Ito y procedió a recolectar firmas entre los japoneses residentes en la ciudad de México (comentaría después Takabatake que eran de “clase baja”) para respaldar su petición de su expulsión ante las autoridades carrancistas. En una entrevista al Secretario de Goberna-

---

<sup>9</sup> “Jap a dealer of Love cure”, *The Morning Post*, 12 de Agosto de 1909, p. 9.

<sup>10</sup> “Japanese breaks up dinner party; Order Deported”, *The Pacific Commercial Advertiser*, 22 de marzo de 1920, p. 5.

<sup>11</sup> “Un procedimiento atentatorio y sin precedente fue el segundo contra el Dr. Takabatake en México”, *La Prensa*, 26 de febrero de 1920, p. 2.

ción, Manuel Aguirre Berlanga, refrendaba el hecho de que su dependencia tenía referencias de la “mala conducta” observada por el médico japonés y que se le expulsaba ya que sus paisanos radicados en la ciudad de México lo habían solicitado.<sup>12</sup> Asimismo, sumando lo anterior, de acuerdo con Shozo Ogino ejercía su profesión sin ningún permiso en México a pesar de la existencia del convenio bilateral para el libre ejercicio de la profesión de la medicina que se había firmado entre México y Japón en 1917 y que Takabatake pudo haber usado para certificar y revalidar sus estudios.<sup>13</sup>

El “caso Takabatake” polarizó a la opinión pública. La mayoría de los diarios apuntaron que el requerimiento de salida de su país estaba vinculado a que había expresado ideas a favor del movimiento de independencia de Corea (misma que había sido anexada por Japón en 1910) o incluso apoyado, siendo la causa de su salida para Estados Unidos y su posterior llegada a México, por lo que debía ser remitido a Tokio para ser enjuiciado. Asimismo, se expresaba en los periódicos las irregularidades observadas en la aprehensión y la solicitud de la salida del respetado Dr. Takabatake por parte del gobierno carrancista.

Su detención estuvo plagada de anomalías ya que no se especificó un delito. Asimismo, no se le respetó el recurso de amparo que su abogado había solicitado. El proceso de deportación de acuerdo el procedimiento jurídico nunca se observó, siendo una decisión unilateral del ejecutivo mexicano. Esa ausencia de apego a las disposiciones legales fue motivo de discusiones en el interior de los altos funcionarios carrancistas. Luis Cabrera Lobato, Secretario de Hacienda, apuntaba que la extradición debía ser justificada y que no había ninguna

---

<sup>12</sup> “Un procedimiento atentatorio y sin precedente fue el segundo contra el Dr. Takabatake en México”, *La Prensa*, 26 de febrero de 1920, p. 2.

<sup>13</sup> Ogino refiere a la respuesta que hace Ito a la publicación de la nota del diario “Nuevo Mundo” realizada a Takabatake en la escala que realiza en San Francisco, se menciona que él acreditó el examen para el ejercicio de la profesión de médico en Japón. Una pregunta sería: ¿Por qué no realizó la revalidación de sus estudios? Trámite que debió hacer ante las autoridades mexicanas mostrando el diploma o título, mismo que tuvo que ser expedido por un instituto de educación superior, y legalizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y también revisado por representaciones diplomáticas o consulares de México, por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

petición oficial por parte del gobierno japonés al respecto. Lo anterior generó que Carranza ordenara una suspensión temporal y que fuera retenido por las autoridades en el puerto de Salina Cruz.<sup>14</sup> Sin embargo, Takabatake fue embarcado en el *Seiyo Maru* y no en el *Yakumo* como circulaban varias versiones.

Aquí se aperturan más interrogantes. La primera fue la obstinación de Venustiano Carranza para la expulsión de Takabatake a pesar de la oposición de los miembros de su gabinete y de no observar el debido proceso para su deportación, así como ceder casi inmediatamente a la solicitud de Ito. El diario *La Prensa* refería de manera precisa en los siguientes términos: “Bien sabido es que por motivos políticos no se concede la extradición, y, aparte de esto hay la circunstancia de que fue la legación japonesa la que más se empeñó en la aprehensión y entrega del repetido Dr. Takabatake. Es la primera vez, —agregan los diarios libres— que se entrega en México a un extranjero en semejantes circunstancias [...]”.<sup>15</sup>

La segunda interrogante radica en la rápida respuesta en los medios escritos (*La Prensa*, como la refieren) en defensa de Takabatake cuyo caso fue tomado como una violación flagrante del derecho internacional y como una página oscura en la diplomacia mexicana, expresado en esta manera: “Como mexicanos, miembros de un pueblo culto y hospitalario, debemos protestar enérgicamente contra ese atentado, para que se sepa que el pueblo mexicano reprueba un hecho tan abominable al que difícilmente tiene parangón en la historia universal”.<sup>16</sup>

El hecho de la salida de Takabatake acendró el espíritu patriótico, expresado por *La Prensa*, mismo que insistía en la traición a la patria por parte de Venustiano Carranza; y esas encendidas expresiones contra el gobierno se reflejaban en las siguientes opiniones: “El Lic. Cabrera acusa a traidores de la patria a quienes han puesto en claro la escandalosa trama de esa incalificable entrega, cuando debió decir que este acto bochornoso es el que constituyó, no una, sino

<sup>14</sup> “Se suspende la Expulsión del Dr. Japonés Takabatake”, *El Informador*, 26 de febrero de 1920, p. 1.

<sup>15</sup> “Un procedimiento atentatorio y sin precedente fue el segundo contra el Dr. Takabatake en México”, *La Prensa*, 26 de febrero de 1920, p. 2.

<sup>16</sup> “La Diplomacia Carrancista”, *La Prensa*, 26 de febrero de 1920, p. 3.

varias traiciones a la vez: Traición al asilado o residente que se había puesto al amparo de nuestra bandera; traición a la bandera misma, a las tradiciones de la diplomacia mexicana y en los principios de la moral más rudimentaria”.<sup>17</sup>

Para buscar respuesta a esas dos interrogantes se debe explorar el contexto político en los últimos meses de Venustiano Carranza en el poder, los diferendos con Álvaro Obregón se habían profundizado al preferir la nominación como su sucesor a Ignacio Bonillas Fraijo, su amigo y ex embajador de México en Estados Unidos. En ese marco de efervescencia política y la pérdida de legitimidad del presidente ante el fortalecimiento de los grupos obregonistas, llegaban los marinos japoneses del Yakumo y surge el caso Takabatake. No fue coincidencia, la publicación de notas en *La Prensa* (basadas en fuentes de inteligencia de Estados Unidos) de que los miembros de la armada imperial habían descargado armas y municiones en dieciocho furgones en el puerto de Manzanillo para ser entregados al gobierno e incluso se había acordado un tratado secreto entre México y Japón (tema recurrente en las relaciones bilaterales desde la época de Porfirio Díaz y que Washington denunciaba su existencia frecuentemente). El subsecretario de Relaciones Exteriores, Hilario Medina, negó ese hecho<sup>18</sup> y la Legación japonesa desmintió también esa noticia. Sin embargo, se ponía en relieve una declaración de Luis Cabrera (dicha un mes atrás) de que el gobierno esperaba recibir un cargamento de armas proveniente de Europa o de Japón, y cuando se le increpó, por parte de los periodistas, sobre esa declaración, se negó a responder. Después surgió una ambigua explicación de que eran una “maquinaria especial” para la fabricación de cañones en los talleres de la Secretaría de Defensa<sup>19</sup> lo cual incrementó las dudas de una hipotética alianza nipomexicana, tema que estuvo presente a lo largo de la presidencia de Venustiano Carranza.<sup>20</sup>

<sup>17</sup> “¿Fue entregado el Dr. Takabatake?”, *La Prensa*, 9 de marzo de 1920, p. 3.

<sup>18</sup> “Los Nipones no trajeron armamento”, *La Prensa*, 15 de enero de 1920, p. 1.

<sup>19</sup> “Se insiste que el Yakumo llevó armas”, *La Prensa*, 20 de enero de 1920, p. 4.

<sup>20</sup> Esperanza Durán, *Guerra y Revolución: Las Grandes Potencias y México, 1914-1918*, México, El Colegio de México, 1985, 381 p.

Uno de los aspectos que debe tomarse en cuenta es que el Yakumo, al menos oficialmente, hacía una visita protocolaria, pero, ¿por qué Venustiano Carranza se sentía obligado a no desatender la petición de la expulsión de Takabatake? De ahí puede deducirse la obstinación del presidente mexicano ya sea por un compromiso (presente o futuro) con los japoneses o por no ceder a las presiones de la prensa favorable a Obregón que lo exhibía como antipatriótico y violador de los principios de la jurisprudencia internacional. Asimismo, se explica que los grupos aliados a Obregón encontraron en el caso del doctor japonés (más allá de su temperamento y sus habilidades reales o no como médico) una oportunidad perfecta para golpear al gobierno carrancista. Un mes después de esos hechos, el 23 de abril, Álvaro Obregón lanzaba el Plan de Agua Prieta donde desconoce al ejecutivo mexicano, que sería el prelude para el asesinato, en el mes de mayo, de Venustiano Carranza en el poblado de Tlaxcalantolgo, Puebla.

A la llegada de Takabatake a la isla de Hawái se reusó a desembarcar por el temor de ser asesinado por sus enemigos políticos y señaló que se encontraba con trastornos mentales y que se estaba cuidando ya que si algo le pasaba a él, “la nación (japonesa) lamentaría una gran pérdida”,<sup>21</sup> reiteraba (de manera contradictoria en sus declaraciones) que no estaba deportado y que iría seis meses a Japón y regresaría a México donde tiene su consultorio y su familia. Además, agregaba otra explicación de su salida del territorio mexicano, apuntando que en efecto tuvo una discusión con el encargado de negocios y que en la recepción de los marinos del Yakumo (sin explicar si había sido invitado o no a la misma) le dijo que “el consumo excesivo de alcohol y la extravagancia no eran parte de su deber diplomático”,<sup>22</sup> lo cual ofendió al diplomático japonés.

En suma, sin considerar el carácter estridente y enigmático de Takabatake, su caso se politizó en el contexto de la pugna entre Carranza-Obregón. La actitud de Japón fue pragmática, si la misión del Yakumo superó la de una visita

---

<sup>21</sup> “Deportation Denied by Japanese doctor ousted from Mexico”, *Honolulu Star Bulletin*, 26 de marzo de 1920, p. 5.

<sup>22</sup> “Japanese Ordered to Leave Mexico. Enroute to Japan”, *The Pacific Commercial Advertiser*, 27 de marzo de 1920, p. 5.

protocolaria y fue entregarle las armas o maquinaria para la fabricación de pertrechos militares a la moribunda administración carrancista, era claro que había un compromiso ante Japón del gobierno mexicano, por lo que no pudo negar su solicitud de la salida del “ilustre” doctor japonés. Posteriormente ya no hubo noticias de su suerte en Japón o de su improbable retorno a México.

### Telésforo Chu Yim: Una sombra errante en Lecumberri

Telésforo Chu Yim<sup>23</sup> fue acusado por el delito de homicidio simple impuesto por el juez de la tercera corte penal del Distrito Federal. Se le imputó la condena de 18 años de reclusión, con derecho a libertad preparatoria, en el penal de Lecumberri a partir del 20 de febrero de 1930. A pesar de la apelación, fue ingresado el 30 de octubre del mismo año. Telésforo afirmaba que era coreano y había salido desde muy joven para ganarse la vida, llegando a México de alguna forma todavía no esclarecida.

Una de las primeras interrogantes es su origen. Telésforo declara haber nacido en Corea. Sin embargo, no se encuentra su nombre como tal en la relación de migrantes coreanos que suman mil 31 personas que lograron desembarcar el 15 de mayo de 1905 en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca.<sup>24</sup> No obstante, en los documentos y en la entrevista que le hace el periódico *Novedades* (1940) se asume como originario de ese país asiático.

Una riña fue la causa que originó la muerte de un compañero de trabajo. Los dos laboraban en Ferrocarriles Nacionales de México, siendo Chu Yim víctima de constantes burlas. Un día, la ira superó su paciencia y después de ser

---

<sup>23</sup> El periódico *novedades* lo refiere como Telésforo Chu Yin, aunque en su expediente judicial él firmó con el nombre de Telésforo Chu Yim. “*Telésforo Chiu Chiu*. [una carpeta]. Asunto: Apeló”. *Archivo General de la Nación México* (AGNM), *Penitenciaría del Distrito Federal* (1930, 20 de octubre), exp. 459/30, caja 118, partida 459.

<sup>24</sup> Alfredo Romero, *et al.* “Coreanos en la Ciudad de México”, *Asiáticos en la Ciudad de México*, Ciudad de México, Babel, 1999, pp. 9-24.

insultado y abofeteado por su agresor, le dio muerte a pesar de ser manco. Inmediatamente fue capturado por la policía y remitido al ministerio público donde, en su declaración, señalaba tener 49 años, ser viudo y de oficio ferrocarrilero con residencia en la calzada Nonoalco 18 interior 9.

La sexta sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, recibió un recurso de apelación y se le notificó el 25 de abril de 1932 que se reduciría su sentencia a 12 años de prisión, “con calidad de retención por una mitad más del tiempo en su caso”. La vida de Chu Yim en reclusión no estuvo exenta de incidentes a pesar de aceptar estoicamente su destino para cumplir su condena. El 23 de abril de 1936, el reo Alberto Rojas Méndez trató de despojarlo de su dinero, Telésforo se resistió y lo enfrentó con un pedazo de segueta, misma que le produjo una herida en el cuello a su atacante. El vigilante de la crujía “C” de apellido Balandrano, se percató de la herida de Rojas, mismo que se negó a denunciar a Chu Yim, pero después él mismo dio parte de lo sucedido entregando el instrumento punzo-cortante a las autoridades y posteriormente fue acusado por el delito de lesiones ante el juzgado primero de paz mixto y condenado a 15 días privativos de su libertad (se entiende que sería confinado a los separos), mismos que se conmutarían con el pago de 15 pesos.

Para las autoridades de la penitenciaría era claro que Telésforo había actuado en defensa propia ante el ataque que había sufrido en el interior de su crujía por parte de Rojas. En las constancias emitidas a Chu se certifica que siempre había observado buena conducta y que era un reo que no generaba problemas cumpliendo siempre con honradez y dedicación. Él había trabajado en varias áreas de Lecumberri como portero y velador del departamento de cocinas (junio de 1934-junio 1935), imprentas (agosto de 1936- marzo de 1938) y después pasó al taller de hilados y tejidos, para finalmente ser portero y faginerero de la comandancia del penal.

La vida de Telésforo Chu no había sido la mejor antes y después de su ingreso al “Palacio Negro”. En 1937, solicitó su libertad preparatoria tal como lo establecía su condena dictada siete años antes y de acuerdo con lo establecido en el Código penal de 1929 del Distrito Federal; la petición no tuvo mayor

progreso. En enero de 1939 enfermó y en junio del mismo año fue trasladado a las Islas Marías, retornando a Lecumberri en enero de 1940.

Ante la promulgación de una ley de indulto para los reos de los fueros militar y federal, así como a los del fuero común del Distrito Federal y Territorios Federales durante el último año de la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río, Telésforo Chu presentó su caso a la mesa de Indultos. En ese contexto, el periódico *Novedades* publicó una nota intitulada “Una Sombra Errante. El Coreano Chu Yin, uno de los huéspedes de la Peni”.



Imagen 2. Reportaje de Telésforo Chu

Fuente: *Novedades*, 7 de abril 1940

Es posible que el comandante Arturo Altamirano (quien había firmado las cartas de buena conducta a Telésforo), hubiera solicitado al reportero publicar el caso del recluso para el conocimiento de la opinión pública y con la esperanza de que las autoridades pudieran considerar su petición de indulto y revertir su mala fortuna en las peticiones ante las autoridades judiciales.

El reportaje tenía algunas imprecisiones sobre el tiempo de condena y su edad, mismas que quizá, era para poner aún más dramatismo a la vida de Telés-

foro y su estancia en la cárcel, refiriéndolo de la siguiente manera: “Es una sombra errante, silenciosa, triste. Jamás podría verse un hombre más desventurado, más olvidado, más despreciado, vejado y escarnecido. Lleva veinte años entre los negros muros carcelarios y no sabe cuántos más ha de purgar. Se llama Telésforo Chu Yin, es natural de Corea y fue condenado por el delito de homicidio. El viejo Chu Yin, silencioso, con la mirada oblicua, de continuo en el suelo, cumple el cometido a que se le destinó con la diligencia que le permite el peso de los setenta años, y torna a caer en el nirvana de sus tristes pensamientos”.<sup>25</sup>

La amargura de su infortunio era aliviada con el recuerdo de su tierra natal, de acuerdo con el periodista, Chu consideraba que: “[...] he sido siempre un hombre raro, al decir de mis conocimientos. Raro, porque tengo siempre dentro de mi corazón y de mi cerebro la nostalgia de Corea, de ahí salí muy joven para ganarme el pan, aunque allí está tan difícil. Todavía, y tengo setenta años, oigo dentro de mí las danzas, las cantatas de las mozas de mi aldea por las noches, en el reposo bajo la luna, cuando el sol terrible se ha escondido y el aire es una caricia. De los campos de arroz encharcados, se levante un vaho caliente y agrio. De la llanura viene un soplo perfumado de avena... De todo sólo tengo ya el recuerdo; un recuerdo grato; lo único grato de mi despreciable vida”.<sup>26</sup>

El expediente 459/30 de la penitenciaría del Distrito Federal (AGN, 1930) termina con la petición de la carta de buena conducta firmada por el comandante Altamirano, ya no hay evidencia de su salida de la cárcel por su petición de indulto o incluso de su posible fallecimiento. También es altamente probable que el estallido de la Guerra del Pacífico el 7 de diciembre de 1941; y el posterior rompimiento de relaciones diplomáticas de México con los países del eje, imposibilitó su liberación de la prisión conformándose a sólo evocar sus recuerdos de Corea, y su deseo de retornar.

---

<sup>25</sup> “Una Sombra Errante. El Coreano Chu Yin, uno de los huéspedes de la Peni”, *Novedades*, 7 de abril de 1940, p. 9.

<sup>26</sup> “Una Sombra Errante. El Coreano Chu Yin, uno de los huéspedes de la Peni”, *Novedades*, 7 de abril de 1940, p. 9.

## Ecos de la Ex Hacienda de Temixco

La comunidad japonesa en México tuvo que enfrentar un entorno difícil después del inicio de las hostilidades entre Japón y Estados Unidos en el Pacífico en el marco de la Segunda Guerra Mundial, siendo quizá su mayor experiencia traumática. Como ya se hizo mención, la Casa Blanca presionó a la administración de Manuel Ávila Camacho para ejecutar la concentración y la confiscación de los bienes de los ciudadanos de las potencias del Eje.<sup>27</sup>

En ese contexto, puede mencionarse que el patrón de confinamiento no siguió una tendencia única. Unos cuantos fueron protegidos por autoridades locales y sirvieron de garantes ante la Secretaría de Gobernación, en particular ante la temida Dirección de Investigación Política y Social (DIPS). Otros tuvieron que trasladarse a Jalisco (Hacienda Castro Urdiales), y una gran mayoría a la Ciudad de México donde encontraron refugio temporal en un local de la calle Sor Juana Inés de la Cruz en la colonia Santa María la Ribera, para después ir al rancho El Batán cuyos dueños eran la familia Matsumoto<sup>28</sup> y, finalmente, llegar a la ex hacienda de Temixco que fue considerada como “estación migratoria” sirviendo como garante el Comité Japonés de Ayuda Mutua (CJAM). El lugar había sido comprado por Sanshiro Matsumoto, Kiso Tsuru y Heiji Kato, quienes habían aceptado la petición del ministro japonés Yoshiaki Miura para que apoyaran a la comunidad japonesa y recibido fondos de la Legación para tal efecto, que se complementaron con recursos propios, además de otros derivados de las asociaciones de japoneses que ya existían en diversas ciudades del interior de la República y en el Distrito Federal.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> Sergio Hernández, “La creación de espías japoneses como política de Estado durante la II Guerra Mundial”, Delia Salazar y Gabriela Pulido (coords.), *De agentes, rumores e informes confidenciales. La inteligencia política y los extranjeros (1910-1951)*, México, INAH, 2015, pp. 453-484.

<sup>28</sup> Sergio Hernández, “El Campo de Temixco: Persecución y Organización de la emigración japonesa”, Alejo Ebergényi (coord.), *Los Japoneses en Morelos: testimonios de una amistad*, México, Fondo editorial del Estado de Morelos, 2018, pp. 97-108.

<sup>29</sup> Jerry García, *Looking like a Enemy. Japanese Mexicans. Mexican State and US Hegemony 1897-1945*, EUA, The University of Arizona Press, 2014, 264 p.

Sin embargo, las acciones para dar respuesta a las necesidades de habitación y manutención de la comunidad japonesa no fueron equitativas, ya que existieron marcadas diferencias. Mientras los sectores de la comunidad con mayor ingreso y conexiones políticas podían pagar los “favores” a los funcionarios de la DIPS, una gran mayoría que había abandonado sus propiedades, su forma de vida y con recursos financieros limitados tenía que vivir concentrada. Es decir, las diferencias estribaban en la capacidad de dar respuesta para operar dentro de la red de corrupción gubernamental y eso implicaba el tener o carecer de dinero.

Asimismo, fuera de lo que pudiera pensarse, la comunidad de residentes japoneses en México (ya fuera los *issei*, los naturalizados e incluso los nacidos en el país) no era homogénea. Si bien el común denominador era el deseo de mejorar su nivel de vida a través del trabajo arduo, no necesariamente tenían o compartían las mismas percepciones derivadas de su pertenencia en una sociedad verticalmente estratificada como era la japonesa, que podían marcar sus relaciones a través de estereotipos o incluso discriminación entre ellos mismos.<sup>30</sup>

La sociedad mexicana no estaba exenta de esas desigualdades sociales, marcadas por la pobreza de las comunidades originarias explotadas por la oligarquía agrícola y la élite urbana. De hecho, cuando llegan los primeros jornaleros de origen japonés al territorio nacional vieron y sufrieron directamente el trato infrahumano que le daban a los indios mexicanos en las haciendas y en las minas, por mencionar algunas. Es claro, que los migrantes japoneses pudieron superar esas condiciones: algunos al terminar sus contratos, otros huyeron y emprendieron negocios e incluso tuvieron apoyo a través de las redes ligadas a los vínculos de “paisanaje” donde familiares o amigos de su lugar de origen establecieron nexos colaborativos.

No obstante, a ese gran esfuerzo en los que algunos lograron, a través de su trabajo, mejorar su condición social, todavía en el inicio de la década de los cuarenta sólo un par de familias podían gozar de bienestar como resultado de

---

<sup>30</sup> Ben Hamamoto, “Una Mirada a la emigración de identidad de Japón a los Estados Unidos” [en línea]. *Discovery Nikkei*, 26 de octubre de 2016. Recuperado de <http://www.discovernikkei.org/es/journal/2016/10/26/emigration-of-identity/>.

su propio ahínco, otros aprovechaban sus relaciones con Japón (tanto en el sector empresarial y en el gobierno en su proyecto de expansión imperial) para obtener beneficios y vastos recursos económicos como el caso de Kiso Tsuru.<sup>31</sup> Otras familias japonesas, habían capitalizado la cercanía con la élite mexicana para el desarrollo de sus negocios, como los Matsumoto.<sup>32</sup> Pero también, había otro factor que pudo ser importante como el conocimiento de los políticos y empresarios mexicanos que habían colaborado con el Japón imperial, siendo algunos de ellos sus prestanombres o socios en algunos negocios. Es interesante que personajes importantes como el General Juan Barragán cuando se rompieron las relaciones diplomáticas con ese país asiático se apresurara a entrevistarse con el presidente Manuel Ávila Camacho para deslindarse de los “negocios” que tenía con Kiso Tsuru.<sup>33</sup>

Lo anterior trata de exponer el hecho de que en términos de sus capacidades económicas y de acceso a las redes de poder; aquellos que tenían esos recursos y posibilidades vivieron una “concentración” muy diferente a la mayoría de la comunidad japonesa, que padeció muchas limitaciones y fue ignorada por las autoridades mexicanas.

Kiyo Kato Kiyumatsu, originario de la Prefectura de Aichi, llegó a México al puerto de Salina Cruz el 23 de enero de 1907 para trabajar en la construcción del ferrocarril en Manzanillo, después se dirigió a Chihuahua donde laboró en el corte de madera y en otras actividades. En 1928 se casó con Guadalupe Cantú, misma que falleció una década después de su matrimonio radicando en el pueblo de Múzquiz, Coahuila donde fue comerciante eventual y jornalero.

---

<sup>31</sup> Sergio Hernández, *La Guerra contra los Japoneses en México durante la Segunda Guerra Mundial. Kiso Tsuru y Masao Imuro. Migrantes Vigilados*, México, Editorial ITACA, 2011, 159 p.

<sup>32</sup> Sergio Hernández, “Tatsugoro Matsumoto y la magia de las jacarandas en México” [en línea]. *Discovery Nikkei*, 6 de mayo de 2016. Recuperado de <http://www.discovernikkei.org/es/journal/2016/5/6/tatsugoro-matsumoto/>.

<sup>33</sup> Carlos Uscanga, “Confiscación y Reclamos de las propiedades de los japoneses en México durante la II Guerra Mundial: El caso de la Mina Azul”, María Elvira Ríos, *et al. Nuevos diálogos. Asia y África desde la mirada latinoamericana*, México, El Colegio de México, 2019, pp. 334-348.



**Imagen 3.** Kiyoo Kato

Fuente: Fotografía propia

En el momento de su comparecencia en la DIPS de la Secretaría de Gobernación, ante la indicación de la concentración de los residentes de origen japonés se dirigió a la Ciudad de México y por la intermediación del Comité Japonés de Ayuda Mutua (CJAM) solicitaba su traslado a la ex Hacienda de Temixco llegando a ese lugar el 28 de agosto de 1942 a la edad de 59 años. Menos de un año después, el administrador Takugoro Shibayama solicitó su retiro por “mala conducta”, por ser un “peligro al orden” y solicitando su internación en la Estación Migratoria de Perote donde ingresó en junio de 1943.

Un año después, el 28 de agosto de 1944, en el proceso de ampliación de su declaración, se le interrogó sobre las razones de su expulsión y comentó que solamente mostró desacuerdo, junto con cuatro compañeros, sobre el sistema de remuneración de los trabajos agrícolas que realizaban en la ex hacienda. Kato apuntó que hacía las labores más rudas y pesadas recibiendo la cantidad de dos pesos semanales y la comida. Sin embargo, hubo un cambio en la política de apoyo salarial y al consultar a Shibayama sobre ese tema, él le comentó que de las 40 hectáreas existentes las trabajarían los 60 residentes (que muchos estaban con sus familias) y que el producto de la cosecha, el 50 por ciento se entregaría al CJAM y el restante de manera proporcional a todos los japoneses concentrados. Lo anterior consideró que representaba una reducción injusta de sus percepciones debido a que era poca la tierra laborable en comparación al número

de residentes y que después de deducir gastos de alimentación (que ya no serían otorgados), el ingreso neto sería ínfimo.

Kato solicitaba que se le pusiera en libertad para dedicarse a las actividades agrícolas en el Distrito Federal o en un Estado colindante. En efecto, el 31 de agosto de 1944 se decreta la libertad de Kato debido a que las autoridades consideraban que él tenía residencia legal debido a que el formato 14 se encontraba en orden, que no había evidencias que él hubiera estado involucrado en alguna actividad delictiva o de espionaje. Lo interesante es que los funcionarios de la Secretaría de Gobernación le daban la razón por los motivos de su descontento y que eso no representaba, de manera alguna, observar “mala conducta”.

El abogado consultor de la Secretaría de Gobernación, Juan de la C. García, consideraba que “las dificultades que tuvo con el CJAM no deben tomarse en consideración, pues la explicación que da de ellas es satisfactoria”<sup>34</sup> e indicaba que debía estar vigilado por las autoridades del lugar donde se le indicase su residencia, ya sea en la capital del país o un lugar alejado de las fronteras. La orden de libertad se ejecutó el 25 de septiembre de 1944, pero de nuevo el CJAM quedó como responsable y fue remitido a la ex hacienda de Temixco.

La misma suerte la tuvo Kei (Keizo) Ito Mishida que nació en Fukuoka en 1881 e ingresó vía Manzanillo a México en 1907; después de radicar en Guadalajara y en otros puntos del territorio nacional, se asienta en Mexicali donde era un comerciante y tenía una carpintería, después de recibir la orden de concentración se dirige a la Ciudad de México y posteriormente, el 23 de agosto de 1942, la DIPS lo remite a la “estación migratoria” de la ex Hacienda de Temixco. El 3 de junio de 1943, la Secretaría de Gobernación recibe una comunicación de la oficina del CJAM apuntando que ha observado mala conducta “violando la disciplina que debe observarse con los concentrados” y se le pone a la disposición de esa dependencia para su traslado a Perote, el día 8 del mismo mes ingresaba a esa estación migratoria.

---

<sup>34</sup> “Kato Kiyomatsu Kiyō. *Extranjeros, Movilización y residencia*. México”, AGNM, Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales DIPS (1942), caja 0379, exp. 18, p. 7.

MEXICALI, B.C. F. 14

SERVICIO DE MIGRACION  
REGISTRO DE EXTRANJEROS

NUM. 78642  
43185

SE EXPIDE... EL... 31... DE... julio... DE 19... 42.

NITO MISHIDA KEI

CUYA LEGAL ESTANCIA EN MEXICO QUEDA COMPROBADA CON ESTA TARJETA.

MEDIA FILIACION DEL INTERESADO  
CONSTITUCION FISIC... Fuerte

ESTADURA... 1.64... COLOR... ROJIZO

PELO... NEGRO... CEJAS... OSCURAS

OJOS... OSCURO... NARIZ... RECTA

MENTON... PUNTO... BIGOT... NINGUNO

BARBA... NINGUNA... SEÑAS PARTICULARES... NINGUNA

DATOS COMPLEMENTARIOS

EDAD... 47... AÑOS... FECHA EN QUE RACIO... JUNIO 1896

ESTADO CIVIL... CASADO

OCUPACION... EMPLEADO

IDIOMA NATIVO... JAPONES

QUE HABLE... JAPONES... OTROS IDIOMAS... NINGUNO

LUGAR Y PAIS EN QUE NACIO... TOKYO JAPAN

NACIONALIDAD ACTUAL... JAPONESA

RELIGION... BUDDISTA

LUGAR DE RESIDENCIA... HACIENDA TEMIXCO

NOMBRE Y DOMICILIO EN MEXICO DE PERSONAS QUE PUEDAN DAR REFERENCIAS DEL INTERESADO... HACION JAPAN

EL JEFE DE LA OFICINA DEL REG. EXTR.

(FIRMA DEL PORTADOR)

QUIEN ENTRO EN MEXICO POR... Manzanillo, Col.

... 10... DE... enero de 1942.

JOSE TRINIDAD RAMOS.

SELLO

Imagen 4. Kei Ito Mishida.

Fuente: Fotografía propia

En el citatorio para ampliar su declaración realizada en agosto de 1942, Ito comparece de nuevo ante las autoridades y apunta su deseo que lo dejen en libertad para regresar a Mexicali y afirma que las acusaciones del administrador de la ex hacienda de Temixco de su “desobediencia” se relacionaban a que ya no “podía proporcionarle la ayuda que le estaba dando”. De acuerdo con el inspector Romualdo J. Cházaro, fue que Ito expresó “ideas de tipo liberal que estaban en franca oposición con las de los directivos del Comité”.<sup>35</sup>

Ito quedó en libertad en agosto de 1944 a los 62 años y se recomendaba que fuera para su supervisión a una de las ciudades del interior, ya que no procedía su traslado a Mexicali. Sin embargo, como en el caso anterior, el CJAM se responsabilizó de su vigilancia en la ex Hacienda de Temixco.

Sanemon Yamamoto de 64 años ingresó a México en 1923 radicando en Cabo San Lucas ejerciendo el oficio de pescador. El febrero de 1942 fue dete-

<sup>35</sup> “Mishida Kaiito Extranjeros, Movilización y residencia. México”, AGNM, DIPS (1942). caja 0379, exp. 20, p. 13.

nido por autoridades militares “en virtud de que por su oficio se veía precisado a salir a la altamar, y su actitud según el entender de estas personas, se hizo sospechosa”.<sup>36</sup> Por lo que fue remitido a la ex Hacienda de Temixco y posteriormente se hace también una queja del administrador por su mala conducta y es remitido a Perote.



**Imagen 5.** Sanemon Yamamoto.

Fuente: Fotografía propia

Dos años más tarde, en la ampliación de su declaración realizada en agosto de 1942, apuntaba que no observó ninguna desobediencia y que la queja de “mala conducta” de Shibayama estuvo motivada porque “en un principio dicho Comité los hacía trabajar la tierra por la comida y dos pesos semanarios; pero que después ya no podían verificar en esa forma de cultivo de la tierra, sino que sería a medias”<sup>37</sup> y se descontaría el costo de los alimentos.

<sup>36</sup> “Sanemon Yamamoto Extranjeros, Movilización y residencia. México”, AGNM, DIPS (1942), caja 0379, exp. 21, p. 1.

<sup>37</sup> “Sanemon Yamamoto Extranjeros, Movilización y residencia. México”, AGNM, DIPS (1942), caja 0379, exp. 21, p. 8.

F. 14  
SERVICIO DE MIGRACION  
REGISTRO DE EXTRANJEROS

99206  
NUM. 74732

SE EXPIDE EL 13 DE Mayo DE 1933  
A YAMAMOTO SANEMON Y SU FAMILIA  
CUYA LEGAL ESTANCIA EN MEXICO QUEDA COMPROBADA CON  
ESTA TARJETA.

CONSTITUCION JAPONESA  
ESTADOS UNIDOS  
PELO NEGRO  
OJOS NEGROS  
MENTON NEGRO  
BARBA NEGRO  
MEDIA FILIACION DEL INTERESADO  
COLOR NEGRO  
CEJAS NEGRO  
NARIZ NEGRO  
BIGOTE NEGRO  
SEÑAS PARTICULARES NEGRO

EDAD 49 años  
ESTADO CIVIL Casado  
OCCUPACION Jefe de la oficina  
IDIDMA NATIVO Japonés  
QUE HABLA Japonés  
LUGAR Y PAIS EN QUE NACIO Japonia  
RELIGION Católica  
LUGAR DE RESIDENCIA Cabo San Lucas B.C.  
NOMBRE Y DOMICILIO EN MEXICO Cabo San Lucas B.C.  
NACIONALIDAD Japonesa  
EL JEFE DE LA OF. CENT. DEL REG. D. INTS.  
JOSE TRINIDAD RAMOS

QUIEN ENTRÓ EN MEXICO POR TAMPICO B.C. EL 14 de septiembre de 1933  
EL

MEXICO  
MAY 25 1933

era

**Imagen 6.** Sanemon Yamamoto

Fuente: Fotografía propia

El reporte de la DIPS indica “[...] que no puede calificarse de mala conducta el hecho de que un trabajador, manifieste su inconformidad con las nuevas bases que se le presente”.<sup>38</sup> Como a los otros connacionales, se dictaminó su liberación de Perote y que quedaba a cargo del CJAM y fue remitido también de nuevo a la ex Hacienda de Temixco.

Shintaro Nakagawa de 58 años, originario de la Prefectura de Kumamoto, arribó al Puerto de Salina Cruz en 1906 para trabajar en la hacienda La Oaxaqueña, estando dos años para después trasladarse al pueblo Mineral del Glorete, Coahuila donde estuvo laborando por 25 años en la minería, tiempo después se fue a Nueva Rosita donde puso una lonchería junto con su esposa difunta, Rafaela Delgado.<sup>39</sup>

En el reporte del DIPS aparece que Nakagawa apuntaba, como todos los demás, que “recibían \$2.00 semanarios y alimentos, con lo que estuvieron con-

<sup>38</sup> “Sanemon Yamamoto Extranjeros, Movilización y residencia. México”, AGNM, DIPS (1942), caja 0379, exp. 21, p. 8.

<sup>39</sup> “Zintaro Matsu Extranjeros, Movilización y residencia. Nakagawa, México”, AGNM, DIPS (1942), caja 0379, exp. 36, p. 1.

formes, pero como no convenía a los intereses del propietario esa forma de retribución, cambiaron la manera, estableciendo: que el cincuenta por ciento del producto de la tierra, correspondería al propietario; y el otro cincuenta por ciento, a los trabajadores, que el total del terreno que se cultivaba eran como cuarenta hectáreas, que laboraban como sesenta y tres japoneses, tocándoles una insignificancia como utilidad, máxime que primeramente se descontaba la alimentación de todos, no sólo de los trabajadores, sino también de los familiares y el resto era repartido, sufriendo el diciente serios perjuicios ya que él no tenía familiares y tenía con su trabajo mantener parte de los familiares de sus compañeros; que la mayor parte de las veces, siempre salía debiendo, en lugar de producirle alguna utilidad su trabajo”.<sup>40</sup>

La DIPS apuntaba que “en el escrito del Comité Japonés no se precisan cargos concretos sobre la mala conducta del japonés mencionado, y en su declaración ha manifestado que el motivo de la separación es la protesta que hizo por cuestiones de índole pecuniaria, y esto no puede, en manera alguna, calificarse como acto de mala conducta”( AGN-DIPS: 0379/36, p. 8) por lo que se resuelve su libertad el 30 de agosto de 1944, misma que se ejecutó el 25 de septiembre, de igual forma el CJAM se responsabilizó de su resguardo y vigilancia por lo que fue remitido de nuevo a la ex Hacienda de Temixco, decisión que le fue notificada el 14 de octubre.

Por último, Santiago (Shigenzo) Kobayashi compareció el 21 de agosto de 1942 ante la DIPS. Teniendo 60 años y originario de la prefectura de Yamaguchi, ingresó por el Puerto de Salina Cruz el 2 de febrero de 1907 para laborar en la hacienda “La Oaxaqueña”, luego se fue a San Pedro, Chihuahua donde trabajó en un aserradero y finalmente se fue a radicar al Plomo, municipio de Altar, Sonora donde estuvo laborando como minero por 25 años. En ese lugar se casó con Marta Muriata que falleció posteriormente y con la que procreó cinco hijos: María, Lucrecia, Santiago, María Guadalupe y J. Jesús.

---

<sup>40</sup> “Zintaro Matsu Extranjeros, Movilización y residencia. Nakagawa, México”, AGNM, DIPS (1942), caja 0379, exp. 36, p. 2.

En la cita para ampliar su declaración de 1942, el 29 de agosto de 1944 se presentó de nuevo a la DIPS donde señaló que “no ha tenido otras actividades que su trabajo, que no sabe si exista en este país, alguna sociedad secreta japonesa, ya que el dicente vivía aislado en el mineral de El Plomo y no tenía contacto con ningún japonés, pues estaba dedicado a su familia...que no puede decir si está o no de acuerdo con el régimen de Hirohito, aun cuando es indiferente a cualquier tendencia de su gobierno pues el dicente se considera como mexicano, pues tiene de residir en este país cuarenta y ocho años y sus hijos nacieron ya en este país”.<sup>41</sup>

En relación a la acusación de “mala conducta”, indicó que le fue imputada por las mismas razones que a sus compañeros y que consideraba que la nueva forma de trabajar la tierra le dejaba poca o nula utilidad. La DIPS valoró que el reclamo de los inconformes no podía considerarse como “mala conducta el hecho de que un trabajador, de cualquier nacional[idad] que sea, manifieste su inconformidad con una retribución a todas luces inhumana e injusta”<sup>42</sup> declarando su libertad y como los otros fueron remitidos bajo la supervisión del CJAM de nuevo a la Ex Hacienda de Temixco

Kobayashi realiza las gestiones para que lo trasladen a El Plomo para reunirse con su familia e incluso, a través de la gestión de su hijo, obtiene un oficio firmado por el gobernador del estado, Abelardo L. Rodríguez, sobre su anuencia para que pudiera regresar ya que ha observado siempre una buena conducta y dedicación a su trabajo como agricultor. En oficio enviado a la Secretaría de Gobernación el 16 de diciembre de 1944: “[...] me permito manifestar a usted, que salvo las disposiciones vigentes o circunstancias que pudiera oponerse, El Ejecutivo a mi cargo no tiene inconveniente alguno para que se acceda a lo solicitado y se permita al extranjero de que se trata, el regreso y radicación permanente en el lugar mencionado, en uso cuyo beneficio las

---

<sup>41</sup> “Santiago (Shiguenzo) Extranjeros, Movilización y residencia. Cobasay, México”, AGNM, DIPS (1942), caja 0379, exp. 19, p. 1

<sup>42</sup> “Santiago (Shiguenzo) Extranjeros, Movilización y residencia. Cobasay, México”, AGNM, DIPS (1942), caja 0379, exp. 19, p. 5

Autoridades correspondientes vigilarán su conducta y actividades a que se dedique”.<sup>43</sup>

Sin embargo, la solicitud fue desatendida a pesar de las garantías que, inclusive, el gobernador del estado y ex presidente de México apuntaba. Este caso puede derivar algunas interrogantes. ¿Acaso la Secretaría de Gobernación mantenía la idea de considerar al solicitante como un peligro para la seguridad nacional? o no deseaba crear precedentes para que otros japoneses en similares condiciones solicitaran su salida de las “estaciones migratorias”. Incluso, quizá, el flujo de efectivo no había sido el requerido para atender la solicitud de Kobayashi, aunque fuera de manera temporal para visitar a su familia.

Mientras las cabezas de la CJAM gozaban de constantes permisos para atender problemas de salud, se les autorizaba ir a balnearios y trasladarse a ciudades al interior de la República como fue el caso de la familia Tsuru;<sup>44</sup> ¿Por qué para Kobayashi no aplicaba el mismo criterio? Junto a esas dudas, se suman otras más. De los cinco japoneses confinados a Perote, la mayoría eran mayores de edad y algunos de ellos pertenecían a los primeros flujos de jornaleros que habían llegado a México en la primera década del siglo XX. Se habían casado con mujeres mexicanas y las mismas habían ya fallecido. Ellos mismos vieron las injusticias y el trabajo de semi esclavitud en las haciendas y en las minas, es decir, eran personas con temple que después habían buscado otras formas de vida. En ese sentido, el cambio abrupto de la forma de trabajo en la ex Hacienda de Temixco (que en realidad parecía ser una empresa) despertó reacciones, mismas que fueron acalladas con la salida de los “disidentes” que afectaban el “orden” que debía prevalecer, para después usarlo como una advertencia para otros residentes que pudieran asumir una posición similar por cuestionar la forma de administración.

---

<sup>43</sup> “Santiago (Shiguenzo) Extranjeros, Movilización y residencia. Cobasay, México”, AGNM, DIPS (1942), caja 0379, exp. 19, p. 12

<sup>44</sup> “Kiso Tsuru. Extranjeros, Movilización y residencia. México”, AGNM, DIPS (1942), caja 0317, exp. 3.

Lo más interesante es que la DIPS desechó, quizá tardíamente, los casos por ser infundados e incluso los justificó señalando que era un derecho reclamar cuando las condiciones del trabajador parecieran inhumanas. Para la percepción mexicana, era una atribución justa exigir una retribución adecuada a su trabajo. Sin embargo, la Secretaría de Gobernación, casi de manera inmediata, remitió a los cinco japoneses a la cárcel de Perote,<sup>45</sup> para que después de dos años se desecharan los cargos. Una pregunta adicional puede plantearse: ¿Por qué a pesar de la primera diligencia realizada en el verano de 1942, a pesar de las declaraciones de los imputados (que básicamente fue la misma que hicieron dos años después) se les dictamina su aprisionamiento? Es claro que el CJAM tenía un evidente interés de que los mismos no fueran exculpados y retornados de manera inmediata a Temixco, ya que hubiera mermado la autoridad de Shibayama y generado mayores descontentos. Aquí se apertura la hipótesis de cómo se logró el ejercicio expedito de la internación de los “rebeldes” con una justificación jurídica endeble (que después fue desechada) por lo que la variable de la corrupción sistémica puede presentarse como elemento que puede explicar lo anterior.

Autores como Sergio Hernández Galindo (que documentó el caso de Masao Imuro) han puesto énfasis en que los migrantes japoneses vivieron severas y profundas injusticias durante la orden de concentración de los residentes japoneses, algunos ya estaban naturalizados y tenían familiares que habían nacido en México. Pero las mismas injusticias no fueron sufridas por todos de la misma manera, unos cuantos, como ya se mencionó, con el poder económico y los contactos con la élite mexicana o el tener el suficiente flujo de efectivo para sobornar a los funcionarios (de todos los niveles) encargados de supervisar la colonia japonesa, pudieron tener una experiencia diferente durante esos años como el caso de los Matsumoto que continuaron sin interrupción sus negocios.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> Selfa Chew, *Uprooting community. Japanese Mexicans, World War II and the U.S.-Mexico Borderlands*, EUA, The University of Arizona Press, 2015, 256 p.

<sup>46</sup> Hernández, Sergio, “Vendiendo Paisajes: Los Negocios de la Familia Matsumoto”, en Meyer, Rosa y Delia Salazar. (coords.), *Historia de Comerciantes, México*, Secretaría de Cultura-INHA, 2018, p. 318.

¿Por qué en las crónicas realizadas por otros y por los mismos japoneses o sus descendientes, se omiten esas disparidades? Es natural que la experiencia traumática de los que vivieron ese momento los hiciera querer olvidar y tratar de ocultar esas vicisitudes. Quizá otros se limitan a comentarlos de manera íntima cuidando las apariencias, evitando señalar a personajes o a sus familias que todavía son parte importante de la comunidad japonesa hoy día en México. Incluso, también para no poner una nota discordante a la narrativa de la permanente amistad entre México y Japón siempre expresada en los actos oficiales.

En suma, hay muchos matices que deben incorporarse dentro de la recuperación histórica de lo sucedido con la comunidad japonesa en México durante el período de la Segunda Guerra Mundial. En primer lugar, las eufemísticamente llamadas “estaciones migratorias” (en particular en la ex Hacienda de Temixco) no fue una suerte de edén que albergó a algunos de los miembros de la comunidad japonesa bajo un espíritu altruista. En segundo, la composición de los japoneses y sus descendientes en México estaba marcada por profundas desigualdades no sólo de acceso a oportunidades económicas, sino que arrastraban diferencias originadas en el mismo Japón por su lugar de origen y su posición social.

## Reflexión final

Como pudo observarse, si bien, los tres casos tienen características propias y se desarrollan en diferentes momentos históricos, existen algunos elementos que se conectan entre ellos. La expulsión del Dr. Takabatake, (independiente de ser o no justificada por su arrogancia), mostró el poder del Estado en la decisión final de obligarlo a salir del país. A pesar de que buscó asesoría legal, la misma no fue exitosa ya que la decisión política estaba tomada violentando su derecho a enfrentar las posibles acusaciones expresadas por la Legación de Japón en los tribunales. Esa misma posición de negar el derecho de defensa se observa en los cinco japoneses remitidos a la cárcel de Perote en un contexto donde sus

garantías constitucionales como residentes, o incluso como ya naturalizados mexicanos, se les negó flagrantemente en un “estado de excepción” en el contexto de la declaración del estado de guerra con Japón. Los cargos de “desobediencia” o “atentar contra el orden” nunca fueron fundamentados por parte del CJAM, mismo que posteriormente fue descartado por parte de la DIPS.

Los mecanismos para ignorar o agilizar peticiones de la comunidad japonesa en la fase de su concentración dependían de la política del dinero, siendo la DIPS y seguramente altos funcionarios del Estado mexicano los beneficiarios directos. Para los que podían aportar, los trámites se apresuraban y para los que no tenían esos recursos, se les negaba como fue el caso de Kobayashi. Sin embargo, también lo mismo aplicó para Telésforo Chu que dependió de los abogados de oficio y sus apelaciones no tuvieron mayor suerte ya que la balanza de la justicia nunca le favoreció al no tener recursos suficientes para agilizar su libertad condicional y su posterior petición de indulto.

## Fuentes

*Archivo General de la Nación México (AGNM)*

“*Telesforo Chiu Chiu*. [una carpeta]. Asunto: Apelo”. *Archivo General de la Nación México* (AGNM), *Penitenciaría del Distrito Federal* (1930, 20 de octubre), exp. 459/30, caja 118, partida 459

“Kato Kiyomatsu Kiyō. *Extranjeros, Movilización y residencia*. México”, AGNM, *Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales DIPS* (1942), caja 0379, exp. 18.

“Mishida Kaiito *Extranjeros, Movilización y residencia*. México”, AGNM, DIPS (1942). caja 0379, exp. 20.

“Sanemon Yamamoto *Extranjeros, Movilización y residencia*. México”, AGNM, DIPS (1942), caja 0379, exp. 21.

“Zintaro Matsu *Extranjeros, Movilización y residencia*. Nakagawa, México”, AGNM, DIPS (1942), caja 0379, exp. 36.

“Santiago (Shiguenzo) *Extranjeros, Movilización y residencia*. Cobasay, México.” AGNM, DIPS (1942), caja 0379, exp. 19.

“Kiso Tsuru. *Extranjeros, Movilización y residencia*. México”, AGNM, DIPS (1942), caja 0317, exp. 3.

### *Bibliohemerografía*

“Banquete japonés”, *El Diario*, 22 de mayo de 1911, p. 4.

“Cures Tuberculosis. Japanese Physician make claims in American University”, *Manning Times*, 17 de junio de 1908, p.1.

Chew, Selfa. *Uprooting community. Japanese Mexicans, World War II and the U.S.-Mexico Borderlands*, EUA, The University of Arizona Press, 2015, 256 p.

“Deportation Denied by Japanese doctor ousted from Mexico”, *Honolulu Star Bulletin*, 26 de marzo de 1920, p.1.

Durán, Esperanza, *Guerra y Revolución: Las Grandes Potencias y México, 1914-1918*, México, El Colegio de México, 1985, 381 p.

“El Dr. J Takabatake”, *Mondariz*, 20 de junio de 1916, pp. 298-299.

“Riña entre japoneses”, *El Diario*, 6 de enero de 1912, p. 8.

“¿Fue entregado el Dr. Takabatake?”, *La Prensa*, 9 de marzo de 1920, p. 3.

García, Jerry, *Looking like a Enemy. Japanese Mexicans. Mexican State and US Hegemony 1897-1945*, EUA, The University of Arizona Press, 2014, 264 p.

Hamamoto, Ben, “Una Mirada a la emigración de identidad de Japón a los Estados Unidos” [en línea]. *Discovery Nikkei*, 26 de octubre de 2016. Recuperado de <http://www.discovernikkei.org/es/journal/2016/10/26/emigration-of-identity/>.

Hernández, Sergio, *La Guerra contra los Japoneses en México durante la Segunda Guerra Mundial. Kiso Tsuru y Masao Imuro. Migrantes Vigilados*, México, Editorial ITACA, 2011, 159 p.

Hernández, Sergio, “La creación de espías japoneses como política de Estado durante la II Guerra Mundial”, Delia Salazar y Gabriela Pulido (coords.), *De agentes, rumores e informes confidenciales. La inteligencia política y los extranjeros (1910-1951)*, México, INAH, 2015, pp. 453-484.

- Hernández, Sergio, “Tatsugoro Matsumoto y la magia de las jacarandas en México” [en línea]. *Discovery Nikkei*, 6 de mayo de 2016. Recuperado de <http://www.discovernikkei.org/es/journal/2016/5/6/tatsugoro-matsumoto/>.
- Hernández, Sergio, “El Campo de Temixco: Persecución y Organización de la emigración japonesa” Alejo Ebergenyi (coord.), *Los Japoneses en Morelos: testimonios de una amistad*, México, Fondo editorial del Estado de Morelos, 2018, pp. 97-108.
- Hernández, Sergio, “Vendiendo Paisajes: Los Negocios de la Familia Matsumoto”, Rosa Meyer y Delia Salazar (coords.), *Historia de Comerciantes*, México, Secretaría de Cultura-INHA, 2018, pp. 295-319.
- “Jap a dealer of Love cure”, *The Morning Post*, 12 de Agosto de 1909, p. 9.
- “Japanese breaks up dinner party; Order Deported”, *The Pacific Commercial Advertiser*, 22 de marzo de 1920, p. 5
- “Japanese Ordered to Leave Mexico. Enroute to Japan”, *The Pacific Commercial Advertiser*, 27 de marzo de 1920, p. 5.
- “La Diplomacia Carrancista”, *La Prensa*, 26 de febrero de 1920, p. 3.
- “Los Nipones no trajeron armamento”, *La Prensa*, 15 de enero de 1920, p. 1.
- Niblo, Stephen, *War, Diplomacy and Development. The United States and Mexico 1938-1945*, EUA, SR Books, 1995, 320 p.
- Ogino, Shozo, 海を越えて500年, 日本メキシコ交流史 *Umi wo koete gobyakunen Nihon Mekishiko Kouryu shi*, Japón, Artes Gráficas Panorama, 2016, 440 p.
- Romero, Alfredo, et al., “Coreanos en la Ciudad de México”, *Asiáticos en la Ciudad de México*, Ciudad de México, Babel, 1999, pp. 9-24.
- “Se insiste que el Yakumo llevó armas”, *La Prensa*, 20 de enero de 1920, p. 4.
- “Se suspende la Expulsión del Dr. Japonés Takabatake”, *El Informador*, 26 de febrero de 1920, p. 1.
- “Takabatake fue entregado al fin”, *La Prensa*, 7 de marzo de 1920, p. 1.
- “Ten New Doctors at Willamette University”, *East Oregonian*, 1 de mayo de 1908, p. 1.
- “Una Sombra Errante. El Coreano Chu Yin, uno de los huéspedes de la Peni”, *Novedades*, 7 de abril de 1940, p. 9.

“Un procedimiento atentatorio y sin precedente fue el segundo contra el Dr. Takabatake en México”, *La Prensa*, 26 de febrero de 1920, p. 2.s

Uscanga, Carlos, “Confiscación y Reclamos de las propiedades de los japoneses en México durante la II Guerra Mundial: El caso de la Mina Azul”, María Elvira Ríos *et al.*, *Nuevos diálogos. Asia y África desde la mirada latinoamericana*, México, El Colegio de México, 2019, pp. 334-348.

---

# Recuento histórico de lo escrito y publicado en revistas científicas mexicanas sobre la India de 2000-2019

Dra. Kenia María Ramírez Meda  
Mtro. Yair Candelario Hernández Peña

El objetivo de este trabajo es realizar una revisión de los medios académicos (específicamente revistas) que se han dedicado a publicar estudios relativos a la economía, política, cultura e historia de la India específicamente en México. Lo anterior se lleva a cabo mediante la revisión documental de revistas especializadas en relaciones internacionales, relaciones transpacíficas y disciplinas afines como ciencia política, ciencias sociales e historia, entre otras, durante el período 2000-2019. Se realiza un análisis cuantitativo de los resultados por medio de gráficas, tablas y porcentajes. En este sentido se concluye que, aunque se ha avanzado en la generación de conocimiento de la India en revistas mexicanas, esto es incipiente y aún queda mucho por hacer en el campo de la investigación de los estudios indios en México, para que ello pueda ayudar a potenciar y energizar la relación bilateral.

## Introducción

La India y México como potencias emergentes, poseen elementos históricos de desarrollo político y económico que son comunes. En principio, son países que han buscado mantener posturas de tipo neutral en las etapas históricas más importantes como, por ejemplo, el período de la Guerra Fría. Ambos han entendido que una relación cordial con la totalidad de los actores internacionales

es de fundamental importancia dado que su ubicación geográfica los hace vulnerables a verse involucrados en conflictos regionales. Los dos han apostado entonces por el multilateralismo como instrumento clave en su política exterior y por el emprendimiento de recientes reformas de tipo económico, de la mano de los organismos económicos internacionales, en aras de convertirse en economías emergentes, atraer inversión extranjera y la apuesta por el desarrollo tecnológico.

Ubicados en zonas geográficas muy distintas, el acercamiento mutuo ha sido hasta el momento acelerado, pero incipiente en casi todos los rubros. En materia académica, es importante realizar un rastreo a los medios de difusión (específicamente revistas) que se han dedicado a publicar estudios relativos a la economía, política, cultura e historia de la India, específicamente desde México, país donde se escribe el presente artículo.

### El ascenso de India en el mundo: de ahí la importancia para su estudio

La India se ha convertido en un país que busca influir en el actual sistema internacional, hoy en día se le conoce como potencia emergente. Participa dentro de los principales grupos de países que toman decisiones, tales como el G-20; así mismo reclama mayor liderazgo y reformas en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y busca entender el desarrollo desde una concepción diferente a la occidental: junto con los países del denominado grupo BRICS pusieron en marcha el “Nuevo Banco de Desarrollo”<sup>1</sup> para “financiar proyectos de infraestructura de los países que lo soliciten y buscando ser una alternativa a las ya típicas instituciones internacionales de financiación dominadas por Estados Unidos”.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Anunciado en 2014, pero con inicio de funciones para finales de 2015 o principios de 2016.

<sup>2</sup> Reuters, “BRICS inauguran su nuevo banco de desarrollo”, *El Economista*, México, 6 de julio de 2017. <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2015/07/21/brics-inauguran-su-nuevo-banco-desarrollo>. Consultado en mayo 2019.

Su rápido ascenso se debe a las reformas estructurales sobre todo en materia económica que empieza Rajiv Gandhi (nieto de Nahru) en 1984, al mismo tiempo que ha transitado de exportar cultura a exportar tecnología, ya que la industria de la información representa un pilar angular para su crecimiento y desarrollo económico. Aunado a esto, para 2015, la India se había convertido en la tercera economía más importante del mundo;<sup>3</sup> CEPAL por su parte, publica en 2012 el estudio denominado “La India y América Latina y el Caribe. Oportunidades y desafíos en sus relaciones comerciales y de inversión”, donde menciona que la India es responsable de 10% del crecimiento mundial en época reciente, dicho crecimiento le ayudó a salir adelante de la crisis financiera de 2008 y 2009.

En los últimos 20 años India “ha tenido un crecimiento de entre 6.5 y 8% y se prevé por parte de la OCDE que hasta 2020 tendrá un crecimiento anual de 7.2 %”.<sup>4</sup> Con ello se deduce que el Estado indio juega un papel cada vez más importante en la economía mundial, a pesar de ser vecino de otro país emergente, China; sin embargo, en años recientes India ha tenido un crecimiento de su PIB más estable que el de China.

Con lo anterior, se demuestra el objetivo principal de la política exterior de dicho país, el cual busca contribuir a la superación de la inmovilidad económica a través del acercamiento a la inversión internacional, al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial. Acercamiento al cual India se vio obligado a partir de 1991, pues recordemos que “después de su independencia de la corona británica en 1942, la nación multidiversa se inmiscuyó en un aislamiento, cuestión muy acertada ante un contexto internacional bipolar”.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Daniel Kent Carrasco, “El sorprendente ascenso de la India”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, ITAM, marzo 2015, <http://revistafal.com/el-sorprendente-ascenso-de-la-india/>. Consultado en mayo de 2019.

<sup>4</sup> Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), “Las relaciones de América Latina y El Caribe con India: Una ventana de oportunidades”, Venezuela, 2014, [http://www.sela.org/media/264842/t023600006048-0-dt\\_2-14\\_relacion\\_alc-india.pdf](http://www.sela.org/media/264842/t023600006048-0-dt_2-14_relacion_alc-india.pdf). Consultado el 20 de febrero de 2017.

<sup>5</sup> Daniel Kent Carrasco, “El sorprendente ascenso de la India” en *Foreign Affairs Latinoamérica*, ITAM, marzo 2015.

## Relaciones internacionales de la India con América Latina: De este lado del Pacífico

Ante una demanda creciente de consumo por parte de la democracia más grande del mundo- La India-, se dice por parte de CEPAL (2012) que el país será el quinto consumidor más importante a nivel internacional, por lo que han activado sus relaciones internacionales con muchas regiones del globo, entre ellas América Latina (AL), es así que tal territorio ha dejado de ser olvidado para India.<sup>6</sup> Desde los años noventa la cooperación en pro de la inversión y el comercio viene siendo principal objeto de dichas relaciones entre el país con la región. Entonces, el comercio e inversión entre AL e India es un fenómeno reciente, apenas se encuentra en su etapa inicial, “se estima que las importaciones de la India han alcanzado los 10.000 millones de dólares en 2010, las exportaciones hacia la India en 9.000 millones por parte de AL”.<sup>7</sup> Además, para 2010 eran pocos los países con los que la India tenía relaciones comerciales, por ejemplo, de 2008 a 2010, el total de las exportaciones hacia AL en promedio se destinó a Brasil (38%), Chile (20.3%), México (17.7%) y Argentina 13.4%. En contraste, las importaciones de la región se distribuyen de la siguiente manera, 38.3% de Brasil, 18.6% de México, 7.4% de Colombia, 6.2% de Argentina, 5.7% de Perú y 5.0% de Chile.<sup>8</sup>

Sin embargo, lo anterior no quiere decir que tanto India como los países de AL no estuvieran estableciendo relaciones diplomáticas, pues un indicador de ello, es que el número de embajadas por parte de AL en el país asiático creció

---

<sup>6</sup> Gabriel Martino y Julio Cesar Ossa, “Los estudios de la India en Latinoamérica. Desarrollo, integración y perspectivas futuras” en *Rev. Guillermo de Ockham*, Universidad de San Buenaventura, vol. 14, núm.1, 2016, pp. 17-23. doi: <http://dx.doi.org/10.21500/22563202.2404>.

<sup>7</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “La India y América Latina y el Caribe. Oportunidades y desafíos en sus relaciones comerciales y de inversión”, Chile, 2012, p. 37 en [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3053/S1100952\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3053/S1100952_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y). Consultado el 20 de febrero de 2017.

<sup>8</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “La India y América Latina y el Caribe. Oportunidades y desafíos en sus relaciones comerciales y de inversión”, Chile, 2012, p. 39.

de 12 (en total son 24 países latinoamericanos representados) en 2003 a 18 en 2008, y de éste en la región creció de 7 a 14. Así mismo India ha tejido una total de 70 acuerdos de cooperación con 21 países de AL y el Caribe.<sup>9</sup>

Por otra parte, CEPAL recomendaba en 2012 áreas prioritarias y estratégicas en las que ambas partes podían trabajar en materia de cooperación sur-sur: Desarrollo de estrategias conjuntas para la promoción del comercio y las inversiones; Cooperación en infraestructura, competitividad e innovación; Cambio climático y economía y comercios ecológicos, y Diálogo sobre políticas de cooperación. En general el tema económico, era lo menos que se podía esperar, sobre todo ante un gigante que busca expansión y seguridad alimentaria principalmente.<sup>10</sup>

Respecto a la relación México- India, tiene ya más de seis décadas y se ha caracterizado por relaciones cordiales, fraternas y de buenas intenciones. “En general la relación bilateral ha sido coyuntural y de convivencia en eventos internacionales en los que ambos países coinciden”.<sup>11</sup> De los principales sucesos que documenta Vázquez encontramos el Convenio en materia cultural y tecnológica de 1962, importante para el intercambio de ideas entre intelectuales, académicos y demás; en 1976 se da la primera reunión cultural; para 1982 se gira de rubro hacia el tema económico, concertando un Convenio de Cooperación económica, pero muy poco se avanzó. Diez años más tarde, en 1992, empezaron los flujos de capitales de inversión directa de India a México y en 2002 México e India se concebían como socios estratégicos. Ya para el decenio de 2005-2015, la relación comercial creció exponencialmente a 288.7% que en dinero es de 1 519.9 MMD a 5 908.1 MDD. Y, finalmente, como dato interesante “la India es el octavo inversionista de los países de Asia- Pacífico en Mé-

---

<sup>9</sup> Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), “Las relaciones de América Latina y El Caribe con India: Una ventana de oportunidades”, p. 19

<sup>10</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “La India y América Latina y el Caribe. Oportunidades y desafíos en sus relaciones comerciales y de inversión”, Chile, 2012, p. 63.

<sup>11</sup> Fernanda Vázquez Vela, “India y México: de lo coyuntural al bilateralismo más sólido” en *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, Instituto Matías Romero, núm. 108, 2016, p. 119.

xico, el número de empresas con capital indio es de 174, sobre todo en rubros de autopartes, Tics y farmacéutica”.<sup>12</sup>

Ante tal panorama creciente y pujante sobre la India y su relación con AL y, especialmente con México, es indispensable contar con estudios, investigaciones, opiniones que permitan tener información, datos y un buen diagnóstico de la relación y el contexto para la inversión del país en México y, no sólo eso, sino también cómo posicionar nuestros productos en el mercado indio.

Sobre todo, cuando estudiosos como Martino y Ossa comentan que la coyuntura global de dicha relación es ideal para comenzar a fortalecer la escuela latinoamericana sobre estudios de la India.

Al respecto Vázquez comenta en torno a la relación México- India, que impulsar el estudio, el conocimiento más profundo y a detalle, así como la difusión en torno a uno y otro país es una necesidad imperante, lo anterior “aportaría a fortalecer la relación bilateral, sobre todo a que serían insumos para el robustecimiento de la producción y el mercado”.<sup>13</sup>

Por tanto, esta investigación busca evidenciar los estudios desde una perspectiva histórica, que se han realizado desde México y publicado en revistas mexicanas de gran calidad científica como una radiografía de que aún falta mucho por realizar en materia de investigación y generación de conocimiento acerca de la relación bilateral.

## Relaciones internacionales de la India con Asia-Pacífico: de aquel lado del Pacífico

La India y su acción internacional se guía por una política exterior pragmática interesada en sus Estados vecinos en primer lugar, en particular por mantener la paz, ya que se encuentra en un contexto regional complejo con múltiples

---

<sup>12</sup> Vázquez, “India y México: de lo coyuntural...”, p. 133

<sup>13</sup> Vázquez, “India y México: de lo coyuntural...”, p. 135.

conflictos latentes entre las tres Asias.<sup>14</sup> Así mismo, la India se interesa por su desarrollo económico interno y externo, es en el segundo que ha fortalecido sus relaciones internacionales económicas con sus vecinos asiáticos, en particular con los ribereños al Océano Pacífico.

Las relaciones de India con los países integrantes de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN por sus siglas en inglés) tiene 28 años (inicia en 1992 con la integración de la India como miembro de Diálogo sectorial, pero fue hasta 1995 que se le reconoce como miembro pleno de Diálogo), relación que ha sido creciente, siendo que para el 2015 en la Cumbre 13 ASEAN-India celebrada en Kuala Lumpur, Malasia se acoge por parte de los Estados de la ASEAN la iniciativa india “Ley política del Este”. En números, los flujos de comercio entre la ASEAN y la India para 2017 fue de \$73.63 billones de dólares y en 2018 de \$79.83 billones de dólares. La inversión de la India a los países de la ASEAN para 2018 fue de \$1, 73 billones de dólares.<sup>15</sup> Otro indicador que muestra el advenimiento de la India en mejorar los ingresos de su población es el que su población pueda viajar al extranjero, en este caso, en 2016 viajaron a los países de la ASEAN 2.79 millones de indios y para 2017, fue de 4.15 millones, lo cual representó un aumento de 48.75%.<sup>16</sup>

Por otra parte, la relación entre India y China, es una relación bilateral muy compleja, ya que tienen disputas territoriales a lo largo de su frontera de aproximadamente 3440 kilómetros, entre ellas el conflicto de Cachemira. Sin

---

<sup>14</sup> César Ross Orellana, “India: la agenda permanente de su política exterior” en *Revista Política y Estrategia*, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, núm. 114, julio-diciembre de 2009, <https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/issue/view/25>. Consultado el 9 de julio de 2020.

<sup>15</sup> Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), Resumen de las Relaciones de Diálogo Asean-India (sitio web), Indonesia, 2019, p. 3, <https://asean.org/storage/2012/05/Overview-ASEAN-India-as-of-July-2019-fn.pdf>. Consultado el 8 de julio de 2020.

<sup>16</sup> ASEAN, Resumen de las Relaciones de Diálogo Asean-India (sitio web), Indonesia, 2019, p. 3, <https://asean.org/storage/2012/05/Overview-ASEAN-India-as-of-July-2019-fn.pdf>. Consultado el 8 de julio de 2020.

embargo, recientemente se han tenido algunos diálogos informales entre ambos países en 2013 y 2017 por parte de Narendra Modi y Xi Jinping.<sup>17</sup>

En materia comercial, tanto India como China son las principales economías de Asia, así mismo China según Gateway estima que se han invertido en empresas tecnológicas de la India aproximadamente \$4, 000 millones de dólares desde 2015, en particular se ha invertido en construcción de fábricas para la producción de teléfonos inteligentes, además de que los principales vendedores de estos teléfonos en la India son empresas chinas, entre ellas Xiaomi, Vivo, Oppo y Realme, tan sólo vendieron para 2019, \$16, 000 millones de dólares.<sup>18</sup> Esto es un claro ejemplo de la profundización de sus relaciones comerciales a pesar de sus conflictos fronterizos latentes.

Tanto países del sudeste asiático como del Este de Asia, en particular China, son ejemplos del incremento del dinamismo económico en las relaciones bilaterales de la India con sus vecinos. Sin duda, existes altibajos en las relaciones, sobre todo, debido a que India también es un país pragmático que tiene relaciones con Taiwán y con Estados Unidos, lo cual seguramente no es bien visto por China.

## Metodología de trabajo empleada

Se indagó en portales de internet de revistas para conocer la producción en diversos tópicos sobre la India. Dichos documentos se han publicado por especialistas mexicanos y extranjeros en revistas mexicanas. En este sentido, la sis-

---

<sup>17</sup> Swaminathan Natarajan, “China vs India: las claves para entender la larga disputa fronteriza que generó un enfrentamiento que dejó varios soldados muertos”, *BBC Mundo*, 16 de junio de 2020, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52871613>. Consultado el 8 de julio de 2020.

<sup>18</sup> Sherisse Pham e Rishi Iyengar, “China e India se necesitan mutuamente. Solo mira lo que pasa con la tecnología”, *CNN*, 17 de junio de 2020, <https://cnnespanol.cnn.com/2020/06/17/china-e-india-se-necesitan-mutuamente-solo-mira-lo-que-pasa-con-la-tecnologia/>. Consultado el 8 de julio de 2020.

tematización y análisis de las publicaciones pretende ser una radiografía sobre la literatura generada desde México.

La revisión documental se realizó para el período comprendido de los años 2000 a 2019 de revistas especializadas en relaciones internacionales, relaciones transpacíficas o disciplinas afines como ciencias políticas, ciencias sociales, historia, entre otras. Así mismo, dicha investigación es de tipo documental, puesto que se revisaron las revistas del índice de revistas científicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y otras revistas importantes que no necesariamente están dentro de tal padrón.

Se buscan publicaciones sobre la India en temas multidisciplinarios que se realicen desde México, tanto por mexicanos o por extranjeros pero que sean publicadas desde centros de investigación, universidades e instituciones mexicanas en general.

El padrón de revistas que se tomó como referente para realizar la investigación documental fue el e-Revistas del CONACYT, específicamente en el área de Ciencias Sociales: <http://revistascientificasconacyt.unam.edu/#/know/5>.

## Revistas con publicaciones sobre India

Del Padrón de Revistas del CONACYT y otras publicaciones especializadas, se ubicaron 54 revistas donde posiblemente se localizaría información de interés; sin embargo, solamente en 9 se encontraron artículos científicos y reseñas sobre libros relacionados directamente con la India. Es decir, que de la producción de 2000 a 2019 en tales revistas de calidad y rigurosidad científica del país, solamente 16.6% publicó algún material indio (Anexo 1). Estas revistas fueron:

**Cuadro 1.** Revistas mexicanas con publicaciones relacionadas con estudios sobre India

<i>No.</i>	<i>Nombre de la revista</i>	<i>Institución de origen</i>	<i>Portal de internet</i>
1	Revista de Estudios de Asia y África	El Colegio de México	<a href="http://estudiosdeasiayafrika.colmex.mx/index.php/ea">http://estudiosdeasiayafrika.colmex.mx/index.php/ea</a>
2	México y la Cuenca del Pacífico	Universidad de Guadalajara	<a href="http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/">http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/</a>
3	Foro Internacional	El Colegio de México	<a href="http://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi">http://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi</a>
4	El periplo sustentable	Universidad Autónoma del Estado de México	<a href="http://rperiplo.uaemex.mx/index.php/elperiplo">http://rperiplo.uaemex.mx/index.php/elperiplo</a>
5	Revista mexicana de ciencias políticas y sociales	UNAM	<a href="http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys">http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys</a>
6	Confines de relaciones internacionales y ciencia política	Instituto Tecnológico de Monterrey	<a href="http://confines.mty.itesm.mx/">http://confines.mty.itesm.mx/</a>
7	Región y sociedad, revista	El Colegio de Sonora	<a href="https://regionysociedad.colson.edu.mx:8086/index.php/rys">https://regionysociedad.colson.edu.mx:8086/index.php/rys</a>
8	Revista Portes, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico	Universidad de Colima	<a href="http://www.portesasiapacifico.com.mx/index.php">http://www.portesasiapacifico.com.mx/index.php</a>
9	Revista de relaciones internacionales	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	<a href="http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri">http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri</a>

Fuente: Elaboración propia.

Cabe señalar que de las nueve revistas donde se publica algún texto científico o reseña relacionada con estudios de la India, solamente una revista, Relaciones Internacionales de la UNAM no se encuentra en el catálogo de las revistas indexadas en CONACYT, sin embargo, proviene de una de las instituciones de mayor rigurosidad académica en materia de relaciones internacionales de México.

Aunado a lo anterior, las instituciones donde se editan las revistas que han publicado textos especializados en diversas temáticas indias, cuentan con algún posgrado e investigadores que abordan estudios sobre la región Asia- Pacífico; no obstante, son pocos los especialistas en torno a la India.

## Radiografía en cifras de lo publicado sobre India 2000-2019

**Cuadro 2.** Publicaciones de artículos y reseñas sobre India de 2000-2019 en México

<i>Revista</i>	<i>Tempo- ralidad estudiada</i>	<i>Aproximado de artículos (A)</i>	<i>Aproximado de reseñas (R)</i>	<i>Suma A + R</i>	<i>Cuántos abordan la India</i>	<i>Porcentaje por revista respecto a la suma A + R</i>
Revista Estudios de Asia y África	2000-2019	406	201	607	42	6.9
Foro Internacional	2000-2019	513	285	798	7	0.87
El periplo sustentable	2007-2019	197	8	205	1	0.48
Revista mexicana de ciencias políticas y sociales	2000-2019	476	97	573	1	0.17
Confines de relaciones internacionales y ciencia política	2005-2017	108	74	182	1	0.54

## Recuento histórico de lo escrito y publicado en revistas científicas mexicanas

Región y sociedad, revista	2000-2019	450	192	642	1	0.15
Revista Portes, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico	2007-2019	170	27	197	5	2.53
Revista de relaciones internacionales	2001-2019	224	95	319	1	0.31
México y la Cuenca del Pacífico	2000-2019	496	33	529	1	0.18
<b>TOTALES</b>		<b>3040</b>	<b>1012</b>	<b>4052</b>	<b>60</b>	<b>1.48 (del total)</b>

Fuente: Elaboración propia con base en revisión de portales de revistas.

Como puede observarse en el cuadro 2, el número total de artículos que publicaron las nueve revistas en cuestión es de 3040, el total de reseñas es de 1012, ambos rubros suman 4052; pero solamente se localizaron 60 publicaciones sobre India en el período estudiado. Es decir que de la totalidad publicada por las 9 revistas en 19 años, el 1.48 % lo ha ocupado el estudio de algún tópico acerca de la India.

En cambio, si se hace un análisis por revista, se puede encontrar que prácticamente todas incluyen 1 artículo o reseña, y que sólo tres revistas concentran 54 de las 60 publicaciones. Dos de las tres revistas son especializadas en estudios sobre Asia; así también dos de ellas se editan en una sola institución con histórica trayectoria en estudios en esta temática. (Anexo 2).

También se puede apreciar que es incipiente la producción en términos generales, pues en 19 años sólo se han realizado 60 trabajos que evidencian aspectos sobre la India. Esta producción no necesariamente sirve de insumo para la actual coyuntura, ya que podemos encontrarnos con textos sobre la historia, narrativas de vida, cuestiones políticas, más que de cifras o de comercio internacional y son pocos los textos que abordan relaciones bilaterales entre ambos países.

## Qué se dice sobre la India según las revistas mexicanas estudiadas

(*Revistas con más publicaciones sobre India*)

*Revista Estudios de Asia y África.* Surgió en 1966 como Revista Estudios Orientales en El Colegio de México, fue hasta 1975 cuando cambia al nombre que lleva hoy en día. En esta revista se publican artículos científicos sobre historia y ciencias económicas, sociales y políticas sobre los pueblos de Asia y África. Es cuatrimestral. Es la revista que más ha publicado en torno al tema en el país. De las 42 publicaciones, la mayoría trata cuestiones de historia, filosofía, antropología, cultura, muy poco se abordan temas recientes, de coyuntura, como estudios económicos, estrategias de negociación, cooperación internacional, inversión, etc. El enfoque de la revista, una vez revisada, es histórico- sociocultural.

Sin embargo, consideramos que es importante conocer el marco histórico de la India, por lo cual, la información generada desde El Colegio de México por especialistas sobre Asia que publican en la revista que ellos mismos editan es de relevancia. (Anexo 2).

*Revista Foro Internacional.* Es una revista trimestral publicada por El Colegio de México desde 1960. Recibe contribuciones de nacionales y extranjeros sobre ciencias sociales en general y relaciones internacionales, ciencia política, política comparada, política exterior y administración pública, en particular. En torno al tema en cuestión -la India- las siete publicaciones versan sobre elecciones recientes de India, sobre las relaciones entre esta nación y México e inclusive sobre economía e instituciones. Estos textos son recientes, sirven de marco de referencia para quien estudie las relaciones bilaterales entre México y ese país.

**Cuadro 3.** Publicaciones en Revista Foro Internacional sobre India

<i>Título</i>	<i>Tema o temas abordados</i>
Comicios 2014 y la victoria de Narendra Modi: ¿desarrollo económico o polarización social en la India	Sistema político. Cuestiones electorales
México y conjunto de países llamados BRICS (Brasil, Rusia, India y China)	Estudio comparado
El ciclo de dominación de un solo partido: México, India y Japón en perspectiva comparada.	Sistema político. Cuestiones electorales
India vieja y nueva (Instituciones, descentralización, empleo)	Economía e instituciones
Relaciones entre México e India 2000-2006	Relaciones bilaterales México-India
En busca de la afirmación: seguridad y BRICS en la gobernanza internacional	Economía e instituciones
Las relaciones entre México y la India, 1995- 2000	Relaciones bilaterales México-India

Fuente: Elaboración propia con base en Revista Foro Internacional (2000-2019).

*Revista Portes, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico.* El objetivo de la publicación es difundir las investigaciones sobre los intercambios entre México y los países asiáticos, entendiendo por intercambio los de tipo comercial, financiero, tecnológico, político, diplomático y cultural, así como los organismos internacionales actuantes en la región del Pacífico, especialmente el Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC). Se hallaron 4 publicaciones relacionadas con nuestro objeto de investigación entre 2000 y 2019:

**Cuadro 4.** Publicaciones en Revista Portes sobre India

<i>Título</i>	<i>Tema o temas abordados</i>
Chindia. Asia a la conquista del siglo XXI	Relaciones China e India
India, los retos de Modi: pobreza, diplomacia y seguridad	Seguridad, pobreza, política exterior
Evolución reciente de la industria de cemento: un estudio comparativo entre México y la India	Industria cementera
Estado, fetichismo y relaciones sociales: México frente a la estrategia India	Sistemas políticos México-India

Fuente: Elaboración propia con base en *Revista Portes* de 2000-2019.

Claramente se puede observar y analizar en los títulos de las publicaciones que tratan cuestiones de interés para estudiosos de la relación bilateral, inclusive la publicación relacionada con la industria del cemento podría resultar de utilidad para las empresas mexicanas de este rubro que quieran invertir en el lejano país indio.

## Revistas con al menos una publicación

**Cuadro 5.** Revistas con al menos una publicación sobre India de 2000 a 2019

<i>Nombre de la publicación</i>	<i>Título del texto</i>	<i>Tema o temas abordados</i>
Revista Periplo Sustentable	Human Resource Development in Tourism Industry in India: A Case Study of Air India Ltd., New Delhi	Recursos humanos en industria turística de la India
México y la cuenca del pacífico	El modelo de desarrollo económico de la India	Economía
Revista mexicana de ciencias políticas y sociales	El comunismo en la India y el Reto político de las castas	Política y sociedad
Revista CONfinés de relaciones internacionales y ciencia política	Reformas económicas liberales, el caso de la China e India	Economía
Revista Región y Sociedad	Reseña. The Rule of Water: Statecraft, Ecology, and Collective Action in South India	Agua
Revista de relaciones internacionales	NOTA: India y China en las relaciones económicas internacionales	Relaciones bilaterales China e India

Fuente: Elaboración propia.

El cuadro 5, nos muestra otras revistas que al menos tuvieron una publicación en el período estudiado sobre tópicos relacionados con la India. Como se puede leer en los títulos, los temas son de tipo económico, de relaciones bilaterales y en cuestión de agua. Llama la atención la publicación relacionada con las reformas económicas, porque al igual que China, el otro competidor del con-

tinente asiático, India atravesó por una serie de reformas a su interior que le ha permitido las actuales intensas relaciones económicas con el mundo.

### Reflexiones finales: la importancia de la academia en la formulación de la política exterior

En tiempos recientes, la desvinculación de la academia con el ejercicio de la política se ha acentuado; específicamente tras la Guerra Fría esta desconexión se produjo de una forma más acelerada en gran parte por la rápida implementación en algunos países de políticas de corte neoliberal, en donde las universidades y sus investigadores no avanzan siempre al mismo ritmo de las necesidades de las administraciones públicas y de los grupos empresariales. En este sentido se reconoce, que “el mundo de la academia y el de la práctica política, siguen divididos y en gran medida no se comunican entre sí”.<sup>19</sup>

La academia desde sus prácticas habituales puede contribuir a una mejora en la toma de decisiones y en la formulación e implementación de políticas públicas, entre ellas, la política exterior.

Al respecto es importante puntualizar que el primer paso es el establecimiento de los temas que son prioritarios para la agenda de trabajo en materia internacional. En esta primera etapa la opinión de los expertos desde las instituciones de educación superior y los centros de investigación resulta fundamental dado que, la política exterior no sólo está conformada por elementos históricos, legales y culturales, los cuales se denominan según Ross, la agenda internacional permanente,<sup>20</sup> sino también por la correcta identificación de los temas coyunturales. En este sentido recordemos que tanto México como la India poseen

---

<sup>19</sup> Nathalie Tocci, “Policy Relevant Scholarship? The Value of Creating, Framing and Storytelling” en *Policy Papers Serie*, núm. 2, diciembre de 2018, EU-LITSCO, p. 3.

<sup>20</sup> Ross, “India: la agenda permanente de su política exterior”, p. 118.

principios de política exterior de carácter dogmático, pero que también tienen en sus agendas temas que corresponden a una temporalidad que hay que atender en el mediano y corto plazo, y que se relacionan más con políticas de los gobiernos en turno tanto internos como de los países con los que comparten proximidad geográfica o intereses geopolíticos.

Las publicaciones en revistas científicas y arbitradas son un excelente mecanismo que los tomadores de decisiones pueden utilizar como insumos para la toma de decisiones, la capacidad de los académicos de generar recomendaciones y argumentos en sus escritos pueden contribuir a una mejora en la orientación de la política externa, en la búsqueda de aliados pero, sobre todo, en la tan anhelada diversificación de socios que México ha venido buscando en los últimos 25 años. Aunque los mecanismos para lograr esta conexión aún no están claros, debe suceder siempre bajo la premisa de que la academia no tiene la capacidad de implementar las políticas y que sus recursos son limitados; así lo señala Tocci: “La contribución de los académicos a la formulación de políticas puede ser inmensa si continúa siendo *académica*: usando su conjunto de habilidades únicas pero con un ojo puesto en los conceptos, el encuadre y la narración de historias que son tan esenciales para una buena formulación de políticas”.<sup>21</sup> Tomando esto en cuenta las publicaciones científicas a través de revistas académicas constituyen el insumo adecuado para lograr este objetivo.

Tras la revisión exhaustiva de la producción generada en las principales revistas académicas de instituciones de prestigio mexicanas que se dedican al estudio de las relaciones internacionales, transpácificas, ciencias sociales y humanidades concluimos que a pesar del creciente interés en la región asiática en los últimos años, los estudios de la India en México son un espacio poco abordado en los medios de difusión académica más importantes como lo son las revistas especializadas. Se pudo constatar que de la producción generada muchas de estas publicaciones no se relacionan con la coyuntura actual del país, sino que corresponden a estudios de tipo históricos, que si bien son muy importan-

---

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 6.

tes no generan una visión integral de las áreas de oportunidad que se pudieran potencializar en la relación bilateral México-India.

En este sentido, se considera que los estudios de la India representan una excelente oportunidad para los académicos de todo el mundo y, específicamente, para aquellos que deseen publicar desde plataformas de difusión mexicanas, dado que aún es un área de estudio poco abordada en revistas especializadas en temáticas de tipo internacional. Como recomendación los temas relativos a la cooperación sur-sur; el desarrollo de estrategias conjuntas para la promoción del comercio y las inversiones; la cooperación en infraestructura, competitividad e innovación; cambio climático y economía y comercios ecológicos y diálogo sobre políticas de cooperación, son aquellos que se consideran pueden abonar a la potencialización de la relación bilateral que podría ser impulsada desde el ámbito de la academia y de los estudios científicos.

## Fuentes

Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, Resumen de las Relaciones de Diálogo Asean-India (sitio web), Indonesia, 2019, <https://asean.org/storage/2012/05/Overview-ASEAN-India-as-of-July-2019-fn.pdf>. Consultado el 8 de julio de 2020.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) [ONU], “La India y América Latina y el Caribe. Oportunidades y desafíos en sus relaciones comerciales y de inversión”, Chile, 2012, en [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3053/S1100952\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3053/S1100952_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y). Consultado el 20 de febrero de 2017.

CONACYT, *Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología*, México, <http://revistascientificasconacyt.unam.edu/#/know/5>. Consultado en mayo 2019.

Kent Carrasco, Daniel, “El sorprendente ascenso de la India”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, ITAM, marzo 2015, <http://revistafal.com/el-sorprendente-ascenso-de-la-india/>. Consultado en mayo de 2019.

- Lozoya, Jorge Alberto, “Asia- Pacífico en la mira”, Blanca Torres y Gustavo Vega, *XII Relaciones Internacionales*, 1ª ed., México, El Colegio de México, 2012, pp. 539-555.
- Martino, Gabriel y Julio César Ossa, “Los estudios de la India en Latinoamérica. Desarrollo, integración y perspectivas futuras” en *Rev. Guillermo de Ockham*, Universidad de San Buenaventura, vol. 14, núm. 1, 2016, pp. 17-23. doi: <http://dx.doi.org/10.21500/22563202.2404>.
- Natarajan, Swaminathan, “China vs India: las claves para entender la larga disputa fronteriza que generó un enfrentamiento que dejó varios soldados muertos”, *BBC Mundo*, 16 de junio de 2020, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52871613>. Consultado el 8 de julio de 2020.
- Pham, Sherisse e Rishi Iyengar, “China e India se necesitan mutuamente. Solo mira lo que pasa con la tecnología”, *CNN*, 17 de junio de 2020, <https://cnnespanol.cnn.com/2020/06/17/china-e-india-se-necesitan-mutuamente-solo-mira-lo-que-pasa-con-la-tecnologia/>. Consultado el 8 de julio de 2020.
- Reuters, “BRICS inauguran su nuevo banco de desarrollo”, *El Economista*, México, 6 de julio de 2017. <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2015/07/21/brics-inauguran-su-nuevo-banco-desarrollo>. Consultado en mayo 2019.
- Ross Orellana, César, “India: la agenda permanente de su política exterior” en *Revista Política y Estrategia*, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, núm. 114, julio-diciembre de 2009, <https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/issue/view/25>. Consultado el 9 de julio de 2020.
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, “Las relaciones de América Latina y El Caribe con India: Una ventana de oportunidades”, Venezuela, 2014, [http://www.sela.org/media/264842/t023600006048-0-dt\\_2-14\\_relacion\\_alc-india.pdf](http://www.sela.org/media/264842/t023600006048-0-dt_2-14_relacion_alc-india.pdf). Consultado el 20 de febrero de 2017.
- Tocci, Nathalie, “Policy Relevant Scholarship? The Value of Creating, Framing and Storytelling” en *Policy Papers Serie*, núm. 2, diciembre de 2018, EU-LITSCO.
- Vázquez Vela, Fernanda, “India y México: de lo coyuntural al bilateralismo más sólido” en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 108, 2016, México, Instituto Matías Romero, pp. 117-135.

**Anexo 1.** Revistas del índice del CONACYT y otras

No.	NOMBRE DE LA REVISTA	¿Algún texto sobre la India?	
		Sí	No
1	Problemas del desarrollo. Revista latinoamericana de economía		X
2	Política y gobierno		X
3	Ensayos revista de economía		X
4	Latin American economic review / Economía mexicana nueva época		X
5	Norteamérica, revista académica del CISAN-UNAM		X
6	Migración y desarrollo		X
7	Estudios fronterizos		X
8	Estudios demográficos y urbanos		X
9	Culturales		X
10	Mexican Law Review, New Series		X
11	Anuario Mexicano de Derecho Internacional		X
12	Agricultura, sociedad y desarrollo		X
13	Contaduría y administración		X
14	Comunicación y sociedad		X
15	Economía: teoría y práctica		X
16	Cuestiones constitucionales		X
17	Convergencia revista de ciencias sociales		X
18	Investigación bibliotecológica: Archivonomía, bibliotecología e información		X
19	El trimestre económico		X
20	Liminar. Estudios sociales y humanísticos		X
21	Intersticios sociales		X
22	Estudios políticos		X
23	El periplo sustentable	X	
24	Revista mexicana de economía y finanzas nueva época REMEF		X
25	Revista latinoamericana de derecho social		X
26	Problema. Anuario de filosofía y teoría del derecho		X
27	México y la Cuenca del Pacífico	X	
28	Frontera Norte		X

Recuento histórico de lo escrito y publicado en revistas científicas mexicanas

29	Econoquantum		X
30	Migraciones internacionales		X
31	Revista perfiles latinoamericanos		X
32	Sociológica		X
33	Argumentos. Estudios críticos de la sociedad		X
34	Estudios económicos		X
35	Estudios sociológicos		X
36	Revista mexicana de ciencias políticas y sociales	X	
37	Polis		X
38	Confines de relaciones internacionales y ciencia política	X	
39	Economía, sociedad y territorio		X
40	Andamios, revista de investigación social		X
41	Revista apertura		X
42	Gestión y política pública		X
43	Foro internacional	X	
44	Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad		X
45	Boletín mexicano de derecho comparado		X
46	Isonomía. Revista de teoría y filosofía del derecho		X
47	Papeles de población		X
48	Nueva antropología		X
49	Revista mexicana de sociología		X
50	Región y sociedad, revista de El Colegio de Sonora	X	
51	Revista de Estudios de Asia y África (COLMEX)	X	
52	Revista Portes, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico	X	
53	Revista de relaciones internacionales de la UNAM	X	
54	Revista Orientando de la Universidad Veracruzana		X
	<b>TOTALES</b>	<b>9</b>	<b>45</b>

**Anexo 2.** Publicaciones con contenido  
sobre la India en *Estudios de Asia y África*

<i>Título del texto</i>	<i>Tema o temas abordados</i>
Cruzar el río con las sandalias puestas: Radicalismo antiestatista y conservadurismo social en la India Británica	Estructuras sociales y colonialismo
El arte de desdecir. Inefabilidad y hermenéutica en la India antigua	Filosofía
Aldeas indias entre la antropología e historia	Cultura e identidad
Menús modernos: comida, familia, salud y género en Bengala colonial	Salud e higiene
Oscilaciones nacionalistas: Del ethos Ghandiano al nacionalismo Hindú en la trayectoria política de Vallabhbhai Patel	Ideas de Gandhi
Legalidades e ilegalidades: El delito en la India colonial y poscolonial	Cultura del delito
Cuestiones criminales: ley y legalidades en la India precolonial y colonial	Cultura y crimen
Ya llegamos a Amritsar de Bhashama Sahni (Traducción)	Narrativas socioculturales
Culturas del cuerpo y de la mente en el compendio de Caraka	Cultura
El arte de desandar. (Anupaya). Elucidación de los tantras (Tantraloka) Capítulo segundo de Abhinavagupta (Traducción)	Arte y cultura
Reseña. De lo antiguo a lo moderno. Religión, poder y comunidad en la India. De Ishita Banerjee- Dube y Sahurbh Dube	Religión y poder
Reseña ¿India o Pakistán? Espacios divididos. De Laura Carballido Coria del COLMEX y la UAM-Cuajimalpa	Historia
El veredicto de Ayodhya: Reflexiones sobre la naturaleza del secularismo en la India contemporánea	Historia y democracia
Max Weber y las religiones en la India	Religión
El argumento indio sobre la existencia de Dios: una lectura a través de sus críticos	Filosofía
Traducción. Las almas del campamento Sham Alam de Asghar Wajahat	Narrativas socioculturales
Negociaciones del Archivo desde abajo: El caso de los vendedores ambulantes movilizados en Calcuta	Economía informal de la India

La ciencia, la tecnología y los átomos en el contexto de las relaciones India-China: Fetiche y Tabú	Historia ciencia y tecnología
Algunas consideraciones en torno al origen de la lógica en India	Filosofía
¿Existe un sistema de castas?	Desigualdad social
El enfoque hacia la aldea: Una exploración sobre secta y comunidad en la India de hoy	Antropología
Asia y África actuales. El mercado laboral indio	Mercado laboral
El género del subalterno: Ritual, parentesco, mito y sexualidad en India central	Cultura
Después de la conversión. Vidas y relatos de la India central durante la colonia (segunda parte)	Antropología
Erotismo mítico en la India de Mircea Eliade de Barcelona	Cultura
Después de la conversión: Vidas y relatos de la India Central durante la colonia (Primera parte)	Cultura
Traducción: El Kabir-Jogajit, Ki, Gohhthi: Un diálogo religioso en Hindi	Religión
Formaciones de la fe. La iniciación de una secta subalterna en la India Central. c. 1800- 1850	Historia
Reseña del libro, Hybrid Histories: Forests Frontiers and Wildness in Western India. De Ajay Skaria	Historia
Reseña: Le voyageur étranglé. L'inde des thugs, le colonialisme et l'imaginaire. De M. vanWoerkens	Antropología
Ley colonial y legalidades coetáneas: Parentesco y conflicto en la India Imperial	Historia
Reseña del libro, Another Reason: Science and the Imagination of Modern India de Gyan Prakash	Poder
Kali y sus contemporáneos: Percepciones populares del tiempo en la India Oriental Colonial	Cultural
Las tribulaciones del señor: Religión, ley y el poder establecido en la India Oriental durante el período colonial y poscolonial	Historia colonial

**Anexo 3.** Publicaciones con contenido sobre la India  
en *Red de Estudios Superiores Asia Pacífico*

<i>Título del texto</i>	<i>Tema o temas abordados</i>
De la lucha nacionalista hindú a la contrarrevolución china. Dos momentos historiográficos de Manabendra Nath Roy (1889-1954)	Historia
La posición del budismo frente al sacrificio sangriento	Historia antigua y religión
Cortesanas y prostitutas en la India antigua	Mujer e historia

---

# China como potencia económica: de la armonía hacia la aserción

Dra. María Blancas Larriva

## Introducción

El crecimiento económico en China que se ha disparado desde 2012 y ha estado funcionando como la fuente principal del país para reafirmar e incrementar su importancia en el mundo a través de la inclusión de instrumentos económicos y financieros como medios de política exterior. Los indicadores económicos más comunes como el Producto Interno Bruto (PIB) suelen tomarse como la referencia principal para evaluar el crecimiento económico, sin embargo, no es el único, ya que dicho crecimiento no necesariamente implica mejoras en la calidad de vida de la población. Por ello, otras variables como el coeficiente de Gini (índice de la desigualdad en un país) son indispensables para tener un panorama más preciso.

En el caso de China, el crecimiento económico le ha permitido construir una base de recursos que le posibilita alcanzar objetivos a nivel doméstico e internacional y, particularmente, actúa como reforzador de la legitimidad del Partido Comunista. La importancia de tener un crecimiento económico y sostenido radica principalmente en dos aspectos: en primer lugar, la permanencia del Partido Comunista en el poder y su liderazgo, y, en segundo, el tener recursos e instrumentos económicos y financieros es una fortaleza en un mundo globalizado, pues pueden usarse como instrumento de política exterior.

El presente artículo analiza la importancia de China como un poder económico global que ha mostrado un cambio de comportamiento que tiende hacia la asertividad y que es proporcional a su poder económico; así como el papel del liderazgo y personalidades de los antecesores de Xi Jinping. El artículo incluye algunas cifras con el propósito de comparar el crecimiento progresivo durante los años posteriores a Deng Xiaoping y cómo la inversión de China alrededor del mundo creció a más del doble bajo el liderazgo actual. Por último, mediante la mención breve de los temas sensibles para China (Taiwán, Tíbet y Xinjiang) se explica la forma en la que China usa su poder económico para influir internacionalmente sobre las versiones y percepciones de estos asuntos, donde el énfasis en la imposición de su relato ha cambiado dependiendo de quién esté al frente del gobierno.

*Poder económico* para el propósito de este artículo se define como el conjunto de instrumentos financieros y monetarios que alientan y permiten la producción de la riqueza y el crecimiento económico que generan un medio de influencia y poder a nivel global. El crecimiento económico tiene un período determinado y limitaciones, por ello el artículo también explora el aspecto de si el crecimiento es sostenible a largo plazo, ya que en el contexto de China ha tenido sus variables y sus dificultades que podrían generar consecuencias negativas para el país.

En términos de contexto histórico, este artículo se centra en las fases relevantes anteriores al ascenso de Xi Jinping (2012) que han contribuido al crecimiento económico de China, desde la Era de la Reforma con Deng Xiaoping (1978-1989), la cesión de Hong Kong a China con Jiang Zemin (1993-2003), la Sociedad Armoniosa de Hu Jintao (2003-2012), las protestas en el Tíbet antes de las Olimpiadas (2008) y, finalmente, el proyecto ambicioso de China por parte de Xi Jinping (2012-actualidad). La importancia de mencionar los aspectos característicos de cada administración radica en cómo cada uno de los líderes, en términos de ideología y principios, han contribuido al diseño e implementación de los objetivos de largo plazo. El caso de Xi Jinping, sin embargo, y a comparación de su predecesor Hu, representa un parteaguas de una China que

buscaba armonía con sus vecinos a una que busca expandir sus intereses de forma más directa.

Los efectos del crecimiento económico y el cambio de estrategia de China se han sentido en todo el mundo y prácticamente han cruzado las fronteras terrestres y marítimas, así como en los países receptores. En vista de que la inversión de China varía de un país a otro, la forma en la que la población y los gobiernos han recibido la presencia china también es variable. A pesar de que los líderes han apostado y presentado un discurso de ascenso pacífico usando como justificación que no han estado involucrados en conflictos armados desde las guerras de Corea y de Vietnam (aspecto refutado con los encuentros en el Mar de China con Filipinas y Vietnam), desde 2012 hacia adelante China ha estado ostentando sus recursos económicos como carta de presentación y como base principal de recursos e influencia.

Las inversiones de China fuera del país ascienden a 2 trillones de dólares<sup>1</sup> y tiene expectativas de mayor crecimiento para los años siguientes con proyectos de inversión como la Iniciativa de la Franja y la Ruta. En un mundo donde la globalización va en aumento, las empresas y los negocios se han convertido en actores relevantes cuya influencia en los países está creciendo. China está consolidando su visión de una red de comercio, inversión e infraestructura que reconfigurarán las alianzas financieras y políticas que pudieran inclinar al mundo hacia Beijing.<sup>2</sup> La estrategia de China, sin embargo, no es comparable a la que utilizó Estados Unidos en los cuarenta con el Plan Marshall que buscaba resarcir los daños de la Segunda Guerra Mundial, ya que un elemento en común de los planes de inversión y préstamos de China es la naturaleza de la deuda y

---

<sup>1</sup> American Enterprise Institute, *China Investment Tracker* (sitio web), American Enterprise Institute, 2019, Estados Unidos de América, <https://www.aei.org/china-global-investment-tracker/>. Consultado el 14 de febrero de 2018.

<sup>2</sup> Derek Watkins, Rebecca Lai y Keith Bradsher, The World Built by China, *New York Times*, 18 de noviembre de 2018, [https://www.nytimes.com/interactive/2018/11/18/world/asia/world-built-by-china.html?emc=edit\\_mbae\\_20181120&nl=morning-briefing-asia&nlid=6228564520181120&te=1](https://www.nytimes.com/interactive/2018/11/18/world/asia/world-built-by-china.html?emc=edit_mbae_20181120&nl=morning-briefing-asia&nlid=6228564520181120&te=1). Consultado el 14 de febrero de 2019.

las condiciones de pago, pues dentro de estos mecanismos, el beneficiario principal termina siendo China y no el país receptor.

### Crecimiento económico sostenido desde 1978: importancia de la estabilidad interna

Los indicadores anteriores a la década de los noventa muestran que China tenía un crecimiento económico lento provocado por los estragos del maoísmo que apostaban por un crecimiento económico agresivo y constante y que tuvieron un alto costo social después del Gran Salto Adelante y la Revolución Cultural. Deng Xiaoping, como se muestra en los indicadores posteriores a los noventa, impulsó al país hacia altos niveles de crecimiento que continuaron hasta el inicio del siglo XXI. En vista de este cambio, los años anteriores y posteriores a 1989 representan dos épocas muy diferentes, ya que el concepto de lo necesario e indispensable se transformó radicalmente. La población comenzó a entender la correlación entre dinero y poder, reflejado en el deterioro de la estabilidad social al ampliarse la brecha entre ricos y pobres y los impactos de las reformas.<sup>3</sup> La crisis de la Unión Soviética y el colapso del comunismo representaron un parteaguas para China en términos de renovarse y rediseñar su estrategia de gobernar y la política económica, en donde esta última y sus efectos positivos servirían para fortalecer la legitimidad y permanencia del Partido Comunista.

Sin embargo, la realidad fue un contraste inesperado: los estándares de vida mejoraron, se crearon incentivos para el mercado, la brecha rural-urbana se redujo, las opciones de crédito se extendieron al campo y se crearon pequeñas empresas en las comunidades.<sup>4</sup> A pesar del incremento de las medidas que ten-

---

<sup>3</sup> Joseph Fewsmith, "The Political Implications of China's Growing Middle Class" en *Hoover China Leadership Monitor*, núm. 21, 2007, p. 5, <https://media.hoover.org/sites/default/files/documents/CLM28JF.pdf>. Consultado el 12 de junio de 2016.

<sup>4</sup> Carl Minzer, "China After The Reform Era" en *Journal of Democracy*, vol. 26, núm. 3, julio 2015, p. 129, <http://muse.jhu.edu/article/586484>. Consultado el 24 de septiembre de 2016.

dían a una mayor apertura económica, las protestas de Tiananmen y sus consecuencias cambiaron y pararon estos planes de forma súbita; en vista de que China se convirtió en el blanco de fuertes críticas internacionales en torno al uso de la fuerza para aplacar las protestas.

Beijing cayó en la cuenta de que la estabilidad interna era un aspecto no negociable, y por ello se lanzó una campaña y esfuerzos sistemáticos para reducir y casi desaparecer al sector privado, lo cual implicó cerrar varias empresas y negocios y se endurecieron las medidas para obtener los créditos.<sup>5</sup> En resumen, Tiananmen y el colapso de la Unión Soviética generaron que Beijing priorizara la estabilidad interna y la apertura gradual dentro de la ecuación del crecimiento económico a largo plazo.

Una pregunta que prevalece es si el carácter dinámico del Partido Comunista es sostenible o si hay un límite a los controles que puedan imponer. Las políticas y las prioridades en China son multidimensionales y no permanecen estáticas, ya que los factores externos e internos determinan la importancia de los retos a superar. La estabilidad interna, sin embargo, permanece en los primeros lugares dentro de los asuntos relevantes. La continuidad política se ha convertido en la base de la estabilidad interna y, por lo tanto, la priorización de la estabilidad política es uno de los rasgos que han prevalecido dentro de las cuestiones impostergables de Beijing, independientemente de quién esté al mando. Lo anterior es un rasgo inherente a la cultura política de China y lo comparten tanto el gobierno como la sociedad.<sup>6</sup>

La importancia de la estabilidad interna está subestimada por otros países desde el punto de vista de aceptar o aprobar posturas que, en su visión, son inocuas pero que para China es al contrario. Las posturas inocuas en apariencia como recibir o invitar al Dalai Lama, tener relaciones diplomáticas con Taiwán

---

<sup>5</sup> Yasheng Huang, *Capitalism with Chinese Characteristics*, Nueva York, Cambridge University Press, 2008, p. 20.

<sup>6</sup> Bruce Dickson, *Red Capitalists in China: The Party, Private Entrepreneurs, and Prospects for Political Change*, Nueva York, Cambridge University Press, 2003, p. 2.

o tomar una posición en las disputas territoriales que no le es favorable a China, se convierte en ‘injerencia en asuntos internos’ o ‘falta de respeto a la soberanía china’. El caso de cómo se interpreta la idea de los derechos humanos en China constituye un buen ejemplo práctico de la discrepancia en torno a cómo China ve estos asuntos y cómo lo ven otros países. En este sentido, Taiwán, Tíbet y Xinjiang son parte de los ‘asuntos internos de China’.

Históricamente y en línea con sus intereses geoestratégicos, erosionar y limitar la presencia internacional de Taiwán es indispensable, es por ello que la política de captar ‘Una sola China’ es determinante para entablar relaciones con la República Popular de China. Por último, la imagen que China busca proyectar al mundo también es importante para la expansión de su influencia diplomática y económica, por lo que el presentarse como una potencia pacífica tiene una dimensión geoestratégica relevante.

### Los asuntos ‘sensibles’ para China

Taiwán se convirtió en un punto contencioso desde que Chiang Kai Shek refundó la República de China a través del Kuomintang bajo su liderazgo después de la guerra civil en China continental. Por su parte, Mao Zedong fundó la República Popular de China en 1949 pero el estatus de Taiwán permaneció como parte del territorio de China, según Mao; pero después, gracias a las presiones de la Guerra Fría cuando la República Popular de China se consideraba un enemigo ideológico por ser comunista, Taiwán mantuvo su estatus como un país ‘independiente’.

La situación cambió en 1972 con la visita del presidente de Estados Unidos Richard Nixon a la República Popular de China, lo que repercutió en Taiwán comenzando a perder su estatus de país independiente a través de la drástica disminución de países que lo reconocían como la República de China, ya que la República Popular condicionó el entablar relaciones diplomáticas y otorgar apoyos a cambio de no reconocer a Taiwán. En resumen, para la República

Popular, Taiwán es parte de su territorio, por ende, el asunto está catalogado como un tema de soberanía nacional.

Los asuntos de Tíbet y Xinjiang, como parte de los asuntos internos de China, representan una prioridad adicional, particularmente desde el levantamiento en Lhasa de 2008 antes de las Olimpiadas, la popularidad del Dalai Lama y los ataques terroristas de 2013, 2014 y 2017 perpetrados por miembros de la minoría étnica de los uigures.

En el caso del Tíbet, la evidencia muestra que la razón principal de la condena internacional es el estatus de los tibetanos en torno a los de la etnia Han. Los tibetanos consideran que la región está bajo ocupación desde la intervención armada del Ejército de Liberación en 1950. Después de que el Tíbet fue asimilado a la República Popular de China, los tibetanos fueron superados en número por los Han y la región ha visto un desarrollo acelerado que ha resultado en un incremento de control en las esferas cultural, económica y lingüística sobre la minoría tibetana. El Dalai Lama huyó a la India en 1959 y estableció un gobierno tibetano en el exilio en Dharamsala junto con la diáspora tibetana. La mayor preocupación de China radica en la popularidad del Dalai Lama y la simpatía al Tíbet presentes en redes de apoyo fuera de China, ya que éstas han tenido un efecto dominó en forma de reclamos y en torno a las violaciones de derechos humanos en foros internacionales y organizaciones no gubernamentales.

El caso de Xinjiang comparte similitudes con el del Tíbet ya que la minoría Uigur también ha estado sujeta a controles culturales, económicos, lingüísticos y religiosos por parte del gobierno central. La evidencia muestra que las medidas de control se han endurecido en el área después de los ataques terroristas de un carro bomba en Tiananmen (2013), en el centro de Urumqi (2014) y los ataques con cuchillos en Pishan (2017).<sup>7</sup> En mayo de 2014 el gobierno

---

<sup>7</sup> Eva Li, "Show of force in Xinjiang sends hardline message", *South China Morning Post*, 2017, <https://www.scmp.com/news/china/policies-politics/article/2058769/show-force-xinjiang-sends-hardline-message>. Consultado el 17 de junio de 2019.

implementó una estrategia contra el terrorismo que ha llevado a detenciones masivas y al envío de personas a ‘campos de reeducación’ en donde hay un estimado de un millón de personas que han sido sometidas a cursos de adoctrinamiento por largos períodos.<sup>8</sup>

China es firmante de la mayoría de las convenciones internacionales en torno a los derechos humanos, pero al igual que en otros países, la implementación y los ajustes a la ley local es un asunto diferente, motivo por el cual China tiene una interpretación distinta de los derechos humanos. Un ejemplo de ello es la discrepancia entre el significado del concepto e implicaciones de los derechos humanos en la legislación por parte de los países europeos y Estados Unidos comparado con China.

En este sentido, las reacciones en torno a las visitas del Dalai Lama o apoyar a los uigures, muestra la importancia del poder económico como una forma de influir o presionar en temas sensibles. El fuerte discurso en torno a la soberanía y la no intervención hace que el tema de los derechos humanos se entienda como un objetivo que debe alcanzarse mediante el desarrollo, en lugar de modificación a las leyes locales.<sup>9</sup> El que los derechos socioeconómicos y de supervivencia tengan preferencia sobre los derechos individuales, civiles y políticos muestra que, efectivamente, la estabilidad interna es una prioridad para China y es indispensable preservarla para continuar con el crecimiento económico y el desarrollo. Los países que interactúen con China deben tener en cuenta estas razones para entender que los asuntos sensibles no son negociables ni criticables.

---

<sup>8</sup> Human Rights Watch, “*Eradicating Ideological Viruses*”: *China’s Campaign of Repression Against Xinjiang’s Muslims*, 2019, <https://www.hrw.org/report/2018/09/09/eradicating-ideological-viruses/chinas-campaign-repression-against-xinjiangs>. Consultado el 17 de junio de 2019.

<sup>9</sup> Sonya Sceats y Shaun Breslin, *China and the International Human Rights System*, 2012, Reino Unido: Chatham House, p. 1, [https://www.chathamhouse.org/sites/files/chathamhouse/public/Research/International%20Law/r1012\\_sceatsbreslin.pdf](https://www.chathamhouse.org/sites/files/chathamhouse/public/Research/International%20Law/r1012_sceatsbreslin.pdf). Consultado el 20 de octubre de 2016.

## China se mueve hacia la asertividad

China ha adoptado un comportamiento más asertivo que se refleja en sus acciones e influjo, además en el proceso de mejoramiento de sus fortalezas, sus vecinos más inmediatos como Corea y Japón han sentido y percibido tal cambio. Este cambio de comportamiento de China, sin embargo, no ha sido fácilmente perceptible en otros lugares del mundo y, en realidad, el resentir esta transformación radica en qué tan profundas son las relaciones entre China y el país con el que interactúa.

La *asertividad* puede definirse como una orientación en el contexto de política exterior, en la que un país cambia su comportamiento (considerado usual o conocido) al opuesto, en donde hay una redistribución del poder y los intereses a nivel doméstico.<sup>10</sup> China durante la época de Mao tenía un concepto de política exterior y participación en el contexto internacional distinto a los tiempos de Hu Jintao (que buscaba un ascenso pacífico) y, particularmente, al del actual de Xi Jinping (con su proyecto de China 2025).

El cambio de China en su comportamiento también obedece a un dilema de seguridad constante en torno a la presencia de Estados Unidos en sus fronteras y, desde luego, por el asunto de Taiwán y las disputas territoriales con Japón, India, Filipinas, Vietnam, entre otros. Sin embargo, la asertividad de China no solamente la perciben los terceros países con quienes tiene estas diferencias, también sus socios más cercanos. En el caso de Corea del Sur, por ejemplo, el choque más reciente en donde China demostró un cambio de actitud y una iniciativa clara de no permitir amenazas potenciales, fue las medidas de bloqueo económico a empresas y aerolíneas coreanas por el emplazamiento (en conjunto con Estados Unidos) del sistema de misiles THAAD, el cual según Seúl, estaba dirigido a protegerse de Corea del Norte pero Beijing lo interpretó como una amenaza directa a China.

---

<sup>10</sup> Chang-Liao Nien-Chung, "Winds of Change: Assessing China's Assertive Turn in Foreign Policy" en *Journal of Asian and African Studies*, vol. 53, núm. 6, marzo 2018, p. 880. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0021909618762477>. Consultado el 10 de marzo de 2020.

Durante el período 2012-2016, China ha mostrado una tendencia pronunciada a exagerar sus capacidades para alcanzar sus objetivos, mediante la promoción de actividades sino-céntricas y presiones a sus vecinos con un alto grado de confianza en sí misma.<sup>11</sup> La actitud proactiva de China también se ha sentido en lugares distantes a través de la inversión extranjera y acuerdos bilaterales; sin embargo, dependiendo de lo estrecho de la relación dependerá el grado de asertividad de China en caso de diferencias con la contraparte.

El que China esté invirtiendo esfuerzos y recursos considerables en el exterior es un indicador de asertividad. Un país asertivo invierte más recursos y esfuerzos en alcanzar sus objetivos de política exterior, por ello, mientras más asertivo es un país, más recursos y esfuerzos invertirá en su política exterior y en sus objetivos políticos.<sup>12</sup> En términos de cifras, en el período 2005-2012, la inversión china en el mundo era de 679 miles de millones de dólares, pero, en el período 2012-2019, este monto llegó a 1355.39 miles de millones de dólares,<sup>13</sup> más del doble que el de las administraciones anteriores en un lapso menor. La intención detrás de estos recursos, además de expandir las oportunidades para China, es ampliar su influencia y ser considerada una *potencia*.

El concepto de ‘asertividad’ tiene una interpretación diferente en China, y en realidad depende de la óptica desde donde se observa. Hay tres perspectivas importantes que están determinadas por el comportamiento de las partes involucradas. En primer lugar, está la asertividad ofensiva que se refiere a un país que expande sus intereses. En segundo lugar, está la asertividad defensiva que se refiere a un país que defiende sus intereses y, por último, está la asertividad constructiva que consiste en un país con iniciativas para resolver problemas globales<sup>14</sup> (como las cumbres por el medio ambiente).

---

<sup>11</sup> Feng Liu, “Recalibration of Chinese Assertiveness: China’s Responses to the Indo-Pacific Challenge” en *International Affairs*, vol. 96, núm. 1, enero 2020, p.21, <https://academic.oup.com/ia/article-abstract/96/1/9/5697481?redirectedFrom=fulltext>. Consultado el 10 de marzo 2020.

<sup>12</sup> Chao Nien-Chung, “Winds of Change: Assessing China’s Assertive...”, p. 882.

<sup>13</sup> American Enterprise Institute, *China Investment Tracker*.

<sup>14</sup> Dingding Chen, Xiaoyu Pu y Alastair Ian Johnston, “Debating China’s Assertiveness” en *In-*

La forma en la que se pudieran catalogar las acciones de China está sujeta al impacto de éstas y la percepción de los actores involucrados. Por ejemplo: el que China ofrezca préstamos o inversión en infraestructura a cambio de la ruptura de relaciones con Taiwán o rechazo al Dalai Lama, representa una expansión de sus intereses (asertividad ofensiva). Un ejemplo de asertividad defensiva puede ser el conjunto de respuestas militares contra Japón, Filipinas y Vietnam en el Mar del sur de China y, por último, la participación de China en iniciativas que están dirigidas al bien común puede considerarse asertividad constructiva.

El catalogar las acciones con esta tipología, está más enfocada al impacto que a las intenciones detrás de ellas. La interpretación, sin embargo, puede variar dependiendo de la perspectiva de análisis, ya que la defensiva puede considerarse ofensiva y viceversa. Las reacciones de China en torno a los asuntos sensibles o que afectan sus intereses en Asia son naturales debido a su condición de potencia ascendente, pero el control y presión que China puede ejercer a la distancia tiene sus límites.

China con Xi Jinping se ha movido de mantener un perfil bajo a la búsqueda de logros, donde la paz regional y la estabilidad son importantes, por ello la política exterior puede emplearse para el ‘rejuvenecimiento nacional’ y no sólo para el desarrollo económico.<sup>15</sup> La diferencia entre la ‘Coexistencia Pacífica’ y el ‘Hecho en China, 2025’ es considerable. Pero, la asertividad tiene sus límites. China prioriza la estabilidad y la paz regionales por ello, dos de sus aliados económicos más importantes, Corea del Sur y Japón, han demostrado que la asertividad no puede imponerse tan fácilmente, ya que si las relaciones se deterioran, el impacto sería costoso para la región. En resumen, China ha presentado un giro pronunciado en su política exterior con Xi Jinping, pero debe

---

*International Security*, vol. 38, núm. 3, invierno 2013/14, p. 177, <https://www.jstor.org/stable/24480560?seq=1>. Consultado el 12 de marzo de 2020.

<sup>15</sup> Xuetong Yan, “From Keeping a Low Profile to Striving for Achievement” en *The Chinese Journal of International Politics*, vol. 7, núm. 2, verano 2014, p.166, <https://academic.oup.com/cjip/article/7/2/153/438673>. Consultado el 15 de marzo de 2020.

dirigirlo a crear una ‘autoridad humanista’ que estará determinada por las circunstancias.<sup>16</sup>

### De la Coexistencia Pacífica a la asertividad: influencia del liderazgo en la política exterior de China

China se puede analizar a través de cómo la política doméstica se refleja en la política exterior. A pesar de que China ha estado bajo el mando de un solo partido por más de cincuenta años y de que hay consistencia alrededor de las políticas dirigidas a la implementación de los objetivos de largo plazo, la personalidad de los miembros del Politburó y en los órganos gubernamentales clave, es un aspecto que influye en la política exterior.

El proceso de transición entre Jiang Zemin y Hu Jintao muestra que estaban enfocados en mejorar el contexto doméstico y en fortalecer la economía; esto contribuyó a construir una estrategia dirigida a la expansión de China a nivel global y a utilizar el crecimiento económico como generador de recursos para favorecer y fortalecer su diplomacia. Los planes del Secretario General del Partido Comunista Chino y su personalidad tienen un rol determinante, ya que la importancia del estilo del liderazgo en el proceso del diseño de política exterior y cómo ésta cambia dependiendo del contexto, puede definir el curso de acción a tomar en ciertas situaciones. El Secretario General posee la facultad garantizada por la ley de organizar y establecer prioridades de acuerdo con las necesidades del país.

Xi Jinping, por ejemplo, como Secretario General del Partido Comunista ha promovido la educación patriótica como parte de la consolidación y aceptación del discurso de China en las disputas territoriales. Además de favorecer el uso y demostración de la fuerza, creó un proyecto para el futuro de China. Hu Jintao, por su parte, tenía una postura muy rígida en torno al tema del Tíbet a

---

<sup>16</sup> Xuetong Yan, “From Keeping a Low Profile to Striving...”, p. 182.

comparación de Jiang Zemin, su sucesor, dado su papel como Secretario General del Partido en la meseta tibetana durante la época de Tiananmen. Hu durante su mandato diseñó políticas más fuertes y restrictivas adicionales a las que ya existían en la meseta después del levantamiento en Lhasa en 2008 (antes de las Olimpiadas). Por otro lado, la visión de ‘China Inc.’ de Xi Jinping representó una nueva era para China, ya que implicaba una serie de estrategias a largo plazo que pretendía convertir a China en una potencia global con una presencia e influencia fuertes en su vecindario y, particularmente, restablecer el ‘pasado glorioso’ y recuperar su ‘posición natural’ como una potencia respetada.

Tiananmen representó el principio de una nueva etapa que implicó un proceso de renovación para China debido a los riesgos de la inestabilidad interna a largo plazo, por ello el Partido Comunista eligió imponer su autoridad bajo su concepto de ‘orden’. La forma en la que el Partido manejó la protesta de Tiananmen generó mucha especulación en torno al colapso del régimen. Pero, en vez de producir una crisis, el crecimiento económico siguió, la inflación se controló y se expandieron tanto el comercio como la inversión.<sup>17</sup> Los indicadores económicos favorables cimentaron las bases para que el Partido Comunista fortaleciera su legitimidad y cambiara del sigilo a la asertividad. El crecimiento económico y el desarrollo al mismo tiempo permiten que la estabilidad interna sea duradera y el que el Partido Comunista permanezca en el poder posibilita que la implementación de estas políticas sea más sencilla.

## Importancia del liderazgo en la política exterior de China

China en las épocas posteriores a Mao Zedong presenta patrones variados de las doctrinas marxistas y leninistas dada la interpretación de éstas por cada uno

---

<sup>17</sup> Michael Yahuda, *The International Politics of the Asia Pacific*, 3a ed., Nueva York, Routledge, Curzon, 2011, p. 180; Andrew Nathan, “China’s Changing of the Guard: Authoritarian Resilience” en *Journal of Democracy*, vol. 14, núm. 1, enero 2003, p. 5, <https://muse.jhu.edu/article/38546>. Consultado el 24 de septiembre de 2016.

de los líderes chinos, pero aun con estas diferencias, hay objetivos en común. La llegada de Deng Xiaoping fue el comienzo de un cambio y un respiro de las restricciones y tensiones de los tiempos de Mao. El ‘poder de las ideas’ provee una justificación ideológica para los cambios políticos y los líderes chinos son diferentes a los de las democracias por su habilidad para trabajar con visiones a largo plazo.<sup>18</sup> El liderazgo actual de China contrasta con los anteriores en el sentido de tiempo y recursos para salvaguardar las fronteras de China de ideas externas y competencia. Actualmente, China desea proyectar sus fortalezas internacionalmente y convertirse en potencia.<sup>19</sup>

Las disparidades entre los líderes permiten trazar una diferencia entre la China pasiva y la China asertiva que ahora convierte su crecimiento económico en recursos para su política exterior. Desde 2012 China presenta un patrón claro que tiende a la asertividad por medio del uso de su política exterior como parte de su estrategia para proyectar su imagen al mundo. China se movió de la discreción de Deng Xiaoping y Hu Jintao, al activismo internacional y un proyecto de rejuvenecimiento nacional con Xi Jinping.

## El impacto de las reformas

La doctrina de Deng Xiaoping dio a China una nueva perspectiva para la política interior y exterior, además de establecer la prioridad principal: consolidar la autoridad del Partido Comunista a cualquier costo. Por ello, se requería la supresión de la política de élites y orientarse a los resultados, méritos y capacidades en lugar de a la ideología a nivel gobierno.<sup>20</sup> El estilo reformista de Deng también tuvo sus orígenes en el sufrimiento durante la época de Mao, ya que tanto Deng como su hijo, sufrieron persecución porque su familia se conside-

---

<sup>18</sup> Kerry Brown, *CEO China, The Rise of Xi Jinping*, Reino Unido, I.B. Tauris, 2016, p. 30.

<sup>19</sup> Elizabeth Economy, *The Third Revolution: Xi Jinping and the New Chinese State*, Reino Unido, Oxford University Press, 2018, p. 14.

<sup>20</sup> Minzer, “China After The Reform Era”, p. 130.

raba ‘ideológicamente incorrecta’.<sup>21</sup> La idea de una sola persona con múltiples responsabilidades fue el único principio maoísta que Deng dejó intacto y que sigue vigente en la figura del Politburó y en el Comité Permanente del Partido.

Deng evitaba discursos rebuscados, se apegó al pragmatismo político y usó el lenguaje apropiado para ello. Antes de Tiananmen, los movimientos estratégicos hacia la liberación económica y la creación de un ambiente para el desarrollo acelerado eran una prioridad. Deng defendía el pensamiento independiente y la descentralización, pero no la democracia como tal,<sup>22</sup> ya que estaban conscientes de la sucesión política como una de las razones del colapso de la Unión Soviética.

Las facciones más conservadoras del Partido plantearon que la causa de la protesta social era el capitalismo y por ello era necesaria una desaceleración a la reforma. Tiananmen pudo haber evidenciado las debilidades del gobierno, pero en realidad, la protesta fue una consecuencia de un gobierno fuerte y de la liberalización económica.<sup>23</sup> Las fallas y contradicciones con los dogmas socialistas tradicionales de Deng fueron la razón principal del fracaso para satisfacer las nuevas necesidades socioeconómicas.<sup>24</sup> Deng trazó un patrón de lo que sería el interés nacional en la siguiente década: ‘No importa el color del gato mientras atrape ratones’, se tradujo en objetivos de largo plazo que llevarían a China a crear alianzas (como la de ‘Una Franja, Una Ruta’) donde no importaba quiénes eran los miembros mientras que todos contribuyeran al objetivo principal. Mantener un perfil bajo, sin embargo, no fue posible dada su entrada a las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio y otros foros y organizaciones multilaterales.

---

<sup>21</sup> Henry Kissinger, *On China*, EEUU, Penguin Books, 2012, p. 324.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 406.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 411.

<sup>24</sup> Yasheng Huang, *Capitalism with Chinese Characteristics...*, p. 41.

## Jiang Zemin y Hu Jintao: Los arquitectos del desarrollo acelerado

Jiang Zeming tomó posesión del cargo en condiciones complejas y retos considerables, ya que enfrentó el impacto de Tiananmen, realizó la transferencia de Hong Kong a la República Popular de China y estableció el inicio de lo que ubicaría a su país en la atención mundial: el crecimiento económico. Jiang fue el primero de la generación de líderes denominados ‘tecnócratas’, pues no poseía credenciales militares ni revolucionarias. Este contexto personal contribuyó a que el desarrollo urbano, la innovación, la ciencia y tecnología se convirtieran en prioridades.<sup>25</sup>

El estilo de liderazgo de Jiang era más emocional y en realidad, le tocó encarar una de las crisis más complejas en la historia de China, ya que el comunismo estaba desmantelándose en otros países y China estaba bajo sanciones por la represión de Tiananmen. Además de la presión internacional, Jiang se enfrentó a la facción conservadora del Partido, pero permaneció en la misma postura que Deng a través de su rechazo al adoctrinamiento maoísta y el énfasis en mejorar la estabilidad social y la productividad. Jiang también buscó la reivindicación de la reforma mediante la declaración de que no iría en contra de la herencia socialista de China porque la reforma económica y el desarrollo eran ‘actos revolucionarios’.

Jiang recurrió al nacionalismo mediante el orgullo nacional y el impulsar a la gente a alcanzar objetivos relacionados con el crecimiento. El recurrir al patriotismo sigue siendo un recurso socorrido por el liderazgo en China, particularmente en asuntos relacionados con temas sensibles como las disputas territoriales.

La propuesta de Jiang de la Triple Representatividad también tiene una dimensión aplicable a lo internacional. La primera representatividad consiste en la importancia de la preparación académica y técnica en el desarrollo de una

---

<sup>25</sup> Brown, *CEO China...*, p. 45.

fuerza de trabajo de calidad y avanzada.<sup>26</sup> La calidad de la mano de obra de un país, según Jiang, es indispensable para el desarrollo y necesaria para el progreso. Invertir recursos para enviar a las personas fuera de China para adquirir conocimiento de calidad y habilidades, es de gran importancia en esta propuesta. La segunda representatividad se enfoca en la cultura avanzada de China como un aspecto dinámico cuyo impacto ha creado órganos como los Institutos Confucio en todo el mundo, y el creciente interés en aprender chino a nivel mundial. La parte más destacada de la segunda representatividad es el énfasis en la población de China en términos intelectuales y morales, así como el ser una sociedad con ideales y un fuerte sentido de la disciplina.<sup>27</sup> Este objetivo se completa a través del seguimiento del Marxismo que se asume como ‘dinámico’. Actualmente, sin embargo, y en vista del crecimiento económico, es difícil encontrar la aplicación de los principios marxistas por parte de una sociedad que tiende al capitalismo, ya que actualmente el mundo está más interesado en el capital de China (que tiene un precio) que en su sociedad.<sup>28</sup> La tercera representatividad se refiere a los intereses fundamentales del pueblo chino. La representatividad tiene un carácter complejo debido a que se le pueden dar muchas interpretaciones dada la premisa de ‘de las masas hacia las masas’. La Triple Representatividad en efecto tiene diferentes aplicaciones e interpretaciones, pero la esencia de un partido que trabaja para las personas permanece, pues el énfasis en los objetivos de largo plazo está dirigido a la autosuficiencia, y a la mejora de la calidad de vida y el ingreso.

En términos de política exterior Jiang tuvo aciertos como la cesión de Hong Kong a China de forma pacífica y el restablecimiento de relaciones con Estados Unidos (post-Tiananmen). Jiang fue cosmopolita, razón por la cual comprendía que China debía operar en un sistema internacional, por ello era indispensable

---

<sup>26</sup> Partido Comunista de China, *Three Represents*, Partido Comunista de China (sitio web), 2006, <http://english.cpc.people.com.cn/66739/4521344.html>. Consultado el 15 de diciembre de 2016.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> Brown, *CEO China...*, p. 203.

sanar heridas sociales y mejorar su imagen.<sup>29</sup> Durante su administración, se realizó un análisis de la importancia de la apertura gradual y la reforma como bases para que el Partido se fuera adaptando y renovando constantemente.

Hu Jintao presentó un contraste con Jiang, ya que en su manera de comunicarse e interactuar con el pueblo chino, era más dogmático. Hu también tuvo retos en política exterior: enfrentó los primeros años de China en la Organización Mundial del Comercio, participó en los problemas con Corea del Norte, respondió a la epidemia del Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS) y fue actor importante en el problema del Tíbet donde los hechos traspasaron las fronteras de China.

La experiencia previa de Hu Jintao como Secretario General del Partido en el Tíbet en los tiempos de Tiananmen, le permitió tener una perspectiva del problema del descontento interno y la vulnerabilidad de la estabilidad social, en un contexto en el que China ya contaba con presencia internacional considerable.<sup>30</sup> La vulnerabilidad de la estabilidad social se acentuó después de que la protesta en Lhasa antes de las Olimpiadas le dio la vuelta al mundo, lo cual encendió alarmas. El incremento del activismo de China en el mundo radica en intentar manejar estos temas y la forma en la que se perciben fuera del país.

En vista de que China se estaba recuperando de sus crisis internas (a pesar de la que trajo la epidemia en 2002), Hu y Wen Jiabao llegaron a la cabeza de China en un momento en el que el país ya no estaba restringido y en un contexto internacional que le permitió a Hu implementar su idea de estabilidad y armonía a través de la doctrina del ‘Ascenso Pacífico’.

La doctrina del ‘Ascenso Pacífico’ dio a China otro pilar indispensable para su política exterior: la importancia de la armonía. El concepto de ‘sociedad armoniosa’ vino como una reacción al contexto de desigualdad y de otros problemas sociales.<sup>31</sup> Hu se enfocó en una estrategia que apuntaba a la reforma de

---

<sup>29</sup> Kissinger, *On China...*, p. 450.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 490.

<sup>31</sup> Chan Kin-Man, “Harmonious Society”, *Encyclopaedia of Civil Society*, Hong Kong, Universidad de Hong Kong, 2010, p. 822.

todos los sectores sociales para reducir la brecha rural-urbana en el largo plazo. Ésta incluye objetivos complejos para implementación inmediata, como la reducción de las disparidades regionales, distribución desigual del ingreso, insuficiencia energética y degradación ambiental, al igual que eliminar los obstáculos que le afectaban al país y al sistema (como la corrupción) por el bien común.

Hu Jintao priorizó las necesidades del pueblo, lo cual también se reflejó en su política exterior, mediante la búsqueda de recursos para el desarrollo y satisfacción del consumidor, además del discurso del ‘Ascenso Pacífico’. El concepto de la armonía puede encontrarse como la base de los cinco Principios de Coexistencia Pacífica (no agresión, coexistencia pacífica, respeto mutuo del territorio y la soberanía, igualdad y respeto mutuo, y la no interferencia en asuntos internos)<sup>32</sup> y de cómo China busca interactuar con el resto del mundo y su apoyo tácito por la paz.

Hu Jintao representó el último eslabón que se invierte al llegar Xi Jinping al poder. Hu y Jiang se concentraron en construir una base política sólida para un crecimiento estable y sostenido, y Xi está utilizando esta plataforma y el estado de resultados de sus predecesores para ejercer presión e influencia en el ambiente externo mediante la división del mundo por zonas, una estrategia que establece objetivos claros dependiente de la región y del país, y que prioriza la expansión económica.

Después de un período de ‘aislamiento controlado’, China buscó complementar otro objetivo: ser percibida internacionalmente como potencia y como un poder económico y, al mismo tiempo, satisfacer las necesidades de su población y su crecimiento económico a través de alianzas estratégicas en el mundo. En vista de los recursos adquiridos gracias al crecimiento económico, la política exterior de China obtiene un carácter más asertivo, ya que mediante la expansión económica es posible utilizar instrumentos (préstamos, inversión, etc.) como carta de negociación, lo cual está sucediendo con Xi Jinping.

---

<sup>32</sup> Sophie Richardson, *China, Cambodia and the Five Principles of Peaceful Coexistence*, Estados Unidos, Columbia University Press, 2009, p.10.

## Xi Jinping: El 'Sueño Chino' y sus implicaciones

En el caso de Xi Jinping, los principios de las doctrinas anteriores han permanecido en sustancia, pero su aplicación ha cambiado. Los discursos iniciales de Xi revelaron la intención de consolidar a China como un actor económico internacional a través de un proceso paulatino de reforma, manteniendo la estabilidad interna y el crecimiento económico sostenido. Xi está consciente de los riesgos a los que está expuesto el sistema y lo vulnerable que puede ser a la inestabilidad y al colapso, ya que recalcó los errores cometidos por la Unión Soviética, como el separar al Ejército del partido y la incapacidad de adaptarse a los cambios y responder a los retos. Su concepto de comunismo que presenta en sus discursos es de un 'ideal elevado' que está por encima de la nación.<sup>33</sup> El 'Sueño Chino' es el proyecto que plantean los medios para alcanzar este ideal de comunismo como lo concibe Xi Jinping.

El 'Sueño Chino' es un proyecto ambicioso que resulta de la época de reforma. Xi ha construido una visión de China que consiste en ser un país de ingreso medio para 2020 y para 2035, será un país unido con un fuerte crecimiento del PIB, con el Partido Comunista en el poder y al mando de todos los niveles sociales, políticos y económicos y, en general, de toda la política pública.<sup>34</sup> A través de la diplomacia, China será una potencia global con intereses variados, pero sin la perspectiva conservadora y de bajo perfil de las relaciones exteriores de las administraciones previas.<sup>35</sup>

Xi está buscando incrementar la importancia de China como un actor internacional y, al mismo tiempo, mejorar los indicadores domésticos, algo indispensable al ser parte de su legitimidad. El modelo de crecimiento de China es

---

<sup>33</sup> Peh Shing Huei, *When the Party Ends-China's leaps and stumbles after the Beijing Olympics*, Singapur, Straits Times Press, 2014, p. 279.

<sup>34</sup> Brown, *CEO China...*, p. 209.

<sup>35</sup> Chang-Liao Nien-Chung, "China's New Foreign Policy under Xi Jinping" en *Asian Security*, vol. 12, núm. 2, 2016, p. 82, <http://dx.doi.org/10.1080/14799855.2016.1183195>. Consultado el 10 de diciembre de 2016.

demandante y, hasta el momento, ningún país ha sido capaz de mantener esta velocidad y grado de crecimiento y que además siempre esté sujeto a la disponibilidad de recursos.<sup>36</sup> Es por ello que la política exterior no debería de ser únicamente una reacción a las acciones de los demás, sino formar una parte de la estrategia más amplia y de largo plazo que muestre una aserción clara de las prioridades internas y externas de China. La presencia de Xi Jinping en prácticamente todas las áreas de política pública y órganos de gobierno (denominada como ‘reforma autoritaria’),<sup>37</sup> le da al ‘Sueño Chino’ una nueva dirección al activismo de China dentro de su diplomacia económica. El nuevo liderazgo ha adoptado la idea de utilizar recursos económicos como instrumentos de política exterior. Xi también ha recurrido al nacionalismo mediante el discurso de una China renovada que recuperará su honor y su estatus como potencia,<sup>38</sup> y el hecho de que Xi Jinping esté dentro de todas las áreas de política pública, rompe con la política exterior profundamente institucionalizada y centralizada de Jing Zemin y Hu Jintao.

En términos de indicadores sobre inversión, hay una diferencia tangible entre las prioridades de China durante los mandatos de Jiang y Hu, cuando la estabilidad interna y las preocupaciones locales eran lo más importante, a comparación del énfasis en la internacionalización de China con Xi Jinping. El comportamiento asertivo de China se incrementó a niveles históricos por este nivel de expansión internacional. Los números muestran que la inversión china en el mundo durante las administraciones de Hu y de Jiang era de 691.4 miles de millones de dólares de 2005 a 2012, y después de que Xi tomó posesión del cargo, subió a 1321.9 miles de millones de dólares.<sup>39</sup> El plan de Xi de convertir a su país en un actor efectivo e importante ha traído el incremento de la presencia china en el mundo y su importancia como socio comercial, receptor de

---

<sup>36</sup> Brown, *CEO China...*, p. 149.

<sup>37</sup> Minzer, “China After The Reform Era”, p. 140.

<sup>38</sup> Kerry Brown, *CEO China...*, p. 47.

<sup>39</sup> American Enterprise Institute, *China Investment Tracker*.

inversiones e inversionista; por ello China ya no es un actor pasivo que solía ser presa de juicios y medidas impuestas por otras potencias como a principios del siglo XXI.

Xi Jinping creó un modelo de círculos concéntricos donde se desarrolla la forma en la que llevará a cabo la estrategia de internacionalización, estos círculos muestran cómo China ve a otras regiones y cuáles son las más importantes para esa nación. La estrategia que siguen con cada país depende de sus intereses y el estado de las relaciones con la contraparte. Desde esta perspectiva, el primer círculo es el ‘vecindario’ donde Corea y Japón son dos de sus socios más importantes y que ya fueron objeto de reprimendas a raíz del cambio de actitud con Xi Jinping. China ‘castigó’ a Japón en 2012 mediante el cierre de fábricas y la destrucción de productos japoneses durante una disputa en torno a las islas Senkaku-Diaoyu. Corea del Sur, por su parte, fue objeto de castigo a través del cierre de tiendas Lotte en China y una baja drástica de turistas chinos por las reacciones de Beijing en torno al proyecto del emplazamiento del THAAD.

Los ejemplos mencionados son dos de varios, sin embargo, dada la condición que tienen Corea del Sur y Japón como economías grandes y vecinos de China, el impacto en una economía fuerte no es igual al impacto que tendría en una economía mediana o pequeña. Las medidas económicas desfavorables dirigidas a afectar los indicadores de otro país constituyen una forma conocida de coerción, pero no son un instrumento ‘predecible y acordado’ como las sanciones implementadas por las Naciones Unidas, sino que son impuestas de forma unilateral por parte de China (al igual que Estados Unidos a su manera).

Xi busca crear su propio y único modelo político y de relaciones exteriores que considera adecuado para alcanzar el ‘Sueño Chino’ y que podría convertirse en una pauta para otros países que están ‘desencantados’ con los modelos occidentales de democracia.<sup>40</sup> El pragmatismo es la característica más importante de la política exterior de China, ya que a excepción de Corea del Norte, China no tiene alianzas, sólo coincidencias en definiciones y entendimiento de

---

<sup>40</sup> Economy, *The Third Revolution: Xi Jinping and...*, p. 12.

intereses en común que se relacionan con sus prioridades internas; es por ello que China tiene presencia en lugares poco comunes como Sudán del Sur. El proyecto del ‘Sueño Chino’ vislumbra un país unificado, con un PIB en crecimiento constante, bajo el mando del Partido Comunista y con el control total de todas las esferas de la vida nacional para 2035, que puede interpretarse de formas diferentes fuera de China.<sup>41</sup> El plan de Xi, sin embargo, no está exento de riesgos, como dudas en torno a la continuidad de la estabilidad y unión del país, el contexto político interno, el impacto de las acciones de China desde la perspectiva geopolítica y si es posible mantener el crecimiento del PIB (y que además sea crecimiento de calidad).<sup>42</sup> Los temas sensibles para el país como la política de Una Sola China y el asunto del Tíbet deben manejarse correctamente para evitar problemas innecesarios, en virtud de que China no busca arriesgar su estabilidad interna y crecimiento económico sostenido. Los temas sociales tienen implícito el aspecto de la unidad nacional, ya que hay más de veinte zonas en conflicto territorial y el 50% del territorio nacional presenta casos de inestabilidad política, y en este sentido el Tíbet (1,228 millones de kilómetros cuadrados) y Xinjiang (1,665 millones de kilómetros cuadrados), por su extensión territorial, constituyen el 30 de ese 50%.

## Conclusión

El poder económico ha contribuido al aumento de confianza que posee China en sí misma y en su sistema, por lo cual está directamente relacionado con el aumento de la asertividad. Este artículo exploró brevemente una comparación del comportamiento del país desde el fin del maoísmo, donde la pauta fue estar en la reclusión casi total y tener un bajo perfil, a ser una potencia con objetivos claros de política exterior y los medios para alcanzarlos. Sin embargo, este

---

<sup>41</sup> Brown, *CEO China...*, p. 188.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 212.

cambio no fue repentino, porque gracias al concepto de planeación y visión de largo plazo, el liderazgo en China fue previendo y planeando de acuerdo con las necesidades del momento, sin perder de vista los objetivos finales en materia económica y de desarrollo.

Xi Jinping y su visión de ‘China Inc.’ y el ‘Sueño Chino’ comprenden un conjunto de medidas que efectivamente buscan posicionar a China como una potencia, no obstante, estos planes pueden verse mermados o frenados por variables internas como la creciente inestabilidad en ciertas zonas de China. A pesar de que la mayor parte del mundo ha aceptado la política de Una Sola China, existe la posibilidad de que no todos los países vayan a aceptar la postura de China en torno a éste y otros temas sensibles o que involucren sus intereses. El poderío económico y presencia de China en el planeta le puede permitir controlar o ajustar ciertas variables, pero dependerá de la contraparte aceptar o rechazar las condiciones y esto, a su vez, está determinado por el grado de profundidad de las relaciones entre China y sus socios. El poder económico en la época de globalización donde el comercio y los recursos permiten tener ventajas durante una negociación se ha convertido en una fuente de influencia dado que la actividad económica y la interdependencia en materia de comercio es mundial.

Por último, este cambio del tono en la interacción en el contexto de la política exterior china ha tenido impacto a nivel global, particularmente en su vecindario. Sin embargo, los países más lejanos de China todavía están lejos de percibir este cambio de tono a menos que las diferencias sean lo suficientemente significativas para medir el impacto de la influencia de China y su forma de reaccionar cuando sus intereses se ven amenazados.

## Fuentes

- American Enterprise Institute, *China Investment Tracker* (sitio web), American Enterprise Institute, 2019, Estados Unidos de América, <https://www.aei.org/china-global-investment-tracker/>. Consultado el 14 de febrero de 2018.
- Brown, Kerry, *CEO China, The Rise of Xi Jinping*, Reino Unido, I.B. Tauris, 2016.
- Chan Kin-Man, “Harmonious Society”, *Encyclopaedia of Civil Society*, Hong Kong, Universidad de Hong Kong, 2010, p. 822.
- Chang-Liao Nien-Chung, “China’s New Foreign Policy under Xi Jinping” en *Asian Security*, vol. 12, núm. 2, 2016, p. 82, <http://dx.doi.org/10.1080/14799855.2016.1183195>. Consultado el 10 de diciembre de 2016.
- Chang-Liao Nien-Chung, “Winds of Change: Assessing China’s Assertive Turn in Foreign Policy” en *Journal of Asian and African Studies*, vol. 53, núm. 6, marzo 2018, pp. 880-895 <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0021909618762477>. Consultado el 10 de marzo de 2020.
- Dickson, Bruce, *Red Capitalists in China: The Party, Private Entrepreneurs, and Prospects for Political Change*, Nueva York, Cambridge University Press, 2003, p. 2.
- Dingding Chen, Xiaoyu Pu y Alastair Ian Johnston, “Debating China’s Assertiveness” en *International Security*, vol. 38, núm. 3, invierno 2013/14, p. 177, <https://www.jstor.org/stable/24480560?seq=1>. Consultado el 12 de marzo de 2020.
- Economy, Elizabeth, *The Third Revolution: Xi Jinping and the New Chinese State*, Reino Unido, Oxford University Press, 2018.
- Feng Liu, “Recalibration of Chinese Assertiveness: China’s Responses to the Indo-Pacific Challenge” en *International Affairs*, vol. 96, núm. 1, enero 2020, p. 21, <https://academic.oup.com/ia/article-abstract/96/1/9/5697481?redirectedFrom=fulltext>. Consultado el 10 de marzo 2020.
- Fewsmith, Joseph, “The Political Implications of China’s Growing Middle Class” en *Hoover China Leadership Monitor*, núm. 21., 2007, pp. 1-13, <https://media.hoover.org/sites/default/files/documents/CLM28JF.pdf>. Consultado el 12 de junio de 2016.

- Human Rights Watch, “*Eradicating Ideological Viruses*”: *China’s Campaign of Repression Against Xinjiang’s Muslims*, 2019, <https://www.hrw.org/report/2018/09/09/eradicating-ideological-viruses/chinas-campaign-repression-against-xinji-angs>. Consultado el 17 de junio de 2019.
- Kissinger, Henry, *On China*, EEUU, Penguin Books, 2012.
- Li, Eva “Show of force in Xinjiang sends hardline message” en *South China Morning Post*, 2017, <https://www.scmp.com/news/china/policies-politics/article/2058769/show-force-xinjiang-sends-hardline-message>. Consultado el 17 de junio de 2019.
- Minzer, Carl “China After The Reform Era” en *Journal of Democracy*, vol. 26, núm. 3., julio 2015, pp. 129-143, <http://muse.jhu.edu/article/586484>. Consultado el 24 de septiembre de 2016.
- Nathan, Andrew, “China’s Changing of the Guard: Authoritarian Resilience” en *Journal of Democracy*, vol. 14, núm. 1, enero 2003, pp. 6-17, <https://muse.jhu.edu/article/38546>. Consultado el 24 de septiembre de 2016.
- Partido Comunista de China, *Three Represents*, Partido Comunista de China (sitio web), 2006, <http://english.cpc.people.com.cn/66739/4521344.html>. Consultado el 15 de diciembre de 2016.
- Peh Shing Huei, *When the Party Ends—China’s leaps and stumbles after the Beijing Olympics*, Singapur, Straits Times Press, 2014.
- Richardson, Sophie, *China, Cambodia and the Five Principles of Peaceful Coexistence*, EEUU, Columbia University Press, 2009.
- Sceats, Sonya y Shaun Breslin, *China and the International Human Rights System*, 2012, Reino Unido, Chatham House, [https://www.chathamhouse.org/sites/files/chathamhouse/public/Research/International%20Law/r1012\\_sceatsbreslin.pdf](https://www.chathamhouse.org/sites/files/chathamhouse/public/Research/International%20Law/r1012_sceatsbreslin.pdf). Consultado el 20 de octubre de 2016.
- Watkins, Derek, Rebecca Lai y Keith Bradsher, “The World Built by China”, *New York Times*, noviembre de 2018, [https://www.nytimes.com/interactive/2018/11/18/world/asia/world-built-by-china.html?emc=edit\\_mbae\\_20181120&nl=morning-briefing-asia&nlid=6228564520181120&te=1](https://www.nytimes.com/interactive/2018/11/18/world/asia/world-built-by-china.html?emc=edit_mbae_20181120&nl=morning-briefing-asia&nlid=6228564520181120&te=1). Consultado el 14 de febrero de 2019.

- Xuetong Yan, "From Keeping a Low Profile to Striving for Achievement" en *The Chinese Journal of International Politics*, vol. 7, núm. 2, verano 2014, pp. 153-184, <https://academic.oup.com/cjip/article/7/2/153/438673>. Consultado el 15 de marzo 2020.
- Yahuda, Michael, *The International Politics of the Asia Pacific*, 3a ed., Nueva York, Routledge, Curzon, 2011.
- Yasheng Huang, *Capitalism with Chinese Characteristics*, Nueva York, Cambridge University Press, 2008.

---

# Pilotos y navegantes veteranos en la segunda expedición transpacífica novohispana (ca. 1532-1550)

Dr. Luis Abraham Barandica

## Introducción

En el estudio de las expediciones marítimas ibéricas existen trabajos que rescatan múltiples facetas principalmente geográficas y del proceso de conquista. No obstante, se concentran en aquellas que fueron reconocidas por sus contemporáneos como exitosas, esto es con fruto para quienes las llevaron adelante en servicio de Dios y del Rey, y en beneficio propio. Hubo otras que, por el contrario, no se les consideró más que antecedente o accidente, pero que aún se registran en las historias y crónicas. Tal es el caso de la expedición encabezada por Ruy López de Villalobos.

La segunda expedición novohispana cuyo objetivo sería surcar el océano Pacífico se organizó accidentalmente con empuje inicial por parte del conquistador y gobernador Pedro de Alvarado y la continuación de su socio el virrey Antonio de Mendoza. Como con otras expediciones del período es necesario desentrañar los intereses particulares. Esclarecer los actores específicos, no sólo de los grandes inversores sino de los que aportaban su *expertise*, ayuda a comprender una dimensión humana de los procesos históricos; además de facilitar caminos de futuras investigaciones, pues al detectar a los individuos su rastreo se hace posible.

En este texto, que es una continuación del publicado anteriormente,<sup>1</sup> se abunda en el la acción individual de los participantes, promotores, inversionistas y aventureros.

## De los socios: Pedro de Alvarado en su empresa

Pedro de Alvarado como lugarteniente de Hernán Cortés primero exploró por tierra la costa novohispana al Sur y buscó el estrecho en la región de Guatemala, sin hallarlo.<sup>2</sup> Posteriormente y por su cuenta preparó armadas de exploración en la Mar del Sur.<sup>3</sup> Alvarado se entusiasmó con las noticias de la Especiería que conoció gracias al capellán Juan de Areizaga, quien arribó a Tehuantepec a bordo del patache *Santiago* de la expedición de Frey García Jofre de Loaisa, y que precisamente fue recibido por Cortés.<sup>4</sup> Con estas nuevas Alvarado zarpó rumbo a España en febrero del año de 1527 con el propósito de lograr para sí una capitulación.<sup>5</sup> Necesitaba en la península buenos socios para llevar a cabo su plan. Gracias a regalos, promesas y cortesías logró el respaldo de Francisco de los Cobos, secretario de varios Consejos en España y del Emperador. Se

---

<sup>1</sup> Véase Luis Abraham Barandica, “Pilotos y navegantes en la primera expedición transpacífica novohispana, ca. 1525-1535” en *Red de Estudios Superiores Asia-Pacífico (RESAP)*, año 3, vol. 5, diciembre 2017, México, Palabra de Clío, pp. 141-159.

<sup>2</sup> “Relación hecha por Pedro de Alvarado a Hernán Cortés, 11 abril 1524” en *Historiadores primitivos de Indias*, t. I, Madrid, Ediciones Atlas, 1946, p. 459 (Biblioteca de Autores Españoles, 22).

<sup>3</sup> Pedro de Alvarado nació en Badajoz aproximadamente en el año de 1485. Viajó a las Indias Occidentales, como muchos otros, buscando mejor fortuna. Fue compañero de Hernán Cortés; luego de la conquista de la ciudad de México-Tenochtitlan en 1521 se dirigió hacia Tututepec y Tehuantepec al Sur. Más tarde, siguiendo la costa emprendió la conquista de Guatemala e inició la ocupación española de aquel territorio. Adrián Recinos, *Pedro de Alvarado, conquistador de México y Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1952, 263 p.; Francisco Fernández del Castillo, *Don Pedro de Alvarado*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1945, 228 p.

<sup>4</sup> La expedición de Loaisa zarpó desde La Coruña siguiendo la ruta de Magallanes. Salió en 1525 con siete naves, más adelante se abundará sobre sus sucesos.

<sup>5</sup> Cabe mencionar que todas las empresas tenían que ser aprobadas por la Corona, ésta por medio de órdenes o acuerdos legales —capitulaciones— pactaba con los empresarios su apoyo para estas aventuras marítimas.

asoció con él y con el Doctor Beltrán, miembro del Consejo de Indias.<sup>6</sup> Alvarado ofreció construir astilleros y puertos en su *conquista* en las costas de Guatemala. Desde allí prometía al Emperador en 1527: “[...] hacer una armada y enviarla o ir él en ella por el mar del Sur, a descubrir grandes tierras de que se esperaban muchas riquezas. Y para hallar paso para las islas de la Especiería, cosa muy deseada del Emperador y de todos los reinos de Castilla”.<sup>7</sup>

Para lograr este propósito, Alvarado buscó aprovecharse del interés de la Casa de Contratación de la Especiería en La Coruña, ya que en ella se organizaban armadas rumbo a las islas Molucas siguiendo el derrotero de Magallanes. En La Coruña eran los comerciantes de Burgos encabezados por Cristóbal de Haro los que invertían y consideraron a Pedro de Alvarado un socio.<sup>8</sup> En suma, para lograr su intento se asoció con funcionarios (Francisco de los Cobos y el Doctor Beltrán) y mercaderes (Cristóbal de Haro). Sin olvidar que una alianza matrimonial también sumaba a su “valía” y su ascenso social, por ello gestionó su matrimonio con una integrante de la familia de la Cueva, a la que pertenecía el duque de Albuquerque.<sup>9</sup> En este viaje recibió el nombramiento de caballero

<sup>6</sup> “Testimonio de una contrata celebrada en Burgos el año de 1527, entre el Comendador Cobos, el Adelantado D. Pedro de Alvarado y el Doctor Beltrán, del Consejo de S.M., sobre beneficiar ciertas minas con esclavos, resultando la utilidad en beneficio de los tres personajes que formaban la compañía” en AGI, *Patronato*, 246, N.2, R.14. Sobre Cobos también véase Hayward Keniston, *Francisco de los Cobos, Secretary of the Emperor Charles V*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1958, p. 106. Gudrun Lenkersdorf, *Génesis histórica de Chiapas 1522-1532. El conflicto entre Protocarrero y Mazariegos*, México, UNAM- Instituto de Investigaciones Filológicas (IIF), 1993, pp. 137-139. “En Burgos 15 diciembre 1527 firmaron Cobos Doctor Beltran del Consejo de Indias Alvarado Governador de Guatemala una contrata por la que este se obliga a meter en su governacion u otras partes 600 esclavos a minas; i todos tres heredasen partes iguales del oro, pagandose anualmente [...]” “Negocios de Francisco de los Cobos”, Mss. *Juan Bautista Muñoz* 75, 140 v. Madrid (Real Academia de la Historia).

<sup>7</sup> Fray Antonio de Remesal O.P., *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, vol. I, Madrid, Ediciones Atlas, 1964, p. 201, (BAE, 175).

<sup>8</sup> Cristóbal de Haro era un hábil mercader de Burgos que participó en las expediciones hacia la Especiería. Luis Abraham Barandica Martínez, *De la Nueva España hacia las Islas del Poniente: la organización y viaje de los participantes en la expedición marítima al mando de Ruy López de Villalobos, 1542-1549*, Tesis de Maestría en Historia, pp. 65 y ss.

<sup>9</sup> La primera esposa de Alvarado era la sobrina del Duque, Francisca, hija de don Pedro de la Cueva comendador mayor de Alcántara y Almirante de Santo Domingo. José María Vallejo

de la orden de Santiago y el título de Gobernador y Capitán General de la provincia de Guatemala, el 18 de diciembre de 1527, fechado en Burgos, y tres días después obtuvo el nombramiento de Adelantado.<sup>10</sup>

Sin embargo, a su regreso al Nuevo Mundo, que parecía promisorio, sólo halló dificultades y obstáculos.<sup>11</sup> No obstante “[...] envió a reconocer los puertos de la costa de su gobernación y en el que antes tenía descubierto a quince leguas de la ciudad de Santiago se halló buen recado de madera para labrar navíos, en lo cual se entendió luego [...]”.<sup>12</sup> Ese puerto era Iztapa,<sup>13</sup> en la desembocadura de los ríos Michatoya y Achuiat, en su gobernación de Guatemala. Tras una estancia entre pugnas y disputas en la Nueva España, llegó a su gobernación el 11 de abril de 1530.

En el ínterin, los intereses del monarca Carlos I de España habían cambiado. El acercamiento a Portugal ocasionado por los arreglos de las bodas entre las familias reinantes en la península ibérica llevó a negociar la disputa por las Molucas (Questão das Molucas).<sup>14</sup> El mejor acuerdo fue el económico ya que así ambos solucionaban la diferencia: Carlos I necesitaba dinero y João III de

---

García-Huelva, *Juicio a un conquistador: Pedro de Alvarado. Su proceso de residencia en Guatemala (1536-1538)*, Marcial Pons, 2008, tomo 1, pp. 146-147. El que ostentaba el título era Beltrán II de la Cueva y Toledo, III Duque de Albuquerque.

<sup>10</sup> Los títulos de Gobernador y Capitán General eran efectivos pues delegaban la jurisdicción real en el representante, además de dotarle de la facultad de organizar militarmente la provincia o región a su mando. Por su parte, el título de Adelantado era honorífico, como en el caso de Balboa, pues no significaba capacidad de acción sino que se ennoblecía al capitán de la frontera de conquista y con el prestigio se lograba interesar a otros hombres para seguirlo. Gudrun Lenkersdorf, *Génesis histórica de Chiapas 1522-1532. El conflicto entre Protocarrero y Mazariegos*, México, UNAM- Instituto de Investigaciones Filológicas (IIF), 1993, p. 148. Hasta el momento de su nombramiento en la corte, Alvarado ostentaba los cargos en virtud de las prerrogativas de Hernán Cortés. Era necesario para hacer valer su empresa ser directamente nombrado en la Península.

<sup>11</sup> José Fernando Ramírez, *Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado*, México, Imprenta Valdés y Redondas, 1847. XXIII+184 p. Vallejo García-Huelva, *Juicio a un conquistador: Pedro de Alvarado...*, 587 p. Llegando a Veracruz murió su primera esposa Francisca de la Cueva.

<sup>12</sup> Remesal, *Historia general de las Indias Occidentales y particular...*, p. 202.

<sup>13</sup> Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del Mar océano*, t. XI, Madrid, [Real] Academia de la Historia, p. 34.

<sup>14</sup> *A viagem de Fernão de Magalhães e a questão das Molucas. Actas do II Coloquio luso espanhol de historia ultramarina*, Junta de Investigações científicas do ultramar, Lisboa, 1975, 766 p.

Portugal se lo ofreció a cambio de ya no patrocinar armadas hacia la Especiería y una región comprendida a su alrededor; firmándose así el Tratado de Zaragoza de 1529 o mejor dicho la “venta” de Zaragoza.<sup>15</sup> La repercusión sería que quedaba vedada la región de toda empresa amparada por Carlos.

### Pilotos y navegantes veteranos en el ofrecimiento y los primeros pasos de la empresa transpacífica de Pedro de Alvarado

Con la modificación en las expectativas españolas, Alvarado escribía al rey en 1532 ofreciendo sus servicios y su esfuerzo ya concretado en una flota construida y armada en Guatemala. Estaba compuesta por el galeón de 300 toneladas de nombre *San Cristóbal*, otro de 170 toneladas llamado *Santa Clara*, uno más de 150 toneladas que nombró *Buena Ventura*, otro de 150 toneladas, una carabela de 60 toneladas y un patache de 50 toneladas, más dos carabelas medianas. En total eran ocho navíos.<sup>16</sup> Para equiparlos solicitó materiales en los centros hispanos más cercanos de Chiapas y Nicaragua, además del trabajo de indígenas y españoles de Guatemala.<sup>17</sup>

Junto a estos recursos, el Adelantado Alvarado nombra a sus *pilotos portugueses* para la expedición en el océano Pacífico:

---

<sup>15</sup> “Capitulación hecha en Zaragoza entre los embajadores de España y Portugal, sobre la transacción y venta que el Emperador Carlos V hizo al Rey de Portugal de las islas del Maluco en la forma que se expresa, 29 abril 1529” en Martín Fernández de Navarrete, *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los castellanos desde fines del siglo XV; con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*, Madrid, Ediciones Atlas, 1955, vol. II, pp. 616-657 (BAE, 76) (En adelante *Colección de viajes...*).

<sup>16</sup> Remesal, *Historia general de las Indias Occidentales y particular...*, p. 201.

<sup>17</sup> Es el caso de dos piezas de artillería que el Adelantado pidió a la villa de San Cristóbal de los Llanos “[...] en el cabildo que sobre esto se tuvo a los 2 de octubre de 1532, las concedieron más por miedo que el Adelantado no los molestase a ella y a la tierra con nuevas vejaciones.” Además de que eran de Cortés que se las prestó a Mazariegos para su expedición. Remesal, *Historia general de las Indias Occidentales y particular...*, p. 201.

“Y en este tiempo...vinieron dos portugueses a esta provincia para pilotos, hombres de mucha experiencia, habilidad en la navegación, los cuales a la fama de la armada fue su venida, de los quales informandome muchas i diversas veces de la especiería i e toda la tierra e islas [...]”.<sup>18</sup>

Con el fin de continuar su empresa, Alvarado estaría pendiente de noticias y de posibles negocios. En este orden de cosas es necesario comprender la posible búsqueda por contratar a pilotos y navegantes que regresaban de expediciones previas. Lo que efectivamente sucedió, pues Alvarado conseguiría enrolar en sus empresas a navegantes veteranos. El argumento de emplear a expertos pilotos era parte de la gestión de las empresas, pues era un recurso valioso para la planeación y para conseguir la venia de la monarquía o más socios.

Retomando los ofrecimientos de Pedro de Alvarado, al tiempo de preparar sus empresas, gestionó la capitulación firmada el 5 de agosto de 1532 donde se obligaba a construir doce navíos y llevar cuatrocientos hombres armados y bien provistos. Todo esto era a su cuenta. A cambio la Corona le daba: “[...] licencia, poder y facultad para que en Nos e en nuestro nombre [...] podais descubrir poblar y conquistar qualesquier yslas que ay en la mar del Sur de la Nueva España, questa en su paraje y todas las demas que hallaredes hacia el Poniente della [...]”.<sup>19</sup> Además, le prometía el nombramiento de Gobernador de todas las islas y tierra firme que descubriese y conquistase. En cuanto al monto de la inversión, escribió al Rey que llevaba más de 130 mil pesos gastados en la empresa.<sup>20</sup> La mayor parte eran deudas. Sin embargo, cuando estaba por zarpar, las noticias de descubrimientos en el Perú, influyó en que el destino

---

<sup>18</sup> “Carta de Pedro de Alvarado al Emperador..., 1 de septiembre de 1532” en *Libro Viejo de la fundación de Guatemala: papeles relativos a Alvarado*, Sociedad de Geografía e historia de Guatemala, Tipografía Nacional, 1934, p. 282.

<sup>19</sup> “Capitulación otorgada a Don Pedro de Alvarado para ir a descubrir y conquistar las islas de la Mar del Sur, 5 agosto 1532” en Milagros del Vas Mingo, *Capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana ICI, 1986 p. 279.

<sup>20</sup> Ignacio Rubio Mañé, “La expedición de Miguel López de Legazpi a Filipinas” en *Boletín del Archivo General de la Nación*, AGN, México, t. V, núm. 3-4, julio-diciembre, 1964, p. 632.

no fuese el Poniente. El mismo Alvarado explicó este cambio brusco de derrotero al Rey: después de navegar 400 leguas se enfrentó con “[...] las corrientes [que] fueron tan grandes y los tiempos tan contrarios, que aunque se hizo todo lo posible para seguir el viaxe, unos tobimos e reparo a mucho riesgo de larmada fue forzado ir a rreconocer la tierra del Perú [...]”.<sup>21</sup>

Las andanzas de Alvarado en Suramérica no son tema de este texto, sólo mencionaremos que de sus hombres pocos quedaron con él; había salido con 450 hombres entre españoles y esclavos negros e indígenas.<sup>22</sup> Incluso señala Alvarado que “[...] en ese tiempo él [Diego de Almagro] se dio tal maña que por su persona y por otros muchos a quien lo él lo encomendó durante la pratica de los conciertos que truxo a su propósito a toda mi gente, con dádivas e ofertas, que viendo ellos que eran tan largas, se vencieron de tal manera que fabladados unos a otros, si yo quisiera partir a mi conquista no hallaría treinta hombres que me siguieran”.<sup>23</sup> En efecto, don Pedro tuvo que vender su armada a Diego de Almagro y a Francisco Pizarro, lo que le permitió recuperar en algo la inversión hecha. En una carta posterior al Rey, Alvarado se quejó del acuerdo, de sus deudas y de lo mucho que había servido. No obstante, su proyecto empresarial no se detuvo.

Alvarado llegó a Santiago de los Caballeros en Guatemala el 20 de abril de 1535. Estaba sin armada, sin capitulación y viudo. Al regresar la situación no era propicia, pues los naturales de Guatemala se rebelaron en su ausencia contra sus encomenderos.<sup>24</sup> Por ello, Alvarado se dedicó a sojuzgar nuevamente a los pobladores mayas.

---

<sup>21</sup> “Carta a Su Majestad del Adelantado don Pedro Dalvarado sobre las contrariedades que el mismo sufría de Pizarro y estado de los descubrimientos en Guatemala, mayo 12 de 1536” en *Libro Viejo de la Fundación de Guatemala...*, p. 299.

<sup>22</sup> El propio Alvarado menciona que zarpó con 10 navíos desde Guatemala y con más de 600 hombres.

<sup>23</sup> “Carta a Su Majestad del Adelantado don Pedro Dalvarado..., Mayo 12, 1536” en *Libro viejo de la fundación de Guatemala...*, p. 301.

<sup>24</sup> “Carta del Cabildo, 14 de mayo de 1535”, Archivo General de Indias (en adelante AGI), *Guatemala* 41, f.1.

En lo que respecta a sus ansias descubridoras, nuevamente ofreció a la Corona llevar la realización de una gran expedición en la Mar del Sur, pues seguía empeñado en riquezas ilusorias “Yo he pensado muchas veces como en esta Mar del Sur debe haber muchas islas y costa de tierra firme, de grandísimas riquezas y poblaciones [...]”<sup>25</sup> Don Pedro ofrecía simplemente su hacienda y su persona: “Y si Vuestra Majestad [...] viese que mi persona es bastante para ocuparme en la tal xornada [...], yre, y a mi costa porné setecientos hombres arcabuceros e ballesteros en la costa de la Especiería pasado el estrecho; [...] y con toda esta gente se podrá conquistar y sostener todo lo que hay en la Mar del Sur [...]”<sup>26</sup>. En esta ocasión no menciona en su ofrecimiento a los dos pilotos, tal vez quedaron en Perú pues su trabajo estaba ligado a los barcos de la armada y como ésta se había vendido podían ofrecer al nuevo dueño sus servicios. En la pacificación de Guatemala sofocando a los rebeldes mayas, Alvarado aprovechó nuevamente el botín y el trabajo indígena; y reuniendo esos recursos con el caudal de la venta de la armada al Perú se dispuso a viajar a España. Fue cuando recibió una petición desde la provincia de Honduras para auxiliarla pues se enfrentaba a un levantamiento indígena comandado por *Ciçumba*.<sup>27</sup> La solicitud era de Andrés de Cereceda, gobernador interino.

El Adelantado estaba engarzado en las disputas políticas y de jurisdicción. La Segunda Audiencia de la Nueva España había enviado al oidor licenciado

<sup>25</sup> “Carta a Su Majestad del Adelantado don Pedro Dalvarado..., Mayo 12 de 1536” en *Libro viejo de la fundación de Guatemala...*, p. 300.

<sup>26</sup> “Carta a Su Majestad del Adelantado don Pedro Dalvarado..., Mayo 12 de 1536” en *Libro viejo de la fundación de Guatemala...*, p. 306.

<sup>27</sup> Honduras fue campo de batalla entre los intereses de varias instancias que disputaban su jurisdicción. La estabilidad de esta colonia estuvo en riesgo no por una guerra contra los indígenas sino por las batallas dentro del campo español. Como resultado de ellas se designó al oficial Andrés de Cereceda como Gobernador. Luego, para satisfacer la codicia hispana el trato hacia los indígenas se volvió insostenible, pues ahora el nuevo gobernador no tenía fuerza para limitar los excesos y ello desencadenó la rebelión de *Ciçumba*. “Carta mensiva que el gobernador Andrés de Cereceda envió al señor Adelantado d. Pedro de Alvarado, Gobernador de la provincia de Guatemala, por sus majestades. 9 de mayo de 1536” en *Libro viejo de la fundación de Guatemala...*, pp. 297-298. Robert S. Chamberlain, *The Conquest and Colonization of Honduras, 1502-1550*, Washington, Carnegie Institution of Washington, 1953, 264 p.

Alonso de Maldonado para iniciar su juicio de residencia, que sería el segundo; en vista de la urgencia, se despachó a Maldonado a México con las peticiones de Honduras mientras Alvarado se aprestó con hombres y marchó para sofocar la rebelión.<sup>28</sup> Una vez apagado el levantamiento en vez de regresar a Guatemala decidió viajar a España, seguramente aspiraba emular a Cortés con un título nobiliario. Su objetivo geopolítico era reunir bajo su mando no sólo Guatemala que da la costa a la Mar del Sur también su última conquista: Honduras, logrando controlar una ruta entre el Atlántico y el Pacífico; todo ese territorio estaría bajo su gobernación y no dependería de otros centros hispanos en las Indias. Partió así de Puerto Caballos, Honduras. En esta coyuntura de su regreso del Perú y su viaje postrero a España es posible que encontrara a un piloto veterano pues lo menciona en sus cartas de 1536. Además, como su primera esposa había muerto, fue preciso refrendar la alianza con la familia de la Cueva y su valedor el duque de Albuquerque. Así, se casó con Beatriz de la Cueva, hermana de su difunta mujer Francisca. Con el apoyo de las alianzas y los socios, logró gestionar una capitulación que se firmó el 16 de abril de 1538,<sup>29</sup> en la que le permitiría armar una empresa y llevar materiales por ese paso terrestre propuesto. En España inició el reclutamiento entre julio y octubre de 1538 para la expedición que zarparía hacia las ‘yslas y Provincias del Poniente’.

### Ginés de Mafra y su experiencia

Por la documentación generada en la preparación y apresto de la empresa es posible identificar a uno de los pilotos enrolados tempranamente por Alvarado. Era Ginés de Mafra, quien viajó en la armada de Fernando de Magallanes en la

---

<sup>28</sup> Chamberlain, *The Conquest and Colonization of Honduras, 1502-1550*, 264 p.

<sup>29</sup> “Capitulación otorgada al Adelantado Pedro de Alvarado para ir a descubrir en la Mar del Sur y costear y descubrir la vuelta que hace la Nueva España, Valladolid 16 Abril 1538” en Vas Mingo, *Las capitulaciones de Indias del siglo XVI...*, pp. 344-350.

nave *Trinidad*.<sup>30</sup> Ginés vivió los sucesos de la armada en el primer viaje transpacífico e incluso fue de los primeros en dar la vuelta al mundo. Estuvo en el intento de tornaviaje de la nave *Trinidad* que zarpó de la isla de Tidore el 6 de abril de 1522. Mafra, junto con los italianos Bautista Ponçoro, León Pancado y el capitán Gonzalo Gómez de Espinosa apuntaron en sus cartas o relaciones al Rey la travesía de la *Trinidad*. El intento de tornaviaje fue “[...] por la mar siempre con vientos contrarios que nos hicieron ir hasta 42 ½ grados N donde hallamos grandes tormentas y muchos fríos la gente no tenía ropa ni que comer sino arroz que había ya quince meses no contando otras cosas adolecían y morían muchos viendo esto y la contrariedad de vientos determinamos arribar a Maluco [...]”.<sup>31</sup> La tripulación disminuida con muchos enfermos y algunos moribundos logró llevar de vuelta la nave cerca de Tidore.<sup>32</sup> Al tiempo que los lusitanos bajo el mando de Antonio de Brito construían el fuerte de San João en Ternate, los castellanos solicitaron su auxilio. Los portugueses los tomaron prisioneros y en cautiverio muchos de ellos murieron. Luego de cuatro meses los sacaron de las islas Molucas, los llevaron por las fortalezas portuguesas en el océano Índico primero a la isla de Banda, después Java y la fortaleza de Malaca hasta llegar a la ciudad de Cochin en la India.<sup>33</sup> Los pocos sobrevivientes

<sup>30</sup> La nave *Trinidad* fue de las dos sobrevivientes que lograron cargar clavo en la isla de Tidore. Mientras que la nao *Victoria* se dirigía hacia el Occidente la *Trinidad* izó velas hacia el Oriente intentando así por primera vez el tornaviaje en el Pacífico. Acerca del viaje de Magallanes Martin Torodash, “Magallan Historiography” en *Hispanic American Historical Review*, vol. 51, núm. 2, 1971, pp. 313-335.; Fernández de Navarrete, *Colección de Viajes...*, vol II.; Francisco Navas del Valle, *Colección general de documentos relativos a las Islas Filipinas*, 6 vols., Barcelona, Compañía General de Tabaco de Filipinas, Barcelona, 1918-34.

<sup>31</sup> “Carta de Bautista de Ponçoro y León Pancado, Maestre y piloto de la nao que fue tomada en Maluco a Carlos V, Moçambique 25 octubre 1525 (gav. 17, m. 6, n. 24)”, *Obadiab Rich Collection* (en adelante ORC), rollo 31, rich 96, fs. 84-85v.

<sup>32</sup> “[...] antes de llegar a las Malucas nos murieron 37 hombres y no quedaron mas de seis que pudiesen trabajar los cuales dieron la vida a los otros [...]” en “Carta de Bautista de Ponçoro y León Pancado, Maestre y piloto de la nao que fue tomada en Maluco a Carlos V, Moçambique 25 octubre 1525”, *ORC*, rollo 31, rich 96, fs. 84-85v.

<sup>33</sup> “Declaraciones que dieron en Valladolid Gonzalo Gómez de Espinosa, Ginés de Mafra y León Pancado, sobre los acontecimientos de la nao *Trinidad* en las Malucas” en *Colección de viajes...*, vol. III, pp. 639-646 (BAE, 77).

quedaron presos y no tenían asegurada la alimentación ni la ropa. Fue la solidaridad de los marineros para con sus compañeros de profesión, al igual que la nacida por el sentimiento de vecindad en el caso de compartir la patria, lo que les permitió sobrevivir e incluso viajar de polizontes hasta Portugal.<sup>34</sup>

Los castellanos en las fortalezas lusitanas en Asia se enteraban de las nuevas de descubrimientos y del trato comercial en esas regiones. Las noticias se las comentaban portugueses, hindúes y musulmanes. Así, en una carta dirigida al Emperador se da nueva de los sitios más ricos del Sureste asiático y que podrían estar en el hemisferio español para su conquista.<sup>35</sup>

Años más tarde Ginés de Mafra junto con Juan Rodríguez Sordo, el maestre Ance y el capitán Gonzalo Gómez de Espinoza llegaron a la península ibérica, donde dieron declaración de los sucesos.<sup>36</sup> Los sobrevivientes de inmediato fueron presos en la cárcel del Limonero en Lisboa, donde un lusita-

<sup>34</sup> “[...] no nos daban de comer ni lo teníamos si non fueran estados algunos estrangeros que nos socorrian murieramos de hambre y quando vimos que no nos querian dar pasaje dios nos embarcamos ambos escondidamente con ayuda de estrangeros en una nao de las que venian a Portugal para dar nuevas de lo de aca a V.M [...]” en “Al emperador- Bautista de Ponçoro i Leon Pancado...” f. 85. El piloto y el maestre, Juan Bautista de Ponçoro y León Pancado, no lograron obtener licencia para viajar a Portugal. En Cochin se embarcaron ocultos en una nao llamada *Santa Catalina* que los dejó en Mozambique. Ninguno de ellos sabía que estaban huyendo en el mismo barco hasta que en plena travesía los descubrieron. En Mozambique los pusieron en grilletes y debido al mal tiempo no los embarcaron hacia la India. Los dejaron salir a tierra desde donde enviaron la carta al Emperador por medio de otro marinero, solicitando que los rescataran a cambio de lo que: “daremos cuenta de las riquezas de acá donde hay tres vergeles los mejores del mundo Maluco por el clavo, Banda por la nuez moscada i Massa y Timor por el sándalo, con muchas otras islas ricas de oro y perlas al derredor todas de V.M.” “Carta de Bautista de Ponçoro y León Pancado, Maestre y piloto de la nao que fue tomada en Maluco a Carlos V, Moçambique 25 octubre 1525”, *ORC*, rollo 31, rich 96, f. 85v.

<sup>35</sup> “Señor hago a saber a como acá hacemos habido nuevas de una gente blanca como nos a la cual gente llaman *Lequios* y *Goros* y son dos reinos mucho grandes los cuales son muy riquísimos de gente y por que yo señor hable con muchos pilotos moros y según ser hablas y mi entendimiento hallo que estos dos reinos son de la conquista de S.M.” en “Carta de Poçoro y Pançado al Emperador Sin fecha ni firmas”, *ORC*, rollo 31, rich 96, fs. 86- 87.

<sup>36</sup> “Declaraciones que dieron en Valladolid Gonzalo Gómez de Espinosa, Ginés de Mafra y León Pancado, sobre los acontecimientos de la nao Trinidad en las Malucas” en *Colección de viajes...*, vol. III, pp. 639-646 (BAE, 77).

no llamado Juan Quemado los vio en agosto de 1526.<sup>37</sup> Tardaron algún tiempo en lograr pasar a España a informar al Emperador, lo lograron y arribaron a Valladolid donde presentaron sus declaraciones, fechadas un año después en agosto de 1527, justo cuando Alvarado también llegaba a la península. En sus deposiciones denunciaban el robo de la mercancía de la nave *Trinidad* por parte de los lusos además de dar su parecer sobre las Molucas.<sup>38</sup> En España, Mafra encontró una sorpresa, dándole por muerto su esposa —Catalina Martínez del Mercado— había contraído nupcias con otro hombre y había ocupado los bienes de Ginés, entonces el marinero promovió un pleito para recuperar en algo su hacienda.<sup>39</sup>

Posteriormente, Ginés se dedicó al pilotaje entre España y las Indias. Entre 1532 y 1536 llegó a Guatemala, pues en las cartas de Pedro Alvarado no aparece por nombre sino hasta 1536 y en la de 1532 mencionaba sólo dos pilotos portugueses. Así Ginés, gente de confianza de don Pedro de Alvarado, sería el piloto mayor de una armada de exploración marítima hacia el Pacífico a partir de 1536.

“[...] y bien proveidos de gente de mar e tierra e oficiales e bastimentos [...] todo para un año [...] a un Gines de Mafra por piloto mayor que es uno de los mayores hombres desta Mar del Sur que agora se save porque fue con Magallanes e ha hecho otros viajes por ella [...]”.<sup>40</sup>

<sup>37</sup> “Información de Juan Quemado, portugués, correo, sobre la prisión de Gonzalo Gómez de Espinosa, Ginés de Mafra y el Lic. Morales clérigo, que fueron en la armada de Magallanes y vuelto a Lisboa, Granada, 9 de agosto de 1526”, AGI, *Patronato*, 34, r. 24.

<sup>38</sup> “Informaciones sobre el robo de la especiería de la nao *Trinidad*”, AGI, *Patronato*, 34, R.27, 40 archivos gráficos; “Probanza sobre el derecho real a las islas Molucas”, AGI, *Patronato*, 49, r.4, 55 archivos gráficos.

<sup>39</sup> “Real Cédula a las justicias de los reinos de España para que, habida información, hagan justicia en lo que pide Gines de Mafra, piloto que fue en la armada de Magallanes, sobre delito de adulterio y malversación de bienes cometido por su mujer, Catalina Martínez del Castillo”, AGI, *Indiferente*, 421, L. 12. ff. 68-69v.

<sup>40</sup> “Carta del Adelantado don Pedro de Alvarado al Consejo de Indias sobre varios puntos concernientes a sus servicios y a la gobernación de Guatymala, 20 de noviembre 1536” en *Libro viejo de la fundación de Guatemala...*, pp. 312-317.

Ginés fue el piloto mayor en el viaje de la armada de Alvarado que zarpó de Guatemala y costeando llegó hasta Santiago de Colima. En el puerto se encargó del apresto de los navíos. A la muerte del Adelantado en 1541, el Virrey lo mantuvo en su puesto y posteriormente lo contrató de piloto. Ginés aportaría a la empresa, ya sea con la inversión de Alvarado o de Mendoza, un derrotero de la navegación de Magallanes, además de la experiencia en el tornaviaje del navío *Trinidad*. En una fecha posterior a los acontecimientos de la armada, Ginés de Mafra, que casi dio dos vueltas al mundo, comunicó al autor anónimo de la relación del viaje de López de Villalobos todos los pormenores de su experiencia. Así este autor describió al piloto experto como. “[...] hombre de pocas palabras y verdaderas [...]”.<sup>41</sup> Cabe mencionar que Ginés de Mafra le dio a este anónimo escritor una relación “de su mano”, es decir, manuscrita, del viaje de Magallanes.<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> “Relación de Gines de Mafra” en Juan Sebastián Elcano, Maximiliano Transilvano y otros, *La primera vuelta al mundo*, Madrid, Mirtaguano-Polifemo, 1989, p. 183. (Biblioteca de Viajeros Hispánicos, 5).

<sup>42</sup> El documento está en un volumen manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid, bajo la signatura Res.18. Es una compilación de relaciones de las expediciones transpacíficas desde Magallanes hasta López de Villalobos, incluyendo una noticia de Japón. En la primera parte es posible identificar al autor de uno de los relatos como Ginés de Mafra. Además, se incluye una relación anónima del viaje de la armada de Ruy López de Villalobos. La primera parte del documento, con noticias de Magallanes, fue editada y se identificó como autor de uno de los relatos a Ginés de Mafra en 1920 por la Real Sociedad Geográfica. Fernando de Magallanes, *Descripción de los reinos, costas, puertos e islas que ha desde el Cabo de Buena Esperanza hasta los Leyquios* y Ginés de Mafra, *Libro que trata del descubrimiento y principio del estrecho que se llama de Magallanes*, Madrid, Torrent y Compañía, 1920; muy probablemente en el marco del IV Centenario del viaje. El relato de Mafra fue reimpresso en *La primera vuelta al mundo* de la edición de Mirtaguano-Polifemo de 1989. En cuanto a la relación anónima, ésta quedó inédita hasta que Consuelo Varela la editó en *El viaje de don Ruy López de Villalobos a las Islas del Poniente, 1542-1547*, Milán, Istituto Editoriale Cisalpino-La Goliardica, 1983, 202 p. Actualmente el documento está digitalizado en Biblioteca Digital Hispánica.

## Martín de Islares y Andrés de Urdaneta: experiencias compartidas

Dos veteranos del viaje transpacífico de la armada de García Jofre de Loaisa se enrolaron con Alvarado, el primero fue Martín de Islares que era natural de Laredo, hijo de Juan de Islares y María de Ocampo. Fue un marinero que desde joven participó en la expedición organizada en La Coruña.<sup>43</sup> Esta armada zarpó el 24 de julio de 1525 con 450 tripulantes; entre los marineros iban precisamente Martín de Islares y Andrés de Urdaneta. Iba por piloto mayor Juan Sebastián Elcano, quien siguió el derrotero de Magallanes hasta el Estrecho. Contrario a lo sugerido por otros tripulantes, el capitán Loaisa no invernaó y arriesgó la flota al intentar cruzar con malos tiempos el Estrecho. Sólo cuatro naves lograron llegar a la Mar del Sur. En esa mar naufragó un barco y el patache *Santiago* se separó de la flota dirigiéndose hacia Nueva España. Así, sólo dos barcos cruzaron el océano Pacífico apuntando las islas que encontraron a su paso. Entre los tripulantes que siguieron estaban Islares y Urdaneta.

En la travesía murieron el capitán Loaisa y el piloto Elcano.<sup>44</sup> La flota disminuida llegó a las islas Molucas en noviembre de 1526. En el archipiélago los españoles se refugiaron y sirvieron al sultán en la isla de Tidore donde construyeron un pequeño fuerte. Por su parte los portugueses no permitirían este asentamiento castellano y el conflicto armado se desató. Las hostilidades entre los europeos y sus aliados isleños comenzaron desde 1527. En esta guerra Martín de Islares participó como capitán en los enfrentamientos.<sup>45</sup> La guerra se

---

<sup>43</sup> Los socios mayores de esta armada fueron la Corona, Diego Beltrán del Consejo de S.M., Juan Fúcar, Jerónimo Welser y Cristóbal de Haro en *Colección de viajes...*, vol. III. Extracto de esta navegación en pp. 3-94 (BAE, 77); Gudrun Lenkersdorf, "La carrera por las especias" en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 15, 1997, UNAM- Instituto de Investigaciones Históricas, p. 23.

<sup>44</sup> "Testamento de Juan Sebastián de Elcano" en Francisco Navas del Valle, *Colección general de documentos relativos a las Islas Filipinas*, t. V, pp. 228-243.

<sup>45</sup> "En el mes de diciembre [de 1527]... el general le envió seis castellanos y con ellos Martín de Islares, y llevaron ciertos versos con alguna munición". Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, t. II, Madrid, Ediciones Atlas, 1959, p 281. (BAE, 118). El cronista conoció a Islares y Urdaneta y los refiere en su obra como informantes.

desarrolló en el archipiélago hasta la total derrota castellana en 1529 y su expulsión en 1535.<sup>46</sup> Los lusitanos destruyeron el fuerte español en Tidore, entre los que defendieron hasta el final la fortaleza estaba Martín de Islares.<sup>47</sup> Los portugueses enviaron a los prisioneros a la fortaleza de Malaca. Así, Urdaneta e Islares<sup>48</sup> conocieron como cautivos las fortalezas lusitanas en el océano Índico y al igual que Ponçoro, Pancaldo y Mafra tuvieron noticia de islas ricas y de la vida económica en esos archipiélagos.<sup>49</sup>

Los castellanos, entre los que iba Martín de Islares, lograron embarcarse hacia Cochin el 15 de noviembre de 1535.<sup>50</sup> Los sobrevivientes se enteraron en Goa de que el Emperador había vendido sus derechos sobre las islas de las especias al rey de Portugal en 1529.<sup>51</sup> El gobernador portugués Nuño de Acuña en campaña en *Diu*, ciudad-puerto en la India, les dio pasaje para la Península Ibérica. Entre los agraciados estaban: el capitán Hernando de la Torre, el piloto Macías del Poyo, los marineros Martín de Islares y Andrés de Urdaneta, y

<sup>46</sup> “Relación de Hernando de la Torre de lo ocurrido en las Molucas contra los portugueses de la isla de Terrenate desde su ingreso en aquellas islas hasta el fin del año 1533” en *Colección de viajes...*, t. III, pp. 196-201 (BAE, 77).

<sup>47</sup> “Carta de Pedro de Montemayor escrita desde Cochin al Rey de Portugal refiriendole los sucesos ocurridos en el Maluco hasta el año 1533”. Cabe mencionar que Montemayor fue el encargado de las negociaciones para la entrega del fuerte de Tidore, luego fue enviado a la India como procurador de los sobrevivientes castellanos para solicitar permiso del pasaje hasta España. En esta misión escribió la relación publicada en *Colección de viajes...*, t. III, pp. 187-196 (BAE, 77).

<sup>48</sup> *Colección de viajes...*, t. III, p. 66 (BAE, 77).

<sup>49</sup> Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias...*, t. II, p. 298.

<sup>50</sup> “Relación escrita y presentada al Emperador por Andrés de Urdaneta de los sucesos de la armada del comendador Loaisa, desde 24 de julio de 1525 hasta el año 1535” en *Colección de viajes...*, t. III, p. 246 (BAE, 77).

<sup>51</sup> “[...] vendieron, de este día para siempre jamas al dicho señor Rey de Portugal, para el y todos los sucesores de la Corona de sus reinos, todo el derecho, acción, dominio, propiedad e posesión o casi posesión, y todo el derecho de navegar y contratar y comerciar por cualquier modo que sea, que el dicho Emperador y Rey de Castilla dice que tiene y podrá tener por cualquier vía y manera que sea en el dicho Moluco, islas, lugares, tierras y mares [...]”; más adelante especifica la forma de pago a plazos. En *Colección de Viajes...*, t. III, pp. 646 y ss. (BAE, 77).

otros seis o siete castellanos. El grupo salió de la India en barcos lusitanos, zarparon en la flota de Cochin el 12 de enero de 1536.<sup>52</sup>

En España, Martín de Islares se enlistó el 11 de octubre de 1538 en la empresa de don Pedro de Alvarado. Llegó con él al puerto de Santo Domingo en 1539 donde conoció al cronista de indias Gonzalo Fernández de Oviedo, quien apuntó: “[...] el Adelantado [...] llevaba consigo dos hombres, que se hallaron en aquel viaje del comendador Loaysa, el uno de los cuales se llamaba el capitán Andrés de Urdaneta, vizcaíno (o guipuzcano mejor diciendo) [...] y el otro era un hidalgo, natural de la villa de Laredo, llamado Martín de Islares”.<sup>53</sup>

Por su parte, existen algunas biografías de Andrés de Urdaneta, sin embargo, en la breve reseña de su vida que a continuación se explica se pone énfasis en las noticias de su experiencia como marinero.<sup>54</sup> Andrés de Urdaneta nació en Villafranca (Guipúzcoa) hacia el año de 1499, sus padres fueron Juan de Ochoa Urdaneta y doña Gracia de Cerain. Se enroló en la armada del comendador Loaysa y vivió al igual que Islares los acontecimientos de la travesía transpacífica y de la guerra en las Molucas. De grumete o marinero novato logró llegar a piloto gracias a la experiencia y a la guía, muy posiblemente, de Macías del Poyo. La pericia en su oficio la consiguió en la práctica. Al retornar a España, recibió una cuantiosa paga de 68 ducados por sus informes detallados.<sup>55</sup> Urdaneta invirtió su capital en la fallida armada de Francisco Camargo hacia Chile, y al perder su dinero se vio en gran necesidad. En ese tiempo, el Adelantado Alvarado llegó a España buscando marineros para su empresa. Así, Urdaneta

<sup>52</sup> “Relación escrita y presentada al Emperador por Andrés de Urdaneta...” en *Colección de viajes*, t. III, p. 246 (BAE, 77).

<sup>53</sup> Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, t. II, p. 260 (BAE, 118).

<sup>54</sup> Sobre Urdaneta véase Luis Abraham Barandica, “Andrés de Urdaneta en la Nueva España (1538-1568)” en María Cristina E. Barrón Soto (coord.), *Andrés de Urdaneta: la inserción del mundo hispánico en Asia*, México, Universidad Iberoamericana, 2012, pp. 35-65.

<sup>55</sup> “Declaraciones dadas por Andrés de Urdaneta y Macías del Poyo en el interrogatorio que se les hizo por el Consejo de Indias sobre el viaje de Loaysa”; “Relación presentada al Emperador por Andrés de Urdaneta de los sucesos de la armada del comendador Loaysa, desde 24 de julio de 1525 hasta el año de 1535” en *Colección de viajes...*, t. III, pp. 210-223 y 226-250 (BAE, 77).

que había dejado familia en el Malayo, sin dinero y porque su profesión era la mar, se enlistó en esta empresa. Se contrató con Alvarado el 16 de octubre de 1538, viajó hacia las Indias pasando por Santo Domingo —donde fue informante de Oviedo—, Honduras y Guatemala antes de llegar a la costa de Colima. El capitán Urdaneta, después de la muerte de Alvarado, sirvió con el virrey Mendoza en la guerra en Nueva Galicia.<sup>56</sup>

En merced de sus servicios militares Mendoza lo nombró corregidor del pueblo de Atoyaque y su jurisdicción, recibió un sueldo de 300 pesos durante los años de 1543-1545.<sup>57</sup> Además, fue *visitador* en la provincia de Ávalos de los pueblos Zapotlán, Xiquilpa, Ameca, Amula, Autlán, Millpa, Ispuchimilla y del puerto de Navidad.<sup>58</sup> Urdaneta se encargaría de llevar una flota en refuerzo de la de Villalobos, pero ésta no se realizó.

## La sociedad con el virrey Mendoza y el despacho de la armada de Ruy López de Villalobos

El Adelantado Alvarado pasó con su gran comitiva por Santo Domingo donde Andrés de Urdaneta y Martín de Islares le refirieron a Oviedo los desvelos de don

<sup>56</sup> “[...] iban ciento y cincuenta infantes arcabuceros, ballesteros y rodeleros y por su capitán a Urbaneta [...]” en Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del Mar océano*, Madrid, [Real] Academia de la Historia, 1934, t. XI, p. 308. “[...] a la muerte [de Alvarado] se quedo en esta ciudad [de México] y fue a la pacificación de Nueva Galicia a donde sirvió en todo hasta que se acabó con armas y caballos [...]”, Francisco de A. Icaza, *Conquistadores y pobladores de Nueva España, diccionario autobiográfico sacado de los textos originales*, Madrid, Imprenta de “El adelantado de Segovia”, 1923, t. II, pp. 345-346.

<sup>57</sup> “Relación sacada de los libros de la contaduría de su Majestad de los corregimientos que se han proveído en esta Nueva España [por la Visita de Tello de Sandoval]”. Los nombramientos son del 2 de junio de 1542, 2 de septiembre de 1543 y 9 de diciembre de 1545. AGI, *Justicia*, 258, f. 737-794 en Apéndice de Ethelia Ruiz Medrano, *Gobierno y sociedad en Nueva España. Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, 1991, p. 353.

<sup>58</sup> “Cédula virreinal de don Antonio de Mendoza para que Andrés de Urdaneta visite pueblos, México 6 febrero 1543” en Enrique Cárdenas de la Peña, *Urdaneta y el Tornaviaje*, México, Secretaría de Marina, 1965, apéndice, doc. 6.

Pedro por contratarlos.<sup>59</sup> Luego las tres naos gruesas y 300 arcabuceros desembarcaron el cuatro de abril de 1539 en Puerto Caballos, Honduras.<sup>60</sup> Descargó sus pertrechos y se encontró a Montejo dueño de Honduras, pues había sofocado otra rebelión. Alvarado tardó cinco meses en llegar a la ciudad de Guatemala. El 15 de septiembre entraron a la villa de Santiago de los Caballeros, un día después el Adelantado se presentó al Cabildo y mostró sus provisiones, entre ellas la capitulación; inmediatamente se preparó el astillero para la construcción de la armada hacia las Islas del Poniente.<sup>61</sup>

La cuestión de Honduras se resolvió a favor de Pedro de Alvarado, fue la posesión efectiva de la región lo que obligó al acuerdo entre él y Montejo.<sup>62</sup> Pactaron la cesión de Honduras a cambio de la encomienda de Xochimilco, la provincia de Chiapas y una compensación en dinero.<sup>63</sup> Por fin, el 19 de mayo de 1540 Alvarado informó al Cabildo su pronta partida “[...] para ir con su armada en demanda de las islas de la Especiería [...]”.<sup>64</sup>

<sup>59</sup> “Y como acaso se halló desde poco tiempo después en Castilla el Adelantado don Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala, y supo de la persona de Urdueta y platicó con él algunas veces y rogole mucho que se fuese con él a Guatemala, diciéndole que había luego de armar en la mar del Sur para ir la vuelta de la China [...] y lo mismo acepto aquel otro hidalgo Martín de Islares [...]”. Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, t. II, p. 303 (BAE 118).

<sup>60</sup> “Carta del Adelantado al Ayuntamiento de Guatemala, 4 de abril de 1539” en *Libro viejo de la fundación de Guatemala...*, pp. 328-329; Remesal, *Historia general de las Indias Occidentales y particular...*, p. 245 (BAE, 175).

<sup>61</sup> “Hacía el Adelantado varios y frecuentes jornadas [...] y ya a la Costa del Sur a la fabrica de su armada, en que entendía con todo el conato de su celo.” Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida, discurso historial, demostración natural, militar y política del reino de Goathemala (1690)* en *Obras históricas*, t. II, Madrid, Ediciones Atlas, 1969, p. 131 (BAE, 251).

<sup>62</sup> Francisco de Montejo, el Viejo, nació en Salamanca en 1479. Embarcó en 1514 hacia las Indias junto con Pedro Arias de Ávila. Participó en la conquista de Cuba por Diego Velázquez y en la expedición de Juan de Grijalva en 1518. Pasó con Hernán Cortés a Tierra Firme en 1519 y fue alcalde de Veracruz. Zarpó rumbo a España en comisión de Cortés. En 1526 capituló con la Corona la conquista y colonización de las islas de Yucatán y Cozumel; zarpó en 1527 hacia su conquista. Fracásó en sus campañas y en 1535 ningún español bajo su mando estaba en Yucatán. Dejó su privilegio a su hijo natural también llamado Francisco de Montejo.

<sup>63</sup> Fernández de Oviedo, *Historia general y natural...*, t. IV, pp. 352-352. Se anota que el monto fue de dos mil pesos de oro de minas. Chamberlain, *The Conquest and Colonization of Honduras*, p. 48.

<sup>64</sup> Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida*, p. 132.

Sólo un capítulo en el acuerdo entre la Corona y el Adelantado se interpuso para el viaje desde Guatemala hacia las Islas del Poniente.

“20. Y por quanto me hiciste relación, que entre vos y don Antonio de Mendoça, nuestro virrey de la Nueva España, esta concertado quél tome la terçia parte de la dicha armada en que sea compañero y goze de los provechos en ella, lo qual yo he havido por bien y dello he mandado dar cedula al dicho don Antonio de Mendoça, entiendese que vos seays obligado a lo reçibir por compañero en la dicha terçia parte conforme a ella”.<sup>65</sup>

Claro está que el virrey con respecto a su participación en la empresa descubridora estaba enterado de lo acordado entre la Corona y el Adelantado.<sup>66</sup> Incluso el mismo virrey anotó en una carta a Juan de Aguilar, su corresponsal en la corte, en 1543: “El Adelantado Alvarado [...] *vino a un pueblo de la Nueva España donde él e yo nos concertamos y hicimos cierta compañía* [...]”.<sup>67</sup>

Alvarado se vio obligado no sólo a cumplir con la capitulación que le garantizaba un tercio al virrey sino de hacer compañía del 50 por ciento con

<sup>65</sup> “Capitulación otorgada al Adelantado Pedro de Alvarado...” en Vas Mingo, *Capitulaciones de Indias del siglo XVI*, p. 348. Sobre el análisis de las capitulaciones: José María Ortuño Sánchez, “Los afanes del adelantado de Guatemala, Pedro de Alvarado por descubrir y poblar en el mar del sur: Documentos y exploraciones” en *Revista de estudios histórico-jurídicos*, 2005, (27), pp. 251-279. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-54552005000100012>

<sup>66</sup> Las cartas y noticias entre España y las Indias eran continuas, así lo demuestra toda la obra del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo. “Muchas cosas había oído, e cartas han venido de diversas personas e aún diferentes entre sí [...]”; El propio Mendoça refiere que “[...] desde Venecia me escribió el magnífico micer Joan Baptista Ramusio [...] que estoviese sobre aviso para notar un eclipse de sol [...]”, *Historia general y natural...*, t. IV, pp. 255-256, 350. “[...] supo el Virrey de tan pujante armada que para estas partes se puede decir muy grande [...], túvolo por muy gran cosa, como es razón de tener, de cómo pudo juntar y armar [Alvarado] trece navíos en la costa del Sur [...] y alcanzó a saber de pilotos y cosmógrafos que se podía descubrir muy bien por el Poniente, y se lo certificó un deudo suyo que se decía Villalobos [Ruy López]” Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 1998, p. 552.

<sup>67</sup> “Carta del Virrey Antonio de Mendoza a Juan de Aguilar defendiendo los derechos de España a las islas descubiertas por Ruy López de Villalobos. México 1543”, *ORC*, rollo 15, rich 34, ff. 303- 304.

Mendoza. Tal vez, fue la forma de agilizar, por medio del virrey, el arreglo de su disputa con Montejo, pues los socios se apoyaron y el virrey ayudó a Alvarado para que no pagase su acuerdo. Además, según los papeles de la compañía entre Mendoza y Alvarado, los capitanes de las expediciones pactadas serían Ruy López de Villalobos y Juan de Alvarado; así, el Adelantado se quedaría en Guatemala para organizar la colonia.<sup>68</sup> Sin embargo, pocas semanas antes de zarpar la armada de López de Villalobos se desató la guerra en la provincia de Nueva Galicia. Mientras se formaba la compañía, los vecinos de Guadalajara, San Miguel y Compostela se enfrentaban a la población indígena. En la campaña militar en Nochistlán en 1541 halló la muerte Pedro de Alvarado; sólo quedó el socio de la empresa: el virrey Mendoza.

## Pilotos y navegantes veteranos en su actividad en la expedición

*Ginés de Mafra y Antón Corço*

A la muerte de Pedro de Alvarado, Mendoza se encargó del despacho de las armadas siguiendo la capitulación de 1538 y el contrato de su sociedad.<sup>69</sup> Sin embargo, antes tuvo que lidiar y sofocar la guerra en Nueva Galicia —conoci-

<sup>68</sup> “Despachadas que con ayuda de Dios sean estas armadas yo me ire a Guatemala, porque así ha parecido al Visorrey e Obispo de aquella provincia que conviene al servicio de Vuestra Magestad [...]” en “Carta de Don Pedro de Alvarado, escrita al rey, Jalisco, 28 marzo de 1541, el apresto de la armada” en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las posesiones españolas de ultramar*, (Documentos Inéditos de Ultramar D.I.U.), vol. II, Madrid, Real Academia de la Historia, 1886, p. 1.

<sup>69</sup> “Asiento y Capitulación entre el Virrey de Nueva España don Antonio de Mendoza y el Adelantado Don Pedro de Alvarado para la prosecución del descubrimiento de tierra nueva, 28 noviembre 1540” en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*, (Documentos Inéditos de América y Oceanía D.I.A.O.), Joaquín F. Pacheco, Francisco de Cárdenas y Luis Torres de Mendoza (eds.), t. III, Madrid, Real Academia de la Historia, pp. 351-362; “Asiento y capitulación, 26 julio de 1541” en D.I.U. vol. II, pp. 7-26

da como rebelión del Mixtón.<sup>70</sup> Una vez concluida la pacificación, Mendoza organizó dos escuadras: una de exploración costera a cargo del piloto portugués Juan Fernández Cabrillo<sup>71</sup> y otra hacia las islas del Poniente. Para la segunda ocupó a los pilotos y marineros contratados por Alvarado.<sup>72</sup> Así, los veteranos Ginés de Mafra, quien viajó con Magallanes; Islares y Urdaneta, que lo hicieron con Loaisa; y Antonio Corço, que lo hizo con Saavedra Cerón, estuvieron al servicio de la armada preparada por el virrey. En efecto, el 20 de agosto de 1542 el virrey Mendoza nombró a Corço patrón de rivera de la armada de López de Villalobos. Estaba encargado, igual que en 1527, de los preparativos en puerto de la flota. El patrón de rivera era quien daba a los pilotos, marineros y escribanos los materiales como papel, tinta, cartas de marear, entre otros menesteres.<sup>73</sup>

Antes de continuar con la pesquisa sobre los pilotos, es preciso apuntar los navíos y los mandos que estaban dispuestos en la expedición al mando de Ruy López de Villalobos.

---

<sup>70</sup> José López Portillo y Weber, *La rebelión de Nueva Galicia*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1939, 594 p.

<sup>71</sup> El lusitano acompañaba al Adelantado desde Guatemala donde dejó a su hijo menor las encomiendas de Comitlán y Xocotenengo. Herrera y Tordesillas, *Historia de los hechos...*, t. XI, pp. 315-322; D.I.A.O., tomo XIV, pp. 165-191; “Juan Paez. Relación del viaje de Juan Fernández que zarpó del puerto de Navidad para descubrir la costa de la Nueva España a 27 días de junio de 1542”, *ORC*, rollo 15, rich 34, ff. 312-327v. Fernández Cabrillo zarpó de Navidad con dos navíos, el *San Salvador* y la *Victoria*, el 27 de junio de 1542.

<sup>72</sup> El virrey repartió los cargos de la armada y contrató para el viaje hacia el Poniente a los expertos marineros ya enlistados por Alvarado, todos ellos eran veteranos en el viaje transpacífico: Ginés de Mafra, Anton Corço, Martín de Islares y Andrés de Urdaneta. Luis Abraham Barandica Martínez, *De la Nueva España hacia las Islas del Poniente: la organización y viaje de los participantes en la expedición marítima al mando de Ruy López de Villalobos, 1542-1549*, Tesis de Maestría en Historia, UNAM, El Autor, 2004, pp. 133 y ss.

<sup>73</sup> “Nombramiento de Patrón de Rivera a Anton Corço, 20 agosto 1542”, *AGN, Mercedes*, vol. 1, f. 136.

<i>Naves</i>	<i>Toneladas</i>	<i>Nombramientos</i>
Naos capitana Santiago	150	Capitán: Ruy López de Villalobos
		Piloto: Gaspar Rico, “hombre diligente y suficiente para el cargo que llevaba [...]”
		Maestre: Martín Sánchez
Galeón San Jorge <sup>74</sup>	120	Capitán: Bernardo de la Torre, “[...] hijo del doctor de la Torre, fiscal de la Corte de S.M”
		Piloto: Alonso Fernández Tarifeño “natural de Palos”
Naos San Antonio, San Felipe o los Siete Galigos	90	Capitán Francisco Merino, “natural de Bejar”
		Piloto: Francisco Ruiz, “natural de Sevilla”
Naos San Juan de Letrán	60	Capitán: Alonso Manrique, “natural de Valladolid”
		Piloto: Ginés de Mafra
Galeota Santiago o San Cristóbal	-	Capitán: Pedro Ortiz de Rueda “natural de Villorias”
		Piloto: Antonio Corço
Fusta San Cristóbal o San Martín	-	Capitán: Juan Martel, “hidalgo de Sevilla”
		Piloto: Cristóbal Pareja

Además de los anteriores, en la armada se nombraron dos tipos de oficiales: los de Su Majestad y los del Virrey. Cada uno de ellos estaba encargado de los intereses, ya sea de la Corona o del particular don Antonio de Mendoza. Los oficiales por parte de la Corona fueron: Jorge Nieto, contador; Juan de Estrada de Talavera, tesorero; Onofre de Arévalo de Trujillo, veedor y García de Escalante, factor. Por parte del virrey, el encargado de su hacienda y su representante era el propio Villalobos. El capitán estaba auxiliado por el contador Guido de Lavesarez, el tesorero fue Gonzalo de Ávalos de Granada o Ubeda y el factor era el veterano Martín de Islares; ellos se encargarían de guardar los negocios de Mendoza.<sup>75</sup>

<sup>74</sup> Al parecer en este navío iba el autor de la “relación anónima” que más adelante se explicará. También iba el clérigo Hernando Laso.

<sup>75</sup> “Provisión del Visorrey Don Antonio de Mendoza para varios cargos en la Armada que envía a las Islas del Poniente, 15 de septiembre de 1542”, D.I.U., pp. 26-29.

En cuanto a Antón o Antonio Corço es difícil seguirle la pista. Era genovés,<sup>76</sup> participó en la armada al mando de Álvaro de Saavedra Cerón en 1527, organizada por Hernán Cortés. Corço se encargó del movimiento de los barcos en la costa hacia el puerto de Zacatula. Sin duda, al igual que Mafra, Corço aportó a la armada de Villalobos la información del viaje transpacífico, además de su experiencia en el manejo de la flota en puerto. Antón no sabía escribir, así que contaba sólo con su experiencia y memoria.<sup>77</sup>

El 15 de mayo de 1527 el piloto Corço recibió en Zacatula los navíos de Cortés: *San Juan*, la *Florida* y el *Galeón* que zarparían hacia las Molucas en noviembre. Cuatro días después los tres encargados entregaron los barcos al capitán Álvaro de Saavedra Cerón, primo de Cortés y capitán de aquella escuadra.<sup>78</sup>

Corço se enlistó como marinero en el navío *Florida*,<sup>79</sup> único barco que llegó a la Especiería. En Maluco conoció a Andrés de Urdaneta y a Martín de Islares y, al igual que ellos, vivió la derrota castellana en Tidore a manos lusitanas en 1529. También la expulsión de Maluco y la reclusión de los castellanos en fortalezas lusitanas. Sin embargo, por ser piloto no español, además de no saber escribir y no tener relación por escrito de sus conocimientos, tuvo oportunidad de contratarse en navíos portugueses que lo llevaran a la Península. Así, entre los años 1536 y 1542 volvió a la Nueva España como piloto o marinero de algún barco; lo enroló Alvarado, pues existe una referencia documental en que Corço exigió a don Pedro el pago por sus servicios en un juicio que no se

<sup>76</sup> “Real Cédula al presidente y oidores de la audiencia de México para que hagan justicia en el pleito entre Antonio Corzo, genovés, y el adelantado Pedro de Alvarado por la deuda del tiempo que sirvió en la armada a las islas de Poniente. Valladolid, 27 de noviembre de 1548”, AGI, *México*, 1089, L.4, f.22v.

<sup>77</sup> “[...] e dijeron los dichos Diego de Seguida e Antón Corço e Antón Yarcido que no sabían firmar [...]” en “Testimonio de Francisco González, escribano, sobre los navíos de la Armada de Alvaro Saavedra Ceron, 15 de Mayo 1527”, AGN, *Hospital de Jesús*, leg. 203, f. 57.

<sup>78</sup> “Testimonio de Francisco González..., 15 de Mayo 1527”, AGN, *Hospital de Jesús*, leg. 203, f. 57.

<sup>79</sup> “Uno de los pilotos, que se llamaba Anton Corso, que había corrido aquella carrera con el capitán Saavedra...”. Fray Juan de Grijalva, *Crónica de la Orden de N.P.S Agustín en las provincias de la Nueva España. En cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592*, México, Editorial Porrúa, 1985, pp. 116-133.

resolvía aún en 1548,<sup>80</sup> pero una merced lo ubicaría en relación a Guatemala ya en 1538.<sup>81</sup> Fue hasta el 20 de agosto de 1542 cuando el virrey Mendoza lo nombró Patrón de Rivera.<sup>82</sup>

Una vez que estuvieron listos los navíos Mendoza nombró como capitán general a Ruy López de Villalobos, un hombre de toda su confianza. La escuadra de seis naves zarpó a último de octubre desde el puerto de Navidad, y el primero de noviembre desde un sitio cercano engolfándose.

Durante la navegación de la armada el piloto Antonio Corço reconoció las *islas de los Reyes* descubiertas por Saavedra Cerón en 1528. Los veteranos Ginés de Mafra y Antonio Corço sugirieron al capitán López de Villalobos dirigirse hacia el Norte en busca de la isla de *Maçagua*, donde Magallanes había llegado y pactado amistad con su Señor y la nave *Florida* había recalado, es decir, se sabía por las experiencias anteriores que la población era amistosa. Así, se explica que en la primera oportunidad se adelantó la nave pilotada por Corço buscando dicha isla y los intentos posteriores de la flota por llegar a ella. La armada recorrió cientos de leguas hacia el Poniente. La derrota era en pos de las islas de los *Ladrones*; sin embargo, los navíos sufrieron una tormenta el 15 de enero de 1543 en la que se separó la galeota o galera *San Cristóbal* con su capitán Pedro Ortiz de Rueda y pilotada por Antonio Corço.<sup>83</sup>

<sup>80</sup> “Real Cédula al presidente y oidores de la audiencia de México para que hagan justicia en el pleito entre Antonio Corzo, genovés, y el adelantado Pedro de Alvarado por la deuda del tiempo que sirvió en la armada a las islas de Poniente, 1548-11-27, Valladolid”, AGI, *México*, 1089, L.4, f.22v.

<sup>81</sup> “Real Cédula a los oficiales reales de Guatemala para que paguen a Antonio Corzo, diez mil mrs. de que se le hace merced, 1538-01-30, Valladolid”, AGI, *Guatemala*, 393, L.2, fs.5v-6.

<sup>82</sup> “Nombramiento de Patrón de Rivera a Anton Corço, 20 agosto 1542”, AGN, *Mercedes*, vol. 1, f. 136.

<sup>83</sup> “Aquella noche la galera de que venía por capitán Pero Ortiz de Rueda y Antonio Corço, piloto, que, como oviese estrado en aquellas islas en los años pasados cuando fue con Saavedra, tenía más ganas de llegar primero, adelantose de la armada a prima noche [...]”. “Relación anónima: Libro segundo que trata del fundamento y principio del armada que llevó Ruy López de Villalobos y de la manera que se junto y quien fueron los inventores y de lo que más en ella sucedió hasta su fin, donde van puestos por figura algunas islas y gente que la armada vio, y al fin del se pone un rotero por figura y práctica para lo poder navegar, con las demarcaciones y alturas en que esta” en Consuelo Varela, *El viaje de don Ruy López de Villalobos...*, p. 57 (En adelante se cita como “Libro Segundo...”).

En la isla de *Santiesteban* —donde se hizo escala— se había acordado que el rumbo sería hacia el Norte buscando *Maçagua*. Sin embargo, pasada la tormenta los vientos fueron contrarios y el Capitán General decidió cambiar el rumbo hacia el Sudeste. No obstante, Antonio Corço que ya había navegado por esta mar y quería ganar tierra antes que cualquier otro, enfiló la proa de la galeota hacia el Norte y navegó a barlovento rumbo a dicha isla. El resto de la escuadra fue hacia la isla de *Sarragan*, elegida gracias a que el mismo piloto Antonio Corço había comentado su experiencia en ella, diciendo que era fértil y rica; todos le creyeron. Una vez arribados los navíos a *Cesárea Karoli* (Mindanao) se reunieron nuevamente los pilotos para comparar sus estimas y mediciones en tierra firme. Muy particularmente buscaban ubicar la isla de *Maçagua* para seguir la derrota hacia ella, o en su caso la de *Sarragan*. Pero debido a que Antonio Corço se había separado con la *San Cristóbal* se vieron perdidos pues no había nadie que los guiase a ninguno de los dos destinos. Se recordará que Martín de Islares —otro marinero veterano— y Ginés de Mafra no navegaron con Saavedra Cerón y, por tanto, sus bitácoras eran diferentes.

Entre tanto, el Capitán General envió otra expedición por alimentos. Las naos encontraron dos islas al Sur de Mindanao: *Sarragan* y *Candigar*. Pronto, entre siete u ocho paraos de isleños se acercaron para venderles algunas provisiones y para vigilarlos. Los isleños buscaron descubrir las intenciones de los tripulantes de esos barcos extraños, ya que la experiencia les indicaba que podía tratarse de depredadores, ellos debían estar preparados.

La escuadra llegó a la isla de *Sarragan* en los primeros días de abril de 1543, desembarcaron en un puerto que bautizaron *Alvarazado*. Las intenciones de conquista se efectuaron en esta isla depredándola y destruyendo los poblados. Concluida la toma militar de la isla se bautizó con el nombre de *Antonia* en honor del virrey novohispano.

Tiempo después, la galera *San Cristóbal* pilotada por Antonio Corço arribó a *Sarragan-Antonia* donde el capitán de la nave Pedro Ortiz de Rueda informó a López de Villalobos acerca de su derrota al apartarse de la flota y sus razones para hacerlo. La galera se dirigió después de la tormenta de enero hacia la isla

de *Maçagua*, navegando hacia el Poniente y desembarcando en esa isla. Allí, los castellanos fueron bien tratados. Los tripulantes de la galera se impacientaron con la tardanza, más de 20 días,<sup>84</sup> de las demás naves de la armada y al constatar que no llegaban decidieron salir en su búsqueda.

El rastro documental de Corço y Mafra se diluye en la suerte que sufrieron los castellanos hambrientos en *Sarragan* y refugiados posteriormente en las islas de *Gilolo* y *Tidore*. No obstante, contamos con relaciones de los sucesos de la expedición. La subsecuente segunda derrota castellana en las Molucas y la posterior expulsión llevó a los veteranos a regresar cautivos hacia la Península. Una vez llegados a Castilla, donde los marineros y soldados esperaban cobrar sus sueldos, la Real Hacienda se negó a pagarles y se deshizo de ellos. Así, se les dieron los permisos necesarios para viajar a la Nueva España. La hacienda del virreinato les pagaría. En México en vez de pagarles se les siguió un proceso de incumplimiento de sus instrucciones en la armada.<sup>85</sup> El motivo fue que habían entrado en la Especiería contraviniendo toda instrucción del virrey. El pleito se llevó para evitar pagarles el sueldo de siete años de servicios. Entre los procesados se presentaron en México a: Iñigo Ortiz de Retes, Guido de Labezaris, Alonso Manrique, Juan Martel, Antonio Corço, Pero Pacheco, Pero Perez, Diego Hartacho, Francisco Giralte y Alonso Torres. Cabe mencionar que el piloto Antonio Corço fue el primer hombre que dio dos veces la vuelta al mundo y vivió para contarlo, dejó indicios documentales de tal proeza. Zarpó en 1527 en la armada al mando de Álvaro de Saavedra Cerón, regresó a la Nueva

---

<sup>84</sup> “[...] donde estuvo casi dos meses” en “Relación del viaje que hizo desde la Nueva España a las Islas del Poniente Ruy Gomez [sic] de Villalobos, por orden del virrey D. Antonio de Mendoza”, D.I.A.O., t. V, p. 123 (en adelante se cita en la paginación la edición de Consuelo Varela, *El viaje de don Ruy López de Villalobos...*, y se refiere como: “Relación del viaje...”).

<sup>85</sup> En el juicio promovido en la Audiencia de México se les preguntó a los sobrevivientes los motivos por los que contrariaron la orden del virrey con respecto a las islas de la Especiería y las noticias de los portugueses en el archipiélago. “Pleito en la Audiencia de la Real Chancillería de Nueva España ante el escribano mayor Antonio de Turcios, por el licenciado Cristóbal de Benavente, fiscal de la misma, sobre el incumplimiento de las Capitulaciones celebradas entre Carlos I de España y Juan III en Zaragoza” en Consuelo Varela, *El viaje de don Ruy López de Villalobos...*, pp. 185-191.

España y en 1542 viajó en la flota comandada por Ruy López de Villalobos volviendo a su vez entre 1549 y 1550.<sup>86</sup>

## Los pilotos como relatores o informantes de la expedición

*Ginés de Mafra, informante del relator  
anónimo y Joan Gaytán o Gaetano y su relación*

De los otros pilotos nombrados al zarpar: Alonso Fernández Tarifeño “natural de Palos”, Cristóbal Pareja y Francisco Ruiz, “natural de Sevilla”; hasta el momento son casi inexistentes las noticias, salvo su nombre en listados de sobrevivientes o en el relato del viaje de la armada. Precisamente, algunos participantes escribieron bitácoras, diarios o cartas que relatan los sucesos de su viaje transpacífico, su arribo a las islas del Poniente y su trato con los lugareños. En otras ocasiones los pilotos y navegantes escribieron relaciones, contestaron interrogatorios o dieron sus pareceres en gestiones burocráticas. Por ello, contamos con varios documentos que testimonian sus experiencias. En el caso de la expedición de López de Villalobos son cinco los relatos escritos por contemporáneos: el primero es obra del fraile agustino Gerónimo de Santiesteban y es un informe para el virrey Mendoza donde se narra, a grandes rasgos, la experiencia del viaje.<sup>87</sup> El segundo es un muy completo recuento, obra del Oficial Real García de Escalante Alvarado, que incluye una lista de sobrevivientes y las quejas que le hicieron los oficiales de la armada al capitán López de Villalo-

<sup>86</sup> “[...] dixo que save como en ella se contiene porque este testigo fue en la armada donde fue por capitan Saavedra, que puede aver veinticinco año, y fue en la de Villalobos [...]” en “Pleito en la Audiencia de la Real Chancillería de Nueva España...”, p. 190.

<sup>87</sup> “Carta de Fray Gerónimo de Santiesteban a don Antonio de Mendoza, de Cochín, en la India de Portugal a 22 de enero de 1547” en Consuelo Varela *El viaje de don Ruy López de Villalobos...*, pp. 23-33.

bos.<sup>88</sup> El tercero es una relación anónima que describe detalladamente el arribo de las naves y su estancia en algunas islas en el océano Pacífico.<sup>89</sup> Una relación más fue hecha por el piloto Juan Gaetan y que publicó en italiano el cosmógrafo Giovanni Battista Ramusio.<sup>90</sup> El quinto relato es una carta del participante Cosme de Torres escrita años después, en la que describe brevemente el viaje desde la Nueva España hacia las Islas del Poniente.<sup>91</sup> Con base en estos documentos y las posteriores crónicas de fray Juan de Grijalva<sup>92</sup> y fray Gaspar de San Agustín,<sup>93</sup> ambos agustinos; y la historia de fray Rodrigo de Aganduru Moriz,<sup>94</sup> fue posible identificar a los pilotos, navegantes y expedicionarios de la armada, al igual que los sucesos de la expedición.<sup>95</sup> En cuanto a los pilotos como informantes y autores de relaciones, es relevante considerar a Ginés de Mafra y a Joan Gaetano. Como ya se mencionó, Mafra entregó una relación escrita de su mano sobre los sucesos de la armada de Magallanes al autor anónimo de la relación del viaje de Ruy López de Villalobos. Probablemente también auxilió

<sup>88</sup> “Relación del viaje que hizo desde la Nueva España a las Islas del Poniente Ruy Gomez [sic] de Villalobos, por orden del virrey D. Antonio de Mendoza” en Consuelo Varela *El viaje de don Ruy López de Villalobos...*, pp. 117-183; en D.I.A.O. tomo V, pp. 117- 209.

<sup>89</sup> “Libro segundo...”, pp. 35- 115.

<sup>90</sup> “Relatione di Ivan Gaetan pilotto castigliano del discoprimento dell’Isole Molucche per la via dell’Indie occidentali” en Giovanni Battista Ramusio, *Delle navigazioni et viaggi, Primo volumen*, Venetia, 1563, folios del 375-D al 377.

<sup>91</sup> “Carta de Cosme de Torres a los Jesuitas de Valencia, Yamaguchi, 29 de septiembre de 1551” en *Documentos del Japón 1547-1557*, editados y anotados por Juan Ruiz de Medina S.J., Roma, Instituto Histórico de la Compañía de Jesús, 1990, pp. 219-230. (Monumenta Historica Societatis Iesu, 137).

<sup>92</sup> Juan de Grijalva, *Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín en las provincias de la Nueva España...*, en particular pp. 116-133.

<sup>93</sup> Fray Gaspar de San Agustín, *Conquistas de las islas Filipinas (1565-1615)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas- Instituto “Enrique Florez”, Madrid, 1975, LXIV+789 p. (Biblioteca Missionaria Hispánica, XVIII).

<sup>94</sup> Fray Rodrigo Aganduru Moriz, *Historia General de las Islas Occidentales a la Asia Adyacentes, llamadas Philipinas*, en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, Madrid, Imprenta Miguel Ginesta, 1882, vol. 78, pp. 1- 537 y vol. 79, pp. 1-229.

<sup>95</sup> Sobre la expedición consultar la bibliografía, hasta 2004, en Luis Abraham Barandica Martínez, *De la Nueva España hacia las Islas del Poniente: la organización y viaje de los participantes en la expedición marítima al mando de Ruy López de Villalobos, 1542-1549*.

en temas náuticos a este autor en su relato de la expedición. Mientras que de Gaetano se publicó “Relación de Juan Gaetan piloto castellano del descubrimiento de las islas Molucas por la vía de las Indias Occidentales”.<sup>96</sup> El relato inicia con el viaje transpacífico y el señalamiento de islas y alturas, luego encontramos una afirmación en primera persona en Mindanao donde el piloto señala: “e yo ví moros gentiles y diversos reyes”. Después “yo vi que en esta isla hay puercos, ciervos, vacas y otros animales como las gallinas de castilla, arroz, palmas [...] En esta isla vi que hay bonanza de jengibre hay pimienta vi oro muy singular que se saca de las minas de la misma tierra”. Posteriormente, continúa con los sucesos en la isla de *Sarragan*-Antonia. Aquí es importante mencionar que el relato de Gaetano incluye noticias del intento de tornaviaje, con lo que es posible ubicarlo en esta experiencia al mando de Bernardo de la Torre “[...] la que vi hay muchas islas pequeñas, todas pobladas son muy ricas en contratación en todas partes fondeamos muy bien. De la navegación al levante, retornamos a la nueva España en este navío, avanzamos hasta los 15° anduvimos 200 leguas poco más o menos [...] caminando todo este camino que pudiera ser andando en la forma supradicha 750 leguas de nuestro camino a la vía de la nueva España, habiendo ya nuestro árbol roto, ya recorrimos el medio que pusimos por para que no nos trague el agua, porque nos hallamos sin otro bote, con el parecer de algunos, determino el Capitán de retornar a buscar nuestra armada”. Luego de navegar y buscar a la expedición en *Sarragan* y en *Mindanao*, y en otras islas de las que hoy son las Filipinas, los encontraron en las islas Molucas. “[...] anduvimos a la parte de la isla de Maluco donde hallamos al nuestro general en una de ellas dicha Tidore, donde el Rey ya hacia buen recogimiento”. Relata posteriormente el segundo intento de tornaviaje, esta vez zarpó de las Molucas; en su recuento sólo recoge la noticia sin abundar en su experiencia, por lo que es muy probable que se quedara Gaetano con la expedición en Tidore. Por ello abunda: “En esta isla de Tidore, donde habíamos restante de la otra islas de

---

<sup>96</sup> “Relazione di Ivan Gaetan pilotto castigliano del discoprimiento dell’Isole Molucche per la via dell’Indie occidentali”. La traducción de los fragmentos es propia.

Maluccho, vi hay clavo, jengibre, noci, moscate, canela, pimienta [...] mandan los portugueses a protestar diciendo que usamos de la tierra, que era de la su conquista ofreciendo de darnos pasaje en la tierra [...]”.

En Tidore señala el piloto Gaetano el apoyo del sultán y a pesar de la opinión de los expedicionarios el acuerdo de López de Villalobos: “El Rey de Tidore nos daba todas las cosas necesarias diciendo que volvía ser vasallo del Emperador, e prometiendo de dar una nave para navegar a la vuelta de la Nueva España en el año siguiente porque la nuestra era rota; pero el nuestro capitán delibero de acordarse con los portugueses contra la voluntad de algunos de nosotros”. Incluso él se ofreció para un tercer intento de tornaviaje.<sup>97</sup> El cautiverio castellano lo consigna en su relación de la siguiente forma: “[...] después con nación de dichos portugueses andamos a Malaccha, donde hallamos mayor fortaleza, porque tienen allí quinientos o seiscientos hombres [...] De Malacha navegamos a Cananor con sus navíos en los que nos condujeron y estando yo piloto estuve en todas la navegaciones que se siguieron después que salimos de Maluccho[...]”. Por lo que da su parecer acerca de las distancias recorridas desde las Molucas y finaliza ofreciendo su fidelidad ya probada pues: “es cosa cierta que los portugueses viendo que yo entendía la cosa de su navegación, procuraron que yo estase con ellos ofreciéndome mucho partido, lo cual yo no acepte por venir a servir a la Majestad Cesárea”. El relato es conciso y al parecer es verídico. Aunque no hay muchas más pistas de este piloto.

## Conclusión

Como se ha analizado, la participación de pilotos y marineros fue trascendente en el desarrollo de las travesías marítimas españolas. Gracias al estudio documental detallado se recupera su actividad como una continuación de la empresa en las navegaciones subsecuentes. En este trabajo se analizaron las participaciones

<sup>97</sup> “[...] que me ofrecí de dar la navegación hacia la nueva España con dicha nave...”.

y su importancia en la organización y despacho de las armadas preparadas por Hernán Cortés, Pedro de Alvarado y Antonio de Mendoza. La actividad de navegantes fue trascendente en el descubrimiento y descripción de islas, de rutas; en la creación de expectativas una vez que los marineros o pilotos se convertían en veteranos y en promotores. En cuanto a aspectos organizativos y de ofrecimiento sobresalen Anton Corço y Ginés de Mafra; a pesar de que Antón Corço no sabía leer ni escribir y no dejó sendas relaciones. La capacidad que tuvo fue la de ser un buen capataz, maestro de obra de rivera (en la construcción y reparo de barcos) e inspirar un grado aceptable de confianza para los empresarios. Trabajó en puestos claves en la Nueva España en las empresas de Cortés y Alvarado-Mendoza. Esto no fue una casualidad, cada uno de los empresarios enrolaban en su negocio a lo mejor en personal de que podían disponer: pilotos o navegantes con la información del viaje de Magallanes, Loaisa y Saavedra Cerón. Al tiempo que se identifica la labor de los pilotos y navegantes veteranos como informantes y relatores de la empresa, como Juan Gaetano. El virrey Mendoza mantuvo al cuadro ya reunido por don Pedro. Posteriormente, el virrey Luis de Velasco recurriría a veteranos de la expedición de López de Villalobos. En suma, todas las empresas novohispanas transpacíficas movilizaron la información última y los recursos humanos disponibles.

Tabla de los participantes de la expedición de Ruy López de Villalobos (sobrevivientes en las relaciones de los mismos viajeros)

<i>Nombre</i>	<i>Profesión, oficio u otros datos biográficos</i>	<i>Nombre</i>	<i>Profesión, oficio u otros datos biográficos</i>
Fray Gerónimo de Santiesteban	Fraile agustino	Fray Sebastián de Trassierra	Fraile agustino
Fray Nicolás de Salamanca	Fraile agustino	Fray Alonso de Alvarado	Fraile agustino
El padre Martín	Clérigo	El comendador Hernando Laso	Clérigo de misa de la orden de Alcántara, natural de Badajoz

## Pilotos y navegantes veteranos en la segunda expedición transpacífica novohispana

El padre Cosme de Torres	Clérigo	El padre Juan Delgado	Clérigo
Jorge Nieto	Contador de S.M.	Onofre de Arévalo	Veedor de S.M.
Iñigo Ortiz de Refes (Retes)	Alférez mayor y maestro de campo. Un honrado hidalgo, hombre animoso y gran trabajador	Hernando de Málaga	
Diego Sánchez de Fresnedosa		Diego Sánchez de Cíbola	
Pero González		Alonso de Salcedo	
Alonso de Trejo		Anton Jurado	
Francisco de Simancas	Mestizo de Nueva España	Alonso de Lara	
Juan Montañés		Ordás	
Lorenzo Suárez de Figueroa		Felipe de Herrera	Natural de León
Juan Pérez de Avellaneda		Juan de Baracaldo	
Gonzalo García		Pero García	
Juan Gómez		Hercoles Corzo	
Gregorio Laso		Antonio de Zumaya	
Adan de Calafete		Leonardo Sánchez	
Juan Gutierrez		Domingo Vizcaíno	
Bartolomé Rodríguez		Diego de España	
Juan Gallego		Gines de Mafra	Piloto
Francisco de Moncada		Francisco de Cida	
Lozano		Diego Juarez	
Juan Gutierrez de la Caballería		Juan de Flandes	
Marcelo		Juan Martínez	
Antonio de Guzmán		Mathias de Alvarado	
Antonio de la Vega	Nació en Trigueros, Valladolid	Juan de Veas	
Nicalao Arragores		Torres	
Francisco Nuñez		Juan Bangel	

## Pilotos y navegantes veteranos en la segunda expedición transpacífica novohispana

Juan de Perpiñan		Pero Martín de la Bermeja	
Pereda		Vicente Romano	
Hernán Pérez		Alonso Herreros	Tarifeño, natural de Palos, piloto de la nao de Bernardo de la Torre
Juan de Morales		Gaspar de Lijar	
Gaspar de Matute		Alonso Paz	
Antonio de la Peña	De Villa de Bolaños en Campos	Mease Antonio	
Alonso Manrique	Capitán natural de Valladolid	Bernardo de la Torre	Capitán hijo del doctor de la Torre fiscal en la corte de S.M.
Pedro Pacheco	Hidalgo de Ciudad Real	Gonzalo de Avalos	Oficial real
Juan Carrillo	De Jaen	Carlos Paternoi	
Cristóbal de Ore		Cristóbal de Pareja	Piloto de la fusta <i>San Cristóbal</i> , natural de Ubeda
Sebastián Mercado	De Ledesma	Diego Maldonado	De Ciudad Real
Guido de Labozares	Oficial real	Sancho Solano	
Pedro de Arevalo	De Trujillo	Francisco de Alvarado	Alguacil Mayor, natural de Burgos
Juan Maldonado		Gaspar Gomez	De Valladolid
Alonso de Aillon	De León	Gaspar de Castilla	
Alonso de Torres	De Sahagún	Mathias de Calzada	
Juan Martel	De Sevilla, Capitán de la fusta <i>San Cristóbal</i>	Juan Pablo [Carrión]	
Francisco de Ávila	Natural de Salamanca	Ruy Gomez	Natural de Mérida
Hernando Piez		Francisco Ruiz	Piloto, natural de Sevilla
Juan Gaytan	Piloto. Autor de la relación que publicó Ramusio	Juan Quintero	
Diego Tellez	De Olmedo	García de Sayago	

## Pilotos y navegantes veteranos en la segunda expedición transpacífica novohispana

Pero Venegas		Francisco de Alamraz	
Bartolomé Ruiz	De Córdoba	Alonso Gimenez	
Salvador de Lobera		Pedro de Oropesa	
Lorenzo de Herrera	De Palencia	Pero de Aguirre	
Diego de Artacho		Martín de Orduña	
Martín de Islares	Marinero y oficial del Virrey	Juan de Oliva	
Pero Pérez		Anton Corzo	Piloto
Diego López		Zacarias	
Francisco de Espinosa		Juan de Padilla	De Baeza
Diego de Luna		Pero Giralet	
Juan Millares		Hernando Holgado	
Cristóbal Sánchez		Juan de Molina	
Juan de Muxica		Juan de Salinas	
Juan Guerrero		Juan Pérez	
Pero Caballero		Pero de Lijar	
Pero Baracaldo		Pero de Narvaéz	
Hernando Trigerio		Antonio Perez	
Cornieles		Alonso Lorenzo	
Alonso Ramiro		Martín Sánchez	Maestre de la Nao <i>Santiago</i>
Pascual Herreros		Juan de Ayamonte	
Benavente		Jorge Griego	
Antonio Alabanes		Antonio Bermejo	
Tomás de Bracamonte	De Granada	Chavez	
Nombres en las relaciones del viaje que no aparecen en la lista anterior y que se supone murieron antes de 1548 ya sea en la travesía o en las islas. O simplemente se perdió su noticia o no siguieron en la expedición. [Se incluye al autor de la lista de 1548*]			
Nombre	Profesión, oficio o lugar de origen	Nombre	Profesión, oficio o lugar de origen
Ruy López de Villalobos	“Hijo de padre valeroso y privado del Rey Catholico, dejó más deudas que hazienda”	Gaspar Rico	Piloto

## Pilotos y navegantes veteranos en la segunda expedición transpacífica novohispana

Francisco Merino	Natural de Bejar, murió de yerba en Bindanao por conseguir arroz	Juan de Estrada	Cuñado de Merino
Pedro Ortiz de Rueda		Bernardino de Bargas	Hermano del Capitán general
Juan de León	Curtidor de Medina del Campo	Antonio de Bustos	Natural de Quesada
García de Escalante Alvarado*	Oficial real autor de la relación del viaje y de la memoria de los sobrevivientes	Pedro de Ramos	Sobreviviente de la armada de Loaisa que quedó en las islas. Natural de Toro
Cristoval de las Casas	Maestre del navío San Juan de Letran	Vernaldo Pérez	Soldado
Diego Gil	Natural de Salamanca soldado	Mastre Ançe, Ans	Lombardero alemán
Cristóbal Muñoz	Buen marinero, mal capitán	Jerónimo Pedrosa	Traidor al contratarse con el rey de Gilolo
Guillermo	Renegado	Martín de Aguirre	Artillero de Villafranca
Hernando Díaz	Natural de Sevilla	Francisco Díaz	Nació en Carrión de los Condes
Francisco Muñoz	De Triana	Gaspar de Guadalupe	De Toledo
Juan de Zavala	Navarro	Martín de Munguía	Provinciano
Gaspar de Cespedes	De la Rioja	Francisco de Villafranca	De Medina de Río Seco
Gregorio de Villalobos	De Valencia	Andrés Zambrano	De San Lucar de Barrameda
Pedro de Medinilla	De Medina de Pomar	Pedro de Arestes	Guipuzcano de Deva
Gomez de Ochoa	De Burgos	Gabriel Trejo	De Palencia
Antonio de Perea	De Murcia	Alonso de Vargas	De Jerez de la Frontera
Pedro de Castro	De Duero	Fabian de Casasola	Olmedo
Cristóbal García	Ciudad Real	Alonso Paez	Alcalá de Henares
Diego Flores	León	Francisco Calderón	Madrid

D. Gabriel de Cárdenas	Hijo del comendador Cárdenas, natural de Madrid	Nicolás de Oñate	De Burgos
Juan de Aguilar	Plasencia	Alonso de Herrera	Alba de Tormes
Pedro de Cabrera	De Zaragoza	Francisco Sánchez	De Madrid
Juan de la Sarte	San Millan	García de Segovia	Guadalajara
Francisco Barroso	Hijo del conquistador Pedro Barroso, de Toledo	Juan López de Zieza	Villa Nueva de Lerida
Marcos Alvarez	León	Cristóbal de Miranda	Ciudad Real
Alonso de Vera	Burguillos	Ventura Cimbrón	Ávila
Juan de Bejil	Salamanca	Gaspar de Melgosa	Burgos
Juan de Archotegui	Provinciano		

## Fuentes

*Archivos*

*Obadiah Rich Collection (OCR)*

*Archivo General de Indias (AGI)*

*Guatemala*

*Patronato*

*México*

*Indiferente*

*Archivo General de la Nación (AGN) México*

*Hospital de Jesús*

*Mercedes*

*Real Academia de la Historia*

*Mss. Juan Bautista Muñoz*

## Bibliografía

- A viagem de Fernão de Magalhães e a questão das Molucas. Actas do II Coloquio luso espanhol de historia ultramarina*, Lisboa, Junta de Investigações científicas do ultramar, 1975, 766 p.
- Aganduru Moriz, Fray Rodrigo, *Historia General de las Islas Occidentales a la Asia Adyacentes, llamadas Philipinas* en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, Madrid, Imprenta Miguel Ginesta, 1882, vol. 78, pp. 1- 537 y vol. 79, pp. 1-229.
- Barandica, Luis Abraham “Pilotos y navegantes en la primera expedición transpacífica novohispana, ca. 1525-1535” en *Red de Estudios Superiores Asia-Pacífico (RESAP)*, año 3, vol. 5, diciembre 2017, México, Palabra de Clío, pp. 141-159.
- Barandica, Luis Abraham “Andrés de Urdaneta en la Nueva España (1538-1568)” en María Cristina E. Barrón Soto (coord.), *Andrés de Urdaneta: la inserción del mundo hispánico en Asia*, México, Universidad Iberoamericana, 2012, pp. 35-65.
- Barandica Martínez, Luis Abraham, *De la Nueva España hacia las Islas del Poniente: la organización y viaje de los participantes en la expedición marítima al mando de Ruy López de Villalobos, 1542-1549*, UNAM, Tesis de Maestría en Historia, El Autor, 2004, XII+LV+252 p.
- Cárdenas de la Peña, Enrique, *Urdaneta y el Tornaviaje*, México, Secretaría de Marina, 1965, 290 p.
- Chamberlain, Robert S., *The Conquest and Colonization of Honduras, 1502-1550*, Washington, Carnage Institution of Washington, 1953, 264 p.
- Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía* D.I.A.O., Joaquín F. Pacheco, Francisco de Cárdenas y Luis Torres de Mendoza (eds.), t. III, Madrid, 1865, 571 p.
- Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las posesiones españolas de ultramar*, D.I.U., t. II, Madrid, Real Academia de la Historia, 1886, 484 p.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 1998, 701 p.

- Documentos del Japón 1547-1557*, editados y anotados por Juan Ruiz de Medina S.J., Roma, Instituto Histórico de la Compañía de Jesús, 1990, 791 p. (Monumenta Historica Societatis Iesu, 137).
- Elcano, Juan Sebastián, Maximiliano Transilvano y otros, *La primera vuelta al mundo*, Madrid, Mirtaguano-Polifemo, 1989, p. 183. (Biblioteca de Viajeros Hispánicos, 5).
- Fernández de Navarrete, Martín, *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los castellanos desde fines del siglo XV; con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*, Madrid, Ediciones Atlas, 1955, 2 vols. (Biblioteca de Autores Españoles, 76 y 77).
- Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias*, t. II, Madrid, Ediciones Atlas, 1959, 452 p. (BAE, 118).
- Fernández del Castillo, Francisco, *Don Pedro de Alvarado*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1945, 228 p.
- Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de, *Recordación Florida, discurso historial, demostración natural, militar y política del reino de Goathemala (1690)* en *Obras históricas*, Madrid, Ediciones Atlas, 1969, 3 vols. (BAE, 230, 251, 259).
- Grijalva, Fray Juan de, *Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín en las provincias de la Nueva España. En cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592*, México, Editorial Porrúa, 1985, 543 p.
- Herrera y Tordesillas, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del Mar océano*, Madrid, [Real] Academia de la Historia, XVII tomos. *Historiadores primitivos de Indias*, t. I, Madrid, Ediciones Atlas, 1946, p. 459 (BAE, 22).
- Icaza, Francisco de A., *Conquistadores y pobladores de Nueva España, diccionario autobiográfico sacado de los textos originales*, t. II, Madrid, Imprenta de “El adelantado de Segovia”, 1923, 357 p.
- Keniston, Hayward, *Francisco de los Cobos, Secretary of the Emperor Charles V*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1958, 463 p.
- Lenkersdorf, Gudrun, “La carrera por las especias” en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 15, 1997, UNAM- Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 13-30.

- Lenkersdorf, Gudrun, *Génesis histórica de Chiapas 1522-1532. El conflicto entre Protocarrero y Mazariegos*, México, UNAM- Instituto de Investigaciones Filológicas (IIF), 1993, 294 p.
- Libro viejo de la fundación de Guatemala: papeles relativos a Alvarado*, Sociedad de Geografía e historia de Guatemala, Tipografía Nacional, 1934, XII+404 p.
- López Portillo y Weber, José, *La rebelión de Nueva Galicia*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1939, 594 p.
- Magallanes, Fernando de, *Descripción de los reinos, costas, puertos e islas que ha desde el Cabo de Buena Esperanza hasta los Leyquios* y Ginés de Mafra, *Libro que trata del descubrimiento y principio del estrecho que se llama de Magallanes*, Madrid, Real Sociedad de Geografía, Torrent y Compañía, 1920, 220 p.
- Navas del Valle, Francisco, *Colección general de documentos relativos a las Islas Filipinas*, 6 vols., Barcelona, Compañía General de Tabaco de Filipinas, 1918-34.
- Ortuño Sánchez, José María, “Los afanes del adelantado de Guatemala, Pedro de Alvarado por descubrir y poblar en el mar del sur: Documentos y exploraciones” en *Revista de estudios histórico-jurídicos*, 2005, (27), pp. 251-279. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-54552005000100012>
- Ramírez, José Fernando, *Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado*, México, Imprenta Valdés y Redondas, 1847. XXIII+184p.
- Ramusio, Giovanni Baptista, *Delle navigationi et viaggi, Primo volume*. Venetia, 1563, 394 folios.
- Recinos, Adrián, *Pedro de Alvarado, conquistador de México y Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 1952, 263 p.
- Remesal, Fray Antonio de O.P., *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, vol. I, Madrid, Ediciones Atlas, 1964, 487 p. (BAE, 175).
- Rubio Mañé, Ignacio, “La expedición de Miguel López de Legazpi a Filipinas” en *Boletín del Archivo General de la Nación*, AGN, México, t. V, núm. 3-4, julio-diciembre 1964, pp. 427-798.

- Ruiz Medrano, Ethelia, *Gobierno y sociedad en Nueva España. Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*, Zamora, El Colegio de Michoacán- Gobierno del Estado de Michoacán, 1991, 407 p.
- San Agustín, Fray Gaspar de, *Conquistas de las islas Filipinas (1565-1615)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas- Instituto "Enrique Florez", 1975, LXIV+789 p. (Biblioteca Missionaria Hispánica, XVIII).
- Torodash, Martin, "Magellan Historiography" en *Hispanic American Historical Review*, vol. 51, núm. 2, 1971, pp. 313-335.
- Vallejo García-Huelva, José María, *Juicio a un conquistador: Pedro de Alvarado. Su proceso de residencia en Guatemala (1536-1538)*, t. 1, Marcial Pons, 2008, 587 p.
- Varela Consuelo, *El viaje de don Ruy López de Villalobos a las Islas del Poniente, 1542-1547*, Milán, Istituto Editoriale Cisalpino-La Goliardica, 1983, 202 p.
- Vas Mingo, Milagros del, *Capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana ICI, Madrid, 1986, 513 p.

Se terminó de imprimir en diciembre de 2020  
en los talleres de Fernando González Duke  
Tlacoquemecatl 533-3 Col. Del Valle,  
C.P. 03100, Municipio Benito Juárez  
Ciudad de México.



## Red de Estudios Superiores Asia-Pacífico (RESAP)

es una publicación que tiene como uno de sus fines la divulgación académica de la temática asiática y americana transpacífica, que puedan encausarse tanto en la comprensión de los procesos macro-regionales como locales. En cuanto al alcance temporal y la flexibilidad de los tópicos que se tratan en RESAP, son amplias las posibilidades; pues incorpora ópticas desde lejanas edades hasta perspectivas contemporáneas. En un sentido estricto si bien las temáticas son abiertas e incluyentes, la metodología es restringida, privilegiando el aporte novedoso nacido de un proceso de trabajo intelectual original.

Una publicación de estas características se hace necesaria debido a las amplias generalizaciones que sobre Asia se han popularizado recientemente, al parecer sin bases. Razón por la que se busca un entendimiento nacido de un esfuerzo honesto con el objetivo de desentrañar y hacer inteligible la compleja realidad histórica, en pro de una cultura académica que trascienda las preocupaciones de moda. Además, es una vía por la que los autores pueden compartir sus más recientes pesquisas con sus pares y aportar al conocimiento histórico general. Sin olvidar, un principio de inteligibilidad y responsabilidad que nos impulsó a invitar a los colaboradores a usar el idioma español para comunicar sus investigaciones, ya que es necesario tener una voz propia en el mundo académico hispánico.



"Divulguemos la Historia para mejorar la sociedad"

